

“HISTORIA DE QUINTERO”

Primera parte.

(1891-1961)

Cruz Carvajal Tapia

Ilustre Municipalidad de Quintero

II. PRESENTACIÓN

Con satisfacción presento el primer tomo de la Historia de Quintero escrito por la profesora, periodista e historiadora Cruz Carvajal Tapia, que es parte de un proyecto que se inicia con “Historia de Quintero. Primera parte. 1891 – 1961”, que ofrecemos al lector en estas páginas, y que continuará con el segundo tomo “Historia de Quintero, contada por sus habitantes” e “Historia de Quintero y el cómo se forma una comuna. 1903 – 1961”.

Es el trabajo de una mujer, hija de esta tierra que supo observar, revisar, evaluar, analizar nuestro devenir histórico con amor y dedicación por su obra, la que finalmente comienza a ver la luz para regocijo de una comunidad, como testimonio y aporte para que muchos otros historiadores continúen con este trabajo, que obviamente no termina.

Agradecemos la dedicación de nuestra profesora Cruz Carvajal, que como ella misma ha dicho, sintió un profundo llamado para publicar sus investigaciones, cuando asumimos el compromiso de dirigir esta comuna que nos vio nacer, guiados por esa frase que acuñamos en esos años: “Recuperemos Quintero”.

Mauricio Carrasco Pardo

Alcalde

Quintero, julio de 2023

Antes que nada, agradezco al alcalde de Quintero, Don Mauricio Carrasco Pardo, y al Honorable Concejo Municipal, Periodo 2021 – 2024, integrado por los concejales: Don Rolando Silva Fuentes, Don Antonio Aguayo Suárez, Don Alejandro Sepúlveda Santander, Don Mario González Ahumada, Don José Varas Zúñiga, y Doña Tamara Tello Gallo, por su apoyo y compromiso con la edición del primer tomo de la Historia de Quintero.

Quintero, es una ciudad acogedora, con gente hospitalaria, amable y tranquila. Una vez el padre Pedro Ferrini me dijo: *“Nadie podría quedarse sin comer en este pueblo. Si alguien no tiene, va a la caleta, ayuda en algo, y los pescadores le darán un pescado”*; otro sacerdote italiano, el padre José Genovese, me contó que Quintero lo había tratado desde un principio bien, cuando al inicio de la década de los cincuenta, llegó a la casa donde hoy se encuentra el Pequeño Cottolengo, con un grupo de niños que vivían en el Río Mapocho, el primer día no tenía con qué alimentarlos, y entonces bajó a la caleta y se puso a observar las faenas en los botes recién llegados de las labores de pesca. Fue cuando un hombre de edad, que estaba sentado en un sillón de mimbre, le dijo: *¿Qué busca?*, él le contó la situación que vivía. El hombre llamó entonces a un pescador y le pidió una docena de merluzas que le envolvieron en hojas de diario. Con mucha vergüenza, le preguntó cuánto debía y el hombre le dijo: *“Nada padre y cuando necesite pescado, hable conmigo”*. El padre José se fue caminando entonces hacia el pequeño centro comercial y entró a un almacén y un señor de aspecto árabe, le preguntó qué deseaba, él le explicó que necesitaba comprar algunos abarrotes, pero como no tenía dinero, consultaba si podía cancelar otro día. El dueño del almacén, le preguntó entonces que necesitaba, el padre enumeró una serie de productos, y cuando terminó de comprar quiso saber cuánto dinero debía, y el propietario le respondió: *“Nada, padre”*.

Muchos años después, él concluía, *“nunca nos faltó para comer, hasta que llegó la remesa de dinero de mis superiores”*.

Este es Quintero, y su identidad, que algunos quieren desconocer, un hermoso lugar, con innumerables recursos, muy cerca de todo, y a su vez muy lejos de todo, que espera, que acoge, que cree, que entrega y da, pero que recibe en forma desigual, con mezquindad. Que luego sobrevive con dificultad, y que va resintiéndose su naturaleza, por la acción del hombre, y esta es su historia en su primer tomo, con mucho de creación literaria: lugar de mitos y leyendas, y del tópico *“todo tiempo pasado fue mejor”*, con gente que se siente marcada por la búsqueda de un estado existencial de perfección ausente y añorado.

Cruz Carvajal Tapia

Quintero, invierno de 2023

I. ÍNDICE

I.	Índice.....
II.	Presentación.....
III.	Desarrollo.....

PRIMERA PARTE

1.	Frustraciones.....
2.	Nuestros ancestros.....
3.	Material arqueológico.....
4.	Arqueología.....
5.	El descubridor para el reino de España.....
6.	¿Piratas o corsarios?.....
7.	La encomienda.....
8.	Lord Thomas Cochrane.....
9.	Los contrabandistas.....
10.	Terremoto del 19 de noviembre de 1822 en Valparaíso.....
11.	Charles Darwin.....
12.	Fritz Roy y la tripulación del Beagle levantan plano del puerto de Quintero.....
13.	Vicuña Mackenna.....
14.	Características generales de Quintero.....

SEGUNDA PARTE

15.	Doña María Luisa Sebiré.....
16.	Conflictos nacionales que influyeron en la vida de Quintero.....
17.	El plan regulador de la comuna de Quintero.....
18.	Demografía.....
19.	Agua potable.....
20.	Alcantarillado.....
21.	Energía eléctrica.....
22.	Sectores urbanos de Quintero en 1962.....
23.	Humedales de Quintero.....
24.	Aspectos interesantes de la geografía de Quintero.....
25.	Monumentos nacionales.....
26.	Caleta de pescadores.....

27.	Labores de pesca.....
28.	La ley de Comuna Autónoma.....
29.	Situación territorial de la comuna de Quintero.....
30.	Memoria municipal de 1985.....
31.	Comunicaciones con el resto de la región.....
32.	Definición del rol de la comuna.....
33.	Las características general de la comuna de Quintero, descritas en la Memoria explicativa del Plan Regulador (1994) de la Ilustre Municipalidad de Quintero.....
34.	Características geológicas y oceanográficas de la bahía de Quintero: rasgos geomorfológicos.....
35.	Regímenes de agua.....
36.	Geología de la bahía de Quintero y de su fondo marino.....
37.	La Zona Continental.....
38.	La historia de Quillota.....

TERCERA PARTE

39.	Autores quinteranos y aquellos inspirados en Quintero.....
40.	El presbítero Ruperto Marchant Pereira (1842-1934).....
41.	La capilla.....
42.	Conversatorios.....
43.	Don Orione en Quintero.....
44.	Villa Trinidad.....
45.	La familia Cousiño.....
46.	El padre Ruperto Marchant.....
47.	La Gruta de Lourdes: diciembre de 1944.....
48.	Sacerdote y Constructor.....
49.	Lugares emblemáticos de la comuna de Quintero.....
50.	Reseña histórica de la Base Aérea de Quintero.....
51.	Resumen de la historia de Rotary Club en Quintero.....
52.	Club de Leones en Quintero.....
53.	Instituciones comunales.....
54.	Loncura, una historia que contar.....
55.	Religiosidad en Quintero.....
56.	Casa de la Hacienda Santa Rosa de Colmo.....
57.	Iglesia Evangélica Pentecostal.....
58.	Iglesia Metodista Pentecostal de Chile.....
59.	El análisis de las fuentes privadas.....
60.	Efeméride de Juan Estay.....
61.	No 2623 Ley de Concesión del Puerto y Ferrocarril de Quintero.....
62.	Razones en que funda la Sociedad para pedir la modificación a la ley.....
63.	Quintero beneficiará a Valparaíso.....
64.	El ferrocarril de Quintero no perjudica a los ferrocarriles del Estado.....
65.	Los trámites de la construcción del ferrocarril.....

66.	Fundación de la Ilustre Municipalidad de Quintero y la continuación de la obra ferrocarril.....
67.	División comunal.....
68.	Elecciones de regidores (abril de 1944).....
69.	Se otorga concesión de servicio público (Diario Oficial No 18.870. Jueves 23 de enero de 1944).....
70.	Las noticias de la comuna.....
71.	La Voz de Quintero.....
72.	Obras del siglo XX en la comuna de Quintero.....
73.	Ruperto Bernal Olivares.....
74.	Servicios administrativos y reparticiones públicas.....
75.	Acontecimientos que constituyeron hitos en la comuna.....
76.	Visita a Quintero del conde Dundonald Cochrane.....
77.	Actas municipales.....
78.	La creación de la comuna de Puchuncaví.....
IV.	Conclusiones.....
V.	Bibliografía.....
VI.	Fotos del archivo Municipal (Fotógrafo Matías Galdames).....

II. PRESENTACIÓN

Quintero, es una ciudad acogedora, con gente hospitalaria, amable y tranquila. Una vez me dijeron: *“Nadie podría quedarse sin comer en este pueblo. Si alguien no tiene, va a la caleta, ayuda en algo, y los pescadores le darán un pescado”*.

Una vez un sacerdote italiano, el padre José Genovese, me contó que Quintero lo había tratado desde un principio bien, cuando al inicio de la década de los cincuenta, él llegó a la casa donde hoy se encuentra el Pequeño Cottolengo, con un grupo de niños del Mapocho, el primer día no tenía con que alimentarlos, y entonces bajó a la caleta y se puso a observar las faenas en los botes recién llegados de las labores de pesca. Fue cuando un hombre de edad, que estaba sentado en un sillón de mimbre, le dijo: ¿Qué busca?, él le contó la situación que vivía. El hombre llamó entonces a un pescador y le pidió una docena de merluzas que le envolvieron en hojas de un diario. Con mucha vergüenza, le preguntó cuánto debía y el hombre le dijo: *“Nada padre y cuando necesite pescado, hable conmigo”*. El padre José se fue caminando hacia el pequeño centro comercial y entró a un almacén y un señor de aspecto árabe, le preguntó lo que deseaba, él le explicó que necesitaba comprar algunos abarrotes, pero como no tenía dinero, consultaba si podía cancelar otro día. El dueño del almacén, le preguntó entonces que necesitaba, el padre enumeró una serie de productos, y cuando terminó de comprar quiso saber cuánto dinero debía, y el propietario le respondió: *“Nada, padre”*.

Muchos años después, él concluía, *“nunca nos faltó para comer, hasta que llegó la remesa de dinero de mis superiores”*.

Más aún podemos decir, las personas y la naturaleza quinterana ha tenido esa vocación desde tiempos inmemoriales, sabemos que en tiempos ancestrales las bandas de los hombres de los conchales pasaban el verano en las partes altas de la Cordillera de la Costa, el invierno, en los valles bajos del hoy Quillota, mientras que primavera y otoño, lo pasaban en las apacibles laderas y playas de Quintero. Cazando, pescando, en las lagunas y el mar, trabajando los cueros de lobos y batro para sus viviendas, y vestimentas y todo con cierta facilidad. La orilla era rica en bivalvos y en peces. Mientras la avifauna, los proveía de huevos y otro tipo de carne. Nalcas, tal vez quínoa, y otros frutos silvestres completaban la dieta de gente sana, con buena dentadura y buenos huesos. Eso es lo que muestran sus restos en sus tumbas cuyo ajuar mortuorio estaba formado por restos de bivalvos y univalvos de un tamaño apreciable.

Hubo distintos grupos étnicos que se instalaron en los siglos anteriores de la llegada de los españoles, y todos encontraron esas características, un clima suave, agua fresca, y mucha y buena alimentación.

En la conquista y la colonia, en la época de la Encomienda, las familias indígenas fueron tomando aspectos de la cultura cristiana, hasta ser parte de ella, en el campo, pasó a ser el inquilino, y en el mar, siguió siendo el pescador libre. Y todos ellos fueron acogiendo al viajero, y fueron observando cómo estos disfrutaban del lugar. Vieron gente violenta, que disparaba y asesinaba no tan lejos de su comarca, y cuando llegaban en esas grandes embarcaciones, no de cuero de lobo inflado, sino de árboles, se veían tranquilos, comían, nadaban en las lagunas y en el mar. Y luego cargaban mucha agua, y leña, y alimentos, para alejarse contentos, tranquilos, y que mucho después sus descendientes vieron a otros blancos y rubios, hombres y mujeres, venir, vivir, disfrutar, para luego irse en una gran nave, el año del gran terremoto.

La figura es la misma, un hermoso lugar, con innumerables recursos, muy cerca de todo, y a su vez muy lejos de todo, que espera, que acoge, que cree, que entrega y da, y recibe en forma desigual, con mezquindad. Que luego sobrevive con dificultad, y que va resintiendo su naturaleza, por la acción del hombre.

Esta es la historia de Quintero, con mucho de creación literaria: lugar de mitos y leyendas, y del tópico “*todo tiempo pasado fue mejor*”, con gente que se siente marcada por la búsqueda de un estado existencial de perfección ausente y añorada.

PRIMERA PARTE

Quintero debe su nombre a Alonso Quintero, el que a fines de 1536, visitó la bahía ubicada en 32° 46' latitud sur, dándole su apellido. Cabe destacar aquí que el apellido es Quintero, y no “de Quintero” o “Quinteros”. Desde entonces, la península y bahía fueron conocidas como tal por los navegantes y cronistas, como también en las cartas geográficas en las que aparece como Puerto de Quintero, así lo afirma Francisco Solano Astaburuaga, en la Introducción “Reseña Histórica del pueblo y puerto de Quintero” del libro “Quintero, su estado actual y su porvenir”¹ de Benjamín Vicuña Mackenna, publicado en Valparaíso, el año 1874.

Alonso Quintero, cumplió una gran tarea para la corona española, al confeccionar las cartas de navegación de su recorrido marítimo hacia el sur del Perú, pasando esta información a ser secreto de Estado, de tal manera que cuando los ingleses visitaron nuestras costas en calidad de corsarios, carecían de estas referencias escritas acerca de la geografía del sector. Relata Solano que para ello, recurrieron a los naturales como Felipe, indígena de la zona a quien se encontraba navegando frente a Quintero, en su embarcación de cuero inflado, y por él supieron de la existencia de Valparaíso, puerto de Santiago, lugar que atacaron posteriormente buscando hacer el mayor daño posible a sus enemigos.

1. QUINTERO: UNA HISTORIA DE FRUSTRACIONES

Quintero ha sufrido altibajos desde su nacimiento como comuna en 1891, que finalmente se transforman en múltiples frustraciones:

Primera frustración: PROYECTO DE SOCIEDAD DE QUINTERO SE DETIENE: su flamante proyecto que implementó la Sociedad Puerto, Ferrocarril y Balneario de Quintero, que se inició en 1872 con la Sociedad de Quintero, y con la creación de la población Cochrane ese mismo año para promover la ciudad de baños, anhelo de Benjamín Vicuña Mackenna y el Barón de Brihois, se detiene unos treinta años, debido a la muerte de Luis Cousiño Squella, provocando la primera suerte de desorientación de sus autoridades, que retardan decisiones y aplican solo políticas asistenciales, como se observa en la Actas Municipales.

Segunda frustración: PROYECTO SOCIEDAD PUERTO, FERROCARRIL Y BALNEARIO DE QUINTERO VA A LA QUIEBRA: el proyecto se retoma a principios del siglo XX, por uno de sus hijos, Alberto Cousiño Goyenechea, y su esposa Luisa Sebiré. El proyecto tiene entonces un fuerte impulso por el dinero invertido, la astucia del inversionista, y el apoyo que las autoridades nacionales entregan aprobando leyes que facilitaban su concreción; sin embargo, esto no se mantiene en el tiempo ya que en la década del 20 el proyecto comienza a presentar oposición por parte del Ejecutivo y el Legislativo, y surge un grupo de políticos que defienden a Valparaíso en oposición a Quintero, que provocan retrasos y cambios lo llevan a la quiebra.

¹ Vicuña Mackenna (1874): p. 9.

Tercera frustración: DESORIENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES, PERDIDAS PARA LOS VECINOS: Las autoridades locales no alcanzan a entender lo que ocurre y solo juzgan que les falta la ayuda y los fondos que la Sociedad les aportaba en impuestos, con lo que mantienen una política de mantener, ordenar, de administrar y no gestionar. A lo más tratan de potenciar el Turismo, sin hacer cambios, tratando de mantener lo que las familias Cousiño y Undurraga habían hecho antes, que era invitar a sus amistades a construir casas de veraneo en terrenos que ellos mismos vendían, o arrendar viviendas, que estuvieran emplazados en lugares con excelente vista al mar.

Los vecinos se vieron también muy afectados, mientras las “obras del puerto” se realizaron, entre ellas, relleno de playa, construcción de molo y muelle, hubo mucho trabajo en Quintero, para trabajadores de la construcción que vinieron desde otras ciudades muchos de los cuales se quedaron definitivamente, y para servicios, como alimentación y alojamiento. Surge un nutrido y variado comercio, con venta de pan, abastos, boticas, botillerías, entre otras, que permanece posteriormente, pero con grandes dificultades.

Cuarta frustración: CONFLICTOS NACIONALES QUE INFLUYERON EN LA VIDA DE QUINTERO: Quintero, sufre dos episodios graves y traumáticos que surgen por conflictos políticos nacionales, ambos producen cambios posteriores en la comarca, a saber, luego de la Guerra Civil del 91, se crean las comunas autónomas, una de las cuales es Quintero, y luego de Levantamiento de la Escuadra la Base Aeronaval pasó a manos de la Base Aérea.

A. Guerra Civil de 1891

El conflicto producido durante el gobierno del Presidente José Manuel Balmaceda, en 1890, y el Congreso Nacional, afecta a Quintero en forma directa. “Loncura, una historia que contar”, señala que *“durante la tarde del día 19 de agosto de ese año, dieciséis buques de la Armada, que apoyaban al Congreso Nacional, se reunieron a dos millas noroeste de la punta liles (...) La primera embarcación en aproximarse a Quintero fue la corbeta O’Higgins y el transporte Bío- Bío que envió dos de sus chalupas de reconocimiento, una por dentro y otra por fuera de la península, con el objeto de interceptar los botes de pescadores y así averiguar la posible existencia de torpedos fondeados o minas establecidas, y también averiguar si había gente esperando por tierra para impedir el desembarco, que comenzó en la madrugada del día 20 de agosto, (...) con más de trescientos soldados del regimiento Pisagua No3 junto a ochocientos caballos, mulas, ametralladoras y pertrechos militares.”*

En esta primera avanzada los soldados se posicionaban sin inconveniente alguno y sin oposición de los lugareños, que observaban escondidos entre el tupido bosque y pastizales, porque los adultos, jóvenes, incluso niños, temían ser atrapados y reclutados como soldados. Las madres escondían en la arena sus objetos de valor, e incluso a sus hijos lactantes. Dos jefes de familia de la península fueron llevados como guías por indicación hecha en Santiago por el propietario de una amplia franja de terrenos de la península, Octaviano de Undurraga.

B. El levantamiento de la armada

31 años después Quintero, vuelve a sufrir un hecho de fuerza mayor. Cristian Gazmuri en “Historia de Chile. 1891 – 1994. Política, economía, sociedad, cultura, vida privada y episodios”, nos da una mirada al entorno político vivido en el periodo, señala en página 174: *“En octubre de 1932, con la segunda administración de Arturo Alessandri, se inició una nueva fase de estabilidad política en Chile. Los grupos que desafiaban la democracia iban desde los militares y civiles ibañistas, hasta los socialistas, comunistas y anarquistas, como había quedado en claro durante los golpes de los años 1931 y 1932, y con la sublevación de la Escuadra”*.²

Quintero no estuvo ajeno a la situación y se dejó sentir en la Base Aeronaval con asiento en la comuna desde 1924, ya que los aviones de la naciente Fuerza Aérea amenazaron con bombardear la base y porque no decir a la población cercana si no se rendía. Las familias recordarían más adelante el miedo que les causó el vuelo rasante de las naves y los megáfonos que anunciaban el bombardeo, y como ellos debieron resguardarse en lugares que podrían ser más seguro, aunque fuera debajo de la mesa del comedor. La base se rindió, los marineros fueron detenidos y llevados a la cárcel unos meses. Dados de baja fueron contratados por la Fuerza Aérea. Muchos de ellos, se quedaron en Quintero, dando origen a conocidas familias.

Al consultar a Nora Sandoval Fernández, dirigente vecinal e integrante del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, afirmó que: “unos veinte marineros pertenecientes a la Aviación Naval, contratados por la Fuerza Aérea, formaron familias en Quintero. Entre ellos, Sandoval, Zambrano y Ramírez.

Quinta frustración: QUINTERO DESARROLLA UNA ECONOMÍA ESTACIONAL: Quintero, comienza a vivir en los años treinta un largo periodo de necesidades financieras, porque se transformó en una economía estacional, basada en los dos meses de verano, y entonces la Base Aérea pasó a cumplir un papel muy importante en el devenir social, comunitario y por supuesto económico del balneario. Desde mediados de los años 40 y principios de los 50, se transforma en la Base Aérea más importante de América del Sur, con presencia de personal de las Fuerzas Aéreas latinoamericanas y de instructores estadounidenses. El orden mundial quedaba centrado en la Guerra Fría, y Quintero, es sin buscarlo, partícipe de ello.

Sin embargo, aunque escapa al periodo de estudio, vale comentar que la Base Aérea se transformó a inicios de los años 80 en una de las grandes frustraciones comunales cuando dentro de los planes de la Fuerza Aérea se consideró cerrarla, y trasladaron al personal y sus familias a otras ciudades, con lo que bajaron las ventas en el comercio, en la utilización de los servicios, del transporte, de los establecimientos educacionales que vieron mermadas sus matrículas. Los amigos, los novios, los familiares de muchos

² Gazmuri (2012): p. 174.

habitantes debieron emigrar produciendo una suerte de depresión de la población que permaneció en el balneario.

Sexta frustración: QUINTERO AL SEPARARSE DE PUCHUNCAVÍ, PIERDE MÁS DE LA MITAD DE SU TERRITORIO, EL CONTROL TOTAL DE LA BAHÍA Y DE LA LOCALIDAD DE LAS VENTANAS: Los diarios informaron sobre la separación de las comunas de Quintero y Puchuncaví sin ninguna connotación especial, y con un tratamiento similar a otras noticias de menor importancia, El Mercurio dice así: *“A contar desde el 1 de enero por disposición de la ley No 7866, se creó la comuna de Puchuncaví, separándola de la de Quintero, quedando esta última comuna compuesta de los siguientes distritos: Quintero, Valle Alegre, Mauco y Dumuño.*

*La separación de la comuna era una sentida aspiración de los habitantes de Quintero y Puchuncaví, pues de esta manera Quintero tendrá el alcalde del mismo pueblo, con lo cual se dejará sentir con mayor fuerza la labor de la primera autoridad comunal; y Puchuncaví por su parte, tendrá la Municipalidad y tesorería comunal en su mismo pueblo”.*³

Cabe destacar que por algunos años más, 1947, el alcalde siguió viviendo en Puchuncaví, porque no hubo elecciones inmediatas. Hubo múltiples problemas, como la repartición de patrimonio municipal, incluso de mobiliario, y por otra parte la ley fue tratada entre el Ejecutivo y el Legislativo en Santiago, sin considerar gran cosa a las autoridades locales, quienes poco o nada supieron de su trámite y del nuevo límite norte de la comuna de Quintero.

Las autoridades locales habían solicitado al Ejecutivo que el límite Norte de Quintero, pasara por el medio del Distrito de Campiche, pero esto no fue considerado por los legisladores y con ello, la comuna pierde la administración absoluta de la Bahía de Quintero y Las Ventanas, zona en que a partir de la década del 50 comienza a instalarse industrias.

Séptima frustración: SERVICIOS TURÍSTICOS EN LA COMUNA EN 1945 HACIA ADELANTE: El folleto con el programa de la Semana Quinterana, que se desarrolló en febrero de 1945 da cuenta que existían hoteles y residenciales en el balneario, tales como: Hotel Mónaco, Hotel Yachting, Hotel Quintero, Hotel Pacífico, Hotel Royal, Hotel Palermo, Hotel Principal, Hospedaje El Sauce, Residencial Brignardello, Residencial Quillota, Residencial Moderna, Residencial Argentina, Residencial La Marina, Residencial Pagnini, Residencial Chez Fontin.

Poco a poco estos hoteles fueron cerrando, o deteriorando su servicio. Hoy no más de 30 por ciento de ellos, siguen funcionando.

Octava frustración: LA PRESENCIA DE LUISA SEBIRÉ: En el citado folleto se señala que habrá un homenaje del vecindario de Quintero a la distinguida dama señora Luisa Sebiré de Cousiño, filántropo y gran benefactora. Los antecedentes de la historia

³ Diario El Mercurio, ejemplar publicado el 11 de febrero de 1945.

de Quintero, destacan la presencia de doña Luisa Sebiré, por el cariño y preocupación por la comuna; en 1948 fallece, y por muchos años se le recordaría como “doña Luisa” o “doña Luisa Cousiño”, pero en las décadas siguientes su recuerdo se fue borrando. Sin embargo, hasta hay obras que se mantienen en pie y que fueron promovidos por ella; por ejemplo, para la construcción de la Escuela Superior de Niñas No 44, compró acciones de la Sociedad Constructora de establecimientos educacionales y con ello, logra la construcción del edificio, dona terrenos para la plaza de armas, la primera compañía de bomberos, el cementerio municipal, el parque municipal, terrenos que permite unir la playa de El Durazno con las que se encuentran más al Norte de la Península. A Quintero, le faltó otros benefactores como ella.

Novena frustración: EJEMPLOS DE UNA ADMINISTRACIÓN DÉBIL Y GESTIONES INOFICIOSAS: La Municipalidad realizó en 1945 “activas” gestiones para obtener que el Supremo Gobierno destinara los fondos necesarios para la construcción de un campo de deportes en Quintero, por ser esta una sentida aspiración de los deportistas de la localidad que en ese momento, practicaban sus deportes en canchas particulares improvisadas para el efecto y sin ninguna comodidad, esto en los terrenos donados por Luis Cousiño Sebiré, ubicado en el actual Estadio Municipal “Raúl Vargas Verdejo”. Sin embargo, fue en los años 80 en adelante que se logran fondos para este proyecto.

a. Iniciativas tardías en el balneario

En 1945 se nombró director de Obras Municipales al profesional Eduardo Vargas Campos, el que cumplió funciones a contar del mes de enero de ese año. El director tomó el acuerdo de reglamentar las construcciones en los barrios residenciales y se contempló dejar tres metros, como mínimo, para antejardines. Este acuerdo que apareció en Ordenanza Municipal fue resistido por muchos propietarios, acostumbrados a construir a nivel de la vereda.

Aparece también la decisión de solicitar al Supremo Gobierno la autorización para contratar un empréstito municipal con el objeto de iniciar la construcción de un edificio municipal, un hotel y casino en el balneario El Durazno, un matadero municipal y una población para los obreros municipales. Este empréstito fue largamente tramitado con escasos resultados.

b. Obras de conectividad que deben ser asumidas en parte por particulares

La actual Ruta F 30 E, no existía, el camino era de ripio, al igual que el camino por Valle Alegre, actual Ruta F 190. No existían los puentes Aconcagua y Las Gaviotas, y el río Aconcagua se atravesaba en una balsa.

Mediante documento de la Caja de Crédito Hipotecario de 28 de noviembre de 1942, se informa a la opinión pública acerca del costo de construcción del camino por Mantagua, lo que incluyó la instalación de un balseadero a motor en la desembocadura del río Aconcagua, por la suma total de \$1.850.000.

Se justifica el gasto al decir que la construcción del camino de Concón a Quintero acorta la distancia en 13 kilómetros entre ambas localidades. El valor de la construcción

del camino fue absorbido por el Estado, la Caja de Crédito Hipotecario, dueña de los bienes de la Sociedad Puerto, Ferrocarril y Balneario de Quintero, la Fuerza Aérea y algunos particulares, comerciantes y agricultores, los que reunieron un total de \$620.000.

Las erogaciones suscritas fueron:

Caja de Crédito Hipotecario	285.000
Fuerza Aérea de Chile	285.000
Gastón Hamel	20.000
Luís Cousiño	10.000
Ramón Larráin	5.000
Rafael Figueroa	5.000
Oswaldo Koch	5.000
Jorge Carretón	1.000
Armando Silva	1.000
Fernando Giné	1.000
Emilio Pezoa	1000
Armando Castro	250
Alberto Cosignani	220
María Vercelli	130
Pedro Donoso	100
Pedro Pagnini	100
Juan Garfe	200
TOTAL	620.000

c. La Ley Semi Seca, entre los años 30 y 40

Los graves problemas económicos producidos por la economía estacional, se vieron potenciados con la aplicación de la Ley Semi Seca, porque se constituyó en un problema para la atención de los restaurantes y botillerías, ya que estableció horarios para la venta de alcohol; aunque anteriormente se había aplicado la ley seca que prohibía totalmente y por largo tiempo la venta de alcohol en la comuna, las razones aducidas por el Ministerio de Salud, fueron el alto grado de alcoholismo existente en el lugar, especialmente en el personal de la Base Aérea, lo que seguramente era real, pero los comerciantes y autoridades locales se oponían a ella, porque afectaba el turismo.

Las autoridades a esa altura luchaban con la posibilidad de instalar industrias que permitieran dar trabajo. Se logró más adelante, y se instalaron tantas empresas que se contaminó en exceso; sin embargo, se contrató en su mayoría personal provenientes de otras comunas, y los que eran de Quintero, tiempo después muchos de ellos adquirieron viviendas en otras ciudades que ofrecían mejor calidad de vida.

3.2 LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DENUNCIAN EN LAS DECADAS DEL 30 Y EL 40

El Mercurio publica el domingo 18 de febrero de 1945, un amplio y sugerente artículo titulado “Quintero, su histórico pasado, su edificante presente y su grandioso porvenir”. Se puede leer que *“funciona diariamente el Teatro Base Aérea con excelente equipo sonoro y escogidas programaciones. Quintero es la capital de un extenso territorio comunal. Su Municipalidad desarrolla obra de progreso y adelanto local. La preside el alcalde Ruperto Bernal, asesorados por los regidores Juan Estay y Rómulo Jarpa, el secretario es Tomás Fleming, y un eficiente personal de empleados y obreros que desarrollan vasta labor administrativa comunal. Las numerosas haciendas de la comarca abastecen a la población de carnes, leche, mantequilla y productos agrícolas de la mejor calidad. La localidad dispone de excelente agua potable, servicios de alumbrado, y energía eléctrica, teléfonos, correos y telégrafos, radiotelegráficos, Caja de Ahorro, Carabineros, Parroquia, Bomberos, médicos, dentistas, botica, policlínicas, hospital- enfermería en la Base Aérea y comercio en general bien surtido y muy próspero. La industria de la pesca está bastante desarrollada y se dispone de las caletas productoras de Loncura, Ventana y Horcón, también están instaladas otras industrias de importancia, como las Salinas San Rafael, fábrica de artículos de cemento, tubos, baldosas y artefactos sanitarios, fábrica de agua gaseosa, hornos de ladrillos, cal de concha, molinos, etc.”*⁴

Este artículo, escrito con la asistencia de algún vecino que deseaba fortalecer la precaria situación que se vivía, permite apreciar las condiciones alcanzadas en esa década. Pero nada dice, sin embargo, acerca de los problemas sanitarios por la falta de agua potable, alcantarillado, buen servicio eléctrico, salud, educación y red caminera. La pequeña y mediana industria era en todo caso una fuente de trabajo, pero no lo suficiente como para acoger a una buena cantidad de la población que seguirá con economía estacional, y sosteniéndose con los fondos que lograba reunir en el verano.

El presidente radical, Juan Antonio Ríos, quien gobernaba en ese periodo, fue un asiduo veraneante de Quintero, su corrección y la no existencia absoluta de tráfico de influencias se notó, por lo que muchas de las gestiones que se hacían en la capital no tenían respuestas positivas y generalmente quedaron guardadas. Los archivos municipales conservan los informes de las múltiples veces que se gestionaba sin resultados.

3.3 LA VOZ DE QUINTERO (1946)

Era tal la frustración que se tenía en la comuna de contar con un alcalde que vivía en Puchuncaví, que un numeroso grupo de vecinos formó la primera Junta de Vecinos de Quintero, con el fin de atacar la gestión municipal, y realizar acciones en forma directa con el Ejecutivo.

Publica también un periódico llamado La Voz de Quintero, en la ejemplar N° 4, señala:

⁴ Diario El Mercurio, ejemplar publicado el 18 de febrero de 1945.

A. “Lo que hace falta para Quintero”

Se denuncia que lo que se necesita son habitaciones para el pueblo, lo que se ha transformado en gran problema para la gran mayoría de la población, *“lo es en particular para el mismo gremio de la construcción cuyos artesanos vienen a esta localidad para hacer hermosos chalets y lujosas residencias, pero no tienen ellos mismos donde vivir.”*⁵

Resalta también que era muy difícil encontrar locales comerciales en las calles céntricas, no obstante existir innumerables predios eriazos.

B. “Movilización terrestre de pasajeros”

En forma muy aguda decía que *“Tiene sobrada razón en quejarse el vecindario de esta localidad del pésimo servicio de movilización terrestre para pasajeros entre Quintero y Valparaíso. Es un servicio que se realiza, sencillamente, en forma detestablemente mala y por más que el actual señor alcalde de la Municipalidad de Quintero ha prometido una y mil veces estudiar el punto, se ve que no se ha dado en el clavo”*.⁶

C. Las noticias de la década del 30

Otras denuncias habían aparecido en años previos. El diario La Unión del sábado 11 de febrero de 1938, muestra claramente las debilidades comunales de Quintero, especialmente en su conectividad, situación que asiste hasta hoy, su economía estacional y la escasez de agua potable: *“El porvenir de Quintero podrá lograrse con un mejoramiento efectivo de todos sus servicios. Las comunicaciones son bastantes deficientes. La falta de ferrocarril ha detenido el ritmo progresista de este simpático balneario.*

Los comerciantes y sobre todo los pescadores, ante la falta de ferrocarril y amenazados que a fines de marzo se suspenderá el servicio del auto carril, tratan en estos tres meses de “hacer todo el año”, como ellos lo dicen.

La falta de ferrocarril ha hecho bajar la propiedad y son muchos los que están aprovechando esta situación para comprar terrenos y construcciones ya en venta porque después puede venir el ferrocarril.”

“Otro serio inconveniente es la falta de agua potable, la que existe es escasa y mala. Es un verdadero milagro y tan solo se debe a la bondad del clima que no se desarrolle en este hermoso balneario una epidemia en la época de mayor afluencia de veraneantes.”

*“Se ha notado este año en Quintero la falta de la acción diligente y progresista del exalcalde Manuel Francke. Hay abandono de parte de las actuales autoridades y ello se explica pues el actual alcalde reside en Puchuncaví y viene dos o tres días semanalmente a Quintero.”*⁷

⁵ Junta de Vecinos Quintero (1946): ejemplar n° 4, febrero.

⁶ Junta de Vecinos Quintero (1946): ejemplar n° 4, febrero.

⁷ Diario La Unión, ejemplar publicado el 11 de febrero de 1938.

Sin lugar a dudas, que el redactor de esta crónica residía en la comuna, ya que pone en el plano nacional la gran problemática de las autoridades de esa época y que duró hasta mucho después de 1944, fecha en que se crea la comuna de Puchuncaví,

El artículo terminaba diciendo: *“El cerrito frente a la playa de El Durazno, que era un encanto está en completa ruina, no ha habido quien haya regado sus plantaciones y solo aquello que es roca viva ha resistido a la acción del tiempo.”*⁸ Cabe destacar que el hermoso paseo fue vendido por el Municipio, en tiempos del alcalde Gabriel Campos para que construyera el edificio de Capitanía de Puerto, década del 80.

3.4 REMATES

La de Caja de Crédito Hipotecario al hacerse cargo de los terrenos comprometidos en préstamos de la Sociedad Puerto, Ferrocarril y Balneario de Quintero, hace remates en múltiples oportunidades, por ejemplo:

1.- Remate del día 04 de diciembre de 1939

a) Adjudicación a don Ernesto Barros Jarpa de las Manzanas No 32 y 33 por el mínimo de \$15.000 cada una, y de la No41 en \$15.500.

b) A don Enrique Borchert Fournat, la Manzana No129, (parte 16.500 metros cuadrados), por el mínimo de \$13.000 que se enteró.

2. Remate del día 10 de enero de 1940

a) Adjudicación a don Ernesto Barros Jarpa de la Manzana No 23 (parte) con el mínimo de \$7.500.

b) A don Ruperto Rubio Matus y don Juan Garfe Jabia la Manzana No 128 por el precio de \$12.100.

c) A los señores Pedro Luís González Pinochet, Ramón Bascuñán, José Wilson, y Eleuterio López Ortiz, la Manzana No156, por el mínimo de \$10.000.

3.- Remates del día 12 de enero de 1940

a) Adjudicación a don Ernesto Barros Jarpa de los sitios No 4, 14 y 15 de la Manzana 51, por los mínimos de \$2.100, \$3.000 y \$3.000.

3.5 CONCLUSIÓN

1. Lamentablemente, todos los problemas suscitados posteriormente a la muerte de Alberto Cousiño Goyenechea, que llevaron a la quiebra a la Sociedad, hizo que las obras portuarias de Quintero quedaran abandonadas y el ferrocarril trabajara a pérdida hasta que fue suspendido y sus líneas levantadas. Moreau señala que *“en realidad, la fecha de defunción de este gran proyecto que fue el puerto de Quintero es el 18 de enero de 1934*

⁸ Diario La Unión, ejemplar publicado el 11 de febrero de 1938.

*fecha en que las propiedades de la Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero salieron a remate por deuda con la ex Caja de Crédito Hipotecario, la mencionada Caja recibió entonces esta carga y como no tenía el menor interés en hacer de Quintero una población, no tomó las responsabilidades del urbanizador, simplemente fue liquidando esta propiedad en el mismo estado en que la recibió”.*⁹

2. Los archivos municipales de la época, muestran la desorientación de sus autoridades, no sólo por la incomunicación con el nivel central y la pobreza general, sino también por no tener claro cuál era la proyección de la comuna, sin fuentes de trabajo y con una economía estacional, basada en los meses de verano, y centrada en dar servicios a la población flotante. Con un gran número de vecinos que debían vivir todo el resto del año con lo que toda su familia había logrado reunir durante el verano. Los niños trasladaban maletas desde la estación ferroviaria o de las garitas de buses (góndolas) y “sagradammente” entregaban las monedas a sus madres, las que reunían esos fondos que servirían para que este hijo esforzado pudiera estudiar en la Escuela de Hombres No 45.

3. Con respecto al proyecto para hacer de Quintero esa ciudad imaginaria concebida según el plano de 1912, el balance como sabemos es desalentador. Debido a que Quintero como puerto no resultaba y como balneario iba perdiendo proyección, las obras de urbanización necesarias para hacer realidad lo dibujado no se pudo llevar a cabo. En 1962, y durante otras tantas décadas del siglo XX, la ciudad careció de alcantarillado público adecuado, el abastecimiento de agua potable era insuficiente, el alumbrado público era deficiente, se carecía de calles y veredas pavimentadas. El agua potable y el alumbrado público han sido deficientes hasta estos últimos años. De las obras de la sociedad, Moreau, señala el estacado de las manzanas y nosotros agregamos la creación de la Avenida 21 de Mayo, el Muelle de Asimar, el malecón donde se construyó la Caleta El Embarcadero y la Pesquera Quintero, edificios como la ex Casa de Estación, la antigua Casa de Máquina, actual Centro Hoteles, y en cuanto a construcciones privadas, muchas casas de veraneo de estilo normando.

4. Moreau deja claro que Quintero a partir de 1912, fue subdividido en terrenos que podrían albergar viviendas para 50 mil personas; se agregó en 1916, el loteo de la Comunidad Undurraga – Laso con una superficie de más o menos un tercio de lo anterior, y en 1947 se re loteó la zona de la Puntilla Sanfuentes. En Quintero, durante la primera parte del siglo XX, hubo una gran actividad de compraventas de terrenos registradas en los archivos municipales, ya que en las sesiones de regidores estos debían aprobar los loteos, las divisiones y las subdivisiones.

Finalmente podemos decir que Quintero fue en el periodo estudiado y en las décadas siguientes una ciudad cuyas autoridades inicialmente confiaron en un alto porcentaje en lo que la Sociedad Puerto, Ferrocarril y Balneario podía hacer por la naciente comuna, ya que daba trabajo a los vecinos, ofrecía el servicio Agua Potable, Energía Eléctrica, Transporte de personas y carga a través del Ramal de Ferrocarriles desde San Pedro a Quintero, entre otros servicios menores, arrendamientos de viviendas,

⁹ Moreau (1962): Desarrollo histórico.

y de oficinas, incluso el Municipio en un principio arrendaba a la Sociedad sus dependencias.

Por otra parte, tanto Luisa Sebiré, su esposo Alberto Cousiño Goyenechea, y posteriormente su hijo, Luis Cousiño Sebiré, se transformaron en benefactores de las organizaciones y de los proyectos municipales, donando terrenos y aportando fondos.

Sin embargo, el quiebre de la Sociedad, truncó el desarrollo incipiente, frustrando el rol portuario que se le había dado, producto de las excelentes condiciones naturales de la bahía, y de la ubicación cercana al valle de Aconcagua.

Las autoridades no pudieron ni supieron defender el proyecto que habría dado un seguro camino al desarrollo y tampoco buscaron una vía con políticas acertadas para mantener el tipo de Turismo que inicialmente tuvo. En cambio, hasta 1945 la ciudad estaba a medio terminar, con serios problemas de conectividad, sin caminos, ni puentes, y el tren funcionando a medias. Y eso no era todo, faltaba agua potable, energía eléctrica, los pozos negros se excedían lo que provocaba contaminación en las calles. No había posta sanitaria, ni maternidad.

La comuna entonces vio desdibujar su condición de acogida y de servicio, fruto de su conformación geográfica, tanto en la costa como en sus pequeños valles interiores, los que en su conjunto ofrecen diversos y variados recursos naturales, porque son las mismas autoridades las que solicitan la separación de la comuna, porque al no tener la capacidad de atender las necesidades de todos los distritos y localidades, creen que será posible hacerlo con menos kilómetros cuadrados a cargo. Aunque tampoco son capaces con la nueva situación, y así es como pierden la administración de la bahía y grandes fajas de territorio que con los años han ido encontrando sus roles, en el turismo, las parcelas de agrado, las segundas viviendas, y por supuesto con los roles industrial y portuario.

Perdida la vocación, Quintero fue de más a menos, y sus autoridades nuevamente pidieron industrias en la zona para que proveyeran fuentes de trabajo, y aunque hasta 1945, estas no se instalaban aún, si llegaron, trayendo más contaminación que recursos para los Municipios locales, y menos fuentes de trabajo, porque la mano de obra en su mayoría proviene de las comunas ubicadas al sur del Río Aconcagua. Así se observa todas las mañanas cuando son múltiples los buses que trasladan al personal hacia la Bahía de Quintero.

El Objetivo General fijado buscaba determinar hitos en la historia de la comuna de Quintero, entre los años 1891 a 1945, que permita evaluar y relacionar las causas de las frustraciones ocurridas en el devenir de la comuna. Las fuentes encontradas mostraron las siguientes situaciones:

- a. 1872. Luis Cousiño Squella, adquiere de 200 cuerdas de la época de terreno en la suma de 25 mil pesos en la hacienda de Quintero a Francisco de Paula Salas. El mismo año se autoriza la fundación de la población de Quintero, con el nombre de Cochrane, por parte del intendente de Valparaíso Francisco Echaurren, de acuerdo a los planos que presentados el propio Cousiño. Planos que se fueron modificando y que impidieron una realidad urbana muy superior a la que finalmente se realiza.

- b. 1873. Luis Cousiño Goyenechea fallece en Perú.
- c. 1874. El ingeniero Guido de Vignau presenta a la sucesión de Luis Cousiño Squella, fallecido el año anterior un informe sobre las obras definitivas del Puerto de Quintero, que contempla: ferrocarril y telégrafo, bodegas para el futuro puerto, muelle de 400 metros de longitud, planta de agua potable con captación en el Río Aconcagua, dos diques secos.
- d. 1891. Desembarco en Quintero de las fuerzas congresistas que habrían de librar las batallas de Concón y Placilla contra el ejército balmacedista.
- e. 1904. Se promulga la ley que autoriza el ferrocarril de San Pedro a Quintero a Nogales. En 1912 se aprueba modificaciones, y en 1918 se autoriza la trocha ancha y empalme en San Pedro para el ferrocarril de Quintero
- f. 1912. Se aprueba un nuevo plano para la población de Quintero, con ligeras variantes es el mismo existente hoy día; contemplaba ambiciosas obras portuarias.
- g. 1913. Se constituye la Sociedad Puerto, Ferrocarril y Balneario Quintero. Sus principales socios son Carlos Alberto Cousiño Goyenechea y su esposa Luisa Sebiré.
- h. 1917. Fallece Carlos Alberto Cousiño Goyenechea.
- i. 1923. Se termina las obras portuarias de Quintero, las que existen a la fecha: muelle, malecón en que se emplaza décadas después Pesquera Isesa y Sindicato El Embarcadero.
- j. 1924. La Armada establece la Base Aeronaval, e inicios de sucesivas expropiaciones que afecta el plano de Quintero, y la existencia de la Sociedad Puerto, Ferrocarril y Balneario Quintero.
- k. 1925. Se entrega al tránsito público el ferrocarril San Pedro a Quintero.
- l. 1928. La municipalidad se reúne para separarse de Puchuncaví y así lo establece.
- m. 1930. La Base Aeronaval pasa a manos de la Fuerza Aérea.
- n. 1932. El Fisco dispone explotación provisoria de la línea.
- o. 1933. Se subasta el Ferrocarril de San Pedro a Quintero, pero no hay interesados. Finalmente Ferrocarriles de Estado se hacen cargo del ramal.
- p. 1934. Las propiedades de la Sociedad Puerto, Ferrocarril y Balneario Quintero salen a remate por deuda de 175 mil dólares con la Caja de Crédito Hipotecario. Esta entidad pasa a tener un millón de metros cuadrados de estos terrenos, los que fueron vendidos o rematados al mejor postor. Los terrenos que quedaron sin venta fueron traspasados posteriormente cuando se crea el Banco del Estado.
- q. 1938. Mediante decreto supremo la comuna se vuelve a unificar.
- r. 1942. La municipalidad solicita la separación de la comuna.
- s. 1944. Se aprueba la ley que aprueba la separación definitiva de las comunas de Quintero y Puchuncaví, pero no se consideran los límites propuestos por la autoridad local, con lo que se pierde Las Ventanas y la administración total de la Bahía de Quintero.
- t. 1945. Con fecha 1 de enero, la separación se hace efectiva, pero el alcalde de Quintero proveniente de Puchuncaví seguirá en el cargo hasta 1947.

Los Objetivos Específicos motivadores de cada capítulo del presente estudio, fueron alcanzados, debido a que:

1. Se pudo describir y examinar las características de la comarca, demostrando las bondades de la bahía, ya que los estudios la describen como resguardada, con buenas profundidades y apta para las actividades portuarias. La ciudad, sin embargo, perdió la posibilidad de aprovechar la naturaleza de la península salvaguardando sus bellezas naturales, y adoleciendo de una mejor conectividad, y de buenos servicios sanitarios y de energía.

2. Al analizar los proyectos “Sociedad Puerto de Quintero” y “Sociedad Puerto, Ferrocarril y Balneario de Quintero” se observa que los dos grandes promotores fallecen antes de lograr sus objetivos lo que los hizo perder fuerza, y los cambios sufridos tanto al interior de la Sociedad, como los problemas que empiezan a tener con las autorizaciones para completar el proyecto, los lleva a la quiebra, causando una notoria frustración en el desarrollo comunal.

3. La formación de la comuna autónoma de Quintero en 1891, y los cambios que se produjeron en ella, hasta el año 1945, mostraron a unas autoridades atadas en principio a los grandes propietarios de la comarca, y que asisten el día a día, con personal poco idóneo, y en medio de epidemias de viruela, lluvias torrenciales y mucha pobreza. Años siguientes la epidemia es tifus, las condiciones sanitarias son `pésimas y en general las necesidades muchas, porque la pobreza sigue aumentando, a las que el municipio no logra atender y dar solución producto de la falta de recursos.

Las autoridades comunales no tienen la visión ni la ocurrencia para crear proyectos de desarrollo factibles, y ante esto piden y logran la separación del terreno, perdiendo territorio marítimo y terrestre y con ellos, recursos que en un par de décadas habría producido nuevos recursos y no solo contaminación.

4. Finalmente al explicar y relacionar los hitos de la historia de Quintero, años 1891 a 1945, nos permitió demostrar la Hipótesis, que “Quintero es una ciudad a medio terminar que en los últimos dos siglos ha visto desdibujar su condición de acogida y de servicio, fruto de su conformación geográfica, tanto en la costa como en sus pequeños valles interiores, los que en su conjunto ofrecen diversos y variados recursos naturales. Esta vocación perdida tuvo como causas fundamentales a proyectos de desarrollo fallidos, y a autoridades locales que por varias décadas administraron la naciente comuna sin visualizar cuál era su rol dentro del crecimiento y desarrollo nacional, haciendo que la historia de Quintero esté constituida por sucesivas frustraciones.”¹⁰

2. NUESTROS ANCESTROS

Pero aunque seguiremos hablando de Alonso en párrafos posteriores, no podemos continuar sin referirnos a la península, bahías y sitios cercanos en periodos anteriores a la llegada de los españoles. La antigua gente de Quintero se dedicaba principalmente a la pesca o al campo, o a ambas actividades, por lo que en muchos casos se encontraron con vestigios de pueblos originarios. Son abundantes las zonas de conchales ubicados en los alrededores de las playas, que no solo contienen los restos de las conchas de mariscos de

¹⁰ Tesis Magister Historia

los que se alimentaban, sino también restos de artesanía en greda, piedras talladas como puntas de flechas, piedras horadadas y talladas para uso doméstico, por lo que tampoco es raro ahora mismo observar piedras tacitas en varios puntos de la extensa zona de la comuna de Puchuncaví. En el Colegio Don Orione, se encuentra una de estas piedras, la que fue traída desde Mantagua. Pero no solo conchales y piedras talladas podemos encontrar aún hoy, sino también tumbas aisladas y cementerios. Nuestros padres y abuelos, y nosotros mismos fuimos testigos del cementerio indígena situado en la antigua pista de aterrizaje de la Base Aérea, ubicada frente a la bahía de Quintero. Sus huesos bien conservados, son en muchos casos, pertenecientes a personas de una estatura no menor. Me tocó observar una tumba aislada ubicada en el bosque frente a la playa de Loncura, en un montículo cubierto de residuos de pinos. Las lluvias dejaron a la vista los restos, que mostraron a un esqueleto de talla más bien pequeña, de cabeza igualmente pequeña muy redonda y con un notorio desarrollo del mentón, una dentadura perfecta y sin caries, la que mostraba desgaste de molares, seguramente por el uso que ellos hacían de su dentadura. Rodeada de grandes conchas de locos y navajuelas, de un tamaño difícil de encontrar como parte de su ajuar funerario que aún se conservaba, una arqueóloga de visita encontró junto a éstos, una piedra pequeña y ovalada, hermosa y con un perfecto orificio para colgar. Surge la duda si podría considerarse como un símbolo de mando. Actualmente la piedra permanece en el Museo de Quintero.

Benjamín Vicuña Mackenna, en su libro “Quintero, su estado actual y su porvenir”, hace referencia al poblamiento indígena, afirmando que, de acuerdo a los vestigios encontrados en la comarca, la población pre hispana era superior en número a la que había en la segunda mitad del siglo XIX en la misma área. Relata que los vestigios de bastones de mando encontrados enterrados en terrenos agrícolas demuestran la importancia de aquellos señores.

Podemos decir que el mismo nombre de Loncura, formado por dos raíces del mapudungun, lonco o cabeza, y cura o piedra, testifica de dicho sincretismo cultural. Por otra parte, la rica toponimia nativa subraya ese poblamiento, apoyada por el diccionario de 264 páginas, titulado “Voz de Arauco” del sacerdote católico Ernesto Wilhelm de Moesbach, publicado en 1976 por la Imprenta San Francisco, de la comuna de Padre Las Casas, podemos entender que *Loncura* es cabeza de piedra¹¹, *Mauco* es agua de lluvia, *Aconcagua* es lugar de gavillas de paja para techo, *El Bato* que proviene de la raíz *batrovathu*, el que significa paja de estero, a veces confundido con la totora. *Concón* es entrar agua o desembocadura, mientras que *Pucalán* es los renuevos y *Punchuncaví*, sobras de fiestas. En cuanto Guaquichai o piedra sonora, a propósito de este topónimo, podemos decir que es una isla de piedra sumergida, que los pescadores de la zona conocen muy bien. De niña, escuchaba a mi padre comentar que cambiaría el viento porque había comenzado a “golpear en Guaquichai”, mientras que de adulta muchas noches escuché el ruido del oleaje en esa zona. Al consultar a Eugenio Silva, pescador y dirigente, me confirmó que al navegar por el sector el ruido es ensordecedor. *Ritoque*, según Vicuña Mackenna, es lugar de resguardo.

Con respecto a Quintil, “Voz de Arauco” señala que los antiguos habitantes de la zona designaron al paraje costero que se extiende desde Quintero a Playa Ancha y cuya parte sur fue nombrada Valparaíso por Juan de Saavedra, capitán del Adelantado

¹¹ Wilhem (1874): p. 131.

Almagro, en recuerdo de “*su pueblo sevillano de esta denominación*”¹². “Voz de Arauco” deriva la terminología *Quintil* del *cüthülñ, cünthülñ*, que puede significar bogar, surtir una plaza por medio de balseo, flotas a la deriva. Los antiguos habitantes y los recientes, acostumbraron a dirigirse hasta Valparaíso y las caletas al norte de este puerto a través del océano, para vender y traer productos de pesca. El ya mencionado indio Felipe, navegaba frente a Quintero y conocía perfectamente el “pueblo de cristianos” que estaba más al sur, cuando fue encontrado por Drake.

Mi padre me contaba que mi abuelo Arturo, pescador, sembrador y comerciante, navegaba hacia el Valparaíso en un lanchón con una vela, y de ese modo recalaba en las bahías de Quintero. No era tarea fácil, por lo que salir de la bahía de Quintero es para marinos valientes, debido a que se debe navegar “mar a arriba”, y más aún cuando se debe bogar.

En cuanto a *Narau*, topónimo usado por Vicuña Mackenna, para referirse a Valle Alegre, podemos concluir a partir de “Voz de Arauco” que significa depresión, hundimiento, lugar hundido, ya que en mapudungun existe una partícula “*naqn*” que equivale a bajar, a depresión, y en cuanto a “*au*”, se observa en muchos casos que “*hue*” que significa lugar deriva entre otros casos a “*au*”.

Nuestros pueblos primitivos que vivían en la zona eran trashumantes, los que emigraban de este a oeste, de acuerdo a las diferentes épocas del año. De esa manera, durante el verano se encontraban con sus animales domésticos en zonas de pasto de la cordillera de la Costa, en invierno en zonas más acogedoras, como Quillota y San Pedro, en otoño y primavera venían a la costa de Quintero y zonas aledañas, aprovechando muy bien lo que el mar y el campo ofrecían. Machas, locos, lapas, navajuelas, luche, cochayuyo, y peces de la orilla, por una parte, y una gran cantidad de especies de avifauna, de los humedales, lagunas y campo travieso, los que deben haber sido una excelente motivación para venir, como también mamíferos acuáticos de los que aprovechaban piel y carne, como el de lobos marinos y el chungungo o nutria de mar.

Los investigadores distinguen diversas culturas existentes en la época pre hispana, algunos de ellos se sucedieron, y otros, convivieron intercambiando y aprendiendo de ellos. Algunos emigraron de Argentina, o venían de la zona de Coquimbo.

Se habla de changos y pichunches, gente del norte, aunque se sabe que los primeros vivieron en las costas del Choapa al norte. Mientras que el segundo término responde a la denominación que la “gente de la tierra”, los mapuches, daban a sus vecinos del norte.

A mediados del siglo XX, con el avance de las técnicas de investigación arqueológica se reconocen grupos más definidos, de los cuales el más importante es el Grupo Bato. (Quintero tiene una extensa playa en su bahía interna con ese nombre). Presentes en toda la zona costera desde la desembocadura del río Petorca al río Maipo y por el Valle Central hasta el río Cachapoal, sus sitios litorales se concentran al norte de Valparaíso, es decir, en Quintero y sus alrededores. La sociedad de los bato integró elementos culturales de las comunidades alfareras tempranas, tales como la cerámica con mamelones y pintura de hierro oligisto, el tembetá y las pipas y compartió otros rasgos de la alfarería con poblaciones tempranas del Norte Chico y noroeste argentino, entre ellos el uso del asa-puente, los golletes cribados y la confección de figuras fitomorfas o de tipo vegetal y zoomorfas o con características animales.

¹² Wilhem (1874): p. 217.

Este grupo se diferenci6 al desarrollar rasgos particulares de estilo en la decoraci6n de su cer6mica como los incisos lineales con campo punteados y la pintura negativa. A diferencia de sus coet6neos Llolleo ¹³, los batos fue una sociedad de fuerte tradici6n cazadora recolectora, m6s m6vil y menos homog6nea.

Es posible que ambos grupos hayan utilizado la cer6mica como medio de identificaci6n 6tnica, marcando diferencias entre s6, efecto que tambi6n debe haber cumplido el uso del tembet6 y las modalidades distintas de sus patrones funerarios. En la cordillera, como en la zona de Lo Barnechea, ambos grupos compartieron el espacio con bandas de cazadores recolectores, quienes mantuvieron su modo de vida hasta tiempos muy tard6s.

Presenta muchas caracter6sticas comunes con el Complejo El Molle y con las culturas arcaicas iniciales. El uso de tembet6s caracteriza a este grupo, lo que los diferencia de los Llolleo, que no los utilizaron. Los *tembet6s bato* son preferentemente del tipo discoidal con alas, fabricado en cer6mica o piedra; con estos mismos materiales confeccionaron tambi6n orejeras.

Tambi6n se encuentran algunas pipas, las que sol6an tener forma de T invertida. Muchas de estas sociedades usaban alucin6genos en sus pr6cticas rituales, importadas desde Argentina.

Las viviendas son de familias extensas, con pocos fogones y algunas casas delimitadas por una o m6s hileras de piedra.

Los asentamientos de la costa reflejan una movilidad mayor de los grupos bato que en el interior. Generalmente emplazadas cerca de los principales cursos de agua y ocasionalmente en los territorios alejados de 6stos. Las 6reas destinadas a entierros se ubicaron hacia la periferia o bajo las mismas unidades habitacionales que en Brasil, desde donde posiblemente, eran originarios.

Las personas de la tradici6n bato enterraban a su gente en posici6n flectada, debajo de sus casas, ya que no ten6an cementerios. En el litoral se encuentran los entierros en conchales, sin ofrendas cer6micas.

Su econom6a contemplaba el uso de recursos marinos, cam6lidos y vegetales. Eran bastante pl6sticos de acuerdo a su relaci6n con el ambiente. Adecuaban su vivienda y econom6a a ello.

Los batos llevaron una econom6a diversificada, con un grado importante de movilidad. En el litoral explotaron los recursos marinos y la flora y fauna de las quebradas que bajan a la costa, consumiendo moluscos, peces, aves y mam6feros marinos y terrestres. En los valles del interior, tuvo gran importancia la recolecci6n de frutos silvestres, junto a una horticultura de qu6noa, ma6z, zapallo y porotos. La molienda era una actividad m6s propia del interior que de la costa, por lo que se encuentran distintos tipos de puntas l6ticas en los sitios bato.

La cer6mica bato es de excelente calidad y de un color (mon6croma), con o sin decoraci6n incisa, alisada o pulida, con modelados naturalistas (a partir del 400 d. C.). Las vasijas tienen protuberancias y algunas son pintadas con pintura roja o hierro oligisto. Hay vasijas para cocer o tostar alimentos y para guardar o servir l6quidos. Este complejo

¹³ CONSULTAR EN: Arqueolog6a e historia del curso medio e inferior del r6o Aconcagua (Venegas, 6valos y Saunier), 2008.

se expande hacia el valle de Aconcagua, donde aparecen más y nuevos sitios en este período

La dieta «costera» de los lloleos, un pueblo contemporáneo a los batos, era muy distinta a la de los individuos batos del litoral, pese a ocupar ambientes relativamente semejantes. La principal diferencia está en un mayor consumo de maíz por parte de los lolloe. En cambio, parecen aprovechar los mismos tipos de recursos marinos que los individuos bato.

Cabe destacar que el primer grupo, y el más antiguo, corresponde a la Tradición Bato que se establece entre los años 300 a. C. y 400 después de Cristo (d.C). El segundo grupo temprano lo constituye la Tradición Lolloe, también denominada Complejo Cultural Lolloe, establecido entre los años 200 y 800 después de Cristo (d.C), el cual coexiste con aquel de la Tradición Bato.

Los Lolloe poseían un amplio territorio que iba desde el límite norte de la cuenca del río Choapa, Región de Coquimbo de Chile, hasta el límite sur de la cuenca del río Lontué, VII región de Chile y entre el río Aconcagua y el río Tinguiririca. Por la costa, sus sitios se concentran entre Valparaíso y el río Rapel. En el interior en los valles del río Mapocho, Rancagua, el río Cachapoal y también la cuenca de Santiago, Región Metropolitana. Esta es una región de clima templado y con una gradiente que, en cerca de 100 Km. va desde el nivel del mar a más de los 6000 m de altitud en la Cordillera de Los Andes

Se conoce muy poco acerca de la organización social de este grupo. Se piensa que funcionaban en pequeños núcleos familiares relativamente independientes, entre los cuales la única autoridad era el jefe de familia. Dedicaban gran parte de su tiempo a la agricultura, complementada con alguna caza de animales y aves. No hay evidencias claras de jerarquías dentro de la sociedad. Pero la presencia de cráneos con deformaciones intencionales podría indicar la existencia de un marcador o diferenciador de estatus social. El poder debió radicar en los jefes de familias, los cuales pueden haber formado ciertas alianzas con sus vecinos más cercanos.

Su patrón de asentamiento es disperso y no compromete a grupos más numerosos que el de una familia extensa, con lugares de habitación permanente en el interior y de corta duración en la costa desde Lolloe a El Quisco. Algunos sitios habitacionales alcanzan dimensiones relativamente grandes, donde habitaban varias familias. Sin embargo, no constituían aldeas propiamente tales, ya que cada familia se ubicaba a cierta distancia de sus vecinos y existían muchos lugares donde se establecía únicamente una familia. Los asentamientos se distribuían cerca de las áreas de cultivo, sin que existieran jerarquías entre ellos.

Estaba predominantemente basado en la Quinoa, con pocas proteínas de corte animal. Los grupos Bato, aún siendo productores y usuarios de alfarería, por sus contextos líticos han sido reconocidos como con mayor tradición de caza que sus contemporáneos Lolloe, con un equipamiento de molienda que denota menor envergadura del vegetal procesado y, si bien han presentado escasas evidencias de especies domesticadas (*Chenopodium quinoa*) han sido generalmente caracterizados como con una horticultura incipiente, donde la caza y la recolección juegan un papel fundamental. Los grupos Lolloe, también alfareros tempranos, han sido considerados con un patrón dietético generalizado con vegetales silvestres (peumo, cocos de palma chilena, poáceas) y

domesticados (como *Chenopodium quinoa*, *Zea mays*, especies de *Phaseolus*, especies de *Cucurbita* y *Lagenaria* sp.), caza y recolección de animales terrestres y que, en la costa, también agregan recursos marinos y algunos de las lagunas litorales. Los contextos de molienda muestran patrones que han sido interpretados en relación a una producción más intensiva de harinas.

El litoral y el interior de las áreas de pertenecientes a la región de Valparaíso contienen vestigios de nuestros antepasados pertenecientes a las Culturas Bato, Lolloe, y Aconcagua. ¿Bato sería la abuelita de mi abuela Ana Jesús, bisabuela de mi padre y tatarabuela mía? Muchas veces la escuché decir: *“Mi abuela era india, la mamá de mi mamá (ésta última llamada Santos Cisternas), y antes de Pascua, en noviembre, se iba al fondo del patio de la casa de nosotros a un rancho a tejer a telar para sus nietos. Cuando salía nos traía vestidos para todos nosotros”*. Ella era entonces una india de mediados del siglo XIX, católica y artesana del telar. También muchas veces escuché decir a mi abuela, que cuando anciana debía sufrir la medicación con inyecciones: *“no tengo miedo, no me duele, tengo sangre india”*. Reconozco que en ese momento me daba mucho pudor, pero hoy me siento contenta de esos comentarios que escuché en mi niñez.

3. MATERIAL ARQUEOLÓGICO

A continuación, se detallará y analizará material arqueológico recuperado en el Área Proyecto Cuarto Estanque LPG de la empresa Gasmar S.A., para apoyar la existencia y formas de vida de las culturas anteriormente mencionadas. Por lo que agradecemos a Gasmar S.A. por su aporte a este estudio, y a Zoila Avilés, que realizó la coordinación para ello.

Gasmar S.A., empresa ubicada frente a la bahía de Quintero, entre Codelco División Ventanas, y Oxiquim S.A., contrató a un equipo de arqueólogas de Poch Ambiental S.A., para que se estudiaran vestigios aparecidos en el lugar al comenzar las excavaciones para construir un cuarto estanque LGP. Esto se realizó a partir del 27 de julio de 2005, estudio autorizado mediante resolución del Consejo de Monumentos Nacionales No 2544/2005, en un sitio que fue considerado como no relevante, pero que sin embargo contenía piezas que entregan indicios de antigüedad y grupos de pertenencia.

Las arqueólogas prepararon 33 fichas con información que aquí resumimos:

Procedencia: recolección de superficie interior Planta Gasmar.

Localidad: Camino Quintero – Ventanas. Comuna de Quintero.

Coordenadas: 267.585 E. y 6.371.731 N. (Zona 19. Datum provisorio Sudamericano 1956).

Fecha de estudio: Julio de 2005:

- 1.- Asa de una vasija color naranja. Conservación regular. Período indefinido.
- 2.- Fragmento de cerámica (arcilla). Borde de vasija pequeña. Conservación regular. Preliminarmente período Alfarero Temprano. (Aproximadamente 300 a C y 900 d C).
- 3.- Fragmento de cerámica (arcilla). Fragmento de sector de unión cuello con cuerpo de vasija color naranja. Aproximadamente 300 a C y 1500 d C.

4.- Fragmento de cerámica (arcilla). Fragmento pequeño de vasija pequeña pintada originalmente de rojo. Período Alfarero Temprano. (Aproximadamente 300 a C y 900 d C).

5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.- Fragmento de cerámica (arcilla). Fragmento delgado de vasija pequeña pintada originalmente de rojo. Período Alfarero Temprano. (Aproximadamente 300 a C y 900 d C).

13.- Fragmento de cerámica (arcilla). Fragmento cuerpo de vasija Color indefinido. Aproximadamente 300 a C y 1500 d C.

14.- Fragmento de cerámica (arcilla). Fragmento delgado de vasija pequeña pintada de rojo por el exterior. Conservación regular. Preliminarmente Período Alfarero Temprano. (Aproximadamente 300 a C y 900 d C).

15, 16, 17, 18, 19, 20.- Fragmento de cerámica (arcilla). Fragmento de vasija de forma y color indefinido, con tratamiento de pulido con el exterior. Conservación regular. Período preliminarmente Período Histórico Siglo XVI.

21a., 21b- Fragmento de cerámica (arcilla). Fragmento grueso de un asa de vasija de color original naranja. Conservación regular. Período Histórico Siglo XVI.

22.- Fragmento de cerámica (arcilla). Fragmento borde de vasija color indefinido por erosión de la superficie. Aproximadamente 300 a C y 1500 d C.

23.- Fragmento de cerámica (arcilla). Borde de vasija de tamaño y color indefinido. Conservación regular. Período Histórico Siglo XVI.

24.- Fragmento de cerámica (arcilla). Fragmento de sector donde se pega asa de vasija. Color indefinido. Aproximadamente 300 a C y 1500 d C.

25, 26.- Fragmento de cerámica (arcilla). Fragmento delgado de borde de cuello de vasija pequeña. Color café. Aproximadamente 300 a C y 1500 d C.

27.- Fragmento de cerámica (arcilla). Fragmento con evidencia de pintura pero sin tratamiento claro. Período indefinido.

28, 29.- Fragmento de cerámica (arcilla). Fragmento delgado de sector de cuello de vasija pequeña pintada de originalmente de color naranja. Conservación regular. Preliminarmente Período Alfarero Temprano. (Aproximadamente 300 a C y 900 d C).

30.- Fragmento de cerámica (arcilla). Fragmento de vasija abierta tipo fuente con grabado (decoración), sobre pintura roja se pega con pieza 31. Conservación regular. Período preliminarmente Período Histórico Siglo XVI.

31.- Fragmento de cerámica (arcilla). Fragmento de vasija abierta tipo fuente con grabado (decoración), sobre pintura roja se pega con pieza 30. Conservación regular. Período Histórico Siglo XVI.

32.- Punta de flecha. Conservación regular. Punta de flecha de piedra, fracturada. Preliminarmente Período Alfarero Temprano. (Aproximadamente 300 a C y 900 d C).

33.- Instrumento de piedra. Conservación regular. Período indefinido. Artefacto para la molienda.

La toponimia, La Greda y Campiche, (comuna de Puchuncaví) del sector mantiene la tradición alfarera que incluso hoy desarrollan artesanos del lugar. El diccionario "Voz de Arauco" del padre Ernesto Wilhelm de Moesch, señala que *can* sería *cántaro*¹⁴ y *pichi* (*puchü*), *pequeño, chico, menudo*¹⁵. *Campiche*, sería de acuerdo al

¹⁴ Wilhem (1874): p. 40.

¹⁵ Wilhem (1874): p. 188.

texto, *cantarito, cántaro pequeño, vasija pequeña*, tal vez como aquellos cuyos fragmentos aparecieron en el sitio de Gasmar S.A.

La historia de Puchuncaví y sus alrededores se remonta a más de 500 años, siendo una de las localidades más antiguas de Chile.

El nombre contemporáneo de *Puchuncaví* deriva del araucano “*Puchuncahuin*” que significa *donde abundan las fiestas*. Del mismo modo se han dado otros significados a este vocablo como “*Restos de Fiestas*” o “*Fin de Fiestas*”.

No hay fechas precisas con relación al origen de Puchuncaví y se presume que al arribo de los españoles ya existía el villorrio de este nombre.

Con respecto a Puchuncaví, podemos señalar que “*era uno de los terminales del famoso “Camino del Inca”, sendero de piedra de una vara y medio de ancho que unía la zona central de Chile con el Cuzco, capital del Imperio Incaico.*”

En esta localidad residía un “Curaca” o representante directo del inca, encargado de recolectar los tributos, cosechas, etc. e imponer la autoridad imperial sobre los aborígenes de la región.

A la llegada de los españoles, el conquistador Pedro de Valdivia entregó el valle de Puchuncaví a uno de sus soldados, el italiano natural de Milán Vincenzo del Monte que era sobrino del Papa Julio II.

Sus descendientes subdividieron las tierras entre sus herederos y a fines del Siglo XVII eran varios los propietarios principales. El 8 de diciembre de 1691 fue creada la Parroquia de Puchuncaví, por el Capellán de Guerra en la independencia de Chile, Presbítero Juan Manuel Benavides y Mujica, según consta en los archivos parroquiales.

En el año 1840, Puchuncaví fue elevado a la categoría de villa y luego a partir de 1883 fue en varias oportunidades cabecera de provincia. En el año 1894 se formó la primera comuna llamada “Quintero-Puchuncaví”, integrada por vecinos de ambas localidades.

En el año 1925 se creó la Comuna de Puchuncaví, de común acuerdo con Quintero. Este acontecimiento fue muy bien recibido, sin embargo el interés, patriotismo, con que se desempeñó la comuna fue más tarde frustrado.

En el año 1929 el Presidente de la República Don Carlos Ibáñez del Campo, dictó un decreto anexando las comunas de bajo presupuesto y Puchuncaví fue eliminada. Este mandato complicó la situación, Puchuncaví pasó a depender de Quintero. Después de un largo período de dependencia de Quintero, se logró crear nuevamente la Comuna de Puchuncaví, después de grandes esfuerzos realizados por las entonces autoridades de la Comuna de Quintero y destacados vecinos de la zona.

Fue así, como en el año 1943 la corporación de la Comuna de Quintero decidió hacer realidad la separación de ambas ciudades. Después de una serie de reuniones con

vecinos y autoridades, se logró que el 13 de Septiembre de 1944 se dictará El Decreto Ley N° 7.866 creando la Comuna de Puchuncaví con sus ocho distritos: Placilla de Puchuncaví, La Laguna, La Canela, San Antonio, Pucalán, Melosillas, Los Maitenes, Campiche, La Greda, Las Ventanas, La Chocota y Horcón, siendo Presidente de la República don Juan Antonio Ríos Morales.”¹⁶

4. ARQUEOLOGÍA

De acuerdo a Venegas 4.400 años antes del presente, en el periodo Holoceno, “el mar ingresa al actual estuario del Aconcagua dando inicio a la deflación costera y a la formación de los campos de dunas que actualmente se ven desde Concón hasta Quintero”. (p.39)

LOS BATOS

Venegas señala que la cultura Bato “concentra una serie de elementos diagnosticados, como el uso de materiales locales para la fabricación de cerámica, la cual se distingue por vasijas alisadas y pulidas de paredes pardo, rojas y negras, de paredes gruesas y con perfiles inflectados, asas mamelonares, gollete cribado, cuello cilíndrico estrecho, asa de suspensión, decoración en negativo sobre pintura roja, uso de hierro oligisto, motivos como el inciso lineal punteado, relleno con pintura o con puntos, chevrones u otros elementos, uso de adornos corporales como tembetá, orejeras, adornos de concha e instrumentos de hueso; y un conjunto de instrumentos líticos multifuncionales. A nivel de la funebria, Bato se caracteriza por la inhumación de individuos, a veces incluidos en conchales, en posición flectada o hiperflectada (que sugiere enfardamiento), de cúbito lateral y sin ofrenda cerámica entera, a excepción de fragmentos de vasijas intencionalmente quebradas alrededor de los cuerpos.” (p. 45)

“Para Ávalos los sitios adscritos a esta cultura se concentran entre el estero Los Molles, costa de La Ligua, por el norte y el río Maipo por el sur. Los fechados indicarían un momento inicial dentro del Complejo Cultural entre el 300 aC y el 30 aC. Y una fase consolidada entre el 30 aC y el 500 dC.” Pág. 46 no obstante otros sitios estudiados por ellos, les permiten ampliar la cronología hasta el año 1100 d.C.

“Los tembetá son adornos labiales que usaban y distinguían a los Bato entre otras poblaciones del Período Alfarero Temprano. Los fabricaban tanto en piedra como en cerámica y los utilizaban hombres, mujeres y niños.” (p. 105)

“En cuanto al patrón enterratorio, se confirma la idea antes desarrollada de que los ritos fúnebres típicos de los Bato incluyen quemados y señalización de la tumba con líticos. Aparentemente en el caso de los lactantes la relación con eventos de quema sería más fuerte, sobre todo considerando el hallazgo de niños inhumados dentro de fogones. En ningún caso la intención parece haber sido la calcinación de los cuerpos, sino más bien la exposición al fuego de éstos y/o la quema de su ajuar mortuario (mortaja). También se

¹⁶ Biografía de Chile: www.biografiadechile.cl. Visitado el 15.01.2016 a las 13:20 hrs.

observó recurrencia en la ofrenda de abundantes restos malacológicos, especialmente de loco (*Concholepas concholepas*) y chorito maico (*Perumytilus purpuratus*).” (p. 105)

“La ofrenda de cerámica fragmentada es un rasgo bastante extendido dentro de los cementerios Bato, (...) En las ofrendas malacológicas se ha registrado un solo tipo de moluscos, a veces en cantidades mayores a nueve kilos de conchas, o en otras ocasiones grandes acumulaciones de varios tipos de moluscos, a veces en cantidades mayores a nueve kilos de conchas, o en otras ocasiones grandes acumulaciones de varios tipos de moluscos junto al cuerpo(en algunos casos en la zona ventral o entre las piernas) y sobre él. Entre las especies ofrendas las machas, choritos, caracoles, erizos, locos y picorocos se registran como las más recurrentes.” (pp. 116-117)

“En cuanto a los ornamentos del cuerpo, sin duda el tembetá, las orejeras, collares y pipas son los elementos que más destacan” (p. 117)

Venegas señala que los Bato formaban grupos poco numerosos cuya expectativa de vida no superaba los 30 años que practicaban una economía diversificada porque podían cazar y recolectar alimentos en el mar y en la tierra, los que les permitían tener una dieta diversificada. (p. 117)

En cuanto a su forma de vida, Venegas señala que los Bato desarrollaban actividades físicas de mucho esfuerzo, cargando peso con mariscos o presas de caza desde el lugar de obtención a hasta donde habitan atravesando áreas peligrosas. Practican la pesca y el buceo. (p. 118)

“Existen algunos nuevos antecedentes provenientes recientemente del análisis del sitio S-Bato 1 excavado dentro de los terrenos de la empresa Copec en Loncura, Quintero, (...) son importantes de considerar en una visión más regional del poblamiento prehispánico del Chile Central, particularmente para el Periodo Arcaico y la Cultura Bato aquí registrados, pues ha permitido identificar entre muchos antecedentes, algunos que vale la pena adelantar: a) Se recuperaron dos ollas enteras en contexto habitacional; b) Se vuelve a detectar la existencia de áreas de cementerio; c) Se distinguen claramente dos momentos de ocupación, Bato I y Bato II; d) se registra la primera planta de una vivienda, ofrendas de culebras, palas líticas, fogones y basurales con estratigrafía compleja; f) En Bato II destaca la presencia de depositación cultural sin basural conchífero; g) Deja en evidencia que existen diferencias entre la Cultura Bato de la ribera norte y de la ribera sur del río Aconcagua.” (p. 124)

LOS ACONCAGUA

“Lo que conocemos como la Cultura Aconcagua tiene un origen local, pues corresponde a las mismas poblaciones Bato y Llolleo que habitan Chile Central. Esto trae implícito ahora un nuevo desafío, comenzar a comprender tanto las causas de este cambio cultural.” (p. 120)

“Aún se desconoce cuál habría sido la principal reacción al cambio cultural que se observa a partir del 800 dC. Se considera lo más probable que las comunidades Bato y Llolleo, ante un stress de recursos decidieron aunar esfuerzos en lugar de competir, y esta

fusión es lo que reconocemos a continuación como la Cultura Aconcagua. No ocurrieron durante estos eventos de transición climática y cultural episodios de violencia masiva entre los individuos, otro aliciente para plantear la formación de alianzas.” (p. 120)

“La cerámica adquiere un rol identitario mucho más fuerte, la población se distribuye en núcleos más definidos y se observan en el registro evidencias de una mayor cantidad de población habitando la zona. Las comunidades son mucho más sedentarias y con una horticultura más establecida, habitando probablemente en conjuntos de familias extensas.” (p. 121)

“Los elementos típicos de la Cultura Aconcagua, a nivel de la cerámica, son la fabricación de varios tipos formales definidos: a) tipo Aconcagua Salmón (pasta anaranjada con decoraciones en color rojo y negro), cuya forma más común es el puco Aconcagua, y el motivo de decoración más típico es el trinacrio; jarros y ollas que también pueden ser decorados con el trinacrio, o con decoración ajedrezada y bandas en el borde; b) tipo Aconcagua Rojo Engobado, con la misma variedad formal de pucos, ollas y jarros; c) Tricromo Engobado y d) tipo Aconcagua Pardo Alisado cerámica doméstica sin decoración o con decoraciones plásticas. También se ha descrito el uso de quincha para hacer cerámica. Otros elementos nuevos son introducidos a partir de la funebria: los cuerpos son depositados en posición extendida, ya sea decúbito dorsal, ventral o lateral, comúnmente bajo túmulos. Se mantiene la ofrenda cerámica completa en los enterratorios.” (p. 121)

“La extensión geográfica de las comunidades Aconcagua abarca desde la zona del valle del río La Ligua hasta el río Cachapoal por el sur. La población parece concentrarse en el valle, siendo menos ocupada las zonas costera y cordillerana.” (p. 121)

“Si bien en la zona de la desembocadura del río Aconcagua la presencia de la Cultura Aconcagua sobre los asentamientos Bato es relativamente común, hacia el norte de este río no ocurre lo mismo, habiéndose encontrado evidencias bicomponentes sólo en Punta Puyai, Campomar 1 y Conchal Polpaico.” (pp. 121-122)

Venegas señala que la presencia de la Cultura Aconcagua en la zona es importante, y que se deriva del desarrollo cultural del Período Alfarero Temprano, Bato y LLolleo, y que el cambio cultural se debería a influencias ambientales, pero las poblaciones se “mantienen como genéticamente coherentes y el modo de vida cazador – horticultor y pescador en la zona costera pervive hasta la llegada de los españoles. Es precisamente sobre este sustrato poblacional que se establece la influencia Inka” (p. 46)

Venegas señala que en el Período Intermedio Tardío se establece las relaciones Diaguita – Aconcagua, mucho antes de la llegada de los Inkas, los estudios muestran contacto y enfrentamientos, como en Placilla, fechados entre el 1100 y 1190, con indicios de puntas de proyectiles asociados a esqueletos Aconcagua y Diaguita, lo restos se encontraron mezclados. Lo que indica Venegas sería “un aumento de la violencia intergrupala en la zona hacia fines del primer milenio de nuestra era” (p. 46)

Según Venegas, tomando como referencia la interpretación tradicional, los Inkas habrían llegado a la zona mediados por poblaciones Diaguitas, y que la amistad

establecida entre estos y los Aconcagua hubiera sido usado antes de la expansión, como puente con las jerarquías de las comunidades locales. Estos rangos vendrían desde el Periodo Alfarero Temprano, cuando las comunidades Bato y LLollo eran semisedentarias. (p. 47)

El autor señala que a la llegada de los españoles, debieron enfrentarse con tres caciques de renombre: Quilicanta, Michimalongo y Tanjalongo. (p. 47)

Venegas cita a Rosales, cuando explica que la población se reunía en pequeños grupos posiblemente parientes consanguíneos que vivían en 12 a 15 chozas, dirigidos por un descendiente directo del fundador del linaje, era el curaca, sujeto a la autoridad de un señor del valle, o parte del valle. Los curacas tenían mayor porción de terreno y contaban con colaboración de la comunidad para la labranza, heredadas del Periodo Alfarero Temprano. (p. 47)

CERRO MAUCO

“El perímetro del muro tiene una forma ovalada que se orienta en sentido noroeste – sureste. Su diámetro mayor o largo mide 310 m. y su diámetro menor o ancho mide 100 m. En la cumbre se puede decir que existen dos pequeñas cumbres. Informantes y lugareños nos han entregado antecedentes que confirman que el muro ha sido alterado y derrumbado a través de los años” (p. 111)

Venegas explica que se fecho un fragmento de cerámica del tipo negro – rojo sobre blanco mediano exterior recuperado en la década del 80 a veinte centímetros de profundidad en el Cerro Mauco, cuyo estudió entregó la fecha 1540 a 1550 d.C. Sería la primera fecha de poblamiento en el lugar, lo que no indica que hubiera otras anteriores, el investigador la asocia a la construcción del muro construido en una cota promedio de 35 metros más bajo que la cumbre. (p. 111)

Venegas señala que el Periodo Arcaico (10.000 a 300 a.C.) en la costa de Chile Central ha sido poco estudiado, y de acuerdo a sus estudios serían que los sitios arqueológicos se encuentran sepultados a mayor profundidad y también sumergidos, porque el nivel del mar era al menos 10 metros más bajo hace 8000 mil años. Aunque hay estudios de poblamiento arcaico en El Chivato entre 5.970 y 5.830 a.C., correspondientes a finales del Arcaico Temprano. Venegas explica que 1700 años después en Papudo aparece poblamiento en el Arcaico Medio y el nivel del mar estaba a unos siete metros en relación de ahora, el clima era más frío y menos lluvioso que en nuestra época, sucesivamente se encuentran asentamientos en esos sectores con fechas similares. “Se agrega el fechado de 4.650 antes del presente del sitio S-Bato 1, que da cuenta de la presencia arcaica en la costa de Quintero,” (p. 115)

MAUCO Y TANJALONGO

Venegas señala que el cerro alto o peñol desde donde atacaba Tanjalongo a los españoles sería el cordón montañoso del Mauco, y para ello cita a Medina, aunque el único fechado de un fragmento de cerámica correspondiente al periodo tardío de la orfebrería nativa data de 1540. (p. 172)

Venegas explica que hay teoría que sostienen “El cerro tiene una posición estratégica incuestionable: se domina desde Valparaíso hasta Quintero por la costa, y en el interior, parte relevante de los valles de Quillota y Limache (...) se trató de un pukará Inka, desde el cual se intentó controlar estratégicamente esta región. Finalmente, está la idea de que este y otros pukaras fueron levantados por los nativos para defenderse tanto del inka como posteriormente de los peninsulares”. (pp. 172-173)

CASA FUERTE DE QUILLOTA Y PUERTO DE QUINTERO

“La llamada casa fuerte de Quillota también fue punto de apoyo de los puertos de Quintero, Concón y Valparaíso. Hay constancia que después de largas travesías marítimas, fue espacio seguro de avituallamiento, descanso y planificación. Así, el primer barco que llegó con bastimentos desde el Perú, enviado por Lucas Martínez Vego, habiendo recalado en las proximidades del puerto de Quintero, en donde había un pueblo de pescadores...” Página 178. Venegas cita Bibar, al decir que el gobernador hizo que el navío fuese llevado al puerto de Valparaíso por seguridad y cercanía con la casa fuerte de Quillota. (p. 178)

LA CONFORMACIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD Y ECONOMÍA EN EL ACONCAGUA (1545 – 1600)

“Ocupado el territorio y dominada a su población, los conquistadores pudieron optimizar la explotación de los lavaderos de Margamarga. A posteriori, se comenzaron a trabajar las quebradas de Malacara y Chilicauquén.” (p. 181)

Venegas señala que en el Aconcagua medio inferior, la actividad económica fue la explotación aurífera, la ganadería y agricultura, todas a cargo de mano de obra nativa. Incluso muchos de ellos, fueron enviados a las minas del Choapa. Para el traslado de estos recursos comenzó a tomar relevancia el puerto de Valparaíso, aunque también Quintero y Concón, fueron puertos relevantes. (p. 182)

LAS TIERRAS DE CONCÓN, YUCÁN Y COLMO

“El límite noroeste de la estancia de Pedro de Valdivia se caracterizó por ser una franja de tierra regada por el río Aconcagua (río de Quillota o de Chile) que tuvo en el valle de Quillota un uso económico prehispánico relevante. Todo este espacio fue reconocido como propiedad de las poblaciones nativas o reservado para el asiento de los aborígenes que fueron trasladadas desde otros lugares, siendo desde un comienzo desde el valle del Mapocho”. (p. 212)

Venegas explica que el primer español que figura como propietario de Concón y Yucán es el portugués Antonio Núñez de Fonseca, quien las compró el 8 de diciembre de 1556 a Luis Caci que del valle de Chile la venta consistió en estos dos pedazos de tierras ubicados a ambos lados de la boca del río en “ochenta pesos de buen oro”, aunque el hijo del cacique declararían que cuarenta años después que se había pagado en cabras y ropa de algodón del Perú, el impulsó en el sector la pesca, aunque tuvo autorización para ello, tuvo problemas con los precios establecidos por el Cabildo de Santiago. (p. 213)

Yucán, de acuerdo a Venegas correspondía a la ribera norte del río Aconcagua, lo que hoy conocemos como Gaviotas y Ritoque, el relata que allí vivía una familia de indios pescadores y citando a Hugo Contreras (página 217) narra que el 7 de diciembre de 1610 el cacique del pueblo de Quillota, don Juan Cadquetipay, recuerda que esos pescadores sufrieron la quema de sus ranchos para llevarlos a Quillota por parte del párroco Julián Lope de Landa, acusando que no oían misa. Los pescadores no quisieron ir a Quillota y se fueron a Quintero.

La historia no queda ahí, porque otro cacique del valle de Quillota, Diego Tureucare, confirma la versión, dando detalles que los indios afectados eran cuatro pescadores que vivían en una franja de tierra a las vendidas a Núñez, que allí vivían de siempre, tenían sus siembras y que pertenecían a la encomienda de Juan de Rivadeneira, sus nombres eran: Guepomcare, su hijo Atonquetelcon, Yelumare y Ñamuncare. Este último era el único que vivía en 1610 en Quintero, en donde había otro pueblo de pescadores. (p. 217)

Esta historia, de acuerdo a Venegas, fue corroborada por españoles e vivían en tierras próximas, como Pedro León, quien afirmaba que los pescadores vivían “quieta y pacíficamente” en esas tierras como suyas, hasta que el párroco Lope de Landa los expulsara. En 1611, el propio Julián Lope de Landa que esos indios pescadores habían vivido por muchos años en tierras de Núñez y que él los había llevado a Quillota con el ánimo de reducirlos a la iglesia para administrarles los santos sacramentos. (p. 218)

“A las poblaciones prehispánicas ubicadas en el borde costero desde el Aconcagua hasta el Loa se les denominó en algún momento Changos. Sin embargo, es necesario subrayar que en la documentación no figuran mencionados como tales, siendo un error relacionarlos con las poblaciones prehispánicas que habitaron el curso inferior del río Aconcagua”. (p. 218)

Venegas señala que hacia 1560 el número de pescadores era escaso, tal vez por la caída demográfica asociada a la conquista europea o por las habilidades especiales que se requerían para el oficio, el que era heredado de padres a hijos. Ellos combinaban la pesca con la agricultura, ya que mantenían sus cultivos de maíz. Cuestión que se mantuvo a principios del siglo XX en Quintero, y en Loncura y Las Ventanas, hasta la segunda mitad del siglo pasado. (p. 218)

Este historiador se pregunta. “¿quiénes eran los indígenas que habitaron la costa del curso inferior del Aconcagua al momento de la llegada de los españoles? El mismo se responde, apoyado en sus estudios arqueológicos, que se trata de la población Aconcagua que en la costa mantiene la tradición de ser pescadores y recolectores propia de la herencia Bato. (p. 218)

En la investigación de Venegas se sostiene que los aborígenes que declaran no hablan español y que necesitan traductores para informar; sin embargo, se persignan y juran en nombre de Dios. Los cronistas hacen presente que les gustaba embriagarse, cuestión con la que se pretende desacreditar sus argumentos. (p. 218)

El interés por la tierra de Chile Central y la desembocadura del río Aconcagua aumentó a comienzos del siglo XVII, por esta razón el 30 de junio de 1605 por escritura realizada por el escribano Ginés de Toro y Mazote, las tierras de Colmo fueron vendidas al Capitán Juan de Montenegro por parte de Bárbola Hernández “en 70 pesos de buen oro”. Página 2018. Cabe destacar que Santa Rosa de Colmo, en sector poniente es parte del territorio actual de la comuna de Quintero.

5. EL DESCUBRIDOR PARA EL REINO DE ESPAÑA

Alonso Quintero es natural de Palos de Moguer, España y a los veinte años se embarca desde el puerto de la ciudad de Sevilla rumbo a la española o Santo Domingo y treinta años después en 1534, aparece junto a Pizarro y Almagro en Perú, para luego, ser parte al año siguiente de la empresa iniciada por este último, en las tierras del sur que aún no habían sido descubiertas por la Corona Española. Navega a cargo del pequeño buque “Santiago”, desde del puerto de Lima, hoy Callao, pero a poco de avanzar sus malas condiciones se manifiestan cuando comienza a hacer agua, y debe atracar en la bahía de Pisco para dejar allí al capitán Rui – Díaz y al hijo de Almagro, los que siguen tras las huestes de Almagro que ya habían iniciado su expedición. Luego de reparar la nave en el puerto de zarpe, Quintero navega hacia el sur.

La función de Alonso Quintero en la gesta del adelantado Diego de Almagro, es doble, aparte de cumplir con confeccionar las cartas de navegación de los territorios marítimos conquistados para el rey, en su nave transporta suministros, tales como víveres, ropa, fierro para las herraduras, entre otros elementos necesarios para la empresa iniciada.

La experiencia de los españoles en estas iniciativas hacía que estas embarcaciones navegaran muy cerca de tierra firme para ir auxiliando a los ejércitos, buscando siempre lugares propicios para desembarcar cerca de las huestes y aprovisionarlas. Es así como el piloto español, que no podía ser capitán, ya que no había estudiado en una escuela naval, ingresa en la bahía al que bautizará con su nombre, porque supone encontrar cerca de esa zona a Diego de Almagro. Efectivamente, este había sentado su ejército en las inmediaciones de Quillota tiempo antes, pero a esa altura había decidido volver a Perú. A Quintero, entonces, no le queda más que volver a Perú dando por finalizada su aventura por las tierras del sur.

Poco se sabe de Quintero al llegar a Perú, se supone que en la disputa entre Almagro y Pizarro, peleó por este último y luego emigra hacia el norte para navegar desde los puertos de Sevilla a las Antillas y prestar servicios a comerciantes de esa ciudad. Al investigar en los registros de los Archivos de Indias, encontramos a Juan Alonso Quintero y a Alonso Quintero, ambos originarios del Puerto Palos de Moguer, el primero es posiblemente el padre, se consigna en 1496 que ha permaneció dos años en la cárcel por hundir la carabela de un portugués aduciendo que la ha confundido con una embarcación de Moros. Juan Alonso es condenado a pagar una indemnización, lo que aparece en otro documento de 1498, señalando en el mismo texto jurídico que este ya ha muerto.

A Alonso Quintero, a quien algunos cronistas señalan que era un buen jugador de apuestas, se le encuentra solamente en los Archivos de Indias en los documentos de la época referidos al sistema judicial (Archivo Justicia), acusado en varias oportunidades por comerciantes españoles tanto de la metrópolis como de Indias. Los pleitos derivan

por causas de incumplimientos de contratos, por cobrar en forma anticipada y no entregar diversas mercancías, como maderas y telas.¹⁷

Sibarita, jugador y aventurero, por decir lo menos, resulta ser entonces, el descubridor para España de la zona de Quintero. Pero no será el único, sino que algunos otros personajes de este calibre nos visitarán a través de los siglos, como veremos más adelante.

6. ¿PIRATAS O CORSARIOS?

Durante el siglo XVI y XVII, Quintero recibe visitas de afamados marinos ingleses, en su mayoría, que en guerra con España, actúan con patente de corso y atacan los puertos españoles ubicados en Indias. Entre ellos, Drake, Cavendish, y el holandés Spilbergen. En el libro tercero de las Obras Completas del mismo Vicuña Mackenna, publicado en 1936, se lee refiriéndose a Drake en 1578 *“Navegando, pues, al acaso, e ignorante sin duda de que existía un puerto llamado en las costas españolas Valparaíso, Drake pasó a su vista sin reconocerle. Más al enfrentar a Quintero, divisó en el mar un chango, que en su balsa de lobos se ejercitaba en pescar, y recogiólo a bordo. Interrogólo, y con alguna maña y regalos logró romper su taciturna reserva. Contóle entonces el indio cómo había a seis leguas de aquel sitio una población de cristianos, cómo estaba cargando un buque vino, tablas y oro de Valdivia, llegando el mismo por último hasta ofrecerse, en odio de los huincas, para servirle de piloto. Felipe llamábase este indígena...”*¹⁸

Como sabemos Drake, navega entonces hacia Valparaíso. Posteriormente lo ataca, quema, robando lo poco y nada que había en el puerto de Santiago para aquella época.

En las Obras Completas de Vicuña Mackenna, se relata que en 1587, el corsario inglés Tomás Cavendish fondea en Quintero, con las naves “Desire” de ciento cuarenta toneladas, “Content” de sesenta y “Hugh Gallant” la nave capitana al mando del propio Cavendish, de quien no se dice su tonelaje. Las tres naves transportaban una tripulación total de ciento veintitrés hombres, entre marinos y soldados. Tomás Cavendish es descrito por historiadores ingleses como un fino caballero inglés que quiso emular a Drake, en fortuna y fama. Para Vicuña Mackenna, a Cavendish le faltó “clase” y sobresalió por su violencia y crueldad.¹⁹

El corsario inglés traía a bordo al español Tomé Hernández, encontrado el 6 de enero de 1587 en un peñón frente al Estrecho de Magallanes, en el sector que los españoles habían fundado la ciudad del rey Felipe, conocido hoy como Puerto de Hambre. Los pilotos de las naves inglesas observaron a un grupo moribundos que les hacían señas, eran lo que quedaba de los pobladores que Sarmiento había llevado tiempo antes a esos inhóspitos lugares pensando hacer presencia en ese estratégico lugar, pero que luego fueron prácticamente abandonados. Cavendish no los ayudó, y solo rescató a Tomé Hernández porque seguramente era el único que conocía el Mar del Sur, para aprovechar esos conocimientos haciéndolo cumplir labores como práctico.

Continúa Vicuña Mackenna con su relato, señalando que *“fuera pues que Cavendish desdeñase por pobre a Valparaíso, fuera que temiese una resistencia sin compensaciones, pasó a su vista sin detenerse, y fue a echar sus sueldos en la hermosa bahía descubierta por Alonso de Quintero (sic). Tenía esto lugar el 30 de marzo de*

¹⁷ Archivo de Indias, en la ciudad de Sevilla, España, en marzo del año 2007.

¹⁸ Vicuña Mackenna (1936): pp. 66-67.

¹⁹ Vicuña Mackenna (1936): pp. 82-90.

1587.”²⁰ Nuestro historiador hace notar en nota aparte que el inglés Burney llama a la bahía como “Farmer”s Bay”, traduciendo equivocadamente la palabra “Quintero” como dueño de quinta.

Sin embargo, atalayas en Valparaíso avistaron las velas sospechosas corsarias y *“corrieron a la ensenada en que Cavendish había buscado asilo y en la que se proponía hacer aguada no menos que procurarse algunas provisiones. Acaso el corsario inglés contaba con la hospitalidad de aquel indio Felipe que sirvió de piloto a Drake, y que harto feliz debió contarse si los españoles no le quemaron vivo por traidor. Las engañosas promesas de su huésped, Tomé Hernández, fueron sin duda parte principal también en su mal consejo.”*²¹

Cavendish, ignorando que había sido detectado, echó a tierra una partida de cuarenta y cinco exploradores. Guiados por Tomé Hernández, que seguramente se sentía prisionero de herejes, se adentraron en tierra firme a lo largo de la costa por unas tres leguas, unos catorce kilómetros y medio, (14.484 metros) *“hasta divisar un valle ameno y anchuroso, cuyas praderas poblaban mugientes ganados, a que procuraban dar caza con sus arcabuces. Pero huían aquellos a su aspecto hacia los montes, mientras que innumerables aves agitaban el aire con bullicioso clamor al derredor de sus vegas y lagunas. Así describe aquel paisaje el mismo caudillo de la expedición, y no podía ser el último sino el que ofrece el río de Quillota cerca de su embocadura entre Concón y Colmo.”*²²

En eso estaban los invasores, observando de lejos algunos vaqueros fugitivos, cuando se les acercaron tres jinetes, lo que aprovecha Tomé Hernández para saltar a la grupa de una de las cabalgaduras y huir perdiéndose en el monte cercano. Los ingleses burlados y sin guía resolvieron retroceder, pero una columna de españoles, enviados por el corregidor de Santiago, Alonso Campofrío de Carvajal, venían sobre ellos. Enfrentándose cerca de la playa y buscando, por tanto, el amparo de sus buques y cañones. Relata Vicuña Mackenna: *“Y aunque al fin lo consiguieron, mediante un auxilio de quince arcabuceros que Cavendish despachó al sentir el fragor de la pelea”*, luego cita al cronista español Mariño de Lobera, quien señala: *“si no fuera por la ligereza con que se acogieron a un peñol, metido en el agua donde no llegaban los nuestros, por los muchos tiros que disparaban sus navío no quedaron hombre con vida”*²³. Don Benjamín explica que el término *peñol* está usado en lugar de *peñón*.

Como era de esperar, tanto españoles como ingleses se sintieron ganadores. Estos últimos señalan que fueron muchos los cadáveres enemigos que dejaron en el campo y aseguran en los textos de historia que Cavendish se quedó en el puerto de Quintero cinco días más, hasta el 5 de abril de ese año y se hizo a la mar el 6 del mismo mes del año 1587. Los españoles afirman que siete prisioneros ingleses fueron ahorcados en la plaza de Santiago. En crónicas acerca de la actividad de la Inquisición en Perú se relata que dos ingleses menores de edad fueron llevados hasta Lima y luego que no quisieron renegar de su fe, fueron encarcelados. Uno de ellos logró huir y en Panamá se embarcó a Inglaterra.

²⁰ Vicuña Mackenna (1936): p. 83.

²¹ Vicuña Mackenna (1936): pp. 84-85.

²² Vicuña Mackenna (1936): pp. 85-86.

²³ Vicuña Mackenna (1936): p. 87.

Por su parte Vicuña Mackenna, afirma que la batalla en las arenas de Quintero dejó más de sesenta muertos “*y esto constituía por sí solo una gran batalla en esos tiempos*”.²⁴

A inicios del siglo XVII, el nuevo rey Felipe III, nieto de Felipe II, celebra la paz con Inglaterra en 1604, y una tregua de doce años con los rebeldes de Flandes, la que en algunos periodos, no fue respetada. Es así, que los holandeses organizan una fuerte escuadra compuesta de seis naves para fortalecer sus lejanas posesiones de las Indias Orientales al mando de Jorge Spilbergen, a quien algunos libros holandeses llaman Joris. Vicuña Mackenna relata que la flota fue despachada para las Molucas, vía del Estrecho de Magallanes, la expedición salió de Amsterdam el 8 de agosto de 1614, y en abril de 1615 ingresa al Océano Pacífico. Asaltaron y robaron en las islas Mocha y Santa María, luego atacan la ciudad de Concepción, y al mediodía del 12 de junio de 1615 fondeó con todos sus buques en la rada de Valparaíso.

Los españoles sabían de la aproximación de Spilbergen, y no lo pierden de vista a través de toda la costa, lo que es observado por uno de los capitanes del almirante holandés, el que informa de la presencia de luces sospechosas y sonidos de cuernos que se escuchaban de intervalo en intervalo.

Los holandeses rompen sus fuegos sobre la población, para desembarcar unos doscientos hombres a los que dirige el mismo almirante. Sin embargo, los españoles en igual número le hacen frente y los arcabuces cruzan el fuego desde las colinas y la playa. Eran cerca de las cuatro de la tarde, y una densa neblina inunda el puerto, lo que permite que las tropas enemigas se replieguen. Los holandeses buscan el abrigo de sus embarcaciones.

Al día siguiente, la flota de Spilbergen echó anclas en la bahía de Quintero, desembarcando inmediatamente, construyendo la tripulación un reducto de media luna. La fortificación construida en la costa es tal vez una muestra de que la jornada del día anterior no había sido tan favorable para ellos.

En Tomo III de las Obras Completas, Vicuña Mackenna relata: “*La gente de Spilbergen se solazaba en el puerto cuya abundancia de peces ha marcado su almirante, llamándole en una inscripción puesta a su mapa Portus hic nullus fecundos*”²⁵, para señalar que esa bahía era fecunda en productos del mar. Los holandeses permanecen una semana en Quintero, tiempo suficiente para reunir combustible y agua, además que reparar los destrozos dejados en el combate de Valparaíso. El autor termina diciendo: “*Pero el 17 de junio cayó sobre ellos un grueso de caballería al mando del valeroso Pedro de Recalde (...) hizo el almirante holandés ese día mar afuera*”²⁶. No se vuelve a saber de estos holandeses, hasta tiempo después cuando se conoce del triunfo que tuvo sobre una flota española frente al Callao.

Aunque otros corsarios enemigos de la colonia española del reino de Chile, antes y después de estos hechos, atacaron y robaron distintos puntos de su costa, Quintero no volvió a ser visitada. Sin embargo, antes de terminar con este relato, valga el siguiente comentario. Los corsarios visitaron la bahía de Quintero para descansar y recuperarse de los largos viajes vividos y de las refriegas sufridas contra los españoles, aprovisionarse de leña, agua y alimentos que de manera pródiga ofrecía la bahía y sus alrededores. Por

²⁴ Vicuña Mackenna (1936): p. 88.

²⁵ Vicuña Mackenna (1936): p. 119.

²⁶ Vicuña Mackenna (1936): p. 119.

otra parte, no había en el lugar asentamientos de población tan visibles como para caer sobre ellos, seguramente sólo pequeñas comunidades nativas, de las que los historiadores de la época no se refieren.

Seguramente Quintero, con sus hermosas líneas tanto de la península como de la bahía cautivó a sus visitantes, como cautiva a los actuales visitantes de él, y aunque *Ritoque* significa “*lugar de resguardo*”, de acuerdo a los textos de Vicuña Mackenna, la bahía que la antecede es de manera natural un lugar de resguardo, de protección y de generosa acogida.

7. LA ENCOMIENDA

Dice “Memoria Chilena” de la Biblioteca Nacional de Chile: “*La colonización del Nuevo Mundo supuso la introducción de instituciones que organizaran y aseguraran el gobierno, la explotación de las nuevas riquezas y la expansión del catolicismo. La Encomienda fue una de ellas. De origen medieval y castellano, ampliamente utilizada en Europa durante la reconquista de la península ibérica en el siglo XV, la Encomienda fue readaptada en el contexto americano y chileno del siglo XVI. En teoría fue normada según las disposiciones del llamado derecho indiano.*”²⁷

En la práctica, la Corona en recompensa por los servicios militares y financieros proporcionados durante la conquista, concedió encomiendas a los conquistadores. A través de ella y en forma ignominiosa se repartieron los indios, es decir, un conjunto de población nativa organizada a través de caciques o curacas. Cada encomendero estaba autorizado para percibir tributos de los indios asignados. Esto sucedió en Chile por las difíciles condiciones económicas, donde el pago monetario fue sustituido por la prestación de servicios, es decir, la mercantilización de los indígenas como tales. A cambio de este trabajo, los encomenderos estaban obligados a proteger y evangelizar a los indios, quienes eran considerados como incapaces relativos, es decir, como menores de edad.

Sin lugar a dudas, esto conllevó a un maltrato contra la población indígena y a pésimas condiciones de vida que, en Chile, provocó un alza considerable en su mortalidad.

Quintero conoció la Encomienda en su periodo de mayor desarrollo, la que a fines del siglo XVIII, fue abolida el 7 de febrero de 1789 por Ambrosio O’Higgins, en plena era de los Borbones. Entre las razones se encuentran la ruralización de los indios, la mantención de los abusos, y el mestizaje, el que dio origen a una nueva condición del hombre de campo, el huaso (guaso). En el diccionario “Voz de Arauco” el término *huaso* proviene del quechua y alude a las *ancas* (del caballo). Como chilenuismo, lo entendemos como el jinete campesino, un hombre rústico, pero altanero, audaz y valiente.

El encomendero de Quintero fue un soldado español, al parecer de noble linaje, de nombre Simón Diez de Hidalgo, original de Toledo, que llegó a Chile hacia 1580 para servir en las huestes del gobernador Alonso de Sotomayor. Vicuña Mackenna señala que se mantuvo por largo tiempo, veinte años en la zona de guerra contra los mapuches, lo que hizo que no pudiera acceder a tierras de mejor calidad cerca de las grandes zonas agrícolas del Chile colonial, en Santiago o Quillota, que estaban ya en manos de soldados que habían peleado en la zona en conflicto durante los primeros cuarenta años de la

²⁷ Biblioteca Nacional de Chile: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-685.html>. Visitado el 12.10.2014 a las 11.35 hrs.

Guerra de Arauco. Muy bien relacionado con la cúpula de la Capitanía General, ya que era concuñado del escribano Jinés de Toro Mazote, recibe el grado de capitán y su licencia que le permite volver a Santiago para recibir los títulos que le otorgaban una encomienda ubicada en los terrenos de la playa y alrededores del puerto descubierto por Alonso Quintero. Éstas eran tierras de secano, es decir, de aquellas que únicamente son regadas por la lluvia, por lo tanto, eran de poco valor. Además, estos terrenos se encontraban “vaca”, es decir, sin dueño. En cambio, el predio vecino de Colmo, tierras de aluvión producto del río Chille o Aconcagua, rendía grandes cosechas, y pertenecía al famoso Capitán Pedro de Recalde, corregidor de Valparaíso.

Vicuña Mackenna, en “Quintero, su estado actual y su porvenir”, transcribe en forma total el documento oficial y nacional del traspaso de unas ochocientas cuerdas, por ser el primero que se refiere al lugar, fechado el 19 de septiembre de 1601, y firmado por el gobernador, capitán general, Alonso de Rivera, anotamos los lugares entregados: “*El uno llamado Domungue (Domuño) y el otro Narau, y el valle del puerto de Quintero, donde antiguamente estuvieron poblados los pescadores de Quillota*”²⁸. Las tierras entregadas “*sin perjuicio de los naturales ni de otro tercero*”, aclara Luis Cousiño Sebiré, de su puño y letra al margen de una copia del Plano Regulador de Quintero, 1962, del arquitecto Jorge Moreau, en que se habla de las 800 cuerdas “*según la descripción del predio este tendría una superficie de 20.000 hectáreas.*” El capitán toledano tomó posesión de “*sus dos valles, que así se llamaban los lechos en que corren todavía los esteros de Narau (que hoy por sus deleitosas vegas llaman todavía Valle Alegre) y de Dumungue (...) enclavada entre las haciendas de Quintero y Colmo*”.

Don Benjamín, que gusta de comentarios privados, y que parecen interesantes cuando se trata de Historia Local, nos va señalando usos y costumbres, tradiciones y comenta que “*el capitán Diez de Hidalgo peleó con sus vecinos, los capitanes Rivadeneira y Recalde sin otro motivo que por lo que pelean hoy entre sí noventa de cada cien hacendados en el civilizado Chile: por una cerca, por una hebra de agua, por un árbol derribado*”.²⁹ El litigio que fue resuelto en 1604, por el agrimensor Jinés de Lillo, enviado por la Corona a solucionar estas disputas, dejó tranquilo a los tres señores, pero no así a los herederos de estos, que pelearon por lomas y quebradas que no valían un pliego de papel.³⁰

Al parecer, el capitán Simón Diez de Hidalgo logró progresar en sus nuevas tareas centradas en la agricultura y la ganadería, plantando incluso vides en el sector de Dumuño (Santa Adela, Santa Luisa, Santa Rosa, Gaviota). Dumuño es actualmente un distrito de Quintero. En “Voz de Arauco” se señala que “*dumo*” o domo significa *suave mujer* y “*ñocha*” es un nombre vulgar de plantas *ciperáceas de pantano con fibras foliáceas muy fuertes*, usadas para tejidos y amarras. Tal vez, mujeres tejedoras de ñocha. En 1622, ensanchó su propiedad comprando en cien pesos oro al capitán Juan Montenegro la llamada “La boca de Colmu”, donde plantó viñas. Poco antes de morir, su fortuna se incrementaba en unas siete mil cabras, tres mil ovejas, seiscientas vacas y trescientas yeguas. Eran viñas de a lo menos cuatro mil plantas y una curtiembre en que se trabajaban hasta mil quinientos cordobanes, pieles que enviaba a Lima.

²⁸ Vicuña Mackenna (1874): p. 35.

²⁹ Vicuña Mackenna (1874): p. 36.

³⁰ Vicuña Mackenna (1874): p. 36.

El fundador del Quintero antiguo construyó su casa frente a una laguna, seguramente en Santa Adela, lugar en que descansaban los jinetes que atravesaban el río Aconcagua camino a la Herradura, y del cual se refiere en diversas oportunidades la escritora inglesa Mary Graham en Diario de mi residencia en Chile en 1822. Pero la vida dura llevada por el largo tiempo en el sur de Chile mermó la salud del señor de Quintero y en la cúspide de su heredad. Con unos setenta años y enfermo, buscó seguramente ayuda médica en Quillota, lugar donde falleció en abril de 1625.

Su viuda, doña Francisca Cifuentes de Medina, hereda sus tierras junto a su hijo Gaspar Díaz Hidalgo y posteriormente lo hace su hermana Juana de Cifuentes Díaz Hidalgo. Esta última, contrajo matrimonio con don Manuel de Toro Mazote y de la Serna, hijo del famoso escribano Ginés de Toro Mazote Peñalosa y Elena Hernández de la Serna. Pasaron posteriormente al heredero de don Manuel de Toro, don Simón de Toro Mazote Cifuentes y luego a su hermana Luisa de Toro Mazote Cifuentes casada con don Juan Antonio Caldera y Hurtado de Jeria (fundador del apellido Caldera en Chile). Don Juan Luis Caldera y Toro Mazote (casado con doña Mariana García de Sobarzo Camus) e hijo de los anteriores, fue propietario de la estancia a inicios del Siglo. XVIII.

Don Pedro Balbontín de la Torre, casado con la hija de Juan Luis Caldera, doña Agustina de Caldera García Sobarzo, compró las tierras a sus suegros y las traspasó a su hijo, José Nicolás Balbontín Caldera, casado con doña Ana Josefa de los Reyes y Moraga. Don José Nicolás traspasó la estancia a su hija Josefa Balbontín de los Reyes casada con don Luis de Urriola y Echevers. La hija de don Luis de Urriola, doña María del Carmen Urriola y Balbontín, aparece como dueña de la estancia en 1814 y luego su hermana María Paula Urriola y Balbontín. Don José Vicente Ovalle Vivar, marido de esta última, vendió la estancia almirante Lord Thomas Alejandro Cochrane por escritura fechada en 5 de mayo de 1820.

En “Quintero, su estado actual y su porvenir”, Vicuña Mackenna señala que *“era en aquellos años el puerto de Quintero, lo mismo que es hoy día, una caleta de pescadores indígenas (changos) los mismos que habitaban el vecino valle de Concón y el de Quintil (Valparaíso), cuya tribus se sustentaban de peces que perseguían con redes cabalgando en cueros de lobo inflados y cosidos con ingenio”*.³¹

Cuando Lord Cochrane se aleja de Chile en enero de 1823, la estancia vuelve a manos de don José Vicente Ovalle, quien la vende a don José Luis Arcynera en 1828. Luego de la muerte de este último propietario, las tierras de Quintero son rematadas por don José Ramón Undurraga Ramírez. Los herederos de don José Ramón y Dominga Vicuña Aguirre conservan en su poder la estancia hasta fines del siglo XIX. De particular interés es la hijuela adjudicada a don Eduardo Undurraga Vicuña (terrenos de la península) y luego a su hermana doña Elena Undurraga Vicuña y su marido Francisco de Paula Salas, pues ellos vendieron dicho terreno a don Luis Cousiño Squella, quien fue el gestor de la creación del balneario de Quintero y del malogrado proyecto del puerto.

Estos antecedentes me fueron entregados por Claudio Castro Jonas, antiguo “quinterano” y amante de la historia de Quintero, quien en la última etapa de su vida compró las antiguas casas de la hacienda de Valle Alegre, en la que creó un museo que guardó el paso de Lord Cochrane por la herradura y esos terrenos.

³¹ Vicuña Mackenna (1874): p. 34.

Simón Diez de Hidalgo no utilizó el puerto, de acuerdo a los antecedentes antes mencionados, pero sí lo hizo la Congregación Religiosa de los Jesuitas, que con inteligencia aprovecharon las buenas condiciones, para transportar su producción agrícola de la gran hacienda que poseían en los predios de Ocoa a Viña del Mar, hasta la expulsión de Chile en 1767. El hecho debe haber sido tan traumático para el común de nuestros antepasados, que surgen relatos y leyendas trágicas como “El monje sin cabeza”, en que los habitantes aseguraban haber visto en noches de luna en la zona de Las Palmas, a la altura de lo que conocemos como el cruce a Valle Alegre, actual cruce de La Virgen (la Stella Maris), a un sacerdote que caminaba rápido portando una gran valija camino a la costa, al parecer con la intención de embarcarse. El monje llevaba su capucha cubriendo la cabeza, pero los caminantes o jinetes que lo vieron dicen que al acercarse a él, este giraba como para querer mirarlos, pero su capucha levantada estaba vacía, porque el monje había perdido su cabeza. El penitente seguía su camino hasta desaparecer, ante el terror de los viajeros.

8. LORD THOMAS COCHRANE

La llegada al país del almirante escocés Lord Thomas Alexander Cochrane, el 28 de noviembre de 1818, contratado en Inglaterra, vino a fortalecer el poderío naval chileno y resolver rivalidades entre los británicos por el mando de las fuerzas y la falta de armonía entre oficiales y tripulantes que había dificultado la formación de la Primera Escuadra Nacional.

El 06 de marzo de 1820, Lord Thomas Cochrane regresa a Valparaíso, después de su aclamado triunfo en la toma de Valdivia, en contra las tropas realistas españolas.

Durante ese mismo año, entre los meses de mayo y agosto, forma parte de la Expedición Libertadora del Perú, comandado por José de San Martín, teniendo Cochrane el mando de la escuadra.

El 5 de mayo de 1820 compra una hacienda en la zona de Quintero junto a Guillermo Henderson. El 20 de agosto zarpa desde Valparaíso la Expedición Libertadora del Perú rumbo a Lima. En mayo de 1820, don Vicente de Ovalle vendió sus haciendas de Quintero y Valle Alegre a Lord Thomas Cochrane y Guillermo Henderson, en la oficina de Administración de Aduanas en Santiago, pagando cincuenta mil pesos por las haciendas de Quintero y Valle Alegre.

La hacienda fue entregada con ganados pertenecientes a Ovalle, mientras Cochrane y Henderson se comprometían a pagar un interés anual por el uso del ganado, el que debía ser devuelto a Ovalle pasados tres años de pago de interés del cuatro por ciento anual en el caso de no pago, el cual cubriría la diferencia de treinta mil pesos que quedaba como excedente para terminar el pago de los terrenos.

Se entrega la hacienda con mobiliario, herramientas y animales para que los compradores hagan uso de ella. El escribano público Don José Tadeo Díaz, extiende el contrato a Cochane y Henderson. Para dar más autenticidad, el documento fue firmado por Paula Urriola, la esposa de Ovalle y los testigos: Fran Xavier del Fierro y Francisco Corros.

Cochrane se presenta en Valparaíso diez días después de la compra de la hacienda ante el escribano público José Menares Cochrane da su poder al agente Nataniel Cox a fin de firmar la escritura de la hacienda de Quintero, que Cochrane había comprado con Henderson a Don Vicente Ovalle. Nataniel Cox se compromete a cumplir todas las obligaciones que se estipulan el contrato de compraventa realizado en Santiago.

La escuadra se separa para navegar hacia el norte, hacia el Puerto del Callao

Lord Cochrane escribe a los señores capitanes de los buques de guerra de la escuadra de Chile. Desea conocer la seguridad del puerto de la Herradura comparado al puerto de Valparaíso. La carta esta firmada por Bennet, su secretario personal quien envía las misivas y traduce los documentos al inglés y al castellano.

Juan Spry, integrante de la 1° Escuadra Nacional de Marina, respondió respecto a las ventajas comparativas del puerto de Valparaíso con respecto a la Herradura que *“como punto de reunión y acomodación para la escuadra de Chile, permítame exponer que mi visita [al puerto Herradura] fue tan corta que no tuve tiempo ni oportunidad de examinar sus fondos, pero de lo que observé si el fondo es de buena calidad y libre de rocas, dudo que es mucho mejor puerto que Valparaíso”*

Destaca que los botes recibirán menor daño al embarcar y desembarcar en la Herradura que en Valparaíso.

Foster, integrante de la 1° Escuadra Nacional de Marina, visitó la bahía de la herradura en mayo de ese año junto con la Independencia. Indica que el fondo de la bahía es regular y opina que la regularidad, disciplina es mucho mayor en la Herradura que en Valparaíso, siendo la Herradura un puerto tranquilo sin tentaciones para distraer a los marinos en su trabajo, al ser imposible el tráfico de licor clandestino, lo que en Valparaíso es imposible impedir.

Wilkinson, integrante de la 1° Escuadra Nacional de Marina, señala la seguridad de los buques del Estado en la época de invierno, pero que en caso de vientos fuertes del sur, las anclas estarían en riesgo de desprenderse, debido a la dura arena del fondo.

En su opinión no tiene hay dudas que La Herradura es superior a Valparaíso para la secularidad, disciplina, y buen orden de la marinería. El puerto de la Herradura tiene *“buena preservación de los botes, probabilidad de impedir la disipación de pertrechos, y de hacer los artifices y marineros útiles en la manufactura de cordajes y otras obras esenciales de equipos de la Escuadra”*.

Crosby, integrante de la 1° Escuadra Nacional de Marina, opina que es un puerto seguro de los vientos durante el invierno, y es de aguas serenas.

No duda que el puerto Bernardo es superior a Valparaíso en disciplina y buen orden para las tripulaciones por la imposibilidad de conseguir licores, además se impide la disipación de pertrechos en el puerto Bernardo debido a la inexistencia de lugares para la recepción de cosas robadas. Los botes pueden llegar a tierra todo el tiempo sin peligro.

Un Fiscal revisa el expediente de compraventa de las haciendas de Quintero y Valle Alegre, señalando que el estado tiene intención de expropiar su propiedad a fin de formar un lugar de resguardo para la marina en invierno.

“El estado tiene derecho para ocupar los bienes de particulares por su justo precio, siendo necesario la utilidad pública; y en este preciso caso nos hallamos respecto a Quintero y Valle Alegre, que acaba de vender Don Vicente Ovalle: El bello puerto de Concón y Herradura es el más aparente para asegurar nuestra Marina en el invierno; porque estando Valparaíso enteramente descubierto al norte, peligran las naves...es preciso pues que el Estado tenga por su cuenta un puerto; que forme allí baterías para defenderlo, cuarteles para tropa...todo en necesidad y conveniencia pública”.

Se pide a Cochrane en nombre y representación del fisco que ceda los terrenos recientemente comprados al estado, y este será quien se haga cargo del pago que falta para cumplir con el contrato establecido por Cochrane de pagar 30 mil pesos que restaban para el pago total de la propiedad.

Cochrane escribe al Coronel Ignacio Zenteno, Ministro de Marina del Estado de Chile, exponiendo la carta que llegó por parte de una autoridad del Gobierno, señalando: *“Yo no merezco una correspondencia de esta naturaleza, de ningún miembro del Gobierno de Chile”*, solicitando que el Supremo Director, Bernardo O’Higgins, fuese informado del asunto y que se le dé a conocer que acción el Estado va a tomar.

Cochrane declara: *“Con bastante asombro he recibido la notificación incluso, de un miembro del Gobierno que me hace saber la intención de tomar posesión, no solamente de aquella parte de Quintero que podrá ser útil para un Departamento Naval... sino que también es intención del Gobierno tomar posesión de aquella otra parte de la finca que es meramente cultivable, y que puede ser de ninguna utilidad para el Gobierno más que cualquiera otra porción de terreno, situada en otra parte del Estado”.*

Se comunicó a Lord Cochrane que no se iba a expropiar la totalidad de su hacienda. Ya que *“el fiscal no tiene apoyo de la ley para realizar expropiación de terrenos”*. Se tomará del puerto de Bernardo sólo el terreno necesario. El gobierno acepta los terrenos ofertados por Lord Cochrane.

Cochrane escribe una carta nuevamente al Ministro de Marina de Chile, José Ignacio Zenteno, exponiendo su preocupación sobre qué intereses tendería el Gobierno sobre el Puerto Bernardo. Junto a esta carta, envió sus opiniones y un plan para el Puerto de la Herradura. Añade que si el Gobierno no considera estas opiniones y observaciones como fiables, se debería conformar una comisión que evalúe el puerto a fin de que el Estado determine finalmente donde resguardar la Marina en invierno.

Propone que la comisión sea conformada por personas instruidas en el tema de carácter imparcial; a fin de que se tome una decisión correcta basada en la *“intención del Estado y no por caprichos personales”*.

Un notario público actuó como ministro de fe de la sociedad formada por Cochrane y Henderson; debido a que entre ambos adquirieron las haciendas de Quintero y Valle Alegre en 50 mil pesos. El documento notarial dispuso las condiciones de la Sociedad.

A esa fecha se habían cancelado 25 mil pesos adeudados a Ovalle por concepto de ganado, dinero perteneciente a Henderson. Se estableció que Cochrane debía devolver dicho dinero a su socio, mientras no lo hiciera la propiedad en su totalidad correspondería a Henderson. En caso de que alguna de las partes irrumpiera el contrato debían presentarse ante la justicia de la República.

Se debían dividir las responsabilidades de mantención y mejoras de las haciendas, debiendo notificarse si se iniciaba alguna obra de este tipo por separado.

Si alguno de los socios se encontraba ausente, el otro ejercería el mando y se haría cargo de la responsabilidad de las haciendas. En caso de que ambos se encontrasen ausentes, las haciendas estarían a cargo de una persona legalmente autorizada por los socios para el manejo y provecho mutuo de los propietarios.

“No queriendo mezclarme en los conflictos de partido que perturbaban a Chile a mi regreso, y teniendo necesidad de descanso después de la ansiedad fatigosa que me había abrumado durante dos años y medio, pedí licencia al Gobierno para retirarme a mi posesión de Quintero.

Me llevé conmigo a Quintero, en calidad de convidado, a mi antiguo prisionero el coronel don Fausto del Hoyo, que mandaba en Valdivia cuando nos apoderamos de esa fortaleza (...) al tener con él todas las atenciones posibles era mi ánimo demostrar que la grandeza nacional no exige crueldad hacia los prisioneros de guerra.”

“Después de vadear tres veces el río Aconcagua, el camino sigue unas tres leguas a lo largo de una árida y desolada costa. A un lado se ven grandes cerros de arena donde no arraiga la menor vegetación, y que son tan altos que excluyen la vista de todo otro objeto; al otro lado se agita incesantemente una tremenda resaca que no permite que se acerque ni bote ni canoa alguna. A medio camino, entre Concón y Quinteros, la gran laguna de Quinteros se comunica con el mar. Durante el buen tiempo se vacía sólo a través de la arena; pero en otra época rompe la barra y entonces el vado no es muy seguro.”

Fin de la sociedad

Lord Cochrane otorgó ante José María Avalos, notario público, un poder total a Don Andrés Blest a fin de que vendiera la Hacienda de Quintero y Valle Alegre y devolviera el ganado a Ovalle. Se devolvió el ganado a Ovalle y este debía pagar por concepto de entrega. Se manda a Andrés Blest que liquide y cancele cuentas pendientes que tiene con Juan Miers y con Guillermo Henderson.

Frente a notario público José Menares se nombra a Don Onofre Bunster como albacea de Henderson y a Juan Miers como albacea de Cochrane.

Pasados los tres años establecidos en el contrato de compraventa, no cumpliendo con los pagos establecidos a Ovalle ya que el Lord había abandonado el país y antes de iniciar un

pleito, Cochrane y Henderson dan instrucciones de devolver todo a Ovalle. Traspasan la propiedad a su antiguo propietario. Devuelven el ganado en buenas condiciones. Se termina el pleito entre Ovalle, Cochrane y Henderson. Se declara la escritura de venta como nula. El apoderado de Ovalle queda conforme y acepta toda la cancelación. Los albaceas de Cochrane y Henderson firman el documento frente al notario Público José Meneses.

La despedida

“El enemigo común de América ha sucumbido en Chile. Vuestra bandera tricolor tremola en el Pacífico, afianzada con vuestros sacrificios. Algunas conmociones intestinas perturban a Chile; no me toca investigar sus causas ni acelerar o retardar sus efectos; sólo me es permitido desear que el resultado sea favorable a los intereses nacionales. ¡Chilenos! Habéis expulsado de vuestro país los enemigos de vuestra independencia (...) Consultad la dignidad a que os ha elevado vuestro heroísmo; y si os veis en la precisión de adoptar alguna medida para afianzar vuestra libertad nacional, juzgad por vosotros mismos, obrad con prudencia, y dejaos guiar por la justicia y la razón. Cuatro años hace que la sagrada causa de vuestra independencia me llamó a Chile. Os ayudé a conquistarla. La he visto consumada. Sólo resta ahora conservarla.”
(Lord Cochrane, 04 de enero de 1823)

9. LOS CONTRABANDISTAS

Vicuña Mackenna, relata en el Tomo III de sus “Obras completas”, que el 12 de mayo de 1713 se publicó en todo el litoral de Chile una cédula en la que se ordenaba la expulsión de los franceses que se hallaban fondeados en ese momento en la rada de Valparaíso. Estos es, en los navíos franceses “Asunción” al mando de su capitán de nombre Julián Champloret y en el “Pez Volador”, cuya tripulación, al conocer la prescripción salieron del puerto y fueron asilarse al vecino Quintero.³² Los franceses hacían comercio de manera directa, siendo era el propio capitán el que ejercía las ventas. Vicuña Mackenna relata en la página que *“Más fuera que el capitán Champloret desesperase de continuar sus ventas toleradas fuera que quisiese realizar a todo trance el resto de su cargamento para regresar a Europa, o por otro motivo que ignoramos, ello es lo cierto que por el mes de mayo del año recordado púsose de acuerdo con un capitán del corregimiento de Quillota llamado don Martín Mendiola, y le vendió al fiado una cantidad considerable de mercaderías por el precio de 18,400 pesos. Componíase la factura entre muchos tejidos de diversas denominaciones, de sargas de seda de colores, de medias piezas de cambray, de un fardo de morleses o tejidos de la ciudad bretona de Morlaix, de dos piezas de picotes, retazos de sangalate, ruanes, encajes del Puy y de Petiflor, diez mazos de seda, una cantidad considerable de hilo azul y de coser, algunos juegos de botones de oro o sobredorados, cuarenta y siete limas de hierro y cien estampas o grabados franceses de santos y milagros, todo lo cual (que hemos apuntado con detalles por ser una muestra de la composición general de aquel comercio) constituía una factura de ochenta y dos pozuelos de cuero”*.³³

³² Vicuña Mackenna (1936): p. 448.

³³ Vicuña Mackenna (1936): p. 449.

La valiosa mercadería que por la cédula del 12 de mayo de 1713 se había transformado en ilegal, en contrabando, fue dejada en la playa de Quintero, y la “Asunción” se hizo a la mar, todo esto sucedió en el mes de mayo de 1714, tres meses después el capitán Mendiola, transformado en un contrabandista de Quillota, llegó a Quintero con una arria o tropilla de cincuenta mulas y cargó la mercadería guardando muy bien su contenido para dirigirse a Santiago. Para ello, siguió la ruta de Ocoa y Colina, en cuya hacienda pernoctó pensando que podría ingresar a Santiago de madrugada, sin ser visto. Pero un capitán llamado don Francisco Urizar, que en su condición de escribano custodiaba las costas de Valparaíso y de las caletas vecinas, incluyendo por las de Quintero, tuvo exacto conocimiento del contrabando y de su itinerario, dando aviso al administrador de las alcabalas de Santiago, lo que hoy es la dirección de Aduanas, y el contrabando fue decomisado.

Estos hechos anotados por don Benjamín, no fueron puntuales. Toda mi niñez y adolescencia escuché en mi casa historias acerca de contrabandistas que en muchos casos eran pescadores, comerciantes o agricultores, pero que en las noches se arriesgaban en sus botes, acercándose a las naves que a la altura de Quintero, comenzaban a ingresar a Valparaíso, para recibir fardos con mercaderías finas. Otros esperaban a sus socios en los peñones a orillas de la costa. Todos usaban grandes lámparas con los que se hacían notar. Recuerdo haber visto alguna de ellas, y a mi padre decir *“es que el abuelo de esta persona era contrabandista, así hizo su fortuna, y esta lámpara la usaba para hacer señas en medio de la noche”*.

En el siglo XIX, la costa de Quintero siguió ligada de alguna manera a hombres provenientes de Inglaterra, ahora como amigos. Solano Astaburuaga, relata en la Introducción “Reseña Histórica del pueblo y puerto de Quintero” del libro “Quintero, su estado actual y su porvenir” de Benjamín Vicuña Mackenna, *“Hallase asimismo ligada, con el puerto de Quintero la memoria que como vicealmirante de la primera escuadra de Chile republicano, ha dejado en el país Lord Cochrane o conde de Dundonald. Este marino llegó por primera vez a nuestras playas del 28 de noviembre de 1818 (...) Había comprado la hacienda que lleva el nombre de este puerto, comprendido en su litoral. A su arribo a Valparaíso de vuelta de Perú, el 2 de junio de 1822 (...) obtuvo licencia del Gobierno para retirarse a aquella propiedad. Su residencia a inmediaciones de este puerto y ser éste el punto de embarco en sus visitas frecuentes a Valparaíso y a otras circunstancias, se lo hicieron siempre mirarlo con interés”*.³⁴

Cochrane reconoce las buenas condiciones marítimas, por lo que ordena a su secretario W. Bennet Stevenson, que prepare una memoria acompañada de un plano que pudiera probar las ventajas que la rada de Quintero poseía sobre la de Valparaíso, recomendándola para servir de apostadero a los buques de guerra de la República, y en la que ofrecía terrenos para construir el arsenal, los edificios de Marina. Esta iniciativa finalmente no fue considerada.

El almirante residió casi permanentemente en Quintero durante de siete meses, y de allí zarpa rumbo a Brasil a bordo del bergantín “Coronel Allen”, en la tarde del 18 de enero de 1823. Pero antes, dirige a sus compatriotas residentes y a los comerciantes de Valparaíso una despedida fechada el 4 de enero, cuyas páginas fueron impresas en una prensa litográfica traída poco antes desde Inglaterra, por lo que Solano afirma que fue la

³⁴ Vicuña Mackenna (1874): p. 14.

primera que existió en Chile³⁵, señalando además que el investigador Miguel Luis Amunátegui, no la consignó.

Solano relata que la escritora Mary Graham, hija del capitán Dundas de la marina inglesa, se había casado a los veinte años con el capitán Graham, compañero de Cochrane, quien la llevó a la India, Italia, España, entre otros países, lugares de los cuales dejó descripciones interesantes. En 1821, su marido es enviado al mando de la corbeta “Doris” a América del Sur, recalando en algunos puertos del Atlántico, donde finalmente fallece en el de Valparaíso. En el puerto, doña Mary Graham se relaciona con la colonia inglesa y en especial con el conde de Dundonald, con el que regresa a su país natal, lugar donde publica el libro “Diario de mi residencia en Chile en 1822”. Mary Graham se vuelve a casar en Inglaterra con Sir Augusto W. Callcott, distinguido pintor paisajista, del que toma el título de Lady Callcott. Mary Graham pasa sus últimos años de vida inválida y dedicada siempre al estudio y las actividades culturales. Mujer intelectual, tuvo una cuidada educación en Inglaterra la que fue ampliándose con sus viajes y su condición innata de aguda observadora y analista.

Respecto a lo que la escritora inglesa dice de Quintero y sus alrededores, y el cómo se relaciona Lord Cochrane con estos lugares, es necesario dirigirse a la traducción de “Journal of a residence in Chile during the year 1822 de Mary Graham”.

Entre sus memorias señala: *“Invitada por Lord Cochrane, me dirigí ayer por la mañana al puerto para reunirme a un grupo de amigos que debía embarcarse con él a bordo del buque a vapor Rising Star e ir de paseo a su hacienda de Quintero, situada a unas veinte millas al norte de este puerto. La distancia por tierra es de 30 millas, porque el camino va bordeando la bahía de Concón”*. Graham, resalta que el buque es el primero que navega a vapor por Pacífico, y reflexiona acerca de lo que llama *“la cruel política de España”* que reprimió toda tentativa para establecer el comercio en la costas de los países de América, por más que abundaran las bahías adecuadas para este objeto. De ahí, plantea, estas bahías no hayan sido nunca bien o que aparezcan tan erróneamente ubicadas en las cartas de navegación, que los buques de distintos países no se atrevan a recalar en ellas, y que ya en la república las mercancías eran trasladadas a lomo de mula hacia Valparaíso *“por los caminos más difíciles del mundo”*.³⁶

Una pieza del motor en mal estado no dejó que el viaje continuara en forma normal. Cuando se enfrentaban a Quintero, debieron pasar la noche en medio del mal tiempo y el fuerte viento. Las velas que habían sido largadas no sirvieron de mucho, ya que el trinquete se estrelló contra las dos chimeneas de la máquina, lo que los hizo volver nuevamente a Valparaíso.

El 13 de agosto, la inglesa escribe: que *“después de vadear tres veces el río Aconcagua, el camino sigue unas tres leguas a lo largo de una costa árida y desolada. A un lado se ven grandes cerros de arena donde no arraiga la menor vegetación; al otro, se agita incesantemente una tremenda resaca, que no permite que se acerque ni bote ni canoa alguna. A medio camino, entre Concón y Quintero, la gran laguna de Quintero se comunica con el mar. Durante el buen tiempo se vacía a través de la arena; pero en otras épocas, rompe la barra y entonces el vado no es muy seguro. Cuando íbamos pasándolo, estaba cubierta de varias clases de aves acuáticas; el flamenco, de pico y alas color de*

³⁵ Vicuña Mackenna (1874): p. 15.

³⁶ Graham (1956): p. 77.

*rosa; el cisne de Chile, que tiene las patas blancas y el cuello negro azabache; un pájaro obscuro, cuyas alas parecen de bronce bruñido y que tiene la cabeza, el pico y las alas sumamente parecidas a las del ibis egipcio; gansos, taguas y toda la innumerable familia de los ánades”.*³⁷

Mary Graham deleita con sus descripciones, y recuerda que al apartarse de la playa sube a un cerrito, para luego ingresar a un bosque en el medio del cual había un ancho sendero tan plano “*que parecía ser obra de arte*”, *las hojas de los árboles perfumaban el aire, y los espesos matorrales cobijaban “a una multitud de codornices, torcazas y perdices”.* *El viento del sud-oeste hace inclinarse los árboles “de la misma manera que en Devonshire.”*³⁸

Con respecto a la edificación que el almirante realizaba en ese momento, indica que “*la casa que Lord Cochrane está construyendo en Quintero dista mucho de estar situada en la parte más bonita de la hacienda La bahía de Quintero, o mejor dicho, de la Herradura, es muy hermosa, más abrigada que Valparaíso contra los vientos del norte, mejor abastecida de agua y de leña, y más cercana a los campos de Quintero y del valle de Santa Rosa para la provisión de víveres para los buques. Antes de la desembocadura de la bahía hay algunas rocas, que son muy conocidas; pero, adentro, salvo en algunos lugares, el fondeadero es muy bueno*”.

³⁹

Para confirmar lo dicho, hace mención del paso por la bahía de Jorge Spilberg; que al mando de los buques “Sol Naciente”, “Luna Nueva”, “Venus”, “Cazador”, “Eolo” y “Lucifer”, pudo aprovisionar de agua y leña, elementos que no consiguió en Valparaíso. Y señala que el holandés tildó a Quintero como un puerto que no podría considerarse inferior a ninguno en cuanto a abrigo, seguridad, pesca y agua.⁴⁰

En ese momento la casa no estaba terminada. Para ella, el lugar es como las demás casa de Chile, de un solo piso, con piezas distribuidas en grupos separados. Sin embargo, en el Museo Naval y Marítimo ubicado en el Cerro Artillería de Valparaíso, en la sala dedicada a Lord Cochrane, se exhibe una fotografía del dibujo que la misma escritora hizo de la casa de la hacienda. El dibujo retrata una típica casa de campo inglesa. Otra fotografía existe en el Museo de la Casa de la Cultura de Quintero, donada por ésta investigadora que fotografió a su vez una copia que historiadores del Museo Naval y Marítimo llevaron a Quintero, en la década del noventa durante una visita que la condesa de Dundonald de la época, descendiente directa del Lord. El lugar señalado está ubicado a unos 150 metros al poniente del Estadio Municipal “Raúl Vargas”, a la altura de la pandereta sur del predio. A lo menos tres descendientes del almirante han visitado Quintero. A mediados del siglo XX un conde, a fines de este, la citada condesa y a principios del siglo XXI, un capitán de corbeta, con el título de honorable.

Con el pasar del tiempo, no quedaron vestigios del Almirante, porque luego de su partida de Chile, dichos terrenos fueron ocupados en siembras y con arado se fue levantando poco a poco lo que el terremoto de 1822 dejó. Sin embargo, quedaron algunas referencias en la toponimia del sector: los potreros del Inglés, ubicados al sur del Cerro Centinela o Cerro de La Cruz, en las laderas del poniente camino a Ritoque, el mirador

³⁷ Graham (1956): p. 91.

³⁸ Graham (1956): p. 91.

³⁹ Graham (1956): p. 91.

⁴⁰ Graham (1956): p. 92.2

del Inglés, a la altura de la Población La Roca, son lugares que recuerdan el paso del almirante. Al respecto, Vicuña Mackenna señala que en su caballo y acompañado de un catalejo Cochrane galopaba hacia la cima a espaldas de su casa y observaba desde ese lugar los movimientos que la Escuadra Chilena, a su cargo, realizaba.

Mary Graham relata la visita a la chacra que el almirante realizaba en los terrenos de Valle Alegre *“situada en un sitio pintoresco y abrigado, como a una legua de la casa. A la entrada hay varias herramientas agrícolas que Lord Cochrane ha traído con el objeto de introducir los adelantos modernos en Chile su país de adopción.*

El arado, el rastrillo, la pala de la Europa moderna, todo es nuevo aquí, donde durante siglos no se ha conocido ningún adelanto. Dentro de los cierros de la chacra hay un espacio dedicado a la multiplicación del alerce, de la haya y de la encina; creo que el alerce se adapta peculiarmente a este clima. Desde que Lord Cochrane llegó a Chile, se encuentran en las despensas las zanahorias, los nabos y varias clases de legumbres que antes eran conocidas”.⁴¹

La escritora junto a otros invitados pernocta en la hacienda, y el 14 de agosto de 1822, describe un rodeo donde debía reunirse el ganado de la hacienda para contarlos. Esta actividad que se hacía en verano u otoño; sin embargo, la realiza en invierno para festejar a los visitantes. Posteriormente indica que *“en tal ocasión reúnen todos los inquilinos de la hacienda y seguidos por las muchachas que se han quedado atrás para engalanarse alegremente, aparecen después en el corral”*.⁴²

Esta actividad, fue realizada en el límite más externo de la herradura, conocido hoy como el sector de El Faro. Hasta allí llegaban los hombres en sus cabalgaduras custodiados por perros, los que los acompañaron durante varias noches completas en las montañas para juntar al ganado. Una vez reunidos, se apartaban a los animales extraños y marcaban a los de la hacienda.

Con un vestuario adecuado envolvían sus piernas con cueros amarrados a la cadera, que protegían las rodillas y la parte inferior de la pierna. Eran confeccionados por lo general en piel de foca *“laboreados y amarrados fantásticamente con cordones”*. También se usaban protectores de cuero en los brazos, ya que en su búsqueda debían avanzar en medio de matorrales. Mary Graham indica que el trabajo es en grupo, cada uno con un jefe. Agrega además la inglesa que *“un rodeo es una escena de regocijo: uno ve ahí al chileno en la gloria; corriendo a caballo, tirando el lazo, domando animales bravíos, ya sean caballos o mulas y a veces por chancearse, montándose en el lomo del flemático buey. El rodeo de hoy no es tan festivo: tiene por objeto únicamente contar el ganado de la hacienda, que debe sumar unas 2.000 mil cabezas. (...) Los capataces deben, generalmente hablando, ser nacidos en la misma hacienda donde trabajan. El ganado se halla a tanta distancia y el campo está tan poco poblado y se transita tan a lo lejos, que a las huellas y las señales no sirven de nada y solo la experiencia puede guiar al vaquero en las distintas estaciones para dar con los diferentes refugios de las bestias.”*⁴³

⁴¹ Graham (1956): p. 92.

⁴² Graham (1956): p. 93.

⁴³ Graham (1956): pp. 93-94.

Hay en esa época una población campesina en el sector, que por lo visto, vivían en el lugar de hacía tiempo constituyendo familias arraigadas en la zona. Por otra parte, los rodeos eran entonces una actividad habitual a principios del siglo XIX. Hoy nuestra sensibilidad hace que en muchos casos, nos sintamos mortificados por decir lo menos con los rodeos. Cuando niña, en la década del setenta, pregunté a mi madre porqué en esa época no había rodeos en Quintero, la respuesta fue: *“Doña Luisa Cousiño los prohibió para evitar el sufrimiento de los animales.”*

Las visitas a la hacienda vuelven en la tarde a Valparaíso, señalando así Mary Graham que regresaron *“...a Concón por el camino de las casas viejas de Quintero, pintorescamente situadas cerca del lago (...) y que ya habíamos divisado cuando íbamos galopando por la costa. Parte del paisaje es muy bonito, particularmente en los alrededores de la casa; pero a medida que se sigue costeando la laguna hacia el mar, la vegetación comienza a ceder el campo a la arena...”*⁴⁴

Posteriormente señala que el 17 de noviembre del mismo año, se dirigió a Quintero, haciendo referencia a que descansó en la vieja casa a orillas de la laguna. *“Por ser principalmente hacienda ganadera, su población no guarda proporción con la superficie. Cada valle tiene, sin embargo, una o dos casas, alrededor de las cuales, después de la época lluviosa y mientras los ganados pacen en las montañas, forman los campesinos sus pequeñas chacras, como llaman a los terrenos en que cultivan habas, calabazas, melones, cebollas, patatas, porotos verdes, (los que secos se llaman frejoles y constituyen uno de los principales artículos de su alimentación) y otros vegetales”*.⁴⁵ Mary Graham recuerda la vulnerabilidad en que los campesinos viven, ya que su chacra debía ser cosechada antes que los animales llegaran a la hacienda, debido a que el patrón los ponía a pastar en todos los terrenos y si se comían la cosecha, la familia no tendría que comer. Por otra parte, el campesino estaba además obligado a trabajar seis, ocho, diez, doce o más días seguidos al año a voluntad del patrón y según la época, ocupando días en que habrían podido cosechar. Las abominables costumbres medievales afincadas en Chile producto de la institución de la Encomienda, muestra sus resabios al inicio de la república, y hasta muy avanzado el siglo XX.

La inglesa orgullosa indica que en esa *“propiedad no sucederá tal cosa mientras su actual año permanezca en el país, pero el derecho legal existe y un patrón o administrador despiadado puede ejercerlo. Lord Cochrane les ha dado a los campesinos una libertad insólita que ha sido tomada por negligencia y han abusado de ella. Es preferible que abusen a que se les oprima. Cada colono paga unos pocos reales por alquiler del suelo; dos pesos (y más en algunas haciendas) por el talaje de cada caballo, mula buey o vaca y el doble por cada cien carneros. Los inquilinos de Quintero, aprovechando la larga ausencia del dueño y la negligencia o falta de honradez del administrador, han aumentado sus rebaños y el ganado es más de lo que la propiedad puede soportar, sin abonar los pagos debidos y causándole un grave daño material.”*⁴⁶

Esto es corroborado por Vicuña Mackenna en “Quintero, su estado actual y porvenir”, que señala que *“el noble lord abolió con magnánimo espíritu el inquilinaje y sus gabelas. Abrió los potreros a los acorralados pescadores y a sus flacas bestias.*

⁴⁴ Graham (1956): p. 94.

⁴⁵ Graham (1956): p. 200.

⁴⁶ Graham (1956): p. 200.

*Pagaba por una perdiz un duro y le era indiferente dar una vaca y algo encima por una gallina y su nidal. Por circundar su cabaña del Centinela con una cerca de cardones pagó el trabajo a los admirados labriegos a doce reales yarda inglesa. Y a la verdad tanto abundaban los pesos fuertes, dicen los dos únicos ancianos pescadores que recuerdan a aquel hombre extraordinario como avaro y como pródigo que daba compasión”.*⁴⁷

La generosidad de Cochrane, la justifica Vicuña Mackenna al decir que el Lord, si bien es cierto compró la estancia y puerto de Quintero “no por esto la había pagado jamás”.

Las gabelas, eran impuestos que los inquilinos debían pagar a los propietarios en su calidad de arrendatarios, aunque en realidad muchas estaban sujetos a la tierra por la costumbre y los lazos familiares, constituye una fórmula legal de origen medieval. Lord Cochrane fue en general, muy flexible en el cobro de dichos tributos con los pescadores y usufructuarios de las tierras.

10. TERREMOTO DEL 19 NOVIEMBRE DE 1822 EN VALPARAÍSO

El 19 de noviembre de 1822, Mary Graham se encontraba en la casa de la hacienda junto al secretario del Lord, Mister Bennet, y el primo de ella, Glennie, una persona inválida, y con una avanzada tuberculosis. Atraídos por la belleza de la tarde, llevaron sus asientos al corredor que mira al mar, mientras observan relámpagos hasta el obscurecer en el oriente, sobre la Cordillera de la Costa que ella ubica “sobre los Andes”. El día había estado sereno y algo caluroso, al que le siguió una agradable noche de luna. Ella y el secretario ingresaron a la casa para acompañar a la inválida. Eran las 22:15 minutos, cuando escuchan un ruido parecido a una explosión. La casa se movió en forma violenta, el secretario Bennet que ya conocía los terremotos en Chile, los alerta y los hace salir de la casa. La casa se empezó a quebrar a medida que la fuerza del terremoto aumentaba. Ya fuera, y dándose cuenta que las murallas comenzaban a caer tras de ellos, el movimiento de la tierra se vuelve ondulatorio, por lo que prácticamente no podían sostenerse de pie. Todo esto duró tres minutos, y el terror inundó a todas las personas que estaban en la casa y las de sus alrededores, los que se concentraron en el prado que había delante de ella. La inglesa anota en su diario que “entre el fragor de la destrucción sentí durante toda la noche los mugidos del ganado y el graznar de las aves marinas, que no cesó hasta el amanecer. No había el más leve soplo de viento, y sin embargo, tal era la agitación de los árboles que sus copas parecían tocar la tierra.”⁴⁸

Un documento del SHOA, Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada, nos aclara: “19 de noviembre de 1822: Segundo terremoto en Valparaíso ocurrió a las 22:15 horas, precedido por varios sismos precursores que ocurrieron desde el día 14 al 17 y con numerosas réplicas durante los tres días posteriores al terremoto. En Valparaíso se destruyeron la mayor parte de los edificios públicos y alrededor de 700 casas particulares. También hubo gran destrucción en Casablanca y Quillota. El tsunami arribó a la costa de Valparaíso 15 minutos después de ocurrido el terremoto con un retiro de las aguas y un posterior alzamiento del nivel del mar que arrojó algunas embarcaciones menores a las puertas de la Aduana, localizada 3,5 metros sobre el nivel

⁴⁷ Vicuña Mackenna (1874): p. 44.

⁴⁸ Graham (1956): p. 203.

de las altas mareas. Se registraron un total de 3 ondas de tsunami. Epicentro del terremoto: latitud 33,0° S; longitud 72,5° W. Magnitud estimada: 8,3 Richter. Largo estimado de la dislocación: 220 kilómetros. Variación máxima del nivel del mar: 3,5 metros en Valparaíso”⁴⁹.

Graham observó con una brújula que el movimiento telúrico había sido de noreste a sureste, conclusión propia luego de observar la ubicación de los muebles en las distintas habitaciones. Antes de dormir, observó con reloj en mano que cada dos minutos se sentían movimientos acompañados de ruidos subterráneos parecidos a las erupciones volcánicas. Los movimientos eran capaces de derramar un vaso de agua sobre la superficie en que se encontraba.

Al leer estas líneas, me recuerda el testimonio de mi abuela Ana Jesús, que contaba que cuando niña, a fines del siglo XIX, los habitantes de Quintero sufrieron un mes con fuertes temblores producidos luego de un terremoto, lo que no permitía mantener los fogones tradicionales en sus cocinas, porque el movimiento volcaba las cacerolas, de manera que hubo que cavar en la tierra y allí hacer el fuego buscando afirmar con piedras las vasijas usadas para preparar los alimentos y calentar agua. La escritora relata que al día siguiente, la naturaleza se mostraba bella como si nada hubiera pasado en la noche anterior.

La cruz del Cerro de la Cruz, fue puesta luego del gran terremoto de Valparaíso ocurrido en 1906, como forma de agradecimiento de los habitantes de Quintero, los que en gran medida, subieron a su cima para resguardarse. Digo en cierta medida y no en su totalidad, porque algunos de mis antepasados se resguardaron en 1906, en la parte alta de la península de Los Molles, frente a la bahía de Quintero, en paralelo a lo que hoy es Avenida Francia. Sin embargo, aunque el mar se recogió unos cuatro metros en Valparaíso, el mar no volvió con la fuerza que se esperaba.

Testimonios de mi tío Manuel, que mantiene muchos registros escuchados de nuestros antepasados, me relató que los maremotos observados en Quintero, nunca fueron con tren de olas, sino una ola larga pero baja, de uno a dos metros, que ingresaba por la bahía de manera muy rápida a la altura de las canchas de aterrizaje, vertiginosa, arrastrando todo a su paso, llegando tal vez cerca de la ruta de acceso a la península, que en ese tiempo no existía (actual Ruta F 210), y del mismo modo retirarse con la misma rapidez arrastrando, obviamente, todo lo que estaba frente a él. Todo esto después de una gran recogida de mar. Ese recuerdo proviene del 26 de agosto 1883, debido a los efectos producidos por la erupción de los volcanes que destruyeron Krakatoa, Indonesia, cuya potencia se manifestó no solo en el Océano Índico, sino también en todo el Pacífico y las costas de América de Norte a Sur. Mis abuelos oraban y pedían que se les protegiera, ya que el cielo mostraba un extraño color. Al anochecer, luces blancas se observaron en el cielo desde el poniente hacia el continente. Ellos interpretaron que los santos venían a acompañarlos. Esas luces fueron observadas en distintos lugares.

Lo que vieron en realidad los habitantes de la época, fueron nubes noctilucen-tes, las que no habían sido estudiadas por los científicos, pero seguramente existían antes de 1883, pese a la carencia de información de la época. La palabra noctilucente proviene del latín y significa “noche brillante”, y estas nubes etéreas sólo pueden verse en el verano

⁴⁹ SHOA: http://www.shoa.cl/servicios/tsunami/data/tsunamis_historico.pdf. Visitado el 20.11.2014 a las 10:40 hrs.

después de la puesta del Sol. *“Esto se debe a que el Sol todavía está iluminando las nubes noctilucentes, mientras que el observador está en la oscuridad, lo que proporciona el contraste necesario para ver este fenómeno ópticamente tenue”*⁵⁰, explica Mark Hervig, científico investigador del GATS.

A las siete llegaron personas de diversos puntos a informarse de la situación de la casa patronal, y así se supo que las casas de Valle Alegre habían sufrido muchos deterioros o sencillamente se habían desplomado. En los huertos se había abierto la tierra y las grietas permitieron que subiera agua y arena, además de derrumbes de tierra y canales de regadío deteriorados. En Quintero Viejo, se produjeron grandes hendiduras en la orilla del lago. En Concón, las casas quedaron sin techo, los molinos en ruinas y el canal de agua destruido. Las grietas se observaron también a ambos lados del río. A lo largo de la playa de Ritoque se encontraron hendiduras, y la conclusión fue que durante la noche el mar se había retirado a considerable distancia, especialmente en la bahía de Quintero. Graham testifica lo siguiente: *“desde el cerro alcanzo a divisar rocas que antes estaban enteramente cubiertas por el mar, y los restos del Águila parecen desde aquí accesibles a pie enjuto, cosa que hasta ahora jamás se había visto ni aún en las más bajas mareas”*.⁵¹ (El bergantín “Águila”, fue el primer buque que tuvo nuestra marina de guerra). Los estudios posteriores señalan que este movimiento telúrico produjo un levantamiento de la placa continental en varios centímetros, que Graham calcula en cuatro pies, o sea 121,92 centímetros.

En los siguientes días, los temblores fueron recurrentes en el día y la noche, algunos de mucha magnitud. Las noticias y cartas que Lord Cochrane envió desde Valparaíso le permitieron saber que su casa ubicada en El Almendral se encontraba en pie, no así la mayor parte de las otras viviendas. Además, que eran innumerables los muertos, de los cuales cinco eran ingleses, que no había alimentos, que los buques surtos en la bahía estaban atestados de gente y que tanto Quillota como Casablanca, estaban totalmente en ruinas. No obstante, en Quintero los daños fueron solo materiales. Mary Graham reflexiona indicando lo siguiente: *“También tuvimos aquí una profecía de un gran cataclismo y salida de mar, y los crédulos campesinos abandonaron sus chozas y huyeron a los cerros. La catástrofe no se produjo y lo atribuyen a la intercesión de Nuestra Señora de Quintero, que tiene una capilla en las antiguas casas, en donde una imagen ha sido objeto por largo tiempo, de una especial veneración. Allí acudieron en aquella espantosa noche todas las mujeres de la vecindad y con clamores y sollozos imploraron su protección, mesándose los cabellos y prodigándole los más tiernos nombres”*⁵². La imagen sufrió deterioros esa noche, y al día siguiente fue encontrada por los sacerdotes encargados de la capilla, los que la compusieron nuevamente.

El sábado 23 de noviembre, Graham relata que los temblores disminuyeron y por primera vez se refiere a los pescadores: *“Más noticias de los lugares vecinos. Los pescadores de aquí y de las playas inmediatas afirman que en la noche del 19 vieron una luz a gran distancia en el mar. Permaneció un rato inmóvil; avanzó enseguida hacia la*

⁵⁰ Hervig (2012): http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/07/130705_nubes_noctilucentes_finde. Visitado el 12.12.2014 a las 13:14 hrs.

⁵¹ Graham (1956): p. 205.

⁵² Graham (1956): p. 207.

costa y dividiéndose en dos desapareció. La credulidad de la gente la ha convertido en la Virgen, que vino a salvar al país."⁵³

De allí en adelante y hasta enero de 1823, Mary Graham vive entre Valparaíso y Quintero, sabiendo que el almirante ha comenzado la preparación para partir de Chile. Entonces, ella hace lo mismo y decide que cuando éste abandone el país, ella también partirá.

Cochrane había proyectado una estadía más larga en Chile, aparte de su vida profesional como almirante, tenía las labores de la hacienda y en el Archivo Nacional, se pueden observar documentos en que solicitaba a las autoridades poder extraer minerales ubicados en los cerros cercanos a Concón. Su esposa, viajó en ese tiempo a Inglaterra a dejar a sus jóvenes hijos en colegios ingleses, para regresar posteriormente a Chile. Sin embargo, esto no ocurrió ya que Cochrane abandonó antes el país. Cabe destacar que la sociedad porteña, habida de comentar rumores observó la amistad de estos dos ingleses solitarios de forma inquisitiva. En el mismo Archivo Nacional, se encuentra un sórdido comentario de la época acerca de la amistad entre ambos.

Al respecto, Mary Graham expresa la gran admiración que sentía por el almirante, señalando que *"si bien no es buenmozo, Lord Cochrane tiene una expresión de superioridad que, desde que se le ve, induce a mirarlo una y otra vez. Su expresión varía conforme a los sentimientos que pasan por él, pero, por lo general, su aspecto es de benevolencia. Cuando rompe su silencio habitual, su conversación es rica y variada, clara y llena de animación cuando trata de asuntos relacionados con su carrera. Si alguna vez he conocido el genio, puedo decir que en Lord Cochrane es sobresaliente"*.⁵⁴

Luego de las proclamas y despedidas impresas en la hacienda de Quintero con fecha 4 de enero, el 10 de enero relata que Lord Cochrane ha regresado a la hacienda por mar en el "Moctezuma", para que antes de una semana se embarquen en el bergantín "Colonel Allen". El 17 de enero de 1923, Graham escribe lo siguiente: *"Por fin ya está todo a bordo y nosotros listos para partir. Esta mañana Lord Cochrane y yo subimos a las cumbres de casi todos los cerros que hay entre la casa de la Herradura y el mar. Quizá sea esta la última vez que él recorra estos lugares por los cuales tanto ha hecho y yo probablemente no volveré a ver los sitios en donde, a pesar de tantas aflicciones, he vivido tantos y tan gratos momentos. Tenemos una numerosa colección de semillas y raíces que espero ver brotar y florecer en mi tierra, para que me recuerden a ésta en donde encontré una cariñosa hospitalidad que jamás olvidaré"*.⁵⁵

11. CHARLES DARWIN

Once años después que los dos insignes ingleses abandonaran Quintero por vía marítima, un joven científico de la misma nacionalidad visita Quintero, Charles Darwin.

Los textos biográficos dicen que una vez egresado de la Universidad de Cambridge, el célebre naturalista inglés Charles Darwin participó en una expedición científica alrededor del mundo a bordo del "Beagle", al mando del comandante Fitz Roy, embarcación que entre 1831 y 1836 completó el estudio topográfico de los territorios de la Patagonia y Tierra del Fuego, haciendo el trazado de las costas de Chile y Perú y de

⁵³ Graham (1956): p. 208.

⁵⁴ Graham (1956): p. 92.

⁵⁵ Graham (1956): p. 240.

algunas islas del Pacífico (Tahiti), y realizando una serie de medidas cronométricas alrededor del mundo.

En Chile, entre 1832 y 1834, Darwin visitó Tierra del Fuego, Chiloé, Valdivia, Concepción, Santiago, Valparaíso, Chile Central, Coquimbo, Copiapó e Iquique (ciudad peruana a la sazón); se internó en la Cordillera de los Andes y describió magistralmente y en forma amena al Chile de la época, su gente, paisaje, suelo, flora y fauna.

Llegada la expedición a Valparaíso, donde el "Beagle" se quedó dos meses para someterse a reparaciones y dar descanso a la tripulación, Darwin y el dibujante Conrad Martens decidieron explorar la zona. En su libro "Diario de un naturalista alrededor del mundo", publicado en 1845, Darwin dice: "*Voy a estudiar la geología de la base de Los Andes, única parte de estas montañas que en la actual época del año no está cubierta por las nieves del invierno. Durante todo el día nos dirigimos hacia el norte a lo largo de la costa. Llegamos muy tarde a Quintero, propiedad que perteneció en otro tiempo (1822) a Lord Cochrane.*"⁵⁶

El científico británico visitó las grandes capas de conchas situadas a pocos metros sobre el nivel del mar y, al día siguiente, se dirigió al valle de Quillota. "*El país es muy agradable... hay grandes prados de aterciopelados verdes, separados por valles que serpentean arroyos. En Valle Alegre, tenemos que atravesar la cresta del Chilicauquén. En su base encontramos magníficos árboles de hoja perenne, pero que no crecen más que en las quebradas donde hay agua corriente... al llegar a la cumbre de la sierra se abre a nuestros pies el Valle de Quillota. El golpe de vista es admirable. Es este valle ancho y llano, lo cual facilita el riego por todas partes. Los jardincitos cuadrados están llenos de naranjos, olivos y legumbres de todas clases*"⁵⁷. Culmina su relato diciendo: "*Atravesamos el valle para dirigirnos hacia la Hacienda San Isidro*".

12. FRITZ ROY Y LA TRIPULACIÓN DEL BEAGLE LEVANTAN PLANO DEL PUERTO DE QUINTERO

Solano Astaburuaga, citado anteriormente, en 1874 señala que en ese entonces se conocen dos planos del Quintero: "*Uno fue levantado en 1835 por los oficiales del buque de la marina inglesa mandado por el capitán, después almirante, Fitz Roy: el otro, que es una rectificación de éste, trazado en 1860 por nuestros distinguidos marino don Francisco y don Ramón Vidal Gormaz. El que hizo levantar Cochrane por los años 1820 o 1821 parece que se ha extraviado. Según estos planos, que se acuerdan también con las antiguas cartas, la bahía presenta la forma de una herradura, cuya boca o entrada mide cerca de cuatro kilómetros, cerrándola por el O.N.N el extremo más occidental de la península del mismo nombre de Quintero, y por el N.E. la punta de la Ventanilla. Su fondo mide poco más de tres kilómetros, pero interna un tanto más hacia el S.S.O., por donde dicha península forma la garganta o istmo de que arranca. De aquí se ve que la bahía se halla abierta, como la de Valparaíso, a los vientos del norte, pero perfectamente abrigada a los otros rumbos. Toda la costa sudoeste de la bahía la forma dicha península, que termina al N.N.O. en la punta que los Vidal Gormaz llaman de los Molles y los*

⁵⁶ Darwin (1845): p. 316.

⁵⁷ Darwin (1845): p. 316.

oficiales ingleses de Liles (cuervos marinos); ahora quiere dársele el nombre de cabo de Cousiño al ángulo más boreal. “⁵⁸

Actualmente la punta más boreal figura como “Punta Liles” en los mapas, aunque todos la conocen como Cueva del Pirata, lugar del que se cuentan historias y leyendas. Es la península la que figura como “Península de los Molles”.

El molle o pimientillo es el árbol nativo que dio nombre a la península, sin embargo, durante años fue muy difícil encontrar un molle en esa área. Hoy, ha vuelto a crecer en los jardines de muchas viviendas particulares. Viví en una casa de Quintero, ubicada en Luis Cousiño, entre Alonso de Quintero y Marchant Pereira, donde creció un molle que se mantiene hasta el día de hoy. Además, he averiguado que en los alrededores han crecido otros ejemplares. Seguramente los especímenes de molles, boldos y litres, *fueron cortados al comenzar el poblamiento más masivo en la península.*

El molle crece en la zona central de Chile, entre Coquimbo y Concepción (IV a VIII región), además en Argentina. Habita en las laderas soleadas de los cerros, especialmente cerca del mar. Es un árbol o arbusto dioico, siempre verde, que alcanza una altura cercana a los 10 metros. Tiene un tronco tortuoso, constituido por una corteza descorticante de color café o parda. Hojas simples, alternas, ovaladas y con el margen suavemente aserrado y muy ondulado el haz es de color verde claro y la nervadura es muy notoria”.

*“Se cree que el nombre de Molle deriva del quechua Mulli, esta palabra significa algo similar a rojo o brillante y proviene de un molusco también sagrado para los Incas, llamado Mullu. El estudio de este molusco permitía a los sacerdotes y meteorólogos incas predecir el fenómeno del “niño” en el Pacífico, y los consecuentes años secos y lluviosos.”*⁵⁹ Los frutos del molle es rojo brillante.

En cuanto a Punta Liles, se refiere a los conocidos patos liles, cormoranes pequeños, con un largo de sesenta centímetros, y distintos tonos de grises en su plumaje, pico amarillo, patas rojas, y una mancha blanca en el cuello. Éste se alimenta de peces y crustáceos. Se encuentra en grupos pequeños a través de toda la costa chilena, desde Arica a Tierra del Fuego, el que vive y anida en salientes de acantilados. En Quintero, los podemos observar en las especies de pino ubicados sobre la playa de Los Enamorados. Muchas veces se les ha querido exterminar invocando el daño que producen en las copas de los árboles.

La Punta Liles, lugar más septentrional o norteño de la península, es una formación rocosa con acantilados cortados en forma más bien pareja, pulidos por el viento y el fuerte oleaje del sector. La zona marca la entrada a la bahía. El oleaje es muy fuerte, de manera que las embarcaciones turísticas giran antes de sufrir el embate de las aguas. Los pescadores hablan de “ir mar arriba” porque el océano se observa más alto que el mar de la bahía. Cada vez que he “salido mar arriba” en embarcaciones relativamente pequeñas, pero con motor, pienso en los bravos pescadores, verdaderos marineros que hoy avanzan con ese oleaje hacia sus labores de pesca.

Los acantilados de Punta Liles tienen una entrada de mar que se interna en la tierra cuando se producen altas mareas, la Cueva del Pirata, con salidas hacia el poniente y el

⁵⁸ Vicuña Mackenna (1874): p. 18.

⁵⁹ Topónimos Chilenos: <http://toponimias.wordpress.com/2010/04/27/molle/>. Visitado el 15.12.2014 a las 23:30 hrs.

oriente. Así, es posible internarse unos cuantos metros, donde se encuentran piedras, algas y aves muertas. Allí surgen las leyendas relacionadas con los piratas, se cuenta por ejemplo que los piratas dejaron en el lugar valiosos tesoros para recogerlos en otro momento, pero que nunca pudieron volver. La leyenda tiene una variante, cuando afirma que la cueva atraviesa toda la península llegando hasta Ritoque, lugar en que estaría su salida. De hecho hay otras cuevas en Ritoque. Los piratas habrían podido circular de un lado a otro y así burlar a los soldados españoles.

Estas leyendas alimentaron la aventura, de tal manera que en la primera parte del siglo XX se formaron grupos de socios que buscaron el tesoro, cuando el dinero acababa agregaban otros socios. Nunca encontraron el tesoro, pero los participantes disfrutaron al alimentar los sueños durante mucho tiempo. Uno de los socios que vivió este episodio, fue don Víctor Garfe, del que escuché esta narración.

La descripción del plano de Quintero que transcribe Solano continúa señalando lo siguiente: *“Desde aquí sigue la curvatura de la bahía hurtando al E. con playa limpia hasta la punta de la Ventanilla, con excepción de un pequeño promontorio que despide la restinga llamada punta o rocas de Loncura (piedras bajas) o Tanguicura (piedras caídas). A la espalda la tierra se levanta ligeramente amogotada. En el ángulo nordeste, Ventanilla, vierte sus escasas aguas el riachuelo de Puchuncaví, formando en su desagüe la pequeña laguna de Campiche. Todo el ámbito de la bahía es de surgidero cómodo y seguro para un moderado número de buques y de mejores condiciones que la rada de Valparaíso”*.⁶⁰

La curvatura de la bahía y la península tenía una playa limpia hasta la Punta Ventanilla, localidad de Ventanas, Puchuncaví. Las playas comienzan en Los Enamorados, sigue con Las Conchitas, continúa con Los Rieles, y El Durazno. Desde ésta última hasta la playa El Manzano, había de acuerdo a lo que se sabe, varias otras pequeñas playas. La Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero, para construir el muelle actualmente muelle de Asimar, tendió líneas férreas y para ello rellenó y acabó con todas las playas del sector poniente de la bahía de Quintero hasta El Durazno. Con el tiempo este relleno dio paso a la Avenida 21 de Mayo.

Fue sin lugar a duda la primera intervención humana importante que se hizo en la comuna en nombre del progreso y el desarrollo. La caleta de pescadores estaba ubicada entonces frente al Centro de Deportes Náuticos. Hoy, algunos propietarios del sector han observado mamíferos acuáticos como chungungos, que surgen en el fondo de sus patios que colindan con el promontorio. La razón es que seguramente por debajo de la calle hay pequeñas entradas de mar que ellos utilizan para llegar a tierra en busca de alimentos.

Cabe destacar que las playitas estaban claramente separadas por conjuntos de rocas que hacían difícil el paso de unas a otras. Poco a poco las cargas de dinamita fueron facilitando el paso de los visitantes y la paulatina construcción del camino costero desde El Durazno a la Cueva del Pirata. Las piedras que separaban El Durazno y Los Rieles dieron paso a una hermosa leyenda que escuché de dos varones de Quintero, como estudiante de mi padre Juan Carvajal y ya siendo profesional, de Claudio Castro, destacado empresario y estudioso de la Historia de Quintero. La narración, que como buena leyenda se mezcla con la realidad se llama *“El tesoro custodiado por un gorrión”*. Ésta cuenta que en una de aquellas rocas había una pequeña poza de agua que nunca se

⁶⁰ Vicuña Mackenna (1874): p. 18.

secaba y en la que siempre había un gorrión bañándose o cerca de ella. Se supo que el que lograba meter la mano por ese pequeño orificio en la roca podría encontrar un tesoro. Con el tiempo la pequeña poza se secó y del gorrión nunca más se supo. Surgió entonces la leyenda de que un tío abuelo mío de nombre Dámaso Carvajal, había sacado una bolsa con joyas de ese lugar, lo que le habría servido para iniciar algunos negocios y mantener una pequeña fortuna.

Con respecto a la restinga de Loncura, podemos decir que de acuerdo con la la Conama (Comisión Nacional del Medio Ambiente), esta vegetación se entiende como el “conjunto de las comunidades vegetales, fisionómicamente distintas, con influencia marina y fluvio-marina. Estas comunidades, distribuidas en mosaico, están en áreas de gran diversidad ecológica siendo consideradas comunidades edáficas por depender más de la naturaleza del suelo que del clima”.⁶¹ El Bosque de Petras y el humedal que conserva la Planta El Bato de Copec, (en terrenos de las antiguas casas patronales de la Hacienda Normandie de la familia Cousiño), son las vegetaciones de restinga a la que se refiere la descripción. Por otra parte, ambos humedales y bosquecitos debieron ser uno solo, no por nada después de Loncura sigue la larga playa de El Bato, que nos recuerda que en condiciones climáticas con más lluvia y humedad, creció considerablemente el terreno de El Bato. El Diccionario “Voz de Arauco” del padre Ernesto Wilhelm de Moebasch, indica que “bato” surge de *vathu (vatru)*, lo que significa “*planta tifácea, llamada paja de estera, confundida a veces con totora.*”⁶² Esta planta tifácea, porque se encuentran en hábitats acuáticos y humedales, tiene hojas largas y flores esponjosas, se observa en las lagunas aledañas al Bosque de Petras y en el humedal de la Planta Copec.

La tierra amogotada o con mogotes, es en geomorfología una elevación de terreno, prominente y aislada, lugar donde se asienta desde la segunda mitad del siglo XX Loncura Alto.

En cuanto a las históricas y hermosas rocas blancas que dan el nombre a Loncura, que también podría traducirse como “*cabeza de piedra*”, habrían sido el sitio que ayudó a la protección de los ingleses de Cavendish, cuando retrocedían atacados por los españoles.

El *surgidero*, de acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española, es “*lugar donde dan fondo las naves*”⁶³. Quintero es un surgidero cómodo, reconocido por los almirantes: Spilbergen, Cochrane, Fitz Roy, los capitanes Cavendish, Parker King, en los siglos anteriores, es observado hoy cuando decenas de grandes buques fondean en la bahía, que todos aquellos que negaron sus características favorables, se equivocaron, o lo hicieron de mala voluntad.

La playa de Loncura y El Bato, tiene sus misterios actuales, los que hablan de naves extraterrestres y de contactos directos con alienígenas, que habrían hecho aterrizar su nave pegada a la playa y que cambiaron la vida de algunas personas, y antiguos. También hay mitos antiguos, por ejemplo, la leyenda “La gallina negra” que relata que en los arenales ubicados en el sector en que hoy se encuentran instaladas las empresas de Oxiquim,

⁶¹ Resolución 07 del 23 de julio de 1996 de la CONAMA, Comisión Nacional del Medio Ambiente: <http://lexicoon.org/es/restinga>. Visitado el 10.08.2014 a las 17:40 hrs.

⁶² Wilhem (1874): p.27.

⁶³ Real academia española de la lengua (RAE): <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=surgidero>. Visitado el 11.08.2014 a las 11:50 hrs.

Gasmar, Codelco División Ventanas, se veía a veces una hermosa gallina de plumaje negro y brillante rodeadas de pollitos y que, si se lograba seguirlos hasta su nido, uno podía encontrar huevos que al tomarlos se convertían en oro puro. Mi abuela Ana Jesús, contaba una historia que aseguraba era verdadera. Ella relataba que cuando niña, al caminar junto a sus hermanos menores por la orilla entre Loncura y El Bato, encontraron semienterrado en la arena una gran maleta, bastante pesada, y mal cerrada de manera que dejaba ver tenedores y cuchillos, tal vez de oro, y otras prendas finas. Felices los niños la sacaron de la arena y comenzaron a arrastrarla por la arena hacia su casa que estaba ubicada cerca del Bosque de Petras, pero un jinete que venía cabalgando desde el sector de Las Ventanas, se acercó a ellos, y con autoridad les dijo a los niños que le entregaran la maleta. Así lo hicieron los niños, pero a renglón seguido, corrieron para avisarle a su padre, el que inmediatamente montó en su cabalgadura para alcanzar al jinete; sin embargo, aunque llegó hasta Campiche, no encontró a nadie.

13. VICUÑA MACKENNA

El 25 de enero de 1886 muere en la hacienda de Santa Rosa de Colmo, don Benjamín Vicuña Mackenna, muy ligado a Quintero desde su juventud. Es una personalidad brillante del ambiente político e intelectual del Chile de la segunda mitad del siglo XIX y agente de la modernización del país en especial en lo urbanístico:

- Influyó para que Luis Cousiño Squella en 1872 adquiriera 200 cuerdas de la península de Quintero; con ello, el intendente de Valparaíso autoriza la fundación de la población de Quintero. Fue el primer paso para iniciar la instalación de la Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero.
- Influye también para que Luis Cousiño introduzca en el naciente balneario conceptos arquitectónicos renovados que luego se conocerán como *ciudad jardín*, con casas de verano diseñadas para una vida saludable con un tamaño que hizo posible la vida social a plenitud, característica principal de la vida en familia desde los primeros años del balneario de Quintero.
- Don Benjamín escribe la primera historia comunal, la que aparece en 1874 editada por la Imprenta Del Mercurio de Tornero y Letelier con el título "*Quintero, su Estado Actual y su Porvenir*" en la que reseña los orígenes y avizora un brillante porvenir para la ciudad naciente.
- En su vejez, Don Benjamín Vicuña Mackenna, pasa la mayor parte del tiempo en la hacienda de Santa Rosa de Colmo, localidad de Quintero, en la que fallece en el verano de 1886.

14. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE QUINTERO

Quintero, aunque ubicado cerca de Valparaíso, se caracterizó por una situación de aislamiento y pobreza, seguramente porque siempre la concentración demográfica se mantuvo en la península y a la orilla de la bahía principal. Para llegar a la península hay que atravesar no solo el río Aconcagua, sino también esteros, humedales y dunas. Y si vinieran de Quillota u otras zonas interiores, los cerros costeros, las cuestas y quebradas,

entre ellas la Quebrada del Ají, las que dificultan los accesos. Sin embargo, siempre hubo interés por Quintero, y los asentamientos humanos, cuyos rastros arqueológicos permanecen en toda su extensión. Esto ya lo hacía notar en “Situación del Puerto de Quintero” Vicuña Mackenna, al señalar que eran tantos los rastros de grupos prehispánicos que seguramente habrían vivido en la zona, varios miles de personas, muchas más que las que allí se encontraban en el siglo XIX.

Actualmente Quintero, tiene una superficie de 172 kilómetros cuadrados, de los cuales un setenta por ciento lo ocupa su zona rural, de esta manera la zona urbana queda circunscrita al Cerro Centinela o Cerro de la Cruz, los terrenos adyacentes a este, la península de Los Molles y Loncura.

La geografía de la zona rural muestra un paisaje de lomas suaves con un profuso verdor, bañado por los esteros de Quintero y Mantagua, los que bajan de Oriente a Poniente hasta desembocar en el Pacífico, acompañados en este recorrido por núcleos de humedales, especialmente en Santa Julia, Mantagua y Santa Adela. Sobresalen en este paisaje dos cerros, el Colorado y el Mauco de Aconcagua, ubicados en el sector Sur Este de la comuna, y que corresponden al inicio de la Cordillera de la Costa. Por el Poniente y siempre hacia el Sur se aprecian grandes extensiones de dunas que se sitúan desde el Balneario de Ritoque hacia el Río Aconcagua en una imponente faja separada de los valles por humedales y en algunos sectores por una franja rocosa imperceptible a simple.

Cerca de un setenta por ciento de la superficie de la zona rural de Quintero, es suelo con aptitud agrícola, preferentemente de rulo, otro veinte por ciento corresponde a dunas, terrenos inundables y humedales, y un diez por ciento aproximadamente está dedicado a vivienda, por ahora.

En este marco geográfico, se desarrollan pequeñas comunidades agrícolas asentadas entre los siglos XVII y XX, primero en encomiendas y luego en fundos costeros. Las más grandes son: Valle Alegre, Santa Julia, Mantagua, San Ramón, Santa Adela, Santa Luisa, Santa Rosa de Colmo y Las Gaviotas, la mayor parte de ellas, organizadas en Unidades Vecinales. Cabe destacar que desde hace un par de décadas se han incorporado a estas localidades nuevas familias instaladas en parcelas de agrado. Sin embargo, las comunidades originarias mantienen su identidad con mucha personalidad y fuerza. En ellas, sobresalen las mujeres, activas dueñas de casa, emprendedoras y con capacidad de liderazgo. Una de sus características distintivas es la cocina que practican. Si bien es cierto, a simple vista no hay grandes novedades en la cocina chilena que de aquí surge, pero lo que importa es observar como la alimentación se hacía, en su mayor parte, con los productos que ellos producían antes y ahora, con lo que se siembra y planta en la tierra que surca sus viviendas, con las aves que se criaban y crían hasta hoy en los gallineros, o libremente, a un paso de sus casas.

Por eso, una gran fuente de proteínas eran los huevos, muy importantes en su alimentación; en cuanto a la carne de vacuno, esta era faenada con la ancestral técnica del charqui, cuando alguno de sus pocos animales sufría algún accidente o “mal parían” y debían ser sacrificados. Sus árboles frutales, membrillos y duraznos, los aprovisionaban de dulces y frutos secos. Las moras, planta introducida, y los cardos silvestres, las agradables “pencas” que crecen a las orillas de los caminos en distintas temporadas, van alegrando esta dieta sencilla. El maíz y el trigo tostados y molidos en piedra y molinillo, entregaban la energía calórica suficiente.

Eran tiempos en que el pimentón no era parte de las recetas, pero sí el orégano, el comino, el ajo, y por sobre todo “la color” o el ají chileno preparado con manteca de cerdo. La dueña de casa, madre de muchos hijos, centraba en invierno la vida familiar en la parte más importante de la vivienda, la cocina, y a las afueras de ella durante el verano. Cocía y preparaba en hornillas hechas a mano, y los combustibles utilizados eran la leña producida en el sector, el carbón de la zona y “la bosta de vaca”, que da un fuego intenso y sostenido, como asimismo, mucho calor.

Ésta era cocina mestiza, como toda la auténtica cocina chilena, con variantes interesantes en la confección de los platos. Por ejemplo, la confección del pan en Valle Alegre y en Santa Luisa. Con más ingredientes o con menos dependiendo del valle de donde proviene la receta, hay algo que las une a todas, el cariño para cocinarlas, lo que se traduce en generaciones sanas y longevas, y cuyo patrimonio hoy heredan sus descendientes.

Charquicán de cochayuyo (MABEL PIZARRO, Santa Julia):

Ingredientes:

- Cochayuyo,
- Cebolla,
- Papas,
- Zapallo,
- Ajo,
- Aliños.

Preparación:

El cochayuyo se remoja, luego se hornea algunos minutos, evitando que se queme, se retira y se muele, machacándolo con un mortero. Luego se fríe con cebolla, ajo y aliños. Se cuecen las papas y el zapallo. Se bota un poco de caldo y se le agrega la fritura. Se revuelve y muele.

Macho ahogado o sopones (MARÍA MUÑOZ, Santa Julia):

Ingredientes:

- Cebolla,
- Zanahoria,
- Ajo,
- Perejil,
- Papas,
- Sal,
- Huevo.

Preparación:

Se fríe cebolla, zanahoria, ajo y perejil, la que se agrega luego a una olla con agua hervida, acompañado de papas cortadas a lo largo. Aparte, se hace un batido con huevo, perejil, ajo y harina. Con una cuchara chica se agrega el batido a la sopa, y luego se le coloca sal. Se hierve.

Estofado de conejo (MARISOL DEL CARMEN BERNAL, Valle Alegre):

Ingredientes:

- Un conejo en presas: muslos, lomo, cuartos delanteros.
- Cebolla,
- Zanahoria,
- Pimentón,
- Ajo,
- Orégano,
- Comino,
- Pimentón.
- Merkén,
- Papas,
- Apio,
- Arvejas,
- Vino blanco,
- Fideos cabellos de ángel.

Preparación:

A las presas de conejo se les saca el jugo y se secan, después de haberlas desaguado en agua con sal, unas dos horas. Luego se echan a cocer, unos 10 minutos. Transcurrido ese tiempo, se les bota el agua. Con esta cocción se logra un sancochado. Enseguida las presas se lavan y se colocan nuevamente en una olla. Se comienzan a cocinar con una fritura de cebolla de pluma, zanahoria rayada y picada, pimentón, ajo, orégano, comino y merkén. Se les incorpora un litro de agua, se hierve, y se agrega papas largas, arvejas, apio, una taza de vino blanco, y fideos cabello de ángel. Se vuelve a hervir.

Pan amasado en horno de barro (Para 20 panes) (ORIANA INES MACHUCA, Valle Alegre):

Ingredientes:

- Un kilo de harina cruda,
- 50 gramos levadura,
- Sal al gusto,
- 100 gramos manteca o grasa.

Preparación:

Se coloca harina en una tabla, se hace un *cerro*, y se le incorpora sal, levadura, agua tibia, grasa derretida tibia. Se soba en forma rápida, se deja descansar una media hora, tapada con una tela. Hecho el pan, se calienta el horno, y se coloca a cocer unos 20 minutos.

Zanco (Para días de lluvias) (FANNY IBACACHE, Valle Alegre):

Ingredientes:

- Agua hervida,
- Sal,
- Cebollas en cuadros,
- Ají color,

- Aceite o grasa derretida,
- Harina tostada.

Preparación:

En un sartén con agua hervida y sal, se agrega cebolla en cuadros y ají de color con aceite o grasa derretida. Una vez cocido, se añade harina tostada, y se revuelve. (Para hacer harina tostada, se tuesta el trigo en un sartén y se muele.)

Queso Fresco (FANNY IBACACHE, Valle Alegre):

Sacar la leche y colarla con un paño. Tibia en forma natural, se le echa una pizca de cuajo, sal y un poco de agua tibia para 10 litros de leche. Con una cuchara de acero, se revuelve unos dos minutos, se abriga y se espera unos 20 minutos que se corte. Se preparan moldes, (sunchos), que se colocan sobre una superficie plana y dura, como una baldosa, y se comienza a rellenar con la *cuajada*. Se prensa, se sigue apretando hasta que no salga suero. Se saca el molde para envolver el queso con una tela. Una vez envuelto, se coloca nuevamente en el molde. Se aprieta con placas, y sobre estas, se colocan piedras, y se deja descansar hasta que endurezca bien.

Causeo de charqui (ELSA CARVAJAL, San Ramón):

Ingredientes:

- Charqui,
- Cebolla,
- Aceite,
- Limón,
- Sal.

Preparación:

Se asa y golpea el charqui, luego se desmenuza, se agrega la cebolla a cuadro o pluma, aceite, sal y limón.

Dulce de membrillo (Para hacer en paila de cobre) (ADELA TAPIA, San Ramón):

Ingredientes:

- Membrillos,
- Azúcar, un kilo por cada kilo de membrillo cocido.
- Agua hervida.

Preparación.

Se limpian los membrillos y se parten en cuatro, se les saca la pepa. Se hierve agua y se agrega la fruta, se hierve por 10 minutos más.

Se hace hervir la goma en poco agua. En fuego lento se echa el azúcar y el líquido que se formó con la goma del membrillo, se acaramela, y se agrega los membrillos molidos, se comienza a revolver unos 25 minutos más.

Dulce de Mora (ADELA TAPIA, San Ramón):

Ingredientes:

- Moras
- Azúcar al gusto.

Preparación:

Se macera en la noche con azúcar, y al otro día se cuece unos veinte minutos.

Fritos de penca (MARGARITA TORRES, Santa Luisa):

Ingredientes:

- Pencas,
- Tres huevos,
- Sal

Preparación:

Pelar y cortar las pencas en cuadritos chicos. Dar un hervor. Batir tres huevos, agregar sal. Una vez helada la cocción, se revuelve todo. Con cuchara grande se hace porciones y se fríe.

Sopa de berros (GLADIS ÁLVAREZ, Santa Luisa):

Ingredientes:

- Tres paquetes de berros,
- Una cucharada de aceite,
- Sal.

Preparación:

Se sancochan los berros. Se muelen hasta hacer una papilla, se le agrega una cucharada de aceite, sal y agua. Se da un hervor.

Churrasca (MARTA ARANCIBIA, Santa Luisa):

Ingredientes:

- Un kilo de harina,
- 25 gramos de manteca,
- Una taza de agua hirviendo,
- Una cuchara sopera de sal.

Preparación:

Se mezclan y revuelven todos los ingredientes, hasta lograr una masa de un centímetro de grosor. Se coloca en una parrilla, a las brasas. Se da vuelta para su cocción.⁶⁴

⁶⁴ Junta de vecinos Santa Julia (2012): pp. 9-38.

SEGUNDA PARTE

QUINTERO, PUERTO MAYOR

La fecha recordada desde 1979, como la fundación de la ciudad de Quintero, marca un hecho de gran importancia para la comuna, el de su identidad primera y última: su condición marítimo- portuaria.

Dos son los decretos que hacen mención a Quintero como Puerto Mayor, el primero es un decreto presidencial, el número 233 del 24 de noviembre de 1865, firmado por el presidente José Joaquín Pérez, y su secretario Alejandro Reyes, con tres artículos, el número uno, señalaba escuetamente: “Declarase Puerto Mayor, a la Bahía de Quintero, situada al Norte de Valparaíso”, mientras que los dos siguientes artículos indicaban que serían los ministros de Aduana de Valparaíso, los que destinarían el personal que atendiera ese puerto, el que debería comenzar a operar desde esa fecha.

El siguiente decreto es alcaldicio y fue firmado 114 años después. Es el número 91 del 9 de octubre de 1979, está firmado por el alcalde delegado Fernando Latrille Guillen y el secretario municipal Mario Molinet Sepúlveda, y da cuenta en su justificación que la tradición local y el sentir general de la comuna señalaban la necesidad de reconocer una fecha de fundación de la ciudad de Quintero.

Y aunque hay otros hitos que se pueden celebrar por este motivo, como por ejemplo, el 21 de diciembre de 1891, en que se crea la comuna autónoma de Quintero, o el 8 de agosto de 1872, en que se funda como balneario, es el 24 de noviembre de 1865, la que recuerda su identidad marítimo – portuaria.

Esta vocación lo ha transformado en el puerto de mayor carga de gráneles líquidos del país, y por lo tanto, en un centro primordial para acceder a la energía y el combustible que dan vida al funcionamiento de las ciudades, las industrias y los hogares de la zona centro norte y centro sur de Chile.

AVATARES DE LA HISTORIA DE CHILE, QUE FACILITARON LA CREACIÓN DE QUINTERO COMO PUERTO MAYOR

De acuerdo a la legislación marítima de la época, un Puerto Mayor tenía la facultad de negociar con puertos extranjeros, a diferencia de los Puertos Menores, que solo podían hacer cabotaje.

Chile, en 1865 se vio enfrentado a un estado de guerra, provocada por la política internacional de la Corona Española que pretendía recuperar antiguos territorios en otros continentes. En Sudamérica, Ecuador, Perú y Chile, sufren la actitud hostil de España, la que tiene su escuadra frente al territorio chileno, lo que obliga a nuestro país a declarar la guerra al invasor el 24 de septiembre de 1865. Inmediatamente en respuesta, el almirante español Pareja decretó el bloqueo de los puertos de Valparaíso, Caldera, Coquimbo y Talcahuano.

Chile comerciaba, en ese entonces, con Francia e Inglaterra, países que lo proveían de manufactura en todos los campos del comercio e industria. Con sus puertos

bloqueados, y por lo tanto, paralizado el comercio, era necesario crear otro Puerto Mayor; surge entonces, el mencionado Decreto N° 233.

Dos días después de firmado dicha disposición, el 26 de noviembre, la corbeta chilena Esmeralda capturó a la goleta española Covadonga, que se dirigía a bloquear el puerto de San Antonio, al tener noticias de este hecho y ante la suposición de que hubiera corrido la misma suerte la goleta Vencedora, el almirante español José Manuel Pareja se suicidó a bordo de su fragata insignia Villa de Madrid. El mando de la escuadra recayó entonces en el almirante Casto Méndez Núñez quien optando por un accionar más ofensivo ordenó a las fragatas Villa de Madrid y Blanca destruir a la escuadra aliada, Chile – Perú, estacionada en Chiloé.

Cuatro meses después, a las ocho de la mañana del 31 de marzo de 1866, la fragata blindada Numancia que bloqueaba a Valparaíso, disparó dos cañonazos anunciando que en una hora daría inicio el bombardeo a la ciudad, para dar tiempo a la evacuación de la población civil que quedara en el puerto. Las naves extranjeras se retiraron de la bahía y en el puerto se izaron banderas blancas en hospitales, iglesias y establecimientos de beneficencia. Vencido el plazo las fragatas Villa de Madrid, Blanca, Resolución y Vencedora se adelantaron y abrieron fuego contra el puerto durante tres horas consecutivas, dejándolo en ruinas.

Es en este marco en que nace Quintero como Puerto Mayor.

ALGUNOS SIGLOS DE HISTORIA

Sin embargo, Quintero es Puerto Mayor, lo ha sido desde que las distintas capas terráneas luego de múltiples sismos dieran forma a su península y a sus dos bahías, una abierta al océano, la bahía Papagayo, y la otra, más resguardada pero no menos amplia y profunda, la bahía de Quintero, aquella a la que hoy contemplamos con grandes buques ex – panamá que cruzan los océanos con el combustible crudo que dará vida y energía a la zona centro de Chile.

Don Benjamín Vicuña Mackenna y Francisco Solano Astaburuaga, relatan que a partir del siglo XVI, los marinos europeos, que recalaron en Quintero, en calidad de corsarios, como Drake, Cavendish y Spilpergen destacaron esta bahía, por sus características apropiadas para hacer de ella un buen puerto, ya que era cerrada, con profundidades y protegida del viento sur.

El holandés Spilpergen, dibuja un plano de la bahía o herradura de Quintero, como la llama, y destaca el agua dulce, la leña y un fondo marino provisto de gran variedad de peces, bivalvos y univalvos. Esta carta fue descubierta por el mismo Vicuña Mackenna en Holanda.

Un siglo antes, en agosto de 1536, el piloto Alonso de Quintero, al mando de la pequeña nave “Santiagoillo”, acompañando por mar al Adelantado Don Diego de Almagro, y en búsqueda de sus huestes para proveerlos de hierro para sus cabalgaduras y ropa para los soldados, al confeccionar la carta de navegación le coloca su nombre.

El sibarita Alonso sin lugar a dudas amo las bellas laderas de la península y el collar de playitas que rodeaba la bahía. Era invierno, y posiblemente había sido víctima de los vientos, de las marejadas y las lluvias cuando navegaba hacia el sur de Perú, y por qué no, tal vez al entrar a nuestra bahía disfrutó de alguno de los tranquilos días de sol, y de las noches de luna, que suelen haber en agosto, en medio del invierno.

En el siglo XVIII, los encomenderos y congregaciones religiosas, especialmente los Jesuitas, sacaron productos de la zona a través de la bahía de Quintero, rumbo al puerto de Lima, El Callao. Cueros, vino, aceites, entre otros, fueron embarcados por la herradura.

En el siglo XIX, Lord Thomas Cochrane, conde de Dundonald, dueño por un tiempo de la Hacienda de Quintero, reconoce las buenas condiciones marítimas de la bahía de Quintero, por lo que ordena a su secretario, W. Bennet Stevenson, preparar una memoria acompañada de un plano que pudiera probar las ventajas que la rada de Quintero, poseía sobre la de Valparaíso, recomendándola para servir de apostadero a los buques de guerra de la nascente Armada de Chile, e incluso llegó a ofrecer terrenos para construir el arsenal y los edificios de Marina.

La memoria fue entregada al Director Supremo, Don Bernardo O'Higgins, pero no fue considerada, más aún nadie sabe donde quedó guardado dicho estudio. Seguramente el Padre de la Patria, siguió el pensamiento de la Corona Española, que nunca quiso fundar un puerto en Quintero, a pesar de sus generosas características. ¿La razón? Muy simple, el difícil acceso por tierra, desde Santiago, y la existencia del amplio Río Aconcagua. No se consideró las cualidades de abrigada de los vientos Sur, y bien abastecida de agua y leña, cercana a los nutridos campos de Quintero y del valle de Santa Rosa para la provisión de víveres para los buques, como lo menciona la escritora inglesa, Mary Graham, en "Diario de mi Residencia en Chile".

Entre 1820 a 1835, se conocían dos planos de la bahía de Quintero, el primero el realizado por Stevenson, y el segundo, levantado por los oficiales del buque inglés "Beagle", al mando del almirante Fitz Roy. En 1860, este plano fue rectificado por los oficiales de la Armada de Chile, Francisco y Ramón Vidal Gormaz.

Los planos concuerdan con las antiguas cartas, y describen a la bahía con forma de herradura, cuya boca o entrada mide cerca de cuatro kilómetros. Su fondo, poco más de tres kilómetros. Vicuña Mackenna, hace notar que la punta más septentrional de la península de Los Molles, es una formación rocosa con acantilados cortados en forma más bien pareja, pulidos por el viento y el fuerte oleaje del sector, Punta Liles. Desde ahí se interna la bahía con playas limpias que rodean la bahía hasta la punta Ventanilla, con excepción de un pequeño promontorio que despide la restinga, vegetación con influencia marina y fluvio – marina, con ello, se está refiriendo al sector de Loncura.

Pero volviendo a la descripción de la bahía, el plano de los Gormaz describe a todo el ámbito de ella, como un excelente surgidero o lugar donde dan fondo las naves, muy cómodo y seguro para un moderado número de buques y con mejores condiciones que la rada de Valparaíso.

En el invierno de 1860, la Armada de Chile, realiza sus habituales ejercicios de temporada, pero esa vez los desarrolla en el área de Quintero. Después de esa gestión, la opinión generalizada de los oficiales a cargo de los buques de la Escuadra, fue destacar las bondades de la bahía de Quintero, y la posibilidad de hacer de ella, un Puerto. En la dotación de la Escuadra Nacional, se encontraba el héroe máximo de la Armada, el capitán Arturo Prat Chacón.

Es así como su condición de puerto en forma institucional, Quintero lo fue ganando a través de la Historia de Chile, pese a que sus condiciones naturales, le habían otorgado su impronta y vocación desde siempre.

A 150 años de su creación, cumple una función relevante y sacrificada al servicio del país. Condición que también valoraron a fines del siglo XIX, Luis Cousiño Squella, Alberto Cousiño Goyeneche, y su esposa, Luisa Sebiré, los que sostuvieron por varias décadas la Sociedad Puerto, Balneario y Ferrocarril de Quintero; pero esa es otra historia, digna también de relatar.⁶⁵

El 24 de noviembre de 1865, el Presidente don José Joaquín Pérez, dicta un decreto que señala en su artículo primero: “*Créase el Puerto Mayor de Quintero, en la bahía que lleva su nombre*”. Esta fecha corresponde al aniversario oficial del puerto y ciudad de Quintero. Esta iniciativa gubernamental es influenciada, de acuerdo a algunos historiadores, por la familia Cousiño.

Importante en la historia del pueblo es la llegada en 1871 de don Luis Cousiño Squella, quien junto a su esposa Isidora Goyenechea, adquiere extensos terrenos (250 hectáreas) de la península y proyecta el nuevo puerto. Sin embargo, fallece antes de ver siquiera puesta la primera piedra y es su hijo, Luis Alberto Cousiño Goyenechea, quien junto a esposa, la dama francesa María Luisa Sebiré (1863-1948), es quien coloca las inversiones para el anhelado puerto y funda el 1914 la “*Sociedad Ferrocarril Puerto y balneario de Quintero*” en 1913, loteando la ex-hacienda en sitios de dos mil metros cuadrados para incentivar la formación de una comunidad costera de descanso para gente pudiente del fastuoso Barrio Dieciocho de Santiago.

Para 1924, el ferrocarril ya estaba en funciones y el muelle para embarcaciones mayores ya estaba a punto. No obstante, parlamentarios opositores y pro-puerto de Valparaíso se opusieron a la iniciativa. La mantención de dichas obras se hizo cuesta arriba para la Sociedad quien en 1921 vendió a la Armada parte del puerto para sus instalaciones aeronavales para solventar las obras del balneario y Ferrocarril.

Finalmente en 1931, la Sociedad quebró y el Estado tomó posesión de toda la propiedad excepto la de la Armada, sumándose una sostenida corriente de nuevos veraneantes de la floreciente clase media santiaguina que empezaron a aparecer y espantaron a las familias provenientes de la sociedad chilena de origen castellano- vasca, los que optaron por establecerse en Zapallar, Maitencillo y Viña del Mar. Estas primeras familias eran el entorno social de “los Cousiño” y participaban de la Sociedad creada en

⁶⁵ Carvajal C. (2015) p. 71 (Periódico Municipal).

1913, con un porcentaje mínimo de acciones, ya que la casi totalidad la mantenía por separado el matrimonio Cousiño Sebiré.

La historia “Quintero su Estado Actual y su Porvenir” de Benjamín Vicuña Mackenna, publicado en 1874, cumple la importante función de promover las garantías que la herradura y terrenos aledaños tienen, y los beneficios que tendría para el comercio un puerto en el lugar por la cercanía con el Valle de Aconcagua. Vicuña Mackenna es el promotor de esta iniciativa, la que fue francamente rechazada por políticos y estudiosos que pensaron que este proyecto vendría a debilitar al puerto y ciudad de Valparaíso, transformándolo en lo que el historiador Cristián Gazmuri Riveros señala en su estudio ya en el título : “La Compañía del Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero (Una empresa Fracasada).”

En el Capítulo I del texto de Vicuña Mackenna, se nos retrotrae a la tarde del 29 de julio de 1872, y su llegada a la playa en un coche alquilado en la estación de Quillota, en el momento que se celebra la fiesta de San Pedro. Era una tarde plácida después de una lluvia copiosa, los duraznos y los almendros están ya en flor en las playas, seguramente eran ciruelos ya que son ellos, los que florecen en la época. Y nos dice “tan dulce es su clima”. Al ingresar en la caleta, “asentamiento de cabañas pajizas y parduscas”, sector ubicado en las calles Alonso de Quintero, Arrieta y hasta el Cendyr Náutico, por 21 de mayo, observan que descienden de las colinas, Avenida Francia actual, *“que a espaldas de aquel se levantan en anfiteatro, una procesión de indios y pescadores conduciendo en las pequeñas andas la imagen de la virgen milagrosa del lugar y el santo del día”*.⁶⁶ La descripción corresponde a los bailes de las cofradías de chinos, muy parecidas a las actuales: con pífanos, un capitán o cacique trotando a la cabeza de la comitiva, el alférez *“batiendo una mala banderola de coco encarnado y azul con una estrella de papel, y todo amarrado en la punta de un coligue de los que crecen (...) entre las arenas de los matorrales vecinos”*.⁶⁷

Para él, el alférez es el último de los changos, pueblo extinguido que habitaron la costa del norte de Chile, desde Arica al Río Choapa, alcanzando algunos grupos hasta la zona del río Aconcagua. Iquique fue el lugar donde hubo más concentración de Changos. Don Benjamín utiliza el topónimo “Valle de Narau” para referirse al lugar antes que Alonso Quintero. La fiesta religiosa termina al dejar las andas en el oratorio de la aldea, y sus pífanos en la puerta, para dar paso a la segunda parte de todas las fiestas religiosas de Chile, “la fiesta de la chicha”. Esta costumbre que de ninguna manera se ha perdido, aunque tal vez ahora no se beba chicha propiamente tal, aún está el resabio netamente indígena que nos identifica. En las “Sociabilidades rotas: fiesta, borrachera y violencia entre los mineros del Norte Chico, Chile 1840- 1900, de Milton Godoy Orellana explica este fenómeno: *“Porque la fiesta religiosa se constituye en un espacio de sociabilidad popular que sobrepasa notablemente la dimensión litúrgica tradicional, esta realidad en temporalmente permanente – durante el siglo XIX- y constatable actualmente en los pueblos del Norte Chico en las fiestas de la Virgen o el santo protector transformándose*

⁶⁶ Vicuña Mackenna (1874): p. 24.

⁶⁷ Vicuña Mackenna (1874): p. 24.

en la principal celebración efectuada durante el año e implantando una particular dinámica a la comunidad”.⁶⁸

El historiador Cristian Gazmuri, en el estudio “La Compañía del Ferrocarril, Puerto y Balneario. (Una empresa fracasada), señala: “*La llamada “Caleta”, donde entonces habitaban unas doce familias de pescadores artesanales, todos de apellido Belmar (sic. Bernal). La población era posiblemente de origen prehispánico: “Chango”. Estos tenían sus viviendas y botes, aprovechando la franja de ochenta varas a partir de la más alta marea que la antigua legislación española otorgaba al pescador y que Andrés Bello redujo en el Código Civil a ocho metros. Por suerte, en el Quintero de 1872 todavía prevalecía la ley española, convertida en costumbre, y de ella se beneficiaban los pescadores. Eran cincuenta personas distribuidas en unas treinta casitas de madera, adobe y cueros de lobo, construidas en las estribaciones del comienzo de la línea costera de la península y mirando hacia el oriente, vale decir, hacia la bahía. Ese terreno corresponde hoy a la esquina que forma la Playa de los Pescadores, que corre en dirección oriente – poniente, y la calle 21 de mayo, la que es fruto del relleno que se hizo para el futuro puerto y que corre de sur a norte hacia el extremo de la península y que entonces era playa y roqueríos.*”⁶⁹

Don Benjamín por su parte, señala que en febrero de ese año (1872) durante un excelente almuerzo al pie de la higueras de Macul, haciendo referencia a una quinta del sector, junto a otros tres comensales entre los que se encontraba un joven capitán francés, el barón de Brihois, que critica que es un país de clima seco y de altas temperaturas donde no existe ninguna “ciudad de baños”, como las había en Argentina, Brasil, Uruguay, Perú, y Europa y rechaza de plano la idea de Valparaíso, por considerar sus costas como una “letrina humana”. Todos piensan en algún lugar de la zona central, hasta que alguien pronuncia el nombre de Quintero. Es importante agregar aquí que en una copia de la fundamentación del Plan Regulador Comunal Quintero, redactada en 1962 por el arquitecto Jorge Moreau, el propio Luis Cousiño Sebiré anota el margen con lápiz grafito, en relación al almuerzo en Macul y la carta enviada a Luis Cousiño Squella, su abuelo: “*que dio el almuerzo. Así se escribe la historia*”.⁷⁰

Don Benjamín señala que, esa misma tarde se enviaron dos cartas, una a Lima y otra a Lota, dirigidas a inversionistas que entendieran el proyecto y fueran capaces de implementar la idea. Un mes después estaba comprado el puerto de Quintero. Luis Cousiño Squella, adquiere doscientas cuadras en 25.000 pesos. La mayor parte pertenecía a la Hacienda Quintero, cuyo dueño era en aquel momento, Francisco de Paula Salas. Dos semanas después, los ingenieros arman sus tiendas en la playa para comenzar a delinear el proyecto. Todas estas gestiones hicieron que el 29 de junio se encontraran en Quintero, disfrutando de la hospitalidad del artista italiano Alejandro Cicarelli, o Chacarero, como le llamaban en Quintero al pintor, lo que les permite visitar a pie la playa, la caleta y demás.

⁶⁸ Godoy (2004): p. 24.

⁶⁹ Gazmuri (1999): p. 82.

⁷⁰ Moreau (1962).

Los pescadores habían comenzado a desarrollar el turismo y el balneario. El mismo Vicuña Mackenna señala, que ellos arrendaban sus modestas pero limpias viviendas a familias provenientes de Santiago y del Valle de Aconcagua.

De acuerdo al documento del arquitecto Jorge Moreau de 1962, el 8 de agosto de 1872, mediante decreto expedido por el intendente Francisco Echaurren, se autoriza la fundación de la población de Quintero, de acuerdo a plano presentado por Luis Cousiño Squella y bajo una serie de condiciones estipuladas en dicho decreto. Moreau sostiene que: *“En mérito de este Decreto hay que dejar establecido que sus exigencias o condiciones fueron inteligentemente estipuladas y de haberse cumplido en las variantes que se hicieron a este trazado primitivo, habría significado que tendríamos hoy una población con una realidad urbana muy superior a la existente.”*⁷¹ Luis Cousiño Sebiré, agregó al margen de este texto: “Culpable Bernardo Larraín Cotapos”.

El 26 de diciembre de 1872 se autoriza la creación de la “Compañía de Quintero”.

Moreau recurre al texto en estudio de Vicuña Mackenna, Capítulo II: “Los futuros señores de Quintero” en que se describe tres zonas de Quintero: La Península, La Caleta de los pescadores y la vega.

*“La península, dice Moreau, es la zona donde hoy se desarrolla el pueblo y que tiene como cumbre el Faro. En esa época, esta parte no era más que un gran pastizal que alimentaba un abundante ganado.”*⁷² Tanto Vicuña Mackenna, como Moreau señalan que existía también en la cumbre, un faro y una cómoda mansión que la señora Cousiño mandó a construir de unas doce habitaciones por un valor de diez mil pesos para su administrador. Lo que es taxativamente rechazado por Luis Cousiño Sebiré en una anotación al margen al decir: “Falso / casa edificada por L.C. para los ingenieros”.

La descripción de Vicuña Mackenna, parafraseada por Moreu, continúa refiriéndose a la caleta de pescadores, como sabemos ubicada en el faldeo oriente. El grupo de las habitaciones de los pescadores, esparcidas en los declives de la caleta, se constituye como un grupo social totalmente independiente del resto de la hacienda.

Don Benjamín, señala que en ese año se construyeron algunas otras mansiones de verano, lo que corrobora Moreau, entre ellas las señoritas Undurraga Vicuña, siguiendo el ejemplo de los pescadores. *“La más notable de todas estas residencias y por ahora la casa – jefe del lugar, es la que posee el señor Salas en el centro de la Caleta. Es de dos pisos, con un elegante balcón corrido en derredor, y ha costado dieciséis mil pesos. Su menaje es como el de cualquiera de las casas modernas de la capital”.*⁷³ Esta mansión llamada Villa Cochrane, ubicada en Avenida Francia, fue sin lugar a dudas un hermoso lugar, con un amplio antejardín especialmente de rosas, y una arboleda. Por su nombre, por años se le confundió por la generalidad de los habitantes como la casa de Lord Cochrane.

⁷¹ Moreau (1962): fechado el 08 de agosto de 1872.

⁷² Moreau (1962): fechado en 1874.

⁷³ Vicuña Mackenna (1874): p. 45.

Con respecto a la Caleta de pescadores, Moreau comenta que: *“Sin duda, esta caleta desapareció en la realización de las obras portuarias de Quintero, y sus pescadores fueron tal vez trasladados a Loncura”*.⁷⁴

En “LONCURA, una historia que contar”, trabajo colectivo realizado en el Taller de Historia Local de Loncura, que encabezó la escritora y dirigente vecinal Teresa Bernal en 2012, recuerda que debido al proyecto de la familia Cousiño, *“era necesario erradicar a los pescadores y sus familias que vivían en la denominada Playa de los Pescadores. Como consecuencia se decidió lotear los terrenos de Loncura y cederlos a los pescadores a un bajo costo”*.

“Fue así como en el año 1904 comienza la división y entrega de terrenos. Los primeros colonos en llegar fueron las familias Bernal, Cisternas, Carrasco, Ramírez, Valencia y Verdejo, ellas denominaron su nuevo hogar como Mundo Nuevo.”

*“Una vez aprobado el proyecto Sociedad de Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero, por el presidente Ramón Barros Luco en 1914, el grueso de los pescadores se instaló en Loncura.”*⁷⁵

La descripción de la vega, es de acuerdo al texto de Moreau, la zona ocupada por la Base Aérea, el proyecto primitivo de Quintero, que contemplaba en este lugar una población igual que la existente en la península. Había entonces en esta área tres construcciones, un galpón de dos cuerpos que servía de depósito de maderas de la Compañía de Quintero; hacia el sur, al fondo de la Vega y al empezar el declive del cerro existía una fábrica a vapor de ladrillos que estableció Luis Cousiño Squella, y finalmente, frente a la playa y en el lugar correspondiente a una futura plaza, se encontraba una serie de casas sólidas para veraneantes construidas por Francisco de Paula Salas.

El arquitecto Moreau, señala que el principal problema para hacer de la vega un lugar poblado era la humedad del suelo. El bosque natural al sur oriente de esta vega, fue considerado desde un principio el parque de Quintero. Se refiere al Bosque de Petras, Santuario de la Naturaleza, por decreto presidencial 278 del 7 de junio de 1993, en el gobierno del presidente Patricio Aylwin, siendo alcalde Luis Gatica Polanco. El bosque conocido por los veraneantes como “bosque de las tembladeras”, fue considerado por algunos investigadores como bosque relicto a fines del siglo XX. Los estudios de polen existente en el subsuelo, fueron la base para plantear otra teoría que nos habla de un bosque en evolución, que hoy está formado por ejemplares de petras y canelos, y algunas especies de peumos, boldos y lun, con un humedal con batros y lagunas en que nidifica una rica avifauna donde se han contabilizado unas sesenta especies diferentes de las cuales algunas emigran hacia esta parte del mundo desde el hemisferio norte. Patos de distintos tipos, taguas, ave becacina la que viene del Mato Grosso, el hermoso siete colores, el que subsiste, gracias a la fractura de la superficie que permite que la capa freática aflore alimentándolo. Éste lugar ha sufrido múltiples episodios de contaminación

⁷⁴ Moreau (1962): fechado en 1874.

⁷⁵ Taller de historia local de Loncura (2012): p. 16.

y maltrato. En su tiempo, por su ubicación en la parte baja, llegó a ser la zona más contaminada por las emisiones de las empresas cercanas.

En 1873, Luis Cousiño Squella, fallece en Perú siendo un joven de sólo los 38 años, víctima de la tuberculosis, enfermedad que en esa época era por lo general mortal; sin antes invertir una gran cantidad de capital de más de ochenta mil pesos en las mejoras de Quintero. El proyecto finalmente se detuvo con su muerte durante unos treinta años.

Jorge Moreau, explica que en 1874, el ingeniero civil Guido de Vignau, presenta a la sucesión Cousiño, el informe sobre las obras definitivas del puerto de Quintero. Este informe contempla obras por un costo total de \$3.095.861.- de la época:

- a) Ferrocarril y telégrafo entre estación San Pedro y Quintero;
- b) Bodegas para el futuro puerto;
- c) Muelle de 400 metros de longitud aproximadamente;
- d) Planta de agua potable con captación en el río Aconcagua, y
- e) Dos diques secos.

En esta fecha existía también un proyecto de ferrocarril por Pucalán, actual camino de Puchuncaví a Nogales, cuyo autor era el ingeniero Jorge Lyon.

Gazmuri, resume la situación tomando a Don Benjamín como referencia: “*Había dos problemas fundamentales: la construcción de un ferrocarril que uniera a Quintero con la línea férrea Santiago – Valparaíso y la carencia de una cantidad suficiente de agua potable*”.⁷⁶

El mismo Gazmuri, afirma que en 1873 se discuten los dos posibles trazados del ramal ferroviario del ingeniero Lyon uno por Calera, Nogales, Pucalán, Campiche y la Vega, de trocha angosta, 1000 mm., y el otro partiendo de San Pedro, siguiendo la ribera del Aconcagua, y la playa de Ritoque, y de trocha ancha, 1676 mm.

El arquitecto en 1962, y el historiador en 1999, señalan que el proyecto fue objetado y rechazado por los defensores de Valparaíso.

Moreau señala que, la historia urbana de Quintero desde el momento que empieza a ser el asiento de una población que no solo está dedicada a labores rurales o de pesca, es la historia de un gran fracaso, de una ilusión en la que aún es fácil caer hoy día. Dice que todo comienza cuando se descubre que la bahía de Quintero es un punto con condiciones marítimas muy superiores a las de Valparaíso, con una zona más amplia y una topografía más favorable, con una proximidad mayor al valle del Aconcagua, es decir, un lugar mejor que Valparaíso para fundar una ciudad marítima. Hay que recordar que los españoles, dice Moreau: “*nunca se decidieron a fundar en Valparaíso una ciudad, solo lo hicieron a petición de sus habitantes, cuando ya era un hecho.*”⁷⁷ Pero tampoco fundaron el puerto de Santiago o de la Zona Central en Quintero, quizás por las dificultades que ofrecía el

⁷⁶ Citado en Gazmuri (1999): p. 83.

⁷⁷ Moreau (1962): Desarrollo histórico.

acceso a Quintero en esa época, especialmente en el cruce del río Aconcagua, muy caudaloso en la época y los dos esteros que cortaban el tránsito.

En los comentarios hechos al margen del texto de Moreau, Luis Cousiño Sebiré, demuestra una actitud áspera que denota un golpe duro a la memoria de lo que hicieron sus antepasados: *“Errado a todo punto de vista. Siento que el autor no haya hecho sus averiguaciones con mejor criterio”*⁷⁸, su crítica está sellada con su firma recortada.

La idea inicial de hacer de Quintero una ciudad de baños, al parecer fue obra Vicuña Mackenna. Gazmuri indica que fue el mismo Vicuña Mackenna el que lo señaló en aquel lejano almuerzo de la quinta de Macul, en febrero de 1872; apoyándose en su biógrafo Ricardo Donoso, que afirma que don Benjamín frecuentaba la herradura y que lo consideraba como *“un lugar de particular atractivo.”*⁷⁹ En la mente de Luis Cousiño Squella, esto se transforma en la “Compañía de Quintero”, aprobada el 26 de diciembre de 1872, con una concesión del Estado de Chile por treinta años, que considera un puerto y un ferrocarril y no un balneario.

El balneario ya había sido creado cuando Luis Cousiño Squella consiguió que el 8 de agosto de 1872, se dictara la fundación de la “Población de Quintero”, con el nombre de “Puerto Cochrane”. Sabemos que el nombre no prevaleció y la costumbre se impuso, igual cosa sucedió con el “Cabo Cousiño”, para designar la Punta Liles, conocida de manera habitual como Cueva del Pirata. El decreto fue firmado por Francisco Echaurren, comandante general de Marina e intendente de Valparaíso.

Las divisiones de 1872, dice Gazmuri, fue en cuadras rectangulares de dos hectáreas de extensión, subdividas en sitios de 1.000 metros y agrupadas en forma de damero. Un plan hipodámico, trazado hipodámico o trazado en damero, es el tipo de que organiza una ciudad mediante el diseño las calles en ángulo recto, creando cuadras) rectangulares.

En el capítulo VIII de Vicuña Mackenna llamado “Documentos sobre la Fundación de la Población de Quintero”⁸⁰, se transcribe el decreto firmado por el intendente Echaurren, donde se lee que el proyecto incluía el terreno de la península, la caleta y el sector del cuello y terrenos aledaños. Contaba de 3 plazas, 11 calles, 23 avenidas. Las avenidas tendrían un ancho de 24 metros y las calles de 14 metros. Las plazas eran de 120 metros por lado. Los edificios a construirse en los terrenos donados por Cousiño, eran una escuela para hombres y otra para mujeres, iglesia, casa parroquial, casa consistorial, gobernación, juzgado de letras, aduana, cuartel de policía, cárcel, hospital y cuartel de guardias nacionales, en solares que iban desde los cinco mil a veinte mil metros cuadrados. Se consultaba la existencia de un cementerio y un lazareto ubicados frente a las rocas de Traquecura en una extensión de 9 hectáreas y media. Los títulos de calles y avenidas, consideraban nombres de países latinoamericanos, héroes de la independencia, caciques mapuches, nombres de los integrantes de la familia Cousiño, entre otros. Esta fue la ciudad de sueño que nunca se realizó.

⁷⁸ Moreau (1962): Desarrollo histórico.

⁷⁹ Donoso (1977): p. 301.

⁸⁰ Vicuña Mackenna (1874): pp. 170-173.

Gazmuri sostiene además, que la Compañía de Quintero encontró asidero para ser aprobada por ley, la que permitía construir un puerto mayor. En 1860, el almirante Roberto Simpson, junto con escoger hacer maniobras de invierno en el lugar, opinó que ése era “un cómodo y hermoso surgidero”, luego que los oficiales dieran su favorable opinión sobre la posibilidad de hacer un puerto en el lugar.

En conversación con historiadores del Museo Marítimo y Naval, me señalaron que en esas maniobras de invierno en Quintero, participó la “generación gloriosa” encabezada por el capitán Arturo Prat Chacón.

Por su parte, Cousiño Squella, reconoce las limitaciones de Valparaíso para las exportaciones:

- 1.- No tenía las instalaciones portuarias de hoy.
- 2.- Era un mal puerto, poco protegido a los vientos.
- 3.- Era muy difícil y oneroso ensanchar la línea férrea entre Santiago y Valparaíso, que se mostraba atiborrada por ser el único acceso seguro.

Mientras Quintero, ofrecía:

- 1.- Un puerto natural con una bahía protegida, con profundidad suficiente, hasta cuarenta metros en su centro.
- 2.- Contaba terrenos para construir instalaciones portuarias.
- 3.- Se podía construir un ramal, tal vez en San Pedro, para descongestionar el tráfico ferroviario.

Moreau señala que, sin lugar a duda, Luis Cousiño Squella, uno de los hombres de empresa más notable de la época, creyó que Quintero podría ser el puerto que compitiera con Valparaíso, que compartieran la carga marítima de la zona central, o por lo menos, que absorbiera el exceso que no pudiera tomar éste. Desde mediados del siglo XIX se venían haciendo proyectos y se hablaba de la necesidad de hacer de Valparaíso un verdadero puerto, con obras marítimas para terminar finalmente en 1926 con el espigón, malecón y molo, construidos por las Casa Pearson. Sin todo esto, era posible pensar en un puerto en Quintero, y hacer de San Antonio una realidad.

Moreau fundamenta, al decir: *“Las razones por las cuales Quintero no resultó como puerto, a pesar, de que sus obras indispensables se terminaron poco antes que las de Valparaíso, parecen ser complejas y sus análisis escapa a esta síntesis histórica; en todo caso, es un hecho que Valparaíso y San Antonio absorbieron sin dificultad la carga de la zona central, que la congestión de carga ferroviaria no se produjo y que la carga a estas costas disminuyó notoriamente después de 1914 con la apertura del canal de Panamá.”*⁸¹

Es la mirada de un profesional de 1962; sin embargo, la realidad actual es otra. “Mundo Marítimo”, portal marítimo chileno, publica en abril de 2013 que las inversiones

⁸¹ Moreau (1962): Desarrollo histórico.

en puertos de la Quinta Región, refiriéndose a Valparaíso y San Antonio, harían duplicar la capacidad de carga de sus terminales, y que sus proyectos permitirían movilizar cinco millones de TEUs⁸² anuales hacia el 2020. Sostenía además, que la capacidad actual de movimiento de carga de los puertos de la región es hoy aproximadamente de 2.500.000 TEUs al año, recordando que los terminales de Valparaíso y San Antonio mueven cerca del 90% de la carga en contenedores del comercio exterior del país. De acuerdo a la situación mundial es posible que esas cifras sean superadas.

Por su parte en la Memoria Anual publicada por la Cámara Marítima y Portuaria de Chile A.G. en noviembre de 2013, da cuenta del tránsito en toneladas métricas de los puertos ubicados en la bahía de Quintero, todos privados:

1.-Movimientos de carga de gráneles sólidos, que para el año 2012 había sido de 51.222 toneladas métricas.

2.-Movimientos de carga de gráneles líquidos, que para el año 2012 había sido de 13.061.240 toneladas métricas. Llegando a un total de 13.112.862 de toneladas métricas, superando al año 2011, en que había sido 11.268.245 de toneladas métricas.

Quintero es desde hace varios años, la bahía que recibe y exporta la mayor cantidad de gráneles líquidos y sólidos en Chile. Las cifras de ese año con el mismo tipo de carga en puertos privados, como Huasco y San Vicente, eran de 4.206.899 y 1.344.801 de toneladas métricas, respectivamente.

Estas cifras y el auge del comercio actual, aunque tenga depresiones cíclicas, provocan más admiración respecto a la actitud visionaria de personas como Luis Cousiño Squella, en 1872. Lamentablemente, todos los problemas suscitados posteriormente de su muerte, hizo que las obras portuarias de Quintero quedaran abandonadas y el ferrocarril trabajó a pérdida hasta que fue suspendido y sus líneas levantadas. Moreau señala que *“en realidad, la fecha de defunción de este gran proyecto que fue el puerto de Quintero es el 18 de enero de 1934 fecha en que las propiedades de la Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero salieron a remate por deuda con la ex Caja de Crédito Hipotecario, la mencionada Caja recibió entonces esta carga y como no tenía el menor interés en hacer de Quintero una población, no tomó las responsabilidades del urbanizador, simplemente fue liquidando esta propiedad en el mismo estado en que la recibió”*.⁸³

Los archivos municipales de la época, muestran la desorientación de sus autoridades, no sólo por la incomunicación con el nivel central y la pobreza general, sino también por no tener claro cuál era la proyección de la comuna, sin fuentes de trabajo y con una economía estacional, basada en los meses de verano, y centrada en dar servicios a la población flotante. Con un gran número de vecinos que debían vivir todo el resto del año con lo que toda su familia había logrado reunir durante el verano. Los niños trasladaban

⁸² TEU: capacidad de carga de un contenedor normalizado de 20 pies o 6,1 m, una caja metálica de tamaño estandarizado que puede ser transferido fácilmente entre diferentes formas de transporte tales como buques, trenes y camiones.

⁸³ Moreau (1962): Desarrollo histórico.

maletas desde la estación ferroviaria o de las garitas de buses (góndolas) y “sagradamente” entregaban las monedas a sus madres, las que reunían esos fondos que servirían para que este hijo esforzado pudiera estudiar en la Escuela de Hombres N° 45.

Con respecto al proyecto para hacer de Quintero esa ciudad imaginaria concebida según el plano de 1912, el balance como sabemos es desalentador. Debido a que Quintero como puerto no resultaba y como balneario iba perdiendo proyección, las obras de urbanización necesarias para hacer realidad lo dibujado no se pudo llevar a cabo. En 1962, y durante otras tantas décadas del siglo XX, la ciudad careció de alcantarillado público adecuado, el abastecimiento de agua potable era insuficiente, el alumbrado público era deficiente, se carecía de calles y veredas pavimentadas. El agua potable y el alumbrado público han sido deficientes hasta estos últimos años. De las obras de la sociedad, Moreau, señala el estacado de las manzanas en que se subdividió el plano de la ciudad, y nosotros agregamos la creación de la Avenida 21 de Mayo, el Muelle de Asimar, el malecón donde se construyó la Caleta El Embarcadero y la Pesquera Quintero, edificios como la ex Casa de Estación, la antigua Casa de Máquina, actual Centro de Eventos Francisco Coloane, un equipamiento que ha sido refaccionado y que quedó al interior de la Municipalidad, que servía para corrales de ganado en tránsito. En cuanto a construcciones privadas, muchas casas de veraneo de estilo normando.

Moreau deja claro que Quintero a partir de 1912, fue subdividido en terrenos que podrían albergar viviendas para 50 mil personas; se agregó en 1916, el loteo de la Comunidad Undurraga – Laso con una superficie de más o menos un tercio de lo anterior, y en 1947 se re loteó la zona de la Puntilla Sanfuentes. En Quintero, durante la primera parte del siglo XX, hubo una gran actividad de compra ventas de terrenos registradas en los archivos municipales, ya que en las sesiones de regidores estos debían aprobar los loteos, las divisiones y las subdivisiones.

Siguiendo a Moreau, se puede decir que el 22 de julio de 1904, se promulga la ley que autoriza el ferrocarril de San Pedro a Quintero o de Quintero a Nogales. En 1905, el ingeniero belga Omer Huet, presenta un informe sobre el puerto de Quintero, y el ferrocarril de Quintero a La Calera. Una ley del 24 de enero de 1912 aprobó modificaciones a la ley de 1904, y el 22 de abril de 1918 se autorizó la trocha ancha y empalme en San Pedro para el ferrocarril de Quintero.

El 7 de septiembre de 1912 mediante Decreto Supremo, se aprueba un nuevo plano para la población de Quintero, obra del ingeniero Bernardo Larraín Cotapos, a quien Luis Cousiño Sebiré culpa de los errores en el plano comunal. Este plano contemplaba importantes obras portuarias, y hasta 1962 siguió vigente con algunas ligeras variantes, y posiblemente aún se conserva mucho de él, hasta hoy.

El 14 de marzo de 1913 se constituye la Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero, sus socios principales son Alberto Cousiño Goyeneche, el que fallece cuatro años más en 1917, y su mujer, Luisa Sebiré.

En 1916 se realiza el loteo de terrenos de la Comunidad Undurraga Laso, entre calles Ernesto Riquelme, Laso, Normandie y el Océano Pacífico. Mientras que en 1923, se

terminan las obras portuarias que conocemos: malecón, muelle, relleno y creación de la avenida 21 de mayo.

En 1919, Luis Cousiño Sebiré viaja de Nueva York a Europa y en ese viaje conoce al urbanista francés Jacques Gréber. Se estudia la posibilidad de modificar el trazado de toda la población de Quintero que respetaba el trazado de sus calles, la topografía y riqueza del lugar, logrando una estructura muy superior a la de 1912. Este nuevo trazado no pudo llevarse a la práctica por dificultades administrativas.

En 1924, la Armada establece una Base Aeronaval, la que en 1927 pasó a la Fuerza Aérea. En un principio, los terrenos destinados a este fin ocuparon algunas manzanas frente al mar, a través de sucesivas expropiaciones y de acuerdo a la prolongación de la primera pista, se ha ampliado esta propiedad militar.

El 14 de marzo de 1925, se entregó al tránsito público el ferrocarril San Pedro – Quintero. En 1931, la sociedad concesionaria paralizó el servicio. Por decreto del 29 de enero de 1932, el fisco dispuso la explotación provisoria de la línea. Después de tres meses se declaró caducada la concesión y se ordenó su transferencia en remate público. En la primera subasta en 1933 no hubo interesados, no pudo realizarse una segunda subasta por razones de orden legal y posteriormente la Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero se declaró en quiebra.

El 18 de enero de 1924, las propiedades de Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero, salieron a remate por deuda de 175.000.- dólares con la ex Caja de Crédito Hipotecario, la que pasó a poseer en esta subasta 1.000.000.- metros cuadrados de estos terrenos. La Sociedad llevaba vendido 715.000.-metros cuadrados a particulares y había 50.000.-metros cuadrados liberados por escritura.

La liquidación de la Sociedad se declaró en una sesión a la que asistieron los siguientes principales accionistas: Carlos Amenábar Casa, presidente del directorio con 200 acciones, Luisa Sebiré viuda de Cousiño, con 33.276 acciones, Luis Cousiño Sebiré, con 8.590 acciones, Carmen de Eyzaguirre, con 320 acciones, Carlos Lanas, director gerente de la Sociedad, con 200 acciones, Roberto Cruz Fuenzalida, con 20 acciones, Humberto Alessio, con cinco acciones, y la Caja de Crédito Hipotecario con 23.980 acciones.

En 1943, entró en servicio el actual sistema de agua potable de Quintero. En 1947, se realiza el loteo del sector de la Puntilla Sanfuentes. En 1948, fallece la distinguida dama Luisa Sebiré viuda de Cousiño, siempre interesada en hacer de Quintero una mejor población.

Entre 1952 y 1958, se establece la industria pesquera ISESA (Industrias Suizas en Sud América). De 1958 a 1959, se establece la terminal petrolera de Enap en Quintero, y entre 1961 y 1962, la Fundición y Refinería de Cobre Enami en Las Ventanas, en Puchuncavi, y ocupa una pequeña franja en la comuna de Quintero.

AVIACIÓN NAVAL.

En el mes de abril de 2015, una retroexcavadora perteneciente a la empresa constructora, contratista de obras mayores, encargada de ejecutar el camino costero entre Quintero Urbano y la Playa de Loncura, ordenado por GNL Quintero, en sus labores habituales chocó con una construcción desconocida de un ancho aproximado de 11 metros, formada por durmientes ensamblados unos con otros a través de bisagras atornilladas, apoyadas sobre vástagos y con una viga que sostenía y afirmaba la construcción, la que se erige con una leve inclinación desde tierra firme a la orilla de playa.

Al iniciar la investigación, y suponiendo que se trataba de algún equipamiento dejado por la Sociedad Puerto, Balneario y Ferrocarril de Quintero, cuyos principales accionistas eran en la década de 1920, la señora Luisa Sebiré y su hijo Luis Cousiño Sebiré, quienes habían construido para el puerto, el espigón, conocido en la actualidad como Muelle de la Fach, el malecón donde se emplaza la Caleta El Embarcadero, la Pesquera Quintero, el Muelle de Asimar, y el relleno del borde costero Poniente de la Bahía de Quintero, hasta la Playa El Durazno, en la actualidad calle 21 de Mayo. Se revisaron documentos que describían las obras traspasadas por la citada sociedad a la Armada, en los que no se encontró ningún equipamiento con esas características.

En un segundo paso, y descartada la primera hipótesis, se revisó la memoria escrita por el comandante Carlos Tromben “La Aviación Naval de Chile”, en la que se pudo observar que en fotografías publicadas en dicha Historia, existía un piso en que se asentaban los aviones de la incipiente rama naval, similar al encontrado en Quintero, pero en este caso, estaba ubicado en la Caleta Las Torpederas, Valparaíso.

Al entrevistar a algunos antiguos funcionarios de la Armada, estos señalaron haber conocido construcciones similares en Talcahuano y en Punta Arenas pertenecientes a Asmar, Astilleros y Maestranza de la Armada. Haciendo presente que en esta última ciudad estaría aún en servicio, y reconocido como un varadero.

¿Pero qué es un varadero? Los varaderos son sistemas primitivos, que se emplean aún en la actualidad para embarcaciones menores de poco tonelaje, y que consiste en un plano inclinado sobre el que se desplaza el objeto a levantar. Los ingenieros navales, en la actualidad, lo identifican como un espacio en tierra firme destinado para el mantenimiento y reparación de embarcaciones deportivas, en un servicio limitado, complementario del servicio de amarras, a fin de posibilitar trabajos que por su naturaleza no pueden realizarse con las embarcaciones a flote, y a mantenerlas en tierra.

¿Qué utilidad tuvo este varadero en la Base Aeronaval de Quintero? Como en Las Torpederas, la incipiente Aviación Naval contó embarcaciones menores acuáticas y aéreas. En el caso de estas últimas, su peso, en un principio, no era superior a 50 mil kilos. Habían llegado desde Inglaterra al término de la Primera Guerra Mundial, como una forma de compensar la no entrega de buques de guerra a Chile desde los Astilleros ingleses, enviados a construir por nuestro país antes de la gran guerra.

Las naves aéreas, clasificadas como aviones anfibios y botes voladores, fueron entregadas a la Armada y los aviones al Ejército. Las naves a cargo de la Armada fueron instaladas a fines de la década del diez del siglo XX en la Caleta Las Torpederas, como se ha dicho, aunque las condiciones geográficas no eran las mejores.

Al instalarse en Quintero, al principio de la década del veinte, las naves de la Aviación Naval amarizaban en la bahía y se acercaban a la playa, donde el personal a bordo debía lanzarse al mar y caminar hacia la orilla, como puede observarse en fotografías pertenecientes al Archivo de la Sucesión de Juan Estay, tirando con cuerdas las naves a la orilla hasta el varadero en donde se amarraban a un tractor que las subía hasta tierra firme para mantención en el hangar adjunto, conocido como el Hangar Blanco.

La utilidad de ese equipamiento era inmensa, y sin lugar a dudas fue lo primero que se construyó en la base aeronaval para llevar las naves a tierra firme y así, evitar el deterioro que el agua salada y los vientos provocarían en ellos. Los daños que se pudieron presentar al inicio de la actividad en Quintero quedan claramente señalados en la memoria de Tromben.

Posteriormente quedó en desuso, cuando las naves de mayor peso contaron con la pista de aterrizaje y ellas mismas pudieron amarizar y aterrizar, porque contaban con flotadores y tren de aterrizaje convencional, a la vez. Por esta razón, aparece hundido con unos treinta centímetros de tierra y otros treinta de hormigón, aproximadamente.

Carlos Tromben, señala en su estudio “La Aviación Naval de Chile”, que en 1921 el comandante Von Schroeders, jefe de la Aviación Naval en ese año, decide probar la bahía de Quintero, pese a que en ese lugar la Armada carecía de instalaciones y terrenos que pudiesen ser utilizados.

Por esta razón, tres hidroaviones Short 184, al mando del comandante inglés Travers, el teniente 1° Francke y el ingeniero 3° Lizasoain volaron hasta Quintero; junto a ellos, viajaron en calidad de observadores el guardiamarina Alfredo Caces, y el piloto 3° Agustín Alcayaga.

El objetivo de este viaje, por consejo del asesor inglés Travers, era estudiar el área para instalar una posible futura base para la Aviación Naval, ya que su asiento en la Playa Las Torpederas, Valparaíso, no ofrecía la seguridad necesaria.

Ellos sabían que el viento sur también se hace sentir en esta bahía en primavera y verano, pero al ser mucho más grande que la caleta Las Torpederas y más cerrada que la bahía de Valparaíso, sus aguas resultaban más apropiadas y tranquilas para la operación de hidroaviones.

Ejercicios en el Verano de 1922 en Quintero:

El 9 de febrero de 1922, se produjo el traslado de dos hidroaviones Short 184 y un Avro 504 a Quintero. El 21 de ese mismo mes se desplazó también el Felixtowe F2A “Guardiamarina Zañartu” y con ese material de vuelo, se iniciaron los ejercicios de verano bajo el mando del comandante Von Schroeders, y la asesoría del comandante Travers.

Los pilotos participantes ese año fueron los tenientes Francke, Marín y Silva, el piloto 3° Alcayaga y los ingenieros 3° Lizasoain y Espinoza. Prácticamente toda la dotación de

mecánicos y personal de maniobra se trasladó también a Quintero. Su labor fue bastante intensa, al tener que efectuar el mantenimiento de material sin ningún tipo de instalaciones. Los hidroaviones eran varados en la playa y el bote volador amarrado a una boya, protegiéndolos, hasta donde era posible, del viento sur y la arena con fundas de lona.

La entusiasta dotación usó como alojamientos provisorios, carpas y cobertizos desarmables prestados por la Empresa de Ferrocarriles del Estado y una casa facilitada por la Compañía del Puerto y Balneario de Quintero.

Las actividades se iniciaban muy temprano, aprovechando la menor intensidad del viento y la buena visibilidad. La tarde era dedicada al mantenimiento de los aviones. Esta rutina de ejercicios diarios, que se iniciaba con la esforzada faena de echar al agua los hidroaviones, fue capacitando cada vez más a los pilotos y mecánicos, los que eran asignados a una determinada aeronave para crear una sana competencia por tener el material en las mejores condiciones posibles.

Otros ejercicios interesantes de esta primera experiencia en Quintero fueron las prácticas de vuelos en formación y las de navegación, que incluyeron incursiones hasta Los Vilos por el norte.

Después de esta actividad, todo el material de vuelo y personal de apoyo regresó a Las Torpederas, finalizando el período de verano el 11 de abril de 1922.

Certezas de las bondades del lugar:

Los ejercicios de Quintero permitieron comprobar las excelentes condiciones de esta bahía para operar con hidroaviones y esto permitió decidir el emplazamiento en este lugar de la futura Base Aeronaval.

Otra conclusión de estas actividades de verano, fue la necesidad de adquirir botes voladores más que hidroaviones, cuyos flotadores se dañaban con mucha frecuencia debido a las malas condiciones del mar en la zona central de Chile.

En 1932, diez años después de estos acontecimientos, el comandante Von Schroeders, resumiría su gestión al mando de la Aviación Naval, con estas expresivas palabras en una carta a su hijo, al obtener el retiro definitivo de la Armada con el grado de Contralmirante: *“Recibí unos cajones en Las Torpederas, que dependían de la Aviación Militar”* (se refería a la incipiente organización unificada de la época en que asumió) *”y entregué, después de dos años una Aviación Naval independiente y eficiente, con una Base Escuela Moderna* (se refería a los trabajos iniciados en Quintero) *y con un personal entusiasta, preparado y disciplinado.”* Y continuó *“En el verano de 1922 efectuamos la primera campaña de verano, en la cual se comprobaron las bondades de la bahía inmediatamente al norte de Valparaíso y durante nuestro período al mando de la Aviación Naval se gestionó la obtención de los fondos para levantar las edificaciones.”*⁸⁴

⁸⁴Tromben (1987): p. 78.

Verano de 1923, visita del presidente Alessandri:

El 4 de febrero de 1923, el presidente Alessandri decidió comprobar personalmente el desarrollo que había alcanzado la Aviación Naval, ya que las publicaciones de prensa pedían al gobierno impulsar esta especialidad, dotándola de mejores medios.

El mandatario se embarcó en el bote volador Guardiamarina Zañartu, al mando del comandante Travers. Escoltaron este primer vuelo de un Presidente de la República, dos hidroaviones Short 184, al mando del teniente Marín y del piloto 2° Alcayaga, que transportaron al comandante Campos, que se haría cargo de la Aviación Naval en remplazo de Von Schroeders, y al Edecán militar.

En Quintero, destino final de este primer vuelo presidencial, el mandatario recibió a la Sra. María Luisa Sebiré viuda de Alberto Cousiño Goyenechea, la que había donado los terrenos para construir la nueva base aeronaval. El Jefe de Estado agradeció este valioso aporte. Después de almuerzo efectuó un nuevo vuelo por los alrededores de la bahía donde estaba decidida la construcción de la Base Aeronaval. A su regreso a Valparaíso en el bote volador, fue recibido en el muelle por un entusiasta público que se había impuesto de este sorpresivo primer viaje aéreo de un Presidente de Chile.

El 16 de marzo de 1923, se inició una nueva etapa para la Aviación Naval. Al igual que en el año anterior, en el verano se hicieron nuevamente ejercicios en Quintero y sus alrededores.

Noviembre de 1923, accidente en Las Torpederas:

El 12 de noviembre de 1923, en Las Torpederas, ocurrió un accidente que nuevamente puso en evidencia la necesidad de cambiar de ubicación la base aeronaval. Ese día un hidroavión Avro 504-K, al mando del teniente 2° Alfredo Caces, llevando como tripulante al mecánico Reinaldo Meneses, fue arrastrado hacia las rocas por el fuerte viento reinante, mientras se dirigía al punto de despegue.

(En septiembre de 1924 sucedieron en Chile graves problemas de carácter político, poniendo término prematuro a la normalidad del gobierno del presidente Arturo Alessandri).

1925, inicio del traslado a Quintero:

A comienzos de 1925, el comandante Campos hizo entrega de la Jefatura de Servicio de Aviación Naval al capitán de fragata Oscar Ferrari Páez. Bajo la conducción de este oficial especialista en artillería, que dedicó parte de su carrera naval a dirigir construcciones de cuarteles y fortificaciones de defensa costera, se produjo el paulatino traslado de las actividades desde Las Torpederas a la incipiente base de Quintero, donde ya se había levantado un varadero y un hangar. Con esta afirmación de Carlos Tromben, se entiende que el varadero en estudio había sido construido entre 1922 y 1924.

Las obras habían avanzado lentamente, por lo que en la Revista de Marina del año 1923, se hacía presente que con el ritmo de las inversiones, la base en Quintero estaría

lista en siete años más. Pero tan oscuros presagios no se cumplieron, y en 1925, comenzaron a trasladarse definitivamente.

En esta misma época se contrató como instructor con el grado de capitán de navío, a Arnold Milley, un antiguo aviador naval británico.

Otra decisión importante en 1925, fueron las primeras adquisiciones de material de vuelo con fondos del presupuesto de la Armada, con cuatro botes voladores Dornier Wal de procedencia alemana, seis botes voladores Dornier Libélula, alemanes, seis hidroaviones Avro 504-N, ingleses, y cuatro hidroaviones Fairey III-F, ingleses. Esta compra importante estaba destinada a poner definitivamente en marcha a la Aviación Naval, en la nueva base de Quintero, en la que el servicio podría superar los inconvenientes de Las Torpederas y del material de vuelo excedente de la Primera Guerra Mundial.

A pesar de la inestabilidad política, atenuada durante la presidencia de Carlos Ibáñez del Campo, es sorprendente observar que la decisión de adquirir nuevas naves y de continuar con las construcciones en Quintero, se haya mantenido en medio de tantos contratiempos políticos.

En entrevista con Nora Sandoval, dirigente vecinal e hija de un funcionario de la Aviación Naval y luego de la Fuerza Aérea, señaló que: “*Los “Val” (aviones Dornier Wal) amarizaban en la bahía y luego eran tirados con cuerdas hasta la orilla*”. Por otra parte, el comandante de grupo Prado, segundo comandante del Regimiento de Artillería Antiaérea y Fuerzas Especiales de la Fuerza Aérea, con asiento en Quintero, sostuvo en entrevista “*que seguramente había algunos otros varaderos*” en el sector de la orilla construidos en la orilla en esa época.

Contexto Histórico de 1925:

El historiador Cristian Gazmuri Riveros en su estudio “*La Compañía del Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero (Una empresa fracasada)*”, señala a propósito de los avatares sufridos por la citada empresa en la instalación de las obras del puerto en esta comuna: “*Como si fuera poco, la Armada decidió, en 1925, ampliar considerablemente la Base de su Aviación Naval que poseía en Quintero. Esta, originalmente, había comprendido 50.000 metros cuadrados, al borde de la playa, que había donado la señora Luisa Sebire a la Marina en 1922. Los primeros “botes voladores”, amarizaban en la bahía y las cinco hectáreas parecían suficientes para ubicar los hangares e instalaciones a construirse. Pero en 1925 se pensó en traer nuevos aparatos y en la construcción de una pista en tierra para poder utilizar aviones con tren de aterrizaje convencional. En consecuencia en 1926 el Ministro de Marina, Almirante Sweet, solicitó al Gobierno que presentara un proyecto de ley de expropiación de 735.000 metros cuadrados,*

comprendiendo gran parte de la Vega, la que aún no había sido secada ni loteada, así como un largo sector de la playa.”⁸⁵

Estas expropiaciones de tierras hicieron que el uso de gran parte de la bahía se volviera exclusivo de la Aviación Naval, ya que pasaron a constituir el área de su propia seguridad, el llamado cono de seguridad. Coincidió esa zona a las aguas que la Sociedad había destinado para fondeadero del puerto de Quintero.

Esta situación lleva a doña Luisa Sebiré, viuda de Cousiño, y principal accionista de la Sociedad, a escribir al Presidente Ibáñez, una carta en que detallaba los gastos realizados por la Sociedad, y por ella misma para mantener la idea de puerto en Quintero, y sostenía que dicha expropiación hacía que todo el mundo perdiera la confianza en que la Sociedad de Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero pudiera salir adelante.

Alejandro Patillo Bergen en su estudio “Desarrollo Histórico de los Puertos”, señala que en 1923 una nueva ley sobre Puertos destina fondos para construir en Valparaíso y San Antonio y San Antonio, y deja fuera cualquier proyecto en Quintero.

1926 marcado por accidentes aéreos:

El año 1926 fue de sucesivos períodos de luto, el comandante Ferrari, que había dedicado entusiastas esfuerzos a las construcciones en Quintero y al traslado de actividades a la nueva base, falleció en marzo de este año.

Pero los sucesivos cambios de mando por la muerte de dos de los Comandantes no fueron las únicas pérdidas que hubo de lamentar el servicio de aquel año. El 25 de mayo, fallecieron el piloto 1º Agustín Alcayaga y el maquinista electricista Guillermo Hernández, mientras efectuaban un vuelo de entrenamiento en uno de los hidroaviones Avro 504-K de la partida entregada por Gran Bretaña, cuando se inició la Aviación Naval.

En agosto de 1926 llegaron a Valparaíso los cuatro primeros botes voladores Dornier Wal. Fueron armados en Quintero y se les dio número de matrícula 10, 11, 12 y 14, eludiendo supersticiosamente el número 13.

Con el último bote volado Dornier Wal enviado a Chile, regresó por vía marítima el mecánico Marcos Loyola, a fines de 1928. Cuando el buque en que se transportaba la aeronave, a cargo de su mecánico, navegaba frente a las costas de Chile, sucedió un violento sismo que afectó entre la zona de Talca y Chillán y cuyos efectos se propagaron hacia el mar. Como consecuencia de este fenómeno el bote volador fue dañado en una de sus alas y debió ser desembarcado en el muelle de Valparaíso sin ellas. Echado al agua, el bote volador fue llevado a Quintero en una navegación de tres horas, propulsado por sus propios motores y acompañado por un remolcador. Esta singular experiencia confirmó una vez más las excelentes cualidades de este material.

1927, se completó el traslado:

⁸⁵Gazmuri (1999): p. 96.

Según una publicación de la época, el 29 de enero de 1927 se completó el traslado definitivo del personal y material, casi cinco años después de que, en una fecha indeterminada de 1922, comenzaron a levantarse los primeros edificios y equipamientos.

Con el traslado definitivo de las actividades de la Aviación Naval desde Las Torpederas a Quintero, se cerró un capítulo importante en la vida de la especialidad aérea de la Armada.

La Aviación Naval de 1927 era, indudablemente, un servicio bastante diferente al de los comienzos de la década. Las frágiles aeronaves de madera y tela, veteranas de una guerra mundial, entregadas por Gran Bretaña en compensación por el uso en el conflicto de busques destinados a Chile, estaban siendo reemplazadas por material en su mayor parte de estructura metálica y de desarrollo posterior a la primera conflagración mundial.

Conclusión:

1.- El equipamiento es un Varadero construido, entre 1922 y 1924, con durmientes unidos con gruesos eslabones de fierro sujetos con tornillos, que se utilizaba para llevar las naves aéreas y acuáticas a tierra.

Este modelo de Varadero, fue usado por la Armada de Chile a través de Chile, especialmente por Asmar, y todavía hoy se encuentra en uso en la ciudad de Punta Arenas.

2.- Este equipamiento fue parte de un gran proyecto de la Aviación Naval, desarrollados entre 1922 y 1930 en Quintero, fecha última en que la Base pasa a manos de la naciente Fuerza Aérea de Chile.

Cabe destacar que este proyecto de Estado, vino a paliar el fracaso económico que significó para los habitantes de Quintero, la no implementación del Puerto, y por décadas sostuvo en parte el desarrollo económico de la comuna, más aún cuando la Fuerza Aérea se hace cargo de la base.

3.- El entorno urbano está marcado por el recuerdo de aquellos años, los años de la Aviación Naval, ya que ella desarrolló a través del país un servicio de comunicaciones que no existía. La población vibraba con esta nueva rama de la Defensa Nacional, y Quintero no estaba exento de ello. Fueron muchos los jóvenes pilotos que murieron en la época en accidentes aéreos, pertenecían a la dotación de Quintero, por lo que eran conocidos por todos. (Una pequeña población de unos cuantos cientos de personas). Esto hizo que los nombres de estos mártires quedarán para siempre grabados en calles que los evocan. Las calles Piloto Alcayaga, Piloto Moraga, los Pasajes Zañartu, Ferrari y March, así lo indican.

4.- El varadero, encontrado en abril de 2015, tiene entonces un valor histórico, importante que ayudaría a rescatar una parte de la historia de Quintero, ya olvidada. En este periodo de la historia local se formaron familias que aún viven en la localidad, y que recuerdan que su abuelo o bisabuelo llegó a la Base Aeronaval y que aquí se casó y formó una familia. Saben también que fue una época muy dura y que ellos, desarrollaban labores peligrosas pero importantes, y que ellos se sentían realizados viviéndolas. GNL Quintero

rescataría una hermosa época cuya historia muchas familias atesoran en su fuero más íntimo.

17. DOÑA MARÍA LUISA SEBIRÉ

No es posible continuar esta investigación sin detenernos en la persona de Luisa Sebiré y la importancia que tiene en la Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero.

Doña María Luisa Sebiré, esposa de Alberto Cousiño Goyenechea, y madre de Luis Cousiño Sebiré, tiene una gran importancia en la Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero, ya que sostiene la empresa luego de la muerte de su esposo. La bella francesa, perteneciente a la baja nobleza de la Normandía, pierde su fortuna en esas tareas y ve como su mayor anhelo va a la quiebra en 1934.

Gran benefactora de Quintero, dona terrenos para que se construyan obras como el edificio de la Primera Compañía de Bomberos, la plaza, el parque municipal, parte de las propiedades de la Base Aeronaval, luego Base Aérea, entre otros. Compra una suficiente cantidad de acciones a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos para levantar tres escuelas en Macul, Lota y para Quintero, la Escuela de Niñas No 44.

Doña Luisa, que fue prácticamente dueña de Quintero, que vivió en una hermosa casa estilo normando, hoy abandonada, con una maravillosa vista al territorio de la comuna, ubicada en el sector de Playa Las Conchitas, muere en Santiago, sin fortuna, protegida por su hijo, en abril de 1948.

Querida por los quinteranos de la época, recibió en vida masivas muestras de agradecimientos, sin lugar a dudas que los mereció porque esta mujer especial interviene hasta casi la mitad del siglo XX en la historia de Quintero, con múltiples iniciativas de desarrollo comunal.

Gazmuri señala que con la muerte de Luis Cousiño Squella, la Compañía de Quintero no muere, ya que en 1904, su hijo Carlos Alberto Cousiño Goyenechea, casado con la hermosa normanda María Luisa Sebiré, solicita la concesión de hacía treinta años. Más adelante dice: *“El interés personal de los esposos Cousiño Sebiré por Quintero, sería el impulsor del proyecto”. “Como dijimos había nacido en Normandía, el 22 de abril de 1868, hija – probablemente – de una familia de la pequeña nobleza local y rica. Además buenamoza, inteligente y de gran carácter, se casó por amor con el rico heredero Cousiño Goyenechea en 1892. En 1894 sería madre de su primogénito Luis Cousiño Sebiré. No sabemos exactamente cuándo se radicaron en Chile, pero sin duda fue en los años previos a 1898”*.⁸⁶

En ese año su esposo vende cerca de las 200 cuerdas iniciales a una persona que a su vez traspasa en tres días a doña Luisa los mismos terrenos en ciento cincuenta mil pesos, con la que se transforma en la dueña de Quintero. *“Aunque Alberto Cousiño puso*

⁸⁶ Gazmuri (1999): p. 90.

*extraordinario empeño en sacar en adelante su proyecto, poco a poco fue doña Luisa la que se fue enamorando del lugar y la empresa”.*⁸⁷

En el archivo de Patricio Estay⁸⁸, antiguo quinterano, comerciante y corredor de propiedades, se encuentra una copia de carta escrita por doña Luisa enviada en 1928 al presidente de la república, Carlos Ibáñez del Campo.

La carta en cuestión retrata en toda su grandeza a doña Luisa, y la transcribimos en su extensión porque relata el inicio, desarrollo y fracaso de la Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero:

“Señor

Presidente de la República.

Luisa Sebiré de Cousiño, rentista, domiciliada en Avenida Blanco Encalada No 2445 de esta ciudad, a U.S., respetuosamente expongo los hechos que motivan esta presentación y solicito de su bondad, se me acuerde una indemnización por perjuicios recibidos.

I. CONSIDERACIONES GENERALES.

Excelentísimo señor, en marzo de 1913, mi esposo, don Alberto Cousiño organizó la “Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero”, con un capital de cuatro millones doscientos mil pesos.

Posteriormente, en virtud de la Ley No 2623 del 24 de marzo de 1912, el Supremo Gobierno, le otorgó a la sociedad la concesión para construir el ferrocarril y el puerto de Quintero, con una capacidad de movilización de carga hasta treinta mil toneladas al año.

Dicha ley le otorgaba una garantía fiscal de cinco ciento por ciento de interés y uno por ciento de amortización sobre dos y medio millones de pesos oro de diez y ocho peniques.

La Ley en referencia del puerto y ferrocarril, con la garantía fiscal ya mencionada, fue despachada por el Congreso Nacional, en vista de los informes favorables y de la necesidad en ese tiempo (1912) de crear un puerto auxiliar, para descongestionar las faenas de carga del puerto de Valparaíso y, especialmente para cumplir con las necesidades de la rica zona Norte de la Provincia de Aconcagua, tomándose en cuenta, además, las razones estratégicas contempladas en los planos de los Estados Mayores del Ejército y la Armada.

La sociedad a la cual dio vida mi esposo, procuró a la vez, a la sombra de una gran obra de aliento para la Nación., en sus líneas comerciales y militares, dar vida a un gran balneario, aprovechando la admirable situación de la playa de Quintero, su clima, sus

⁸⁷ Gazmuri (1999): p. 90.

⁸⁸ La misiva fue heredada de su padre Juan Estay, regidor y representante de los intereses de Luis Cousiño Sebiré en la comuna. Fue todo un personaje que luchó por hacer de Quintero un lugar moderno y hermoso.

hermosos alrededores y la proximidad a los grandes centros de población que cuentan con casi los dos tercios de la población del país.

A fines de 1917, falleció mi esposo y, por razones naturales, debí hacer frente personalmente a la continuación de su obra que tanto dinero y desvelos le había costado.

Comprometí mi fortuna, Excelentísimo, a fines del año 1926 se estimaron terminadas las obras y se solicitó del Supremo Gobierno, se hiciera efectiva la garantía fiscal concedida por Ley No2623.

El 4 de septiembre de 1928 se aumentó el capital social a diez millones de pesos, dividido en cien mil acciones de cien pesos cada una, correspondiendo cuarenta y dos mil acciones para cubrir los cuatro millones doscientos mil pesos de capital inicial y cincuenta y ocho mil acciones preferidas que ganarían un interés privilegiado del 8% anual. De estas cincuenta y ocho mil acciones, solo se emitieron treinta y cinco mil acciones, suscribiendo yo treinta y dos mil y tres mil el público y mis hijos.

La venta de terrenos, al iniciar la sociedad sus operaciones, produjo la suma de dos millones de pesos y, en préstamos, la sociedad, hasta esa fecha, había obtenido cuatro y medio millones de pesos, debiendo dar en este caso mi garantía personal a la sociedad para que pudiera contratarlos.

Anoto estos datos de importancia para probar que, el ochenta por ciento del capital empleado en las obras y en el desarrollo de la “Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero”, se debió al capital de mi propiedad.

La ley del 24 de enero de 1912, estipuló para la concesión un plazo de 50 años y agregó que solo después de 20 años de vigencia, el Estado podría adquirir dichas obras, pagando su valor a justa tasación de peritos, más un diez por ciento, en el caso de que adquiriera las obras antes del término de la concesión.

El costo del Ferrocarril de San Pedro a Quintero, a fines del año 25, estaba calculado en las siguientes cifras:

<i>Terrenos ocupados</i>	<i>1.340.263.84</i>
<i>Superestructura y cierros</i>	<i>4.478.566.50</i>
<i>Movimiento de tierras, puentes y obras de arte.</i>	<i>6.034.706.77</i>
<i>Edificios e instalaciones complementarias.</i>	<i>1.029.239.10</i>
<i>Talleres y sus maquinarias.</i>	<i>35.000.00</i>
<i>Teléfonos y señalización</i>	<i>57.041.49</i>
<i>Instalaciones, provisión de agua y energía eléctrica.</i>	<i>68.479.18</i>
<i>Obras de abastecimiento de agua.</i>	<i>20.000.00</i>
<i>Total.</i>	<i>13.063.296.88.-</i>

No tomo en cuenta los valores invertidos en las obras del Puerto, rompe olas, muelles, etc., que subieron de seis millones de pesos.

Esto en líneas generales lo relacionado con el origen y desarrollo de la sociedad.

II.- CAUSAS DE SU FRACASO.

A fines de 1926, el señor ministro de Marina, almirante Swett, presentó al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se autorizaba al Supremo Gobierno, para expropiar en el puerto de Quintero, setecientos treinta mil metros cuadrados de terrenos, para dedicarlo a la construcción de una gran base naval de Aviación.

Se incluía en el mensaje la determinación de reservar para el Estado las aguas de la bahía de Quintero, cedidas en las concesiones vigentes a la sociedad y además el uso de toda la playa que estaba destinada a las obras del puerto y del balneario.

Con este mensaje, las costosas obras e inversiones efectuadas pasaban a beneficiar únicamente a la futura base naval.

Si es cierto que el Supremo Gobierno retiró el mensaje, en vista de la oposición de la sociedad, diversas gestiones que se hicieron después fracasaron ante el decreto del ministro, señor Julio Velasco, quien puso término a toda gestión amistosa, negando a la sociedad todo derecho a defenderse y entregando las concesiones al uso y goce de la Aviación Nacional, sin tomarse en cuenta para nada las obligaciones contraídas con la sociedad, las inversiones efectuadas y la propia garantía fiscal de los dos y medio millones de pesos oro de 18 d., por los cuales el estado garantizaba la construcción del ferrocarril.

Se agregó a esto la expropiación de los mejores terrenos del puerto y balneario, o sea la parte plana y mejor situada.

Dicha expropiación que solo fue facultada por setecientos treinta y cinco mil metros cuadrados, que se tasaron arbitrariamente en la suma de \$2.026.200.-, se amplió después en doscientos sesenta y dos mil metros cuadrados más, sin tomarse en cuenta su mayor precio.

Estas operaciones produjo a la sociedad la siguiente pérdida:

- a) Doscientos sesenta mil metros cuadrados de terrenos no tasados y exigida la entrega por el señor Ministro de Marina.....1.045.326.-*
- b) Diferencia de precio en los setecientos treinta y cinco mil metros cuadrados expropiados.....926.773.- (La diferencia de precio en los 735.000.-metros corresponde al precio dado por la comisión de hombres buenos que se nombró y que el ministro señor Julio Velasco no tomó en cuenta).*
- c) Intereses durante dos años que fue atrasado el pago de \$2.028.00 al 8% anual. \$324.480.- Total. \$2.296.479.-*

Desposeída la sociedad del derecho a las aguas del puerto, del derecho a la playa y de sus mejores terrenos, el fracaso de la sociedad estaba consumado, pues nada

valía la construcción de un valioso ferrocarril, del muelle, malecones, obras de defensa, terraplenes, etc.

III. GARANTÍA HIPOTECARIA.

A raíz de la emisión de bonos, autorizada por ley de la República y por las causas señaladas en párrafos anteriores, la sociedad quedó en incumplimiento en el pago del servicio de la deuda de dicha emisión, por cuyo motivo el Fisco trabó embargo sobre el ferrocarril y un millón de metros que se habían dado en garantía hipotecaria para responder al cumplimiento de esas obligaciones.

Estos terrenos están aún en poder del Fisco y no se ha hecho nada por realizarlos y abonar el valor que de ellos se pueda sacar a las deudas vigentes.

IV.- CONSIDERACIONES FINALES.

Expuestas estas consideraciones, se llega a la conclusión de que el fracaso de las operaciones de la “Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero”, se debió a causas ajenas a la misma sociedad, causas que en líneas generales van expuestas en esta solicitud.

Hoy día, tiene en su poder el Fisco el ferrocarril cuyo valor con las obras de puerto absorbieron la totalidad de mi fortuna, debiendo tomarse en cuenta la buena fe, tanto de mi esposo al iniciar obras de positivo adelanto para el Estado, como de mi parte para terminarlas.

El Estado tiene en su poder un puerto formado, con su línea férrea de más o menos 40 kilómetros, hasta entroncar con la línea central; una espléndida Base Aérea que puede estimarse como la segunda en importancia en la República y un balneario que es el sitio predilecto de los turistas extranjeros.

Todo esto, Excelentísimo señor, ha sido formado con mi fortuna y, sin orgullo puedo declarar que he contribuido a una gran obra pública.

Esto me mueve a solicitar de U.S., una indemnización que pueda compensar mis sacrificios y la pérdida de mi patrimonio puesto al servicio de la República.

Se me ocurre, Excelentísimo señor, que el Supremo Gobierno, puede perfectamente ordenar se me entregue el millón de metros cuadrados de terrenos que se dieron en garantía, ello compensaría en parte los sacrificios que he debido realizar para dar vida a dicha región.

Es gracia, Excelentísimo señor.”⁸⁹

No se guarda copia de la posible respuesta, lo que sabemos sí, es que doña Luisa fallece en 1948 protegida por su hijo, pero sin fortuna, y que a través de la historia de

⁸⁹ Archivo Juan Estay (J.E) citando Carta de Luisa Sebiré al Presidente de la República Carlos Ibáñez del Campo (1928).

Quintero, en la primera parte del siglo XX, interviene en múltiples iniciativas de desarrollo comunal que se señalaran más adelante.

Los acreedores insistían en las cancelaciones de las deudas contraídas por la “Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero”, por ejemplo Gazmuri señala que en 1931 *“la ex Caja de Crédito Hipotecario exige el pago de la primera cuota del pago de la hipoteca la que debe quedar postergada, el mismo año la misma caja solicitaba el pago de 75.000 pesos por un prestamos bancario, el que tampoco se efectuó con lo que se hizo valer la garantía.*

*La verdadera tribulación que se debía vivir al interior de la Sociedad duró hasta 1934, cuando la ex Caja de Crédito Hipotecario pide su quiebra. Esta fue concedida con fecha 9 de abril de 1934 y la Sindicatura General de Quiebras nombró interventor a Rodolfo Marín Carmona, el día 14 de junio de 1934...”*⁹⁰

Con respecto al ferrocarril, este dejó de funcionar a fines de 1931 y al inicio del año siguiente, el Estado dispuso que la Empresa de Ferrocarriles del Estado tomara a cargo la explotación de la línea provisoriamente, ya que se tramitaba la ampliación de la concesión, lo que no ocurrió, con lo que se ordenó el remate público. Este se efectuó en 1933, pero no hubo interesados. El ferrocarril siguió funcionando a cargo de la empresa del Estado, hasta su licitación definitiva en 1939. La compra por 5.300.000.- fue realizada por Ferrocarriles del Estado, y la cifra cancelada era una mínima parte de su valor real, ya que el Ramal de San Pedro a Quintero contemplaba sus obras en líneas férreas, estaciones, materiales y aprovisionamientos. Recordemos que entre la Estación de San Pedro y Quintero, existían las Estaciones de Aconcagua, Mauco, Colmo, Concón y Ritoque.

Con respecto al puerto, cabe recordar que el actual Muelle de Asimar, fue conocido oficialmente como Muelle Fiscal, por lo que se entiende fue adquirido por el Fisco incluyendo el Malecón donde se instaló a partir de 1952, la Pesquera Isesa y el Embarcadero. El muelle quedó abierto al público, siendo visitado especialmente en la tardes por las familias y los pescadores deportivos de orilla o con lienza.

Se ha dicho que el millón de metros cuadrados en terrenos quedaron en manos de la ex Caja de Crédito Hipotecario, los que fueron desprendiéndose de ellos con ventas a particulares, organizaciones y el mismo municipio. Con la creación del Banco del Estado, sobre la base de la ex Caja de Crédito Hipotecario, la Caja de Ahorro, y otras, en los años cincuenta los terrenos que quedaban sin venta pasaron a éste. Pero la Sociedad tenía otros bienes de servicio, como la red distribuidora de energía eléctrica, la que fue vendida a particulares con las que el municipio tuvo serios problemas por el mal servicio y abuso; para terminar en manos de la familia Sinn, con la que mejoró en cierta medida, antes que ser adquirida por el Estado.

Los hoteles “Yachting” y “Quintero” fueron vendidos por la Caja a la familia Verceli. El primero, que lo tuvo en sus manos hasta la venta a una cadena de hotelería, mantiene la planta del restaurante con algunos agregados, las dependencias de hotel son

⁹⁰ Gazmuri (1999): p. 99.

recientes. En cuanto al Hotel Quintero, fue vendido a Juan Donoso. Este hermoso hotel ubicado frente a la bahía al término de la Playa de Los Pescadores (Caleta El Manzano) por Avenida 21 de Mayo se fue deteriorando a través del tiempo debido especialmente a los terremotos.

La vivienda de doña Luisa Sebiré, hermosa construcción de dos plantas, estilo normando, de madera y piedra, que cuenta con múltiples dependencias y una vista privilegiada a las dos bahías, los valles costeros y la cordillera de la costa, fue adquirida por Ernesto Barros Jarpa, un verdadero personaje de la época. Fue abogado, académico y político chileno, nacido en Chillán el 7 de julio de 1894, hijo de José Agustín Barros y Adelaida Jarpa. Tras recibirse de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile en 1915, comienza una larga y dilatada carrera como político, habiendo ya empezado como estudiante a trabajar en distintos puestos en la administración pública. Subsecretario de Relaciones Exteriores en 1920, llegaría luego a ser designado Ministro de Relaciones Exteriores por el presidente Arturo Alessandri Palma en 1921. Posteriormente, fue elegido diputado en 1924, en representación del Partido Liberal, del cual fue Vicepresidente en 1922. Tras la disolución del Congreso Nacional en 1924 y la normalización institucional al año siguiente, fue designado nuevamente Ministro de Relaciones Exteriores por el presidente Emiliano Figueroa Larraín, hasta 1926. Por otra parte, desempeñó labores académicas en la Universidad de Chile, impartiendo la cátedra de Derecho Internacional Público durante más de cuatro décadas, además de publicar amplio material relativo a la asignatura, llegando a ser profesor emérito en 1966 y miembro de número de la Academia Chilena de la Historia en 1956. Fue columnista y redactor de los diarios La Nación y El Mercurio. Paralelamente desarrolló su actividad profesional, siendo en dos ocasiones abogado integrante de la Corte Suprema de Chile.

Sería designado en 1932, ministro del Interior por el Presidente provisional Bartolomé Blanche, y luego Ministro de Relaciones Exteriores, por tercera vez, en esta ocasión por el Presidente Juan Antonio Ríos en 1942. En éste cargo permaneció menos de un año, siendo su principal política la mantención de la neutralidad chilena en la Segunda Guerra Mundial, pero fue sin embargo removido del cargo por petición del Partido Radical y por las presiones estadounidenses sobre el presidente chileno. Casado con Sara Vergara Zañartu, tuvo tres hijas. Falleció el 15 de julio de 1977. Asiduo asistente al Club de la Unión, al considerar muy lenta la preparación del sándwich Barros Luco, y como siempre iba apurado, pedía un “aliado jamón-queso”, pero caliente, y los mozos al verlo entrar y conocer su apuro gritaban hacia adentro de la cocina: “Un Barros Jarpa, maestro”, bautizando así el popular bocadillo chileno conocido como Barros Jarpa.

18. CONFLICTOS NACIONALES QUE INFLUYERON EN LA VIDA DE QUINTERO

C. Terremoto del 16 de agosto de 1906

En Memoria Chilena, se relata que el pueblito de Puchuncaví y la caleta de Quintero, formadas por fundos rústicos y pajonales, sufrieron numerosos destrozos

debido a su proximidad a la costa. La mayoría de las casas y ranchos de sus pobladores se destruyeron, estimándose que la población no superaba las 5.000 personas, siendo 23 los muertos: *“Dolores Pereda, Leonor Salinas, María Valencia, Rosa Fernández, Edelmira Ordenes, Isabel Ulloa, Lorenzo Díaz, Lorenzo Veas, Elisa del Carmen Pery, Mariano Brante, Carmen Hernández, Abelino Bernal, José María Corcona, Enrique Torres, Aurora Valencia, Natividad Araya, Justa Terraza, Victor Vergara, Juan Fernández, Juana Fernández, Federico Demikuffer, Carmen Figueroa y Amador Vega.”*⁹¹

D. Guerra Civil de 1891

La Memoria Chilena de la Biblioteca Nacional de Chile relata: *“Durante el gobierno del Presidente José Manuel Balmaceda, en 1890, y en medio de fuertes tensiones políticas que enfrentaron al ejecutivo con el parlamento, el Congreso Nacional se negó a aprobar las leyes periódicas que fijaban las fuerzas de mar y tierra así como la Ley de Presupuesto de gastos públicos.*

*El Presidente reaccionó declarando, en una Proclama pública del 7 de enero de 1891 que, dada la situación de ingobernabilidad producida, se renovaban las mismas leyes sobre esa materia dictadas el año anterior. Los partidos de la oposición respondieron con el Manifiesto de los Representantes del Congreso a bordo de la Escuadra, desconociendo las facultades del poder ejecutivo. Balmaceda, el 11 de febrero de 1891, ordena la inmediata clausura del Congreso Nacional. Comenzaba así una guerra civil, que duraría seis meses y costaría la vida a más de 4.000 chilenos, en una población de algo más de dos millones y medio de habitantes.”*⁹²

Respecto de la Batalla de Concón del 21 de agosto se relata: *“Finalmente, los partidarios del Congreso desembarcaron en Quintero y desde allí marcharon durante la noche hasta llegar a la ribera norte del río Aconcagua el 21 de agosto. Entretanto, las fuerzas balmacedistas, compuestas por 7.000 hombres de las divisiones de Valparaíso y Santiago, ocupaban los lomajes dominantes de Concón. Las mandaba José Miguel Alcérreca, quien, siguiendo las instrucciones de Balmaceda, no estaba dispuesto a presentar combate mientras no llegaran nuevas fuerzas desde Valparaíso, de la capital y de Concepción.*

Sin embargo, los revolucionarios, sin conocimiento exacto de sus adversarios, resolvieron atravesar el río y lanzarse al ataque inmediatamente. Momentos antes había asumido el mando de las fuerzas balmacedistas el general Orozimbo Barbosa, quien tuvo que aceptar la batalla, porque una retirada se hubiera convertido en un desastre.

El ataque congresista tomaba de sorpresa a los gobiernistas, que no habían formado su línea de combate; por ello tuvieron que resistir en las posiciones en que se hallaban. Después de varias horas de reñida lucha, las fuerzas asaltantes comenzaron a envolver

⁹¹ Memoria Chilena: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-71292.html>. Visitado el 17.02.2016 a las 17:50 hrs.

⁹² Biblioteca Nacional de Chile: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-706.html>. Visitado el 11.11.2014 a las 22:05 hrs.

a las balmacedistas, provocando la fuga y el desbande de los vencidos, quienes huyeron a los cerros de Quilpué, abandonando hasta la artillería.

En el campo de batalla quedaron 2.600 hombres entre muertos y heridos, alrededor de 1.700 de ellos balmacedistas. Los 2.000 prisioneros no tardaron en incorporarse a las tropas de Del Canto, para batirse más tarde en Placilla, contra sus antiguos compañeros de armas.

A los congresistas les habían favorecido su superioridad numérica (casi 3.000 combatientes más), contar con fusiles de repetición y la formación dispersa de sus embestidas. Pero el factor moral fue fundamental, ese ardor fanático acompañado de la decisión de triunfar o morir en el intento, espíritu que no existía en la mayor parte de las tropas balmacedistas.”⁹³

“Loncura, una historia que contar”, señala que “durante la tarde del día 19 de agosto de ese año, dieciséis buques de la Armada, que apoyaban al Congreso Nacional, se reunieron a dos millas noroeste de la punta liles (...) La primera embarcación en aproximarse a Quintero fue la corbeta O’Higgins y el transporte Bío- Bío que envió dos de sus chalupas de reconocimiento, una por dentro y otra por fuera de la península, con el objeto de interceptar los botes de pescadores y así averiguar la posible existencia de torpedos fondeados o minas establecidas, y también averiguar si había gente esperando por tierra para impedir el desembarco.

Mientras que la corbeta Magallanes vigilaba apuntando con cañones a tierra para proteger el paso de las embarcaciones menores, se formaron senderos sobre el mar con boyas blancas. (...) el desembarco comenzó en la madrugada del día 20 de agosto, (...) de las escampavías Cóndor y Huemul para proteger el tránsito libre, con los cañones listos a torpedear en caso de ataque terrestre, mientras el buque Bío-Bío silenciosamente en la penumbra despachaba los botes hacia los bajos de las rocas blancas de Loncura, con más de trescientos soldados del regimiento Pisagua No 3 junto a ochocientos caballos, mulas, ametralladoras y pertrechos militares.

En esta primera avanzada se posicionaban sin inconveniente alguno y sin oposición de los lugareños Loncuranos, que observaban escondidos entre el tupido bosque y pastizales, era tal el odio entre los congresistas y los balmacedistas que los jóvenes, niños y adultos temían ser atrapados y reclutados como soldados, mientras las mujeres en la oscuridad escondían entre la arena a sus bebés y cosas de valor.

Este testimonio trágico que demuestra el miedo de la población, y el derecho de la gente pacífica a vivir en paz, me recuerda la afirmación hecha por mi abuela Ana Jesús al preguntarle mi hermana acerca de la forma que reaccionaba la población de nuestra zona con la Guerra del Pacífico y la participación de ella, en la guerra. Ella respondió: “Cuando se sabía que soldados venían a “enganchar” jóvenes, las madres los escondían en los cerros. No estaban dispuestas a perder mano de obra que ayudaba al sustento de la familia.”

⁹³ <https://eloisacavieres.wordpress.com/google-earth/>. Visitado el 25.11.2014 a las 17:30 hrs.

Caída la oscuridad de la noche, un grupo de veintiséis soldados recogían los caballos y se desplazaban a los cerros aledaños para observar y reconocer por tierra toda la península, revisando los caminos que utilizarían la infantería y artillería hacia el sur.

El desembarco continuaba a una distancia de doscientos metros de diferencia entre bote y bote, a medida que cada embarcación tocaba arena se asistían remolcados encima de empalizada, alineadas con las que había descendido primero, mientras los botes volvían a las embarcaciones de origen.

A pesar del buen tiempo, la ligereza de los movimientos y poco oleaje, el desembarco fue contrariado por la falta de recursos y elementos para sus maniobras lo que produjo un retraso que lo haría prolongarse hasta las 23:00 horas, la 1ª y 2ª brigadas con sus y guardias tomaban el camino, la caballería dejaba en claro el camino a la infantería y artillería, una vez reunida las brigadas se dio comienzo a las marchas.

A pesar que la distancia al río Aconcagua era de cuatro leguas, la oscuridad, el bosque, la estrechez de los caminos y el suelo pantanoso impidieron cruzarlo ese día (...) Por otra parte, el gran batallón se trasladaba por la ruta de Valle Alegre hasta Colmo a ciegas, en demanda del enemigo, ya que no tuvieron noticia alguna del grupo que cortaría el telégrafo ni el ferrocarril.

Al anochecer del día 20 de agosto las tropas de gobierno debieron acampar en su totalidad en Quintero a los límites del río Aconcagua, donde la mañana siguiente comenzó la guerra.”⁹⁴ (sic)

En Quintero, durante el siglo XX hubo personas que recordaban esta página de la historia de Chile, mi abuela Ana Jesús, hacía memoria y relataba que una noche de agosto, mientras toda la familia ya dormía, teniendo ella unos siete años, unos hombres con voz muy fuerte llamaron en el patio de su casa, seguramente ubicada cerca del Bosque de Petras, buscaban a su padre Alfonso Carvajal. Pronto supieron que eran una patrulla de soldados que habían desembarcado de los buques surtos en la bahía.

Los soldados le explicaron que el señor de Undurraga había dado sus datos como hombre confiable y conocedor del terreno para que guiara a las tropas congresista hasta el Río Aconcagua y las ayudara a cruzar. Le dijeron también que otra patrulla había ido a buscar a su primo Matías Guerra, para que ambos cumplieran esa importante labor. No le quedó más que acompañarlos.

Investigando el tema en el Archivo Nacional, se halló una carta confeccionada por los estrategas de las fuerzas congresistas. La carta había sido dibujada sobre el plano de Quintero, señalando la zona de desembarco entre las punta de Loncura y lo que hoy llamamos Playa Albatros, o Playa de la Base, marcándose las dos posibles rutas. Una atravesaba Valle Alegre, camino a Santa Rosa de Colmo, y la otra, cruzaba las dunas de Ritoque para llegar a Concón, a la altura de la boca del Río Aconcagua. Como sabemos, se siguió la menos costosa, pero no menos difícil, de Valle Alegre hacia Santa Rosa de

⁹⁴ Taller de historia local de Loncura (2012): pp. 11-13. En realidad, las tropas de Gobierno no se encontraban en Quintero, sino en el sector de Concón, al sur del río Aconcagua.

Colmo. En Colmo hay un monumento que recuerda el triste hecho de armas. Muchas veces se escucha que guardaba corazones de los jóvenes soldados muertos en la batalla.

A la mañana siguiente, muchos niños pequeños comenzaron a llevar tuestos con agua dulce y fresca a la playa para entregar a los soldados, los que le daban monedas a cambio. Mi bisabuela recordaba que luego de los soldados, desembarcaron animales vivos, no solo caballos y mulas, sino también ganado vacuno y bovino, y aves, patos y gansos. Eran el alimento en pie para esas fuerzas.

Al pasar los días, el bisabuelo Alfonso volvió herido de una pierna, la que nunca curó bien, y en su vejez debía acompañarse de un rústico bastón, un dedo de su mano derecha también había sido rozado por una bala y permaneció rígido desde entonces. Contó a su familia, que las heridas las había obtenido luego de vadear el río a la altura de Colmo, y cuando los fuegos de ambos bandos de chilenos comenzaron a cruzarse.

El bisabuelo Alfonso, que fue propietario de un amplio paño de terreno que cruzaba el Bosque de Petras y hasta el Pacífico por el sector sur del Cerro de La Cruz, había sido hombre de confianza del señor de Undurraga, a tal punto que cuando este se encontraba en su casa de Veraneo de Quintero, Alfonso Carvajal junto a su primo Matías Guerra, lo cuidaban durmiendo en el mismo dormitorio del patrón. Las “casas”, como se denominaban a las viviendas de los hacendados, de la familia Undurraga estaban ubicadas en el lugar donde funcionó por años el Colegio Santa Filomena. En ese terreno existía también el antiguo edificio de la parroquia de adobe y corte colonial, la que fue reemplazada por la actual parroquia construida en albañilería de cemento, por el cura párroco Gregorio Arrieta Oroz.

Al construir la calle en bajada frente a la parroquia, entre Avenida Francia por el Poniente y 21 de mayo por el Oriente, se le colocó el nombre de Undurraga en recuerdo de ese propietario. Durante la alcaldía de Gabriel Campos, y luego de la gestión que el párroco Pedro Sordini hiciera frente la autoridad edilicia, se cambió el nombre por Gregorio Arrieta. Fue en ese entonces que se trajeron los restos de este sacerdote desde el Mausoleo de la Fuerza Aérea en el Cementerio de Quintero hasta la Parroquia que él construyó con la ayuda de los vecinos, pero fundamentalmente con su propia fortuna y su propio trabajo, porque se sabe que arrendaba terrenos y sembraba para que las ganancias de la venta de las cosechas le ayudaran a continuar con la construcción.

Pero volviendo a la protección que se le prestaba al señor de Undurraga, hay que señalar que eran tiempos en que los bandidos atacaban las haciendas. Jinetes que en grupo y armados acometían en medio de la noche. La zona sufrió mucho con ese tipo de delincuencia, en que se robaba en las casas patronales y el comercio. Muy entrada la segunda mitad del siglo XX, aún se vivían estos episodios. Otro tipo de robos en que son víctimas, hasta ahora, todo aquél que tiene animales, es el abigeato. El robo de ganado es un mal todavía vigente. En cambio, los bandidos, asaltantes de caminos y de haciendas, han sido reemplazados por otro tipo de delincuentes, tan o más peligrosos.

Como todo hecho que produce un trauma o heridas psicológicas, los acontecimientos vividos a propósito del paso de las fuerzas durante la Revolución de 1891 promueven el

surgimiento extraños relatos que se transforman en leyendas, aunque muchos aseguran su verosimilitud. Se cuenta que en el sector de calle Normandie, entre calles Argentina y hasta mediados de cuadra hacia calle Don Orión, se habría instalado un Hospital de Campaña, lugar al que trajeron muchos soldados heridos de ambos bandos. Se dice entonces, que una vez que fue levantado y hasta ahora, se ven hombres de uniforme que caminan por frente a un jardín, un patio, o sencillamente cruzan por una puerta, pasan frente a personas y se pierden de repente en la bruma. En general, Quintero es considerado como un lugar de leyendas.

El profesor de historia militar y estrategia, General de División, Andrés Avendaño Rojas, en su estudio “Las batallas de Concón y Placilla. Las causas de la victoria. Las razones de la derrota” señala en Capítulo II: Para entender las batallas, cuál era el escenario en que se dieron estos enfrentamientos:

“El teatro de operaciones de la Campaña del Sur abarcó el sector centro costero de la actual V Región de Valparaíso, en una pequeña zona comprendida entre la bahía de Quintero por el noroeste y Laguna Verde por el sureste, aproximadamente unos 40 kilómetros en el sentido longitudinal; en el sentido este-oeste se extendía desde los valles de Quillota y Limache por el este, hasta el estero de las Cadenas o de la Placilla por el suroeste, aproximadamente unos 30 kilómetros en sentido este/oeste.”⁹⁵

Los estrategas diferenciaban paños de terrenos a saber: “En el área era posible diferenciar, de norte a sur, claramente tres sectores, a saber:

- De Quintero al Río Aconcagua, constituido por una dilatada sabana baja y arenosa, y por la serranía de Quillota, que desciende suavemente hacia la desembocadura del río Aconcagua.
- Del río Aconcagua al estero (...)
- El tercer sector se extendía desde el estero de Viña del Mar al de Placilla (...)⁹⁶

Las tropas congresistas se enfrentaron como en siglos anteriores a las dificultades que les ofrecía el río y así lo señala Avendaño: “Desde el punto de vista de las operaciones el río Aconcagua tenía una relevancia fundamental. Aunque de escaso caudal en la temporada veraniega, éste aumenta considerablemente en el invierno, transformándose en un verdadero obstáculo para el progreso de una fuerza militar (...)

El torrentoso río tenía diferentes vados, dos de ellos en mejores condiciones para ser usados el de Concón Bajo, próximo al mar, y el de Colmo, frente camino de Dumuño en Concón Alto. Por ello, estos fueron los puntos escogidos por las fuerzas congresistas para efectuar el cruce del río; un tercer vado, el de Verdejo, presentaba mayores inconvenientes.”⁹⁷

El texto describe la situación de desarrollo de lo que hoy son las provincias de Valparaíso, Quillota y Marga Marga: “En 1891, la región, con abundantes recursos, estaba regularmente poblada, destacándose en ella los pueblos de Quilpué y Viña del

⁹⁵ Avendaño (2015). P. 106.

⁹⁶ Avendaño (2015). P. 108

⁹⁷ Avendaño (2015). P. 109.

Mar y un poco más al sur la ciudad de Valparaíso, primer puerto del país. Existían además numerosas haciendas y pequeños caseríos.

*Desde Quintero partían diferentes caminos hacia La Calera y hacia el sur. En esta última dirección se extendían dos de ellos: uno costero, que pasaba por Concón Bajo y llega a Viña del Mar a Valparaíso, y otro interior, que cruzaba Concón Alto, para juntarse en Viña del Mar con el anterior”.*⁹⁸

En el Capítulo III: Los días decisivos, que Avendaño caracteriza como el principio del fin: la batalla de Concón, nos relata las dificultades que tuvieron mientras hacían los movimientos hacia el contacto y las medidas de control táctico que aplicaron y que se vieron perjudicadas porque no contaban con suficientes guías, al parecer sólo el abuelo Alfonso y su primo cumplieron con esa tarea y los problemas vividos a causa del mal tiempo.

“El ejército congresista, como ya se explicó, estaba conformado por brigadas, las que luego de desembarcar en Quintero el día 20 de agosto de 1891, marcharon hacia el sur con el consiguiente dispositivo: la 1ª Brigada, a las órdenes del teniente coronel J. Aníbal Frías, tomó el camino de la costa, protegida por la escuadra, para pasar el río Aconcagua por el vado vecino a su desembocadura, en Concón Bajo. La 2ª Brigada, a las órdenes del coronel Salvador Vergara y la 3ª Brigada, a las órdenes del teniente coronel Enrique del Canto, siguieron el camino que conduce a Colmo para cruzar en ese punto el río, por el vado de Concón Alto.

*Al anochecer del 20 de agosto, la 1ª Brigada había logrado llegar a Concón Bajo, en la margen norte del río Aconcagua, mientras la 2ª Brigada solo alcanzaba el sector de Colmo, a las 07:30 horas del día 21. La falta de guías y la neblina dificultaron la marcha de la 3ª Brigada, en forma tal, que sus unidades solo se integrarían a la batalla cuando esta ya se había iniciado.”*⁹⁹

Medidas de control táctica. Movimiento hacia el contacto:

*“...el Regimiento Taltal No 4 y el Batallón Tarapacá No 9, ambos integrantes de la 3ª Brigada los cuales, recordemos, se habían extraviado durante la marcha nocturna”*¹⁰⁰

*“(…) Por su parte la 3ª Brigada, al mando del teniente coronel Enrique del Canto, había salido de las casas de la hacienda de Quintero al amanecer, para llegar al caserío de Dumuño alrededor de las 11:00 horas, lugar donde recibió la orden de apresurar su marcha.”*¹⁰¹

En “La última decisión de Balmaceda” de Jenny Monsalve Neira, muestra la grave situación que vivía el país en agosto de 1891: *“En cuanto a los montoneros que el Derecho de Gentes pone fuera de la ley y que por naturaleza de las depredaciones que están llamadas a cometer, habrían sido causa de desgracias sociales, políticas y*

⁹⁸ Avendaño (2015). Pp. 109-110.

⁹⁹ Avendaño (2015). P. 117.

¹⁰⁰ Avendaño (2015). P. 118.

¹⁰¹ Avendaño (2015). P. 126.

económicas, se creyó siempre que debían ser batidas y juzgadas con arreglo estricto a las disposiciones de la Ordenanza Militar.

Felizmente, durante siete meses, el país se vio libre de esta calamidad. Pero en el mes de agosto y en vísperas del desembarco militar en Quinteros, los montoneros hicieron irrupción en todos los departamentos, desde Valparaíso a Concepción. (...)¹⁰²

El Presidente Balmaceda, que en la noche del 20 de agosto, pernoctaba en la casa de la estación de ferrocarriles de Quillota, como lo consigna el libro “Un veterano de tres guerras. Recuerdo de José Miguel Varela” de Guillermo Parvex, pudo ser informado con rapidez del desembarco en Quintero vía telégrafo, gracias al esfuerzo de los sus fuerzas más leales: “*Los jefes de División hubieron de distribuir numerosas fuerzas en el cuidado de los telégrafos y de la línea férrea, con grave perturbación de las operaciones posteriores que se desarrollan tan rápidamente en Concón.*”¹⁰³

E. El levantamiento de la armada

En “Memoria Chilena” de la Biblioteca Nacional se señala acerca de la sublevación de la Escuadra de Chile lo siguiente: “*fue un motín y movilización gremial protagonizada por el conjunto de la marinería de la Armada de Chile entre el 31 de agosto y el 7 de septiembre de 1931. El movimiento nació como protesta frente a una fuerte rebaja de salarios, que había sido decretada por el gobierno del vicepresidente Manuel Trucco, en medio de la crisis económica y política que atravesaba Chile a raíz de la Gran Depresión. La Sublevación pasó por varias fases durante la semana que duró. Tras apoderarse de los buques y bases, la marinería presentó a las autoridades un petitorio, que el gobierno tramitó y negoció durante algunos días.*”¹⁰⁴

Cristian Gazmuri en “Historia de Chile. 1891 – 1994. Política, economía, sociedad, cultura, vida privada y episodios”, nos da una mirada al entorno político vivido en el periodo, señala en página 174: “*En octubre de 1932, con la segunda administración de Arturo Alessandri, se inició una nueva fase de estabilidad política en Chile. Los grupos que desafiaban la democracia iban desde los militares y civiles ibañistas, hasta los socialistas, comunistas y anarquistas, como había quedado en claro durante los golpes de los años 1931 y 1932, y con la sublevación de la Escuadra.*

Quintero no estuvo ajeno a la situación, la crisis económica en la comuna que analizaremos más adelante, se dejó sentir en la Base Aeronaval con asiento en la comuna, y los aviones de la naciente Fuerza Aérea, amenazaron con bombardear la base y porque no decir la población cercana si no se rendía. Es mi madre, Ana María, que había llegado en fecha reciente desde Quilpué a visitar a su hermano Luis Tapia, dueño de un taller mecánico, y que se había casado con mi padre Juan Ramón Carvajal, la que

¹⁰² Monsalve (2013). P.33.

¹⁰³ Monsalve (2013). P.33.

¹⁰⁴ Armada de Chile: Sublevación de la Escuadra de Chile, Cuerpo de Infantería de Marina, Escuela Naval Arturo Prat, Hospital Naval Almirante Nef (Spanish Edition): <http://www.abebooks.com/9781232413080/Armada-Chile-Sublevacioacute-Escuadra-Cuerpo-1232413089/plp>. Visitado el 04.12.2014 a las 18:14 hrs.

me contó el miedo que les causó a ella y su suegra, Ana Jesús, el vuelo rasante de las naves, y como ellas, debieron resguardarse debajo de la mesa del comedor, lugar que ellas, pensaron podría ser más seguro. La base se rindió, los marineros fueron detenidos y llevados a la cárcel unos meses. Dados de baja fueron contratados por la Fuerza Aérea. Muchos de ellos, se quedaron en Quintero, dando origen a conocidas familias.

Al consultar a Nora Sandoval Fernández, dirigente vecinal e integrante del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, afirmó que: “unos veinte marineros pertenecientes a la Aviación Naval, contratados por la Fuerza Aérea, formaron familias en Quintero. Entre ellos, mi padre, Agustín Sandoval, natural de Lota, el que jubiló con el grado de Sub Oficial Mayor de la Fuerza Aérea, otros, como él, fueron el señor Zambrano y Ramírez”.¹⁰⁵

19. EL PLAN REGULADOR DE LA COMUNA DE QUINTERO

Arquitecto Jorge Moreau (1962). Parte Escrita:

El proyecto de Plan Regulador de 1962, planteó de acuerdo al desarrollo histórico las siguientes conclusiones, que en los puntos uno y cuatro, resultaron erradas, no así los puntos dos y tres:

1.- que Quintero no será puerto marítimo. Los grandes esfuerzos que se hicieron en este fin solo llevaron al fracaso,

2.- que gracias al atractivo turístico de su costa y mar, los particulares han hecho inversiones que lo han convertido en lo que es,

3.- que la gran extensión que se ha considerado para su área urbana ha dificultado la labor edilicia, quedando su urbanización “a medio hacer” en todas partes,

4.- que al convertirse ahora en un satélite de Valparaíso y con el desarrollo industrial del sector de Las Ventanas puede convertirse en un sector residencial de grandes posibilidades.

14. DEMOGRAFÍA

La población en 1962 era de 6.502 residentes permanentes, la que aumentaba durante el verano a 15.000 personas, 20.000 a hasta los 25.000 en los fines de verano. La Base Aérea y los servicios eran las actividades relevantes.

La vivienda no era un problema grave, ya que había una gran cantidad de casas de veraneo, no existían “poblaciones callampas” y los grupos de menos recursos eran poco

¹⁰⁵ Gazmuri (2012): p. 174.

numerosos. Se consideraba que un 50% de las viviendas eran adecuadas, un 25% necesitaba reparación, y el déficit de vivienda ascendía al otro 25 %.

En cuanto a los servicios de urbanización, Moreau, consideraba el aspecto más deficitario por el insuficiente volumen de agua potable por red pública y la falta de un alcantarillado adecuado. El 70% de las propiedades tenían alcantarillado particular por fosa séptica, pozo absorbente o pozo negro, sistemas no recomendables para Quintero.

En cuanto a estructura urbana y de edificación, se señala que los sectores que recibían a los veraneantes eran los sectores con terrenos próximos a la playa o con vista al mar, península, Puntilla Sanfuentes, mientras que los residentes permanentes se ubicaban principalmente en el sector sur y centro. Los edificios en mal estado en el sector de la península ascendían a un 9%, y en los otros sectores a un 18 a 19 %. De acuerdo a los Censos de Vivienda, en 1940 había 403 casas ocupadas, en 1952 había 789 casas ocupadas y en 1960, 1.356 casas ubicadas.

El material de construcción de las primeras viviendas fue principalmente la madera, razón por la cual el 40% de los edificios en el sector centro era en un 40% de ese material.

Los establecimientos educacionales eran considerados en 1962 como muy deficitarios.

Volviendo a la demografía, la escasa población de 6.502 habitantes, no la hacía distinta a tantos otros balnearios del sector, la única diferencia era la existencia de la Base Aérea, la que permitía mantener una cierta cantidad de población estable.

La población urbana a través de los Censos fue: 1875, 220 personas; 1885, 911 personas; 1895, 500 personas; 1907, 482 personas; 1920, 310 personas; 1930, 1810 personas; 1940, 2.047 personas; 1952, 5.754 personas; 1960, 6.568 personas. La última cifra estaba abultada porque todo el personal de la Escuadra Nacional fue censado en Quintero. El analista considera como efectiva la cifra de 3.721 habitantes.

En 1962, existían en Quintero los siguientes servicios: Municipalidad, Capitanía de Puerto, Aduana, Registro Civil e Identificación, Tesorería Comunal, Correos y Telégrafos, Servicios de Seguro Social, Dirección de Obras Sanitarias, Ferrocarriles del Estado, Subcomisaría de Quintero, Banco del Estado y Cuerpo de Bomberos. Se suman a estas instituciones, la Compañía Eléctrica de Quintero y la Compañía de Teléfonos de Chile, y la Base Aérea Ala No 2.

Dentro del equipo médico asistencial, se encontraba el Servicio Nacional de Salud (Consultorio), la Cruz Roja y la Enfermería de la Base Aérea.

La Educación estaba en manos de la Escuela de Niñas No 44, la Escuela de Hombres 45, la Escuela de Adultos No 8, la Escuela Particular No 24 de Hombres "Nuestra Señora

de Lourdes”, (que dio origen años después al Colegio Don Orione), Colegio Inglés. Liceo Stella Maris y el Liceo Santa Filomena.

En cuanto al equipo cultural, religioso y social, se encontraba la Parroquia Santa Filomena, Iglesia Evangélica en construcción en calle Viña del Mar (hoy Don Orione), Cementerio Municipal. Rotary Club, Club de Leones, Club de Yates. Asociación de Fútbol y la Asociación de Básquetbol.

En 1962, existían los siguientes equipos de esparcimiento: el Cine Base Aérea, el Cine Arturo Prat, el Estadio Municipal, la Cancha de Básquetbol, y la Cancha de Fútbol al interior del recinto de la Base Aérea. Para abastecer a la población estaba el Mercado Municipal en construcción.

15. AGUA POTABLE

En 1962, el agua potable de Quintero se surtía de dos formas, el 70% de las viviendas urbanas eran provistas por la Dirección de Obras Sanitarias, y el 30% restante se servía de pozos particulares.

La captación para la red pública se realizaba en las dunas de Ritoque al sur de Quintero. Según suposiciones técnicas, a lo largo de la costa bajo la larga Playa de Ritoque, existe un brazo subterráneo del río Aconcagua que no tiene salida al mar; por esta razón, la duna es riquísima en agua subterránea pero su captación es difícil porque la arena va ahogando paulatinamente el pozo. En ese tiempo, existían cinco pozos, cuatro secundarios que abastecían uno principal, que tenía un rendimiento aproximado de 35 litros por segundo. Desde los pozos se impulsaba el agua al estanque Victoria (cota 55 metros aproximadamente en Cerro La Cruz) de mil metros cúbicos de capacidad. Este estanque surte hasta ahora a la población sur de Quintero. Con planta elevadora que estaba en la oficina de la Dirección de Obras Sanitarias, se extraía y elevaba el agua estanque Copa Elevado de 350 metros cúbicos de capacidad y que abastecía al Sector norte. En ese tiempo, el agua era suficiente de marzo a diciembre, pero no así en los meses de verano. Moreau planteaba la necesidad de traer agua del río Aconcagua, lo que al final se llevó a cabo. Se estimaba que el valor de esas obras era de 700.000.- mil pesos.

16. ALCANTARILLADO

En 1962, se explicaba que prácticamente carecía de una red de alcantarillado adecuada. Que la existente era una red elemental (alcantarillado de Pezoa) de 150 metros de sección máxima que teóricamente no debía llevar aguas servidas con materias sólidas, porque había sido hecha para desaguar fosas sépticas, o sea, para eliminar los pozos absorbentes que eran absolutamente inútiles en Quintero por las características rocosas del subsuelo. Moreau informa que esta red era de propiedad particular y era explotado por su dueño. Ésta se habría iniciado junto con la primera casas del balneario. Pero en

realidad, el alcantarillado de Pezoa comienza a construirse en la década del 40, aprovechando la oportunidad que la grave situación sanitaria le entregaba producto de los muchos pozos absorbentes o pozos negros que rebalsaban hacia las calles.

El diámetro de las cañerías no eran mayor a ocho pulgadas, y al parecer, por haberse extendido en forma desproporcionada a su capacidad y al no cumplirse la condición primera de no llevar materias sólidas, convirtieron a este sistema en un servicio de muy bajo rendimiento, sanitariamente deficiente y con un desagüe al mar en un lugar absolutamente inconveniente.

El estudio para la construcción definitiva del alcantarillado urbano estaba en la Dirección de Obras Sanitarias desde 1957, por un costo de quinientos mil pesos.

17. ENERGÍA ELÉCTRICA

En ese año, la distribución de la energía eléctrica en la comuna estaba en manos de una empresa particular llamada Compañía Eléctrica de Quintero de propiedad de la familia Sinn. Esta empresa compraba energía eléctrica a la Compañía Chilena de Electricidad. Se recibía la alta tensión de 12.000 voltios desde Concón por Ritoque, y se esperaba que en algunos años se recibiera de Las Ventanas. Posteriormente, por los transformadores se distribuía la energía en 220 y 380 voltios. Tenía 1.500 clientes en todas sus categorías rurales y urbanas, siendo poco económico por la gran extensión y las pocas conexiones por lo que habían fuertes caídas de corriente.

18. SECTORES URBANOS DE QUINTERO EN 1962

Cuatro eran los sectores urbanos, demarcados en la Dirección de Obras Municipales:

1.- Sector Central: la zona más densamente edificadas y poblada y en la que se encontraba ubicado la mayor parte del comercio de abastecimiento y del equipo administrativo. Incluía el sector edificado de la Base Aérea.

2.- Sector Quintero Sur: queda ubicada hacia el sur del Sector Central. Es un área que desde entonces, contaba con residentes permanentes; sólo un 7,5% de sus viviendas permanecían desocupadas en invierno, albergaba junto a la zona central, el 68% de los habitantes permanentes. Un tercio del sector estaba eriazo y una parte de la zona estaba construida y correspondía a la Población Ritoque que carece de todo servicio de urbanización.

3.- Sector Península: era considerado una zona mixta porque la mitad de sus viviendas permanecían ocupadas todo el año, o sea, por residentes permanentes, mientras que la otra mitad era sólo es ocupada en verano y ciertos fines de semana. Tenía el 50% de todas las viviendas de Quintero, por lo tanto alberga el 30% de los habitantes permanentes. Su territorio tenía una gran dispersión en la ocupación del suelo, por lo que su densidad bruta sólo alcanzaba a 11 habitantes por hectáreas. La península por su naturaleza es el sector de las playas y junto con el sector Puntilla Sanfuentes, adquiere desde antes de este informe, una gran actividad en verano por sus atractivos turísticos.

4.- Sector Puntilla Sanfuentes: se ocupa luego de un loteo iniciado en 1947. Carecía en 1962 de todo servicio de urbanización, excepto de energía eléctrica domiciliaria, pero no contaba con alumbrado público. Contaba con 77 viviendas, de las que el 65 % permanecían desocupadas en invierno. Vivían en forma permanente cien personas.

Quintero dependía en general de la gente que veraneaba en el lugar, en opinión del arquitecto Moreau, lo que hacía que el 65% de las viviendas no se habitaran en invierno. Gran parte del año, las fuentes de trabajo eran marcadamente dos: el personal vinculado directa e indirectamente a la Base Aérea y las labores de las actividades de la pesca artesanal. Había un gran porcentaje de personas que esperaban que llegara el verano, por el beneficio económico que suponía.

No había todavía barrios o unidades vecinales, ya que la dispersión de viviendas no lo permitían, por lo que se consideraba que desde una mirada urbanística, Quintero era una población a *“medio hacer”*.

19. HUMEDALES DE QUINTERO

Los cuatro humedales de Quintero, Las Petras, El Bato (Planta Copec) en el distrito de Quintero, Mantagua y Santa Adela–Ritoque en el distrito de Domuño, son verdaderos tesoros de la diversidad de ecosistemas del territorio comunal. Estos ambientes acuáticos incluyen, en el caso comentado, bosques, lagunas, pantanos, campo de dunas y conchales en los dos primeros. A los últimos se agregan además, esteros, los que tienen por lo tanto aguas corrientes o loticas, distintos a las aguas estancadas o lenticas de Las Petras y El Bato. Los cuatro son de fisonomía relativamente abierta, con zonas de aguas despejadas y vegetación baja formada por hierbas y arbustos. Las Petras cuentan con un bosque inundado. Como todo humedal, los cuatro ecosistemas comunales son muy productivos y ricos en nutrientes, lo que favorece el rápido crecimiento de las plantas y animales.

Se indica respecto de los humedales de Dumuño que: *“El Humedal Mantagua es un sistema integrado por el estero Quintero y la laguna Mantagua que a su vez pertenece a una red de humedales a nivel nacional. Dentro de este espacio conviven 78 tipos de aves entre residentes y migratorias. Existen, además un total de 183 especies de vertebrados, de las cuales 24 son endémicas y 41 se encuentran en alguna categoría de conservación.*

*A ello se le suman 132 especies vegetales. El número de estas especies es aproximado. Los terrenos de la Parte Norte de la Ciudad Abierta, contienen una gran porción del Humedal Mantagua, siendo parte de los Sitios Prioritarios de Chile, identificado como el n° 26 de los 53 Sitios Prioritarios de la V Región.*¹⁰⁶

Otras fuentes señalan que: *“Con siete kilómetros de longitud y caracterizado por un régimen de aguas estables, sin mareas, el Humedal de Mantagua alberga diferentes e interesantes escenarios naturales que se inician cerro arriba. Internándose por lomas y quebradas ubicadas al interior de las 400 hectáreas de este parque privado, esta primera excursión resulta ideal para familias y niños, pues a los pocos minutos de caminata se adentra por un angosto túnel que cruza la carretera y sale a un paisaje abrupto con flora nativa como boldo, litre, peumo y quillay. (...). Poco más arriba se pueden encontrar restos de cerámica de la cultura Aconcagua, que se estableció aquí hace 1.200 años.*¹⁰⁷

El humedal de El Bato, ubicado en lo que es la Planta El Bato de Copec, ha sido intervenido de manera científica para su conservación en un ambiente industrial. Por su ubicación, debería ser una parte del gran humedal Las Petras.

El Bosque de Petras, es un ecosistema de 45 hectáreas declarado Santuario de la Naturaleza mediante Decreto Supremo No 278 del 7 de junio de 1993. Está ubicado en el vértice Sur Este de los terrenos de la Base Aérea. En él habitan especies como: Canelo, Petra, Peumo, Lun, Totorá, Llantén, Cardos, Palqui, Hualtata, Helechos Costilla de Vaca, Cola de Caballo, Tome, Nalca, rodea el bosque la especie introducida zarzamora. Entre las aves, Loica, Huairavo, Tagua, Garza Chica, Garza Grande, Queltehue, Vari, Perrito, Picaflor, Cachudito, Rara, Churrete, Tijeral, Diuca, Diucón, Tenca, Jilguero, Pequén, Zorzal, Codorniz, Fío Fío, Tórtola, Mirlo, Pato Jergón Chico, Pato Jergón Grande, Pato Colorado, Pato rinconero, Pato Rana pico ancho, Pimpollo, Picurio, Aguilucho, Becasina, Cormorán Negro, Tiuque, Cernícalo, Gaviota Cahuil, Pidén, Zarapito pico recto, Pititoy Grande, Chincol, Gaviota dominicana, Run Run, Gaviotín Sudamericano, Paloma, Golondrina dorso negro, Churrete acanelado, Churrín, Trile, Trabajador. Y entre los mamíferos, conejos y coipos.

El Bosque de Petras, ha sufrido múltiples intervenciones que lo han afectado en su integridad, esto pasa de acuerdo a quién construye cerca de él, o extrae agua en el área, ya que esas acciones tienden a secar las lagunas que lo integran. La contaminación química que provino de las empresas del sector, dañó el dosel del bosque lo que se advertía por el color café del follaje de la copa de los árboles, lo que igualmente se sugería en el terreno, el que en los años noventa fue considerado el más contaminado de Chile. Desde hace unos años, el bosque se ha ido recuperando en forma paulatina.

Hay que hacer presente que el daño no sólo fue provocado por las empresas o las comunidades que extraen agua, sino también por personas que lo visitaban, los que

¹⁰⁶ Amereida de la Ciudad Abierta (Escuela de Arquitectura de la PUCV): <http://www.amereida.cl/entorno-natural/humedal/>. Visitado el 15.12.2014 a las 17:30 hrs.

¹⁰⁷ La Tercera: <http://diario.latercera.com/2012/09/15/01/contenido/tendencias/26-118399-9-el-humedal-de-mantagua-quiere-seguir-sorprendiendo.shtml>. Visitado el 15.12.2014 a las 18:00 hrs.

cortaban especies o las destruían, entre ellos, “veraneantes” que sentían gran atracción por el Bosque de Las Tembladeras (tembladeras por la esponjosidad de la superficie del terreno que está formado por metros de sedimentos vegetales acumulado a través de sus siglos de vida).

En las últimas décadas, distintos grupos se han preocupado del Bosque de Petras. Hay académicos que han desarrollado planes de manejo, por ejemplo, el que encabezó el profesor Carlos Medina de la Universidad de Chile, donde propagó actividades de difusión encabezadas por profesionales del Municipio o del control de la Zarzamora, encabezado por la dirigente vecinal, Nora Sandoval y miembros de la Unión Junta de Vecinos Urbana de Quintero.

Ésta preocupación aparece reflejada también en un oficio enviado por el director de Obras Municipales de Quintero, don Jorge Moreau, enviada al intendente de la provincia de Valparaíso, Luis Guevara Ortúzar, el 3 de junio de 1964. En el oficio se expone que con ocasión de la realización del Plan Regulador Comunal de Quintero, se *“tuvo conocimiento de la existencia dentro de la propiedad fiscal de la Base Aérea de Quintero de un bosque natural en condiciones ecológicas excepcionales, él está ubicado en el extremo Sur Oriente de esta propiedad.”*¹⁰⁸

Moreau, fundamenta su exposición con el estudio “Biología y Desarrollo de *Eupsophus Terniatus Girard*” de José M. Cei y Luis Capurro, el que incorpora in extenso y del cual hemos extraído sus ideas principales.

Los profesores Cei y Capurro plantean las siguientes características del que llaman “bosque de Quintero”:

1.- *“La configuración ecológica actual de Chile es el resultado de varios procesos evolutivos más bien recientes, entre los cuales (...) el retroceso austral de los bosques lluviosos relegados hoy al Sur del paralelo 36.*

2.- *El bosque de Quintero (...) es uno de los pocos relictos florísticos que se han conservado hasta hoy día en la zona central de Chile.*

3.- *Este bosque formado por plantas mesofíticas e hidrofíticas, enclavado en una zona caracterizada por estepas de espino y matorrales xerofíticas, se explica por la existencia de condiciones geológicas y climáticas que crean un clima local que permite la sobrevivencia de una flora y una fauna extrañas a ella.*

4.- *Dos acontecimientos geológicos, al parecer, determinaron las actuales condiciones edáficas de la zona. Un sollevamiento del litoral costero relegó a las antiguas dunas tierra adentro, las que en un segundo término constituyeron una barrera contra la que vino a estrellarse el estero de Quintero en su avance hacia el mar, determinando el que la mayor parte de las aguas se acumulara frente a las zonas de*

¹⁰⁸ Moreau (1962).

mayor impermeabilidad dando lugar a la formación de zonas pantanosas, proceso que ocurre con mayor intensidad en la zona Oeste donde el terreno permanece gran parte del año bajo el agua. A esto se suma todavía el aporte de las aguas lluvias durante la época invernal.

5.- En el interior del bosque el agua se apoza en las partes bajas del suelo, determinando, en algunos puntos, la formación de verdaderos bofedales. Parece ser que en el verano, una fuente subterránea regularía el nivel del agua.

6.- Las peculiares condiciones climáticas se deben a la existencia en el Este de una península y de una ancha bahía que protege a la zona de los vientos del Sur y del Oeste, mientras que por el Sur queda expuesta a los vientos provenientes del mar abierto.

7.- La pitra – *Myrceugenia exsucca* – y el canelo – *Drymis winteri*- constituyen las dos especies dominantes de esta biocenosis; en los espacios que ellas dejan crecen principalmente *Equisetum bogotense*, el helecho – *blechnum chilense* – y la rubiácea – *Relbunium hipocarpium*.

8.- Es posible encontrar también la liana – *Cissus striata* – así como algunas especies de musgos, hepáticas y basidiomicetes. Algunas de las malezas que crecen a los alrededores, tales como *Azolla foliculoides*, *Lemna sp.*, *Oxalis sp.*, *Cardamine sp.*, suelen emigrar hasta una profundidad de 30 metros.

9.- El ramaje de *Myrceugenia* y *Drymis* forma un dosel tan tupido que el sol solo logra penetrar en algunos puntos, de manera que la mayoría del bosque permanece sumido en las sombras.

10.- Las condiciones climáticas de la zona son bastante favorables: temperaturas relativamente altas, poco variables, oscilando la temperatura media anual entre 11,8 a 18 grados centígrados. Dentro del bosque la temperatura del aire y del suelo se mantiene todavía más constante, aun en verano, ya que la transpiración vegetal y la evaporación del agua del suelo contrapesan el aumento de la temperatura ambiente.

11.- En este micro clima caracterizado por su elevada humedad y la obscuridad que en él reina y tan poco apropiado para la vida de animales superiores, vive el anfibio *Leptodactilido* – *Eusophus taeniatus* Girard- que durante el día permanece oculto bajo los troncos caídos y las hojas secas de *Myrceugenia* y *Drymis* que tapizan el suelo.

12.- La falta de enemigos naturales permite que abunde en aquellas zonas del bosque donde se dan condiciones adecuadas para su vida: suelo firme y una gruesa capa de hojas que le aseguren un substrato permanentemente húmedo. Su alimentación la constituyen diminutos gusanos y pequeños artrópodos que deambulan entre la hojarasca”.¹⁰⁹

¹⁰⁹ Cei y Capurro (1958): “Biología y Desarrollo de *Eusophus Terniatus* Girard”, publicado en Revista de Investigaciones Zoológicas Chilena- Volumen IV- de 15 de abril de 1958.

El arquitecto Moreau, termina indicando en su carta al intendente Guevara, que él destinó en el Plan Regulador Comunal de Quintero el uso forestal exclusivo en ésta área junto con otras adyacentes de valor protector y paisajístico evidente. *“Sin embargo - dice- mi experiencia me indica que la acción de los organismos que deben velar por la estricta aplicación del Plan no es muy eficiente, por lo que creo, deben tomarse todo tipo de medidas para protegerse y mantener este valor natural”*.¹¹⁰

Estudios que se hicieron en la década del 90, señalaron que el Bosque de Petras es un bosque en evolución, al hacer prospecciones en el terreno este mostró polen de otras especies que ya no existen en el lugar y señalan que no siempre hubo un bosque en el lugar. Se piensa que otras especies podrían colonizar el lugar más adelante, de acuerdo a su evolución.

En cuanto a su condición de relictos, se origina por la existencia de un tipo de especie que se encuentra viviendo únicamente allí por causas naturales o humanas, pero que no necesariamente se ha originado en dicho lugar, siendo el último reducto donde continúan existiendo. De acuerdo a la explicación entregada por el biólogo Carlos Medina de la Universidad de Chile, se pensó por un tiempo que el sapito “Eusophus” vivía solamente en el Bosque de Quintero, pero estudios posteriores señalaron que la especie tenía también su ambiente en zonas de la Cordillera de la Costa, quitándole ésta condición de relictos a la zona.

El Bosque de Petras, ha dado también leyendas y mitos, de las que mencionaremos dos:

1.- El piloto y el caballo blanco: Se cuenta que un joven piloto de la Fuerza Aérea trajo su cabalgadura de color blanco a terrenos de la base, y en las tardes salía a cabalgar. Una tarde, después de una época muy lluviosa, se internó en el Bosque de Petras y no salió nunca más. Se relata que a veces en noches de luna, se le observa cabalgar cerca de las pistas de aterrizaje.

2.- El culebrón: Se cuenta que en el medio del bosque y en los lugares más húmedos, vive un ejemplar, un reptil gigante que seguramente ha vivido allí miles de años, y que a veces, se le ve reptar en medio del follaje.

Con respecto a esta última leyenda, podemos más bien decir que es un mito, debido a revela un hecho inexplicable. De acuerdo al profesor Carlos Medina, las camadas de quiques que tienen padres monógamos se trasladan en los lugares que habitan unidos por la cola, formando una larga y extraña especie color amarillo y pardo con una línea negro en el lomo. Los quiques son pequeños mamíferos carnívoros que viven en la zona central de Chile.

¹¹⁰ Carta de Jorge Moreau dirigida al Intendente de la provincia de Valparaíso, Luis Guevara Ortúzar (1964).

20. ASPECTOS INTERESANTES DE LA GEOGRAFÍA DE QUINTERO

El fuelle, una de las zonas principales, está ubicada en los acantilados al sur de Mar Azul, camino a Ritoque, en terrenos de la Baronía de Ritoque perteneciente al fallecido escritor Luis Alberto Urrutia.

El fuelle es una caverna profunda que el mar azota e inunda en las altas mareas, y en el fondo de la cual, con el trascurso de los siglos, ha logrado abrir una grieta que comunica con el aire. Cuando la ola penetra en la caverna, el aire comprimido con el agua, sale por el orificio exterior de la grieta con un gran resoplido, como si fuera un gran fuelle, arrojando junto con el aire a considerable distancia y con mucha distancia y violencia, vapor, espuma y chorros de agua.

Vicuña Mackenna, relata que el mar ahí es muy traicionero, que de repente se levantan olas rápidas y pesadas que envuelven al visitante, la ola se estrella a ocho a diez metros en la rocas de los acantilados, y en algunos casos con el turista.¹¹¹

Los lugareños del siglo XIX, le atribuían poderes medicinales al agua esparcida por el fuelle que ayuda al sistema nervioso. Luis Alberto Urrutia, explicaba que el fuelle no siempre lanzaba el aire comprimido, sino que solamente lo hacía en la primavera cuando se producía un oleaje especial.

Ritoque es otra de las zonas principales. Vicuña Mackenna indica al respecto que: *“Así el encanto que divisan los pescadores de Concón en el viernes santo de algunos años no es sino la imagen de Valparaíso, reflejada sobre la playa arenosa de Ritoque cuando la calma de la mañana envuelve la última el ligero vapor matinal de nuestras costas”*¹¹². En estas páginas Don Benjamín, explica que Ritoque, viene de dos vocablos aborígenes: *Rito*: frente, *Que*: boca.

El cerro Mauco, es una zona ubicada en su mayor parte en la comuna de Quillota, en la envergadura de cordón montañoso de la Cordillera de la Costa, y un margen de este, al lado norponiente en la comuna de Quintero. Su parte más alta llega hasta 710 metros, y desde su cima se pueden admirar los distintos valles de la región hasta Catapilco por el Norte, Santiago por el Oriente, Olmué por el Sur Oriente, y algunas montañas de la Cordillera de Los Andes, entre ellos el Monte Aconcagua, el Tupungato y el Tupungatito.

Una corona de piedras caídas, que en su tiempo fue un muro que rodea cual argolla dicha cima, hizo pensar a algunos investigadores que el lugar era un pucará. Sin embargo, la idea planteada por Víctor Hugo Fernández Guerra, historiador y quinterano, es que este sería un lugar de adoración a la luna, por la importancia que ella tuvo en la cosmogonía inca, y porque las zonas altas del cordón montañoso están en la mayoría de los días cubiertos con nubosidad. No ocurre lo mismo en las noches, en que la montaña

¹¹¹ Vicuña Mackenna (1874): p. 95.

¹¹² Vicuña Mackenna (1874): pp. 99 y 100.

permanece generalmente descubierta. Hay que decir, además, que la luna llena suele observarse en toda su belleza y luminosidad en ese lugar.

Vicuña Mackenna, señala en “Quintero estado actual...”, que Mauco está formado por dos vocablos *Mau*: lluvia; *Co*: agua. Su encanto para él, dice relación con la leyenda que habla que “*existe en la cumbre que ocultan las nieblas una mina de oro encantada*”.¹¹³

En el texto “AL GALOPE o Sea Descripción Jeográfica i Pintoresca de la Comarca en que se halla situada la Población Victoria i sus vecindades” de Vicuña Mackenna, se refiere al Cerro Mauco en los siguientes términos:

*“El cerro de Mauco de Colmo se halla situado en latitud de 32° 47`15” en longitud 00 40`45” del meridiano oeste de Santiago, sirviendo de deslinde a las haciendas de Dumuño i Colmo, de cuyas casas se encuentra próximamente a tres leguas de camino. Su altura alcanza a 2.543 pies sobre el nivel del mar, i su nombre trae su origen, probablemente de la voz mau que en araucano significa toda cuerda con que se saca leña del monte, i de co, agua; de modo que su etimología equivales en rigor a la fuente del monte de donde se extrae leña. Desde su cumbre dominase admirablemente todo el valle de Aconcagua, por el sur; los bajos de Quintero por el poniente; por el norte se divisan los cerros de Chillecauquen, i hacia el oriente se ve destacar en toda su imponente grandeza el pico nevado del Aconcagua.”*¹¹⁴

*“Teníamos a nuestra vista una muralla destruida en su parte, próximamente (porque una medida exacta era imposible una anchura de un metro veinte centímetros por uno ochenta de alto. Situándose uno del lado interior era, pues, fácil el manejo libre de los brazos para el uso de las armas arrojadizas. A poco nos convencimos que aquella pared seguía los contornos de la cúspide hasta rodearla enteramente, en parte con soluciones de continuidad, en parte cubierta por arbustos o destruida por los árboles más gruesos. Aquello evidentemente, no había sido una obra de origen español,(...) era evidente que nos hallábamos en presencia de una fortificación indígena.”*¹¹⁵

*“(...) la forma general de la fortificación, en cuanto me fue posible notarla “a ojo de buen varón”, es el de un ovoide, cuyo perímetro o línea de circunvalación alcanza a seiscientos catorce metros, siendo su diámetros menor de ciento veintitrés metros, i el mayor de doscientos cincuenta i tres, medidos según la sinuosidad del terreno,”*¹¹⁶

21. MONUMENTOS NACIONALES

Quintero cuenta con el Santuario de la Naturaleza Bosque de Petras desde 1983 y un monumento nacional en Santa Rosa de Colmo, de acuerdo al Decreto Supremo 278 del 7 de junio de 1993, que contempla las casas patronales y las dependencias de construcción de dos pisos llamadas alquería y capilla. El lugar perteneció por herencia de Ramón Subercaseaux a su hija Victoria, esposa de Benjamín Vicuña Mackenna, siendo el lugar en donde el insigne historiador y político falleció el 25 de enero de 1886.

¹¹³ Vicuña Mackenna (1874): p. 102

¹¹⁴ Vicuña Mackenna (1885): p. 81.

¹¹⁵ Vicuña Mackenna (1885): pp. 83-84.

¹¹⁶ Vicuña Mackenna (1885): p. 87.

Ubicado en Quintero, en el lado Sur Poniente de la Ruta F 190. 32° 55' 18" Sur y 71° 26' 35" Oeste, las dependencias ubicadas fuera de las casas patronales fueron construidas a fines del siglo XVIII.

22. CALETA DE PESCADORES

Benjamín Vicuña Mackenna, publica en el Capítulo VI de la “Historia de Valparaíso”, titulado “Los Ingleses en el Mar del Sur” donde indica lo siguiente: *“Navegando pues al acaso, e ignorante sin duda que existía un puerto llamado en las costas españolas Valparaíso, Drake pasó a su vista sin reconocerle, más al enfrentar a Quintero divisó en el mar a un chango, que en su balsa de lobos se ejercitaba en pescar, y recógiolo a bordo (...) Contole entonces el indio como había a seis leguas de aquel sitio una población de cristianos”*.¹¹⁷

Vicuña Mackenna, menciona este hecho en “Quintero, su estado actual y su porvenir”, donde reflexiona que seguramente los indios que bailaban en homenaje a San Pedro en junio de 1972, serían descendiente de Felipe, el indio que conoció a Drake. En el Capítulo III “Los Pescadores de Quintero”, Vicuña Mackenna destaca la condición propia de los pescadores de Chile hasta ahora, y que no es otra cosa que su independencia personal, el tipo de individualismo que el hombre de campo perdió, ya que desde la conquista fue el inquilino, el siervo de los conquistadores que tenían aún la mentalidad de la Alta Edad Media, y el obrero de la ciudad que es el hijo de la servidumbre esclava de la colonia. Nos indica que *“el pescador de Chile no es una reminiscencia del indio: es el indio. (...) es la postrera encarnación de esa misma raza que sin él habría perecido. (...) Lo único que ha cambiado es su frágil embarcación de pieles por la sólida canosa de los bosques. El bogador es el mismo. (...) Preciso es también tener presente que en Quintero, como en Concón, en el Algarrobo como en Cartagena, existen colonias de verdaderos y legítimos pescadores.”*¹¹⁸

Quintero, tiene cuatro caletas de pescadores: Loncura, El Manzano, El Embarcadero y El Papagayo. En el seminario de tesis para optar al título de periodista “Sistema y Medios de Comunicación en Caletas de Pescadores” de la Universidad de Playa Ancha, se indican las siguientes características:

“Caleta Loncura: Se ubica en latitud 32° 47' S, en la costa sureste de la bahía de Quintero, desprotegida en general a los vientos, su historia de Loncura comienza con la llegada del ferrocarril a Quintero y la construcción del muelle, obras de la familia Cousiño. El antiguo pescador de Loncura, José Verdejo, señaló en ese estudio que: “lo que yo tengo conocimiento y he escuchado de los antepasados es que más o menos en el año 1900, los pescadores que vivían en Quintero se vinieron a vivir a Loncura. Ellos vivían donde está la ex estación de Ferrocarril, allí tenían las casas, y de acuerdo a un

¹¹⁷ Vicuña Mackenna (1936): p. 67.

¹¹⁸ Vicuña Mackenna (1874): p. 58.

convenio. Esto debido a la construcción de las líneas férreas se debieron trasladar a Loncura”.

Su pesca es versátil, en bongos o en lanchas, de acuerdo a las épocas del año, hoy deben salir mar afuera, aunque antes podían pescar también en la bahía. Famosos fueron sus buzos apneas, con una capacidad pulmonar que les permitía cooperar en la búsqueda de personas que habían perecido en el mar.

Caleta El Manzano: Ubicada en el centro del balneario, en la playa del mismo nombre se le conoció hasta la década del 80 como Caleta de los Pescadores. Su referencia en años habla que en 1957 se comenzó con la pesca a pulso, y en 1978 se empezó la captura de la merluza con espineles. Sus embarcaciones son bongos de madera o fibra sintética de unos seis a ocho metros de eslora.

Caleta El Embarcadero: Se ubica en latitud 32° 46' Sur, expuesta a los vientos del Norte, se encuentra a 230 metros al Sur del Muelle de Asimar, en el malecón construido por las obras de la Compañía Puerto, Ferrocarril y Balneario de Quintero”, aunque los últimos años se han levantado otras obras de modernización. Esta caleta está integrada por pequeños armadores con embarcaciones de motor, de porte mediano, con o sin cubierta y con casco de madera o fibra de vidrio, con desplazamientos de hasta 15 toneladas y de 12 a 18 metros de eslora, generalmente llevan compartimientos para enhielar el pescado y los mariscos y se especializa en la captura de albacora, bacalao, sardina, anchoveta, en algunas épocas.

Su historia se remonta a 1943, cuando el primer pescador Dionisio Oliete, con una lancha de 12 metros inicia faenas. Ya en 1948, un grupo de buzos de escafandra se agregan y extraen especialmente locos y machas. A mediados de 1955, el número asciende a 100 personas, son personas que emigraron de Papudo, Ventanas y Horcón, y formaron la Cooperativa de Buzos y Mariscadores de Quintero.

Caleta Papagayo: Ubicada al Sur Poniente de la península de los Molles, en la costa que bordea el Cerro Centinela o Cerro de La Cruz. En general es pedregosa con pequeñas rocas sumergidas, las que forman un angosto canal, accesible a embarcaciones menores. Sus labores de pesca se especializan en la extracción de locos, lapas, jaibas, con buzos autónomos, que pueden sumergirse gracias a los tubos de oxígeno que llevan en su espalda.

*Papagayo es una caleta antigua, y los antiguos pescadores mantenían embarcaciones en su playa, para evitar salir mar afuera desde la bahía de Quintero.*¹¹⁹

23. LABORES DE PESCA

En 1996, José Verdejo Gallardo y Danilo Avilés Aravena, pescadores de Caleta Loncura, describieron un día de faenas, labores que requieren gran destreza, habilidad y

¹¹⁹ Carvajal (1996): pp. 71-85.

concentración. Todo esto, traspasado de generación en generación: *“De partida nos ponemos de acuerdo en la noche cual será la hora de zarpe al otro día, implementamos el bote con todos los artículos de pesca. De acuerdo a eso, la gran mayoría de la personas se levanta tipo cinco de la mañana, para así comenzar a juntarse y salir a la mar.*

Luego transcurren cuarenta a cincuenta minutos y a esa hora estamos haciendo pesca. Ahí, empieza uno a lanzar sardinas al mar para que vengan los peces que queremos capturar, conjuntamente con esto, se lanzan los “nailon” con sus respectivas carnadas cada una para que el pez muerda el anzuelo.

Comúnmente se trabaja hasta las tres o cuatro de la tarde y se llega todos juntos a la caleta una hora después aproximadamente. Se llama al comerciante, el que llega tipo seis de la tarde, luego se destripa el pescado, se pesa y se comercializa.

Nosotros mismos nos preocupamos de preparar los aperos y de encarnar. En cambio, mi señora, mi suegra, mi familia se encarga de preparar el pescado para la venta. Todos los pescadores les damos este trabajo a ellas, porque uno a veces llega muy agotado y así hay gente que va haciendo esa labor.

Son como ocho a diez horas las que estamos faenando. Vestidos con botas, mamelucos de hule para el agua y estamos prácticamente con ellos todo el tiempo. Cuando sentimos hambre comemos pan con algo. Algunos andan trayendo “termos”, pero en general tomamos solo pan y cuando llegamos a la casa allí almorzamos.

Eso sí, salimos con tiempo bueno, si uno ve cuando va a venir mal tiempo. El viento Norte es el que más nos afecta aquí. Con viento Sur uno sale, ya que la pesca es cerca. Y bueno, depende de las condiciones del mar, si se puede salir, si está malos nos devolvemos y no salimos. Porque el viento Norte produce más marejadas y es más peligrosa que el viento Sur.

Los accidentes se producen debido a los vientos y mar gruesa. Si fallan los motores y no alcanzamos a ponerlos en posición a la mar que venga, así que nos pilla atravesado y nos vuelta de campana.

A veces, sale uno con tiempo bueno y se desatan los temporales mar afuera, o el viento se deja venir de repente. Entonces habiendo viento por lo general, no salimos.

Para la pesca de la merluza, los botes salen en línea de Sur a Norte, siempre a una distancia de cien a doscientos metros.

Aquí en Quintero la salida a mar afuera es muy mala, por la mar gruesa, por las marejadas. Las olas pueden ser hasta de cinco metros, cuando hay mar gruesa. A veces la mar está buena, llana, como la llamamos. Sin oleaje. Sin viento, como navegar en una laguna. Pero este buen tiempo dura poco.

En cuanto comienza la mar gruesa, y nos pilla el viento en alta mar, uno debe estar “emprobao” al viento como le llama uno. A donde llega la mar. Si viene del Sur la mar, debe estar “emprobao” al Sur todo el tiempo, porque si lo pilla de popa o atravesado, es fácil que se vuelque el bote. Ahí tiene que estar “vivo” el que anda en el motor, o el que está en los remos. Mantener todo el tiempo “emprobao” al viento.”¹²⁰

24. LA LEY DE COMUNA AUTÓNOMA

Luego que termina el conflicto fratricida conocido como Revolución del 91, se instala un gobierno apoyado por la facción ganadora, presidida por Jorge Montt Álvarez.

En “Memoria Chilena” se nos indica que “el Almirante Jorge Montt Álvarez nacido en Casablanca en 1845, gran parte de su vida, alrededor de 55 años, estuvo al servicio de la Armada de Chile. En la Marina, Montt desarrolló una sobresaliente carrera, participando en importantes conflictos bélicos como la Guerra contra España (1865-1866) y la Guerra del Pacífico (1879-1884). Es más, su vinculación al mundo político derivó de su activa participación en la Guerra Civil de 1891, ocasión donde demostró sus excepcionales dotes de carácter y energía. Durante este conflicto, que enfrentó al Presidente José Manuel Balmaceda con el Congreso Nacional, la Armada tomó el bando de los congresistas. La guerra duró más de seis meses y Jorge Montt fue protagonista al enfrentarse al Ejército, ocupando las provincias del norte. Desde esta posición, en Iquique, pasó a formar parte de una Junta de Gobierno provisional junto a los parlamentarios Ramón Barros Luco y Waldo Silva.

Una vez finalizados los hechos bélicos y trasladados la Junta a Santiago, el 31 de agosto Jorge Montt asumió la Presidencia provisoria de la nación como jefe de la mencionada junta. Bajo estas circunstancias, el Congreso fue renovado, procediendo a llamar a elecciones presidenciales. Aunque reacio en un comienzo, fue candidato único y resultó electo oficialmente como Presidente de la República el 18 de octubre, para el período comprendido entre 26 de diciembre de ese mismo año y el 18 de septiembre de 1896.” Entre sus obras más importantes está la ley de Municipalidades, conocida como la Ley de Comuna Autónoma, dictada el 24 de diciembre de 1891 fue otra acción que resaltó en su gobierno, al buscar una mayor independencia de los intereses comunales.

Al finalizar su período presidencial (1896), los juicios acerca de la administración de Jorge Montt fueron favorables. Aunque había asumido el poder sin desearlo, dejó el Moneda rodeado de respeto.”¹²¹

Esta ley que concedió una mayor autonomía a las Municipalidades, les entregó una normativa para su gestión, y también facultaba a los municipios para realizar las elecciones políticas, traspasando el poder a los caudillos locales, como lo veremos más

¹²⁰ Carvajal (1996): pp. 80-89.

¹²¹ Biblioteca Nacional de Chile: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-printer-3473.html>. Visitado el 20.12.2014 a las 19:45 hrs.

adelante en relación a Quintero. La ley de la Comuna Autónoma creó 195 nuevas comunas, siendo Quintero una de ellas.

25. SITUACIÓN TERRITORIAL DE LA COMUNA DE QUINTERO

*“Históricamente, desde su fundación, la comuna ha sufrido un permanente proceso de digresión territorial que ha limitado su desarrollo”.*¹²² Este texto está sacado de un folleto explicativo editado en tiempos del alcalde Luis Gatica, y reeditado en 1995, por el alcalde Raúl Vargas, para exponer las desanexiones territoriales que ha sufrido el territorio, siendo el último el erigido tras la creación de la comuna de Concón.

En efecto, de los aproximadamente 520.530 kilómetros que tenía Quintero al ser creada como Municipalidad en el año 1891, mediante decreto 2297 del Ministerio del Interior, para 1995 sólo poseía 174,2 kilómetros, es decir, sólo un 28,62 % del territorio original.

Las desanexiones territoriales habían tenido lugar en tres grandes momentos:

- Decreto Ley No 803 (1925): La delegación de Boco se le resta a la Municipalidad de Quintero, y se la incluye a la comuna de Quillota. Esta desanexión territorial representó aproximada 36,5 kilómetros cuadrados.
- Ley No 7.866 (1944): Esta ley crea la comuna de Puchuncaví, implicando un territorio de aproximado 299,9 kilómetros cuadrados que se disgrega de Quintero.
- Decreto Ley No 2.867 (1979): El distrito de Mauco, que representa 35,13 kilómetros cuadrados de la superficie comunal de Quintero, es traspasado a la comuna de Quillota.

A esto se agrega, la ley 19.424 del 28 de diciembre de 1995 en que se crea la comuna de Concón, con la que Quintero pierde territorio en el límite Sur, el que hasta ese momento era el eje del Río Aconcagua, y luego de promulgada la ley, se fija en la ribera norte del Río Aconcagua.

La Municipalidad de Quintero, que en un principio contaba con 17 distritos: Quintero, Campiche, Maitenes, Valle Alegre, Colmo, Placilla de Puchuncaví, San Antonio, La Laguna, La Canela, Pucalán, Melosillas, Mauco, Dumuño, Boco, Escalante, Rautén y Manzanar, tiene actualmente los distritos de Quintero, con las localidades de Quintero, Ritoque y Loncura; Valle Alegre, con las localidades de Valle Alegre y Santa Julia, y Dumuño, con las localidades de Mantagua, San Ramón, Santa Adela, El Mirador, Las Gaviotas y Santa Rosa de Colmo.

Si el proyecto inicial de la creación de la comuna de Concón hubiese sido aprobado como lo presentó el Ejecutivo en ese momento, Quintero quedaría reducida a sólo dos distritos: Quintero y Valle Alegre, con una superficie total de 124,57 kilómetros

¹²² Folleto de Luis Gatica, alcalde de la Comuna de Quintero (1995).

cuadrados, 24,43 kilómetros cuadrados menos, y con un tamaño equivalente al 23,93 % de su territorio original. En 1995 la disgregación del distrito de Dumuño, habría significado la pérdida de seis industrias y doce patentes comerciales de Quintero, lo que habría significado dejar de percibir el 33% del rol de patentes industriales y comerciales, lo que representaba en ese año el total del plan de obras anuales de la comuna.

Por otra parte, la cesión del distrito de Dumuño implicaría para Quintero la pérdida de su rol industrial, cercenando su proceso de expansión el que por sus circunstancias solo podía, y puede, mirar hacia el sur, y comprometer de manera grave el desarrollo del turismo, recurso muy importante para el crecimiento comunal.

26. MEMORIA MUNICIPAL DE 1985

En la administración municipal de Gabriel Campos Medina, se publicó una memoria acerca de Quintero, de la que transcribimos características relevantes.¹²³

Territorio y Características más importantes:

La comuna de Quintero está integrado por los distritos de: Distrito 1. “Quintero, Distrito 2: Valle Alegre, y Distrito 3: “Dumuño”, con una superficie de 174 kilómetros cuadrados.

La mayor parte de su territorio es plano, las pendientes son suaves y la utilización óptima del territorio se ve impedido por un gran sector de Dunas y por la carencia de riego en la zona agrícola, debido en gran medida a la insuficiencia del caudal de agua del Canal Mauco.

La comuna presenta como característica principal su extenso litoral, que en el Poniente deslinda completamente con el Océano Pacífico, formándose un complejo de playas tranquilas, especialmente en el sector interior de la bahía de Quintero. Este complejo de Playas le ha dado a la comuna el rol turístico de balneario, siendo sus principales exponentes los que se ubican en la Península de los Molles, tales como: la playa Papagayo, la playa La Tortuga, la playa El Libro, la playa Los Enamorados, la playa Las Conchitas, la playa Los Rieles, la Playa El Durazno, la caleta El Manzano, la playa Loncura y la playa El Bato.

El clima es mediterráneo marítimo, con características de clima templado con temperaturas moderadas por la acción del mar, que no permite fríos ni calores excesivos. La suavidad del clima y la ausencia de transiciones bruscas de temperatura permiten que el balneario de Quintero sea un lugar de atracción en el verano y de descanso en cualquier época del año.

En cuanto a los vientos, se puede señalar que los más predominantes son los del sureste, que soplan con gran fuerza sobre la península especialmente en las épocas de primavera y verano.

¹²³ Memoria municipal del alcalde Gabriel Campos Medina (1985).

La temperatura media entre los meses de abril a septiembre es cercana a los 12° C, la cual se eleva aproximadamente a los 15, 5° C durante la estación seca.

Las lluvias se manifiestan normalmente entre abril y septiembre, con un total de agua caída en año normal de 570 mm. aproximados. Un 40% de las precipitaciones se concentra en el mes de julio y en la estación seca se debe que mencionar que hay un porcentaje de 0,5 mm. aproximadamente de agua caída.

Las lluvias que caen en invierno, tienen muchas fluctuaciones manifestándose durante los últimos dos años un comportamiento violento de iguales características a los del resto de la región.

La topografía característica de la comuna puede describirse como un sistema de lomajes que descienden suavemente hasta el mar. Sobresalen en este aspecto dos cerros: el cerro Colorado y el cerro Mauco de Aconcagua, los que se ubican en el sector sureste de la comuna y que corresponden al inicio de la Cordillera de la Costa.

Por el poniente y siempre hacia el sur, se aprecian grandes extensiones de dunas que ubicadas desde el balneario de Ritoque hasta el río Aconcagua.

En esta descripción es conveniente señalar la existencia de dos cursos de agua de relativa importancia a saber:

- a) El estero de Quintero, que está formado por el estero Mala Cara y por el estero de Chilicauquén; estas aguas provienen de territorios que están fuera de los límites de la Comuna.
- b) El estero de Mantagua, que tiene su origen en el cerro Colorado y recibe las aguas de las quebradas de este cerro y del cerro Mauco.

Finalmente, hay que señalar que el río Aconcagua constituye el principal accidente geográfico, siendo a la vez de ser el límite de las comunas de Quintero y Concón.

El río Aconcagua presenta un tipo de cuenca exorreica y su régimen es de tipo pluvio-glacial, aunque a su paso por la comuna, su alimentación es únicamente pluvial.

Existen otros afluentes acuíferos menores que adoptan diferentes formas, siendo todos ellos de régimen pluvial, pero su presencia no persiste a lo largo del año.

La comuna posee además, una insuficiente orografía que es típica de los inicios de los faldeos de la Cordillera de la Costa, donde sobresalen de acuerdo a su altura los siguientes cerros: Cerro Mauco de Aconcagua con 728 metros de altura, ubicado en el límite con la comuna de Quillota entre las coordenadas 32° 52' 30" sur y 71° 25' 30" oeste, inmediatamente al norte del Cerro Mauco de Aconcagua, junto al límite con la comuna de Puchuncaví y separado por la quebrada Majadilla, se eleva el cerro Colorado con una altura de 530 metros y se ubica entre las coordenadas 32° 50' 45" sur y 7° 24' 45". Ambos cerros presentan en su suelo capas vegetales que permiten dedicarlos a la crianza de ganado.

Respecto a los suelos, aproximadamente el 70% es de superficie con aptitud agrícola, preferentemente de rulo; otro 20% corresponde a dunas y terrenos inundables (vegas) sin aprovechamiento agrícola y el resto pertenece a las áreas pobladas.

Entre los años 1982, 1983, 1984, la población de Quintero tenía un crecimiento de 1,6% anual. En el Año 1982, era de 14.769 habitantes, en 1983 de 14.998, en 1984 de 15.232. En el año 2012, la población de la comuna era de 26.189 habitantes.

27. COMUNICACIONES CON EL RESTO DE LA REGIÓN

Tal vez, el gran problema de Quintero ha sido su conectividad. En 1985, la Municipalidad sostenía que la ubicación de la comuna, al centro de la región, entre mar y la Cordillera de la Costa, no permitía una cobertura suficiente en cuanto a la calidad de la vialidad. Sólo es posible comunicarse con el resto de la región a través de la siguiente red vial:

1. Red Caminera:

La Ruta F30 E, es un camino costero pavimentado en hormigón de dos pistas, de 22,1 kilómetros de longitud, de los cuales 16,5 son de hormigón y 5,6 de asfalto. El estado de la ruta es deficiente y su tiempo de uso es de 12 meses. Esta ruta une por el sur a Quintero con el camino Internacional en Concón, y por el norte, con la vecina Comuna de Puchuncaví, que a través de la cuesta de Pucalán (carretera sin pavimento en esa época y hoy pavimentado con concesión), la une con la Comuna de Nogales y la Panamericana Norte.

La Ruta F 210, es un camino pavimentado en hormigón de dos pistas de 7,5 kilómetros de longitud, en buen estado siendo utilizable durante todo el año. Ésta corresponde al acceso a Quintero, la que empalma a la Rut F 30 E.

Ruta F 190 es el camino interior, en esa época de tierra, hoy pavimentada, de dos pistas de 26,5 kilómetros de longitud. Une Santa Rosa de Colmo con Valle Alegre-Quintero-Puchuncaví.

La Ruta F 212, es el camino de tierra de dos pistas de dos kilómetros de longitud, la que se utiliza todo el año y corresponde al acceso de Loncura y empalma a la Ruta F 210.

La Ruta F 216, en esa época camino de tierra, es aquella ruta de dos pistas de 3,65 kilómetros de longitud en regular estado, utilizable casi todo el año. Ésta corresponde al acceso a la zona rural de Valle Alegre y une la ruta F 30 E con la ruta F 190.

La Ruta F 218, en ese tiempo de tierra, hoy con riego asfáltico, es aquella de dos pistas de 3,5 kilómetros de longitud en regular estado, utilizable todo el año con dificultades en invierno. Corresponde al acceso al balneario de Ritoque y se empalma con la Ruta 210.

Ruta F 226, es el camino de tierra, hoy con riego asfáltico, de dos pistas de 2,10 kilómetros, que une las zonas rurales de Chilicaucén y Valle Alegre, empalmando en la Ruta F 210.

La Ruta F 240, es el camino, en esa época de tierra y hoy pavimentado, de dos pistas de 6,3 kilómetros de longitud. Está en mal estado, por lo que es de uso restringido en invierno. Éste corresponde al acceso de Las Gaviotas uniendo las Rutas F 30 E con la Ruta F 190.

2. Red Ferroviaria:

El texto señala que en 1985, los Ferrocarriles del Estado mantienen su red ferroviaria desde el ramal San Pedro pasando por Santa Rosa de Colmo, Las Gaviotas, El Mirador de Santa Luisa, Ritoque y Ventanas. Su movimiento es exclusivo de carga para la Empresa Nacional de Minería, hoy Codelco División Ventanas.

Desde enero de 1983, la empresa dejó de cubrir el servicio de pasajeros a la Estación de Quintero y en el presente año (1985) dispuso por el Decreto Supremo No 142 del 5 de enero de 1985, el levante de línea férrea ramal Ritoque–Estación Quintero.

En esa fecha, la red telefónica estaba formada por 900 teléfonos particulares y 10 teléfonos públicos.

Con respecto a la red de correos, la oficina comunal recibía unas 1400 cartas diarias. En cuanto a la correspondencia enviada, en enero y febrero, se despachaban unas 1200 cartas diarias, para bajar a unas 600 diarias entre marzo y diciembre.

Hubo red de télex desde agosto de 1984 y acogía un promedio de 40 envíos diarios y recibía unos promedio de 50 diarios. Tanto la recepción de la red de televisión como se consideraba buena.

28. DEFINICIÓN DEL ROL DE LA COMUNA

En 1985, para definir los roles se consideraba el Plan Intercomunal de Valparaíso, aprobado por el Decreto Supremo 86/84 del año 1984 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

El Plan Regulador Comunal de Quintero había sido aprobado por Decreto Supremo No 32 de 1984. Dos eran las actividades asignadas:

A. Industrial, la que se expresa en la creación del foco industrial de Ventanas y de la ribera norte del río Aconcagua. Este polo fue ideado para absorber la posible demanda que se hubiera generado por los centros industriales consolidados de la época: Enami (hoy Codelco División Ventanas), Chilectra (hoy Aes Gener), y Enap (Enap Refinerías Aconcagua).

B. Turística, que se manifiesta en la destinación de extensas áreas costeras cuyo uso de suelo está orientada al desarrollo de actividades de esparcimiento y turismo, gracias a sus privilegiados recursos de belleza natural, los que han dado origen tanto a concentraciones de residencias veraniegas, como a permanente actividades deportivo-recreativas, tales como pesca, surf y camping.

No se nombra la pesca submarina, sin embargo, su desarrollo fue muy importante en la década del 60, con la formación de clubes, como el de Pesca y Caza Submarina del Ala No 2, y la organización de campeonatos nacionales. El surf, se inició en Chile en la playa de Ritoque, y aunque luego fue superada por otras localidades, las olas han sido seguidas por generaciones, desde que los hermanos Tello comenzaron a practicarlo.

En la época, se resaltaba y esperaba la expansión turística por la saturación de Viña del Mar y Concón. Se recordaba que el origen turístico de la ciudad, que la hizo florecer en la década del 50, situándola como uno de los centros de verano más exclusivos del país, ha sido un elemento decisivo en la formulación de su futuro de desarrollo. Sin embargo, complementariamente, se incorporó el carácter propio que ha venido consolidándose a través del tiempo en la construcción de la ciudad permanente, con sus actividades artesanales, pequeña industria y comercio, equipamientos, servicios y otros.

En cuanto al rol de la comuna en el ámbito regional, estaba definido como industrial, disponiéndose de los focos de Ventanas y Ribera Norte del Río Aconcagua, con la fuerte actividad del transporte de gráneles líquidos.

En cuanto a los otros servicios en Quintero, en 1985 se caracterizaban por lo siguiente:

i. Agua potable:

A cargo de Esval, el agua potable había sido un serio problema, especialmente desde que los pozos de agua que surtían todas las viviendas comenzaron a contaminarse con las aguas servidas y los desechos fecales producidos en las mismas; desechos que eran depositadas en los llamados “pozos negros” que contaminaron las napas de agua, napas freáticas o de aguas lluvia que surtían los pozos domiciliarios. El agua de estas napas es muy fácil de conseguir, entre 2 a 10 metros. Por lo que era común tener un pozo con esas profundidades, del que se sacaba agua a pulso o con molinos movidos por el viento habitual en la península.

De esa realidad, se pasó a una situación de racionamiento especialmente en los veranos. Hoy, Esval lleva el agua desde pozos del Río Aconcagua, pero hasta hace pocos años atrás, el agua que surtía el sector urbano provenía de las Vegas de Ritoque, lugar en que Esval mantenía una planta con el sistema de punteras. En 1985, existían 104 punteras que entregaban 70 litros por segundo en su conjunto, consumo considerado en la época como suficiente en el período de marzo a diciembre, pero deficitario en el período de verano. Se esperaba ampliar las punteras para subir en 48 litros el suministro por segundo, sin embargo, nunca se logró una situación normal en el abastecimiento de verano, por lo que se debió recurrir a los racionamientos por sectores. Las sequías prolongadas afectaban las napas, las que a veces sufrían contaminación con agua salada. Esto ocurría cuando la puntera atravesaba la napa completamente, y rompía su base provocando una inundación. El daño era difícil de solucionar por la mano del hombre, y había que esperar que la naturaleza misma hiciera la reparación de forma sabia, pero lenta.

Las localidades rurales han solucionado el problema de abastecimiento de agua, en forma paulatina, a partir de la década del noventa, a través de los programas de Agua

Potable Rural, los que fueron administrados por los Comités de Agua, cuyos integrantes eran los propios vecinos del sector.

Loncura Alto, es la zona de Quintero que más ha sufrido por el abastecimiento insuficiente de agua potable. La mayoría de las viviendas se han surtido a través de iniciativas privadas que obtienen el agua de pozos y punteras ubicadas en las zonas más bajas, y con cierta cantidad entregada por Esva. Esta zona creció por el esfuerzo de sus vecinos, en terrenos vendidos a comunidades de familias provenientes de las comunas industriales del Gran Santiago por Luis Cousiño Sebiré, para que ubicaran sus carpas con las que hacían camping en la playa El Bato. Éstos terrenos no estaban preparados para la construcción de vivienda, no tenían agua, alcantarillado ni luz eléctrica, ni había una planificación vial para instalar una población. Además, no había planes de urbanización, debido a que era una de las áreas boscosas de la Hacienda Normandie. Sin embargo, al cabo de unos cincuenta años, los vecinos del sector con mucho amor por el lugar, fueron levantando e integrando equipamientos comunitarios. Aunque es necesario mencionar, que siguen pendientes algunos servicios básicos fundamentales, como el total abastecimiento de agua potable y la construcción de alcantarillado.

Loncura Bajo, tiene agua potable con el Programa de Agua Potable Rural, surtido por un gran pozo. Sin embargo, sigue siendo un problema la falta de alcantarillado. Esta caleta fue creada a partir de 1904, cuando las primeras familias de pescadores de Quintero deben obligadamente emigrar a ese sector por la construcción de las obras del puerto de la Sociedad Puerto, Ferrocarril y Balneario de Quintero. Por muchas décadas fue un lugar muy olvidado por las autoridades locales y careció de los mínimos elementos para una vida digna.

En 1985, el agua potable urbana cubría un área de 65.384 metros, con 4.113 arranques, y en cuanto al alcantarillado, este tenía 57.087 metros con 2.905 uniones domiciliarias, y 682 uniones sin conectar. El informe municipal de ese año daba cuenta que con el Plan Ocupacional para Jefes de Hogar, Esva y la Municipalidad habían construido 10.500 metros lineales de alcantarillado, y que a esa fecha, faltaban 570 metros para dar una cobertura en un 100% del alcantarillado de la comuna, aunque debería haber dicho, de la península.

La evacuación de aguas servidas, con el aumento de la población se transformó en un serio problema sanitario, ya que no existió un programa de alcantarillado que hubiera ido sirviendo las necesidades de la población a medida que esta aumentó. Como se ha dicho durante mucho tiempo, los “pozos negros” eran los que recibían las aguas servidas, los que en muchos casos se rebalsaban y estas aguas comenzaban a derramarse hacia las calles, infectando la tierra y el aire que se volvía irrespirable en el sector afectado. Los propietarios contrataban empresas que limpiaban los pozos negros, produciendo en muchos casos derrames y una mayor contaminación.

Hasta la década del 80, esto fue habitual en Quintero. Aunque en la década del 40 y del 50, especialmente los propietarios permanentes y veraneantes con mayor poder adquisitivo, accedieron a un alcantarillado privado, conocido como alcantarillado de Pezoa, implementado por Emilio Pezoa, comerciante y constructor, que fue por muchos

años regidor de la comuna. Este alcantarillado privado fue rechazado por la autoridad regional y provincial; sin embargo, como no había otra solución, los vecinos siguieron acudiendo a él, aunque en algunos periodos edilicios aparte de ilegal era prácticamente “clandestino”, ya que se tiraban líneas sin autorización de la Dirección de Obras y se construían en la noche o en los fines de semana, hasta que como diría la gente de la comuna, se aprobó “por cansancio”. Hasta los años 90 quedaban aún sectores con el alcantarillado de Pezoa, el que fue lentamente reemplazado por el de Esva.

La memoria municipal de 1985 señala, que el funcionamiento de las bombas elevadoras antiguas, antieconómicas y sobredimensionadas para las necesidades de la época, hacen que este servicio fuese ineficiente. Se informa además, de un hecho conocido hasta ahora que ocurría cuando el sistema de evacuación mar adentro fallaba. Las aguas servidas eran arrojadas a la playa El Manzano, produciendo la contaminación de sus aguas y arena. Se necesitaba entonces, una planta elevadora, la que después se construyó, capaz de impulsar hacia el desagüe ubicado en Cueva del Pirata.

La paradoja a propósito de la Planta Elevadora, fue que la Municipalidad la autorizara como un bien nacional de uso público y de su propiedad, ubicándola en los territorios donde se había luchado tanto para establecer la Plaza de Armas de la ciudad, ubicada frente a la playa de los Pescadores o playa El Manzano. La Plaza de Armas costó casi treinta años en construirse y fueron muchas personas que trabajaron para esta se completara. Triste para muchos fue observar que en la esquina noreste de la plaza se levantara la Planta Elevadora de Esva. La plaza fue entonces lentamente abandonada, la que ni los artesanos lograron levantar.

ii. Energía Eléctrica

En 1985, este servicio estaba atendido por Chilectra Quillota, dependiente de Chilectra Quinta Región, hoy Chilquinta, cuyo objetivo era mantener el servicio eléctrico de Quintero y Puchuncaví, y el control de la cobranza domiciliaria de la ciudad que ascendía a 6.800 clientes aproximadamente.

La memoria municipal de 1985, indica que en marzo de 1984, la comuna fue beneficiada con el mejoramiento del voltaje, subsanándose los problemas del verano en que el mayor consumo originaba serias deficiencias al servicio domiciliario y público, cuyas demostraciones se apreciaron en los televisores, electrodomésticos y lámparas del alumbrado público. La inversión de Chilectra fue de diez millones de pesos, y consistió en instalar un nuevo alimentador, cambio de líneas y recorrido a través de la playa Loncura, lo que permitió estabilizar el voltaje general de la población. Además se reforzó la obra con dos bancos de condensadores, los que desde ese momento se activan cada vez que el voltaje varía.

Muchos años después, el alumbrado público ha seguido teniendo problemas, por la tardanza en el recambio de las bombillas de la iluminación pública o por el no pago de ese servicio por parte del Municipio.

Debemos decir, que la primera planta de energía eléctrica perteneció a la Sociedad Puerto, Ferrocarril y Balneario de Quintero, y cuando esta quebró, fue vendida a otros

privados por el síndico de Quiebras, los que entregaron un muy mal servicio. Los últimos dueños privados antes que pasara al Estado, fue la familia Sinn, que no lo hicieron mejor. La energía eléctrica se cortaba en todo el pueblo a las 22:00 horas, tanto en las viviendas como en el alumbrado público y cuando esto no ocurría, los regidores reclamaban porque eso significaba cancelar más dinero por el aumento del gasto de energía. Cuando el sistema pasó a manos del Estado, esto dejó de suceder, pero el aumento de la población en los veranos hizo que el voltaje fuera tan bajo, que no se podían utilizar electrodomésticos, las radios sonaba con un ruido o muy bajo y la imagen de las pantallas de los televisores en blanco y negro de la época se achicaban a tal punto, que cortaban las imágenes y se veía únicamente de la rodilla de las personas hacia abajo y los pies. Esto último ocurría cuando se transmitía el Festival de la Canción de Viña del Mar.

En 1985, la Municipalidad informaba que un 90% de la comuna estaba electrificada, pero hay que decir que ese porcentaje sólo correspondía a la península. La zona rural y Loncura en general fue electrificado mucho después.

iii. Servicio de Seguro Social

El Servicio de Seguro Social, fue creado por la ley No 10.383 de 1956, para entregar pensiones a los trabajadores que habían impuesto un mínimo de 800 semanas, y que luego fuera reemplazado por el INP o Instituto de Previsión Previsional, y este último por el Instituto de Previsión Social, el que funcionaba durante 1985 en calle Don Orión. Trabajaba en ese lugar únicamente un funcionario, el señor Gana, el que atendía a unos 3000 imponentes activos, y unos 1300 imponentes pasivos, de las comunas de Quintero y Puchuncaví. Dependía de la Agencia Viña del Mar del Servicio de Seguro Social–Empart (Empleados Particulares) –Caja Ferroviaria. En ese año se comenzaron a tramitar bonos de reconocimiento para los afiliados de las A.F.P, creadas mediante Decreto Supremo No 3.500 de 1980, además de tramitar Pensiones Asistenciales.

iv. El Registro Civil e Identificación

El Registro Civil e Identificación que hoy funciona en dependencias del Centro de Actividades Comunitarias de la Municipalidad de Quintero, tenía su oficina en 1985 en calle Arturo Prat esquina sur poniente, con calle Don Orión.

En ese mismo lugar, funcionó el Consultorio Médico del Servicio Nacional de Salud, y que tiempo después, se adosó al Hospital de Quintero. Éste vivió todas las vicisitudes mientras no tuvo una planta propia.

En esa fecha, contaba con un funcionario en calidad de subrogante que cumplía con todas las funciones que la ley le obliga, tales como inscripciones, extensión de certificados, celebración de matrimonios, y como no había Notaría Pública, también la extensión documentos de ese tipo, salvo las que requirieran de la firma de un notario, entre otras funciones.

v. Servicio de Aduanas

El Servicio de Aduanas funcionaba como aduana menor, con dos funcionarios cumpliendo servicios de resguardo, control de puertos, revisión de tripulantes y pasajeros

en las zonas primarias de esta aduana menor, que comprendía en la época los muelles de El Durazno (hoy Asimar) y Chilectra (hoy Puerto Ventanas), además del espacio marítimo donde se encuentran instalados los ductos submarinos de Enap y Oxiquim (Monoboya, Multiboya, Terminal Gasero).

En el año 1985, habían recalado en el Puerto de Quintero, un total de 223 naves, donde se habían movilizado 3.597.334 toneladas métricas de carga a granel, sólida y líquida, tales como carboncillo, petróleo crudo, gas licuado, concentrado de minerales químicos para las plantas que ya se habían instalado en la bahía, a saber: Chilectra Generación Ventanas, Refinería de Petróleo de Concón, Empresa Nacional de Minería, Establecimientos Oxiquim y División Andina de Codelco.

vi. Banco del Estado de Chile, actual Banco Estado

El Banco del Estado de Chile, creado en 1953 unificó en él, todas las Cajas del Estado de Chile, como la Caja Nacional de Ahorro, la Caja de Crédito Hipotecaria, la Caja de Crédito Agrario. La Caja Nacional de Ahorro, había sido instalada en Quintero ya desde la década del 30.

En 1985, contaba con 10.050 cuentas de ahorro y 300 cuentas corrientes, y a propósito del sismo del 3 de marzo de 1985, se otorgaron créditos especiales controlados por un total de 8.600.000 de pesos con una atención de 176 clientes que presentaron la documentación exigida.

vii. Consultorio de Quintero

El Consultorio de Quintero, se ubicaba en 1985 en la calle Don Orión, en el edificio del Servicio de Seguro Social, cedido a través de un comodato al ex Servicio Nacional de Salud, y contaba con 18 profesionales. Como no poseían postas rurales para la atención de los sectores rurales comunales, se estudiaba implementar un sistema de rondas rurales a los sectores de Valle Alegre, Santa Julia y Mantagua.

viii. Hospital de Quintero

El Hospital de Quintero comenzó a funcionar en 1958 como Casa de Socorro, pero las crecientes necesidades de la población obligaron a la autoridad sanitaria a habilitar un hospital.

Es así como en 1970, comienza a funcionar el Hospital de Quintero en el edificio de la Fundación Adriana Cousiño, fundada por la familia Cousiño y subvencionada con fondos propios, ubicada en El Bato, muy cerca de las casas patronales de la Hacienda Normandie. Dicha fundación facilitó el local en comodato al ex Servicio Nacional de Salud. La fundación contaba con una capilla, cuyo equipamiento fue llevado a una capilla construida en lampazo en el Cementerio Municipal, y el hospital la ocupó entonces como morgue.

En 1982, la fundación solicitó la devolución del local, lo que llevó al arriendo y habilitación de la Enfermería de la Base Aérea de Quintero, pero en febrero de 1984, la Fuerza Aérea de Chile da término anticipado al contrato, lo que motivó a un nuevo

traslado. En octubre de 1984, el Hospital se instaló en las dependencias de la hermosa casona en que funcionó por años la Residencial Casa de Piedra, pero a consecuencia del terremoto de marzo de 1985, queda inhabilitado en gran parte de sus instalaciones. En 1985, el Hospital de Quintero se encontraba ubicado en calle Luis Cousiño No 950, en condiciones medianamente apropiadas. Y las comunas de Quintero y Puchuncaví, se encontraban a la espera de la construcción de un edificio propio para el Hospital. Esto finalmente ocurrió, como un hospital general de tipo D, el que se mantiene hasta ahora, es decir, sin especialistas, y con cuatro servicios básicos: maternidad, medicina, pediatría y urgencias, y servicios de apoyo, como esterilización, lavandería, contabilidad, recaudación, alimentación, estadística, archivo, inventario y movilización. A esa altura, el Hospital tenía a su cargo el Consultorio. Las ambulancias tenían un papel doblemente importante ya que cuando los pacientes requerían de una atención más especializada debían ser llevados a los Hospitales de Viña del Mar o Quilpué.

En los últimos años, el Hospital y el Consultorio han visto ampliar sus dependencias, y se planifica construir un centro de salud familiar en otro sector a cargo de la Salud Municipal, que ya tiene un centro en Loncura Alto. Por otra parte, se pide que el Hospital suba en categoría para contar con médicos especialistas.

29. LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA COMUNA DE QUINTERO, DESCRITAS EN LA MEMORIA EXPLICATIVA DEL PLAN REGULADOR (1994) DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

Dentro de las características más importantes del sector urbano de Quintero, está la ladera Oriente que permite la protección del viento predominante, lo que admitiría un mayor crecimiento. Esto último compromete el sistema de vegas, ya que es frágil y está continuamente afectado por herbivoría. Esto también deberá evitarse entre las zonas de Normandía y el mar, Santa Julia, Mantagua, Ritoque, estero de Mantagua y las vegas paralelas a la línea de la costa.

1. Agua

1.1 Agua Potable:

Compartiendo con ecosistemas de vega que dependen de su suministro, la recarga natural del ecosistema, el cual presenta 80% de años secos, 5% de años lluviosos y 15% de años normales, es insuficiente como recurso y debe ser declarado agotado por la Dirección de Aguas. El riego es un elemento de apoyo a la actividad agrícola sin mantención en los últimos 20 años.

1.2 Los embalses:

Los embalses son de tipo artificial, sin uso aparente por falta de afluente tributario en buen estado. (Canal Mauco). Podrían regular el agua potable o bien el de uso industrial.

1.3 Canal Mauco:

Es de régimen eventual, con una altura máxima de compuerta de 53,4 centímetros y un caudal de 1150 por segundo. Su bocatoma norte se encuentra en la comuna de La

Calera y el área comprendida en la comuna de Quintero se encuentra entre el Puente de Colmo y Valle Alegre.

2. Aspectos sobre la flora vascular

La comuna de Quintero, presenta varias formaciones vegetales de relevante importancia, tales como bosque de pantano, sector de pajonales, bosque y matorral de “piedemonte”, formación de dunas, etc.

Desde un punto florístico, pertenece a la región de los matorrales y bosques esclerófilos, y a la subregión de “los matorrales esteparios”.

La subregión de los matorrales esteparios, es una zona de intensa explotación que ha revertido la fisionomía original de la vegetación a formaciones de arbustos bajos muy esparcidos con un denso estrato de hierbas anuales, excluyéndose de este paisaje sólo lugares de condiciones especialmente favorables. En la zona de Quintero, destaca la presencia de bosquecillos pantanosos, al noreste del balneario de Quintero y en áreas aledañas a Mantagua.

3. Aves

Desde el punto de vista de la ornitología, la comuna presenta una gran cantidad de especies de aves, acorde con la variedad de hábitat que se encuentran, como playas, vegas, embalses, cursos de agua, pie de monte, etc.

Muy importante desde el punto de vista del número de especies e individuos, es la desembocadura del río Aconcagua, con extensas playas arenosas y zonas aledañas arbustivas y con pajonales. En algunas épocas del año, se pueden contar miles de individuos en algunas especies.

Son residente en esta área las siguientes especies: Huala, Pingüino de Humboldt, Piquero, Pelicano, Yeco, Huairavo, Garza chica, Garza grande, Pato real, Pato jergón, Vari, Tiuque, Piden, Tagua, Tagua chica, Pilpilen Queltehue, Chorlo nevado, Gaviota dominicana, Gaviotín monja, Churrete acanalado, Colegial, Siete colores, Golondrina chilena, Chercán, Chirihue, Chincol, Mirlo, Trile, Loica, Gorrión.

Hay otras aves que están presente en la desembocadura en primavera, verano y otoño, son los migrantes del Hemisferio Norte que se congregan en grandes números, ya sea durante su viaje al sur o a su regreso al norte. Allí descansan y se alimentan en las riberas: Playero de las rompientes, Playero vuelve piedras, Playero blanco, Playero de Baird, Zarapito, Rayador, Gaviota de Franklin, Gaviotín elegante, Gaviotín ártico.

Algunas de estas aves permanecen en la zona durante el invierno, como el Playero vuelve piedras, el Playero blanco, y el Zarapito, pero no se ha comprobado su anidación en el área.

Hay todavía otras aves que se encuentran temporalmente en la desembocadura en otoño e invierno: Perrito, Chorlo de collar, Chorlo chileno, Gaviota maruma, Gaviota cahuil, Gaviotín sudamericano. De estas, a veces algunos Chorlos de collar se quedan durante el verano.

Algunas de estas aves, especialmente las migrantes del Hemisferio Norte, se encuentran protegidas por tratados internacionales que el Gobierno de Chile ha ratificado,

que por lo tanto está obligado a protegerlas. Diferente es el caso del Pingüino de Humboldt, que por estar amenazado de extinción¹²⁴, no puede ser capturado y exportado, como venía sucediendo hace poco.

Hacia el norte de la desembocadura del río Aconcagua, se encuentran las playas Roca Negra, Punta de Piedra y Ritoque. En ellas, se encuentran principalmente Gaviotas dominicanas, Zarapitos, Pingüinos de Humboldt y Chorlos.

También se encuentran, principalmente en invierno, después de temporales, los Petreles. En la zona superior contigua a la playa, anidan Pilpilenes y Chorlos chilenos por los que es importante conservar esa faja libre de interferencias antrópicas.

En la laguna de Mantagua se encuentra abundante vegetación en sus bordes, especialmente totora, y en ella anida la que sin lugar a dudas es la avecilla más hermosa de Chile, los Siete colores. En este hábitat también el Run-run, el Trile, del que proviene según algunos autores el nombre de nuestro país y el Trabajador. También anidan y viven en la laguna la Tagua, la Tagua chica y la Tagua de frente roja. Algunos patos frecuentan la laguna entre los que podemos mencionar el Pato real, el Pato jergón, el Pato colorado y el Pato rana de pico delgado.

En el delta del estero de Mantagua se congregan Gaviotas dominicanas y varias especies de Chorlos.

Las playas de la ciudad misma de Quintero, como el Durazno y de Los Enamorados, por ser muy frecuentados por los bañistas, no tienen una gran cantidad de aves, pero es posible encontrar Gaviotas dominicanas que cumplen un papel como policía de las playas, Pelícanos y Piqueros.

Las dunas no son muy ricas en ornitofauna (grupo de aves que se encuentran en un ecosistema), pero se ha observado que las gaviotas se refugian en ellas durante los fuertes temporales, sobre todo en las dunas fósiles. El Colegial nidifica en las dunas, a sotavento (a resguardo de la procedencia del viento) en ellas.

En el camino de Concón a Quintero se encuentran algunas vegas, como las de la familia Urenda. Esto responde al sector de Santa María, antes del Puente de Santa Julia y a ambos costados de la recta de la Ruta F30E, que después de un invierno muy lluvioso se cubren de agua, constituyéndose en un lugar ideal para los patos y otras aves acuáticas. Lo mismo ocurre en Mantagua y la Vertientes del Mauco.

En los bosques de eucaliptus y *Pinus radiata*, las aves son abundantes, pero en ellas viven rapaces nocturnos, como el Concón y el Chuncho, los que se alimentan de ratones que viven en el escaso sotobosque (área de un bosque que crece más cerca del suelo por

¹²⁴ Apéndice del CITES, "Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres".

debajo del dosel o tapiz vegetal). El picaflor ha aprendido a alimentarse del néctar de las flores de los eucaliptus.

En el pie de monte abundan las Bromeliáceas y las Cactáceas, quedando algo de bosque nativo en las quebradas, formado principalmente por peumos, boldos, arrayanes y molles. En estos lugares es posible encontrar: Tiuque, Cernícalo, Tórtola, Picaflor gigante, Tijeral, Churrín, Diucón, Chercán, Zorzal, Tenca, Chirihue, Chincol, Loica, Tordo, Yal, Diuca, Turca y Jilguero.

En los cursos de agua, canales y tranques se encuentran algunas especies de patos, taguas y churretes.

En resumen, se encuentran en la comuna alrededor de 70 especies de aves, lo que constituye el 16% del total de 454 especies que se encuentran en todo Chile, porcentaje apreciable si se considera la superficie de la Comuna.

30. CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICAS Y OCEANOGRÁFICAS DE LA BAHÍA DE QUINTERO: RASGOS GEOMORFOLÓGICOS

La bahía de Quintero tiene forma de herradura y aparece orientada en dirección norte – sur y abierta al norte, de forma que no tiene protección respecto a los vientos y oleajes procedentes de ese cuadrante, pero protegida contra los que provienen del sur y suroeste. Queda limitada al sur por los macizos rocosos de la Península de Los Molles, donde se emplaza el pueblo de Quintero; al norte, por Puntilla o Punta Ventanilla que sirve de abrigo a una pequeña caleta de pescadores y tiene su prolongación natural en la Península de Horcón; disponiéndose, entre ambos macizos rocosos, la bahía propiamente tal cuya línea costera, o zona de playa, es fundamentalmente arenosa y muestra un desarrollo longitudinal de más o menos 7 kilómetros.

La playa de la bahía, denominada por su forma Playa de la Herradura, es angosta aunque se ensancha sensiblemente en la región del estero de Campiche y está delimitada, tierra adentro, por cordones de dunas recientes, con elevaciones de hasta 15 metros, o bien por dunas antiguas que avanzan bastante al este y componen montículos, e igualmente niveles aterrizados, los cuales pueden alcanzar del orden de los 100 metros. Estas dunas antiguas, de color pardo rojizo que contrasta con el gris claro de las dunas recientes, empalman gradualmente con faldeos de cerros situados de 6 a 10 kilómetros al este de la línea de costa y que corresponden a las vertientes occidentales de un cordón montañoso que actúa como divisoria hidrográfica entre los cauces tributarios del río Aconcagua y los cauces que desembocan en Bahía Quintero o en el estero de este nombre; el macizo divisorio tiene orientación aproximadamente norte-sur y sus cumbres mayores, generalmente suavizadas por los procesos de erosión, son de 700 a poco más de 1000 metros.

La Península de los Molles y de Horcón tienen un relieve costero abrupto y típico de acantilados trabajados por la acción de oleajes; pero muestran, hacia tierra adentro,

ondulaciones suaves que han resultado de prolongados procesos de erosión y que en partes están recubiertas, generando niveles amesetados, por capas delgadas de limos (fangos) arenosos de color pardo rojizo y que son presumiblemente de origen eólico (energía del viento). En esta forma es frecuente encontrar, en los farellones costeros, rocas sanas y firmes que afloran por extensiones considerables; mientras en el interior de las penínsulas, cuyas elevaciones no superan los 100 metros, sólo ocasionalmente se localizan afloramientos de rocas y éstos son de magnitud reducida o aparecen muy pronto ocultos por cubiertas de meteorización (descomposición de minerales y rocas que ocurre sobre o cerca de la superficie terrestre cuando estos materiales entran en contacto con la atmósfera) o por capas delgadas de limos arenosos supuestamente eólicos. A lo largo de los acantilados costeros se encuentran, de trecho en trecho, pequeñas bahías o caletas que son especialmente llamativas en la Península de los Molles, por constituir zonas relativamente protegidas y ampliamente utilizadas por los veraneantes; entre ellas se destaca la caleta o playa Papagayo, que es bastante extensa y repite, a menor escala, la forma de Bahía Quintero. Caleta Papagayo se ubica en la vertiente occidental o de mar afuera de la bahía y acoge normalmente a la gran mayoría de los bañistas del sector de Península de los Molles. Se encuentra en la vertiente oriental de dicha península, las playas o caletas de El Durazno, Las Conchitas y Los Enamorados; todas estas también utilizadas por los bañistas pero de dimensiones muy reducidas.

El término sur de la Península de los Molles está definido por Punta Ritoque y desde allí presenta una larga playa arenosa caracterizada por dunas recientes de colores claros, las cuales avanzan hasta unos 2.000 metros tierra adentro. El término norte de la Península Horcón, está dado por la caleta de pescadores de Horcón, también utilizada en el verano por los bañistas de la zona, la cual se prolonga al norte en una larga y angosta playa denominada Playa Larga y aparece muy bien delimitada por acantilados costeros de 30 a 60 metros de altura, compuestos de capas sedimentarias del Plioceno o Cuaternario.

La red de drenaje de la zona comprende, en lo principal, el estero de Quintero y el estero de Campiche. El primero con superficie hidrográfica de más o menos 150 kilómetros y, el segundo, con no más de 25 a 30 kilómetros.

El estero de Quintero tiene sus cabeceras a unos 18 kilómetros directamente al Este de la Bahía homónima y sus principales afluentes corresponden al estero de Pucalán y Chilicauquén en su curso superior, y el estero de Las Majadillas en el curso inferior o próximo a la costa. En la medida del avance hacia el océano, el estero Quintero se desplaza al sur y se aleja notoriamente de la bahía de referencia. Tiene en general pendiente de escurrimiento muy baja y en sus 5 kilómetros de recorrido, antes de la desembocadura, origina frecuentemente vegas.

En esta parte corre con dirección casi norte – sur y prácticamente paralela a la línea de costa manteniéndose encajonado entre dunas recientes que lo separan del mar y faldeos suaves de cerros que lo limitan por el este; de tal manera origina finalmente una extensa laguna, llamada laguna de Mantagua, cerrada del lado del mar por dunas litorales bajas, las cuales pueden romperse, para descargar las aguas de la laguna al Océano, cuando el estero

aumenta su caudal de modo importante con ocasión de la ocurrencia de lluvias intensas. La laguna de Mantagua se ubica frente a la llamada Isla Concón, a unos 11 kilómetros, directamente al sur de Bahía Quintero. Cabe señalar que toda la extensión de dunas recientes costaneras, comprendidas entre dicha laguna y Punta Ritoque, posee recursos subterráneos originados por la infiltración de aguas del estero Quintero y los cuales se aprovechan, de modo parcial.

En la bahía de Quintero han ocurrido los siguientes naufragios:

BERGANTIN ÁGUILA

Carguero

Sin registro de fecha hundimiento

SABINE FRANCOIS

Barca Belga

14 noviembre 1853

PIKWIEK

Barca Británica

Punta Quintero

11 agosto 1859

NEPTUNE

Bergantin Hamburguesas

237 tng

21 julio 1887

NEW ZEALAND

Barca Noruega 679 trg

Roquerios Punta Horcon y Quintero.

PRESIDENTE PRIETO

Vapor chileno 1.704 trg.

Varado playa Ventana.

16 agosto 1910.

DUSSELDORF

Vapor alemán 5.877 trg.

Farellones Quintero

6 diciembre 1923.

FIERAMOSCA

Goleta chilena 75 trg.

Bahia Quintero

20 noviembre 1927.

NUEVA BILBAO

Vapor pesquero.

Punta Liles

3 agosto 1932.

ARAUCANIA

Vapor Chileno 659 trg

Farellones Quintero

5 septiembre 1938.

ESTRELLA

Goleta

Punta negra

14 diciembre 1942.

STARLING

Goleta chilena 158 trg

Punta Artesas Caleta Papagayo

RAM BRITO.

Remolcador de Alta Mar

Farellones de Quintero

22 octubre 1952.

PRODUCTOR

Goleta Pesquera 54 tng

Farellones de Quintero

12 septiembre 1956.

NORTHERN BREEZE

Vapor Alemán 8678 tng

Farellones de Quintero

15 septiembre 1975.

ATUN

Gabarra Chilena 4.653. trg

Playa Locura

10 julio 1984.

DAMARISCOTA

Yate norteamericano

Playa de Quintero

5 junio 1992

31. REGÍMENES DE AGUA

El régimen de lluvias puede asimilarse al registrado por la Estación pluviométrica de Punta Ángeles en Valparaíso y para la cual existen, cosa que no se presenta en Quintero, datos sistemáticos que cubren desde el año 1890 a la fecha. En base de lo expuesto y destacando que las precipitaciones en nuestra zona de estudio son presumiblemente del orden de 6 a 10% menores que en Valparaíso, pueden indicarse los datos significativos siguientes:

Periodo 1931 - 1960

Promedio anual: 380,4 mm.

Enero: 2,6 mm, Febrero: 2,5, Marzo: 4,8, Abril: 14,4, Mayo: 72,8, Junio: 103,6, Julio: 81,3, Agosto: 61,7, Septiembre: 15,8, Octubre: 14,2, Noviembre: 3,5, Diciembre: 3,3.

Máxima en 24 horas: 106,7 mm.

Periodo 1911-1960.

Máxima en 24 horas: 185,8 mm.

Año más lluvioso: 1914 (1.247,0 mm).

Año más seco: 1924 (61,8 mm).

Mes más lluvioso: Junio de 1926 458,3 mm.

La vegetación natural de la zona está caracterizada por pastos de temporadas, y arbustos, los que son escasos en las partes altas o descubiertas y alcanzan gran desarrollo en los fondos de quebradas y valles; predominan entre los arbustos: espino, quillay, boldo, colliguay, romerillo, guayacán y litre. En las regiones llanas, cercanas al mar, aparecen restos de bosques de pinos que han sido cortados por su madera o para ganar terrenos para construcciones.

Por último, en el fondo del valle del estero Quintero y especialmente en su curso más inferior, abundan totorales y otras plantas freatófitas propias de regiones pantanosas.

32. GEOLOGÍA DE LA BAHÍA QUINTERO Y DE SU FONDO MARINO

Para el análisis de los sedimentos geológicos de la zona, se contó con la información de las fotografías existentes, como también por datos de sondajes de reconocimiento perforados con anterioridad. Entre estos sondajes se destacan los del año 1962 para la investigación de los terrenos de fundación de Planta Chilectra (Gener), especialmente el

denominado CCE-1 que alcanzó 47,60 metros de hondura y se empezaba a la cota media de 2,60 metros y el sondaje perforado para captación de aguas subterráneas de 81,0 metros y que se iniciaba aproximadamente a la cota 2,00.

Las condiciones geológicas del fondo marino se han obtenido de datos provenientes de sondajes de reconocimiento disponibles. Se han seleccionado tres perforados en las plataformas representadas por Muelle Chilectra (Puerto Ventanas), Muelle ENAP y el Muelle Fiscal; además de siete perforados por cuenta de Chilectra desde el año 1963 y con 15,50 de hondura cada uno; y de 32 sondajes con lanza de agua encargados por ENAP en el mes de febrero de 1970, cuyo propósito era alcanzar hasta 3,20 metros bajo el fondo marino, para definir las condiciones de anclaje de los barcos que abastecen el Terminal Petrolero de ENAP en Bahía Quintero.

33. LA ZONA CONTINENTAL

Las Rocas Fundamentales son piedras de naturaleza esencialmente granítica, intrusivas, con predominio de granodioritas grano medio o grueso, siendo presumiblemente metamórficas y con aspecto de neises y cuarcitas. En la península de los Molles se suponen del período Paleozoico e incluyen allí, especialmente en los farellones de Puntilla Sanfuentes situada inmediatamente al Sur de Playa Papagayo. En Puntilla de Horcón se atribuyen el Jurásico y consisten principalmente de granodioritas a dioritas.

Estas rocas muestran afloramientos masivos y continuos a lo largo de los farellones costeros, donde aparecen generalmente firmes y sanas aunque recorridas por repetidos sistemas de fracturamiento y diaclasamiento; localmente aparecen cortadas por fallas o zonas de fallamiento, las cuales usualmente, se manifiestan de las rocas y, en ocasiones de descomposición por meteorización.

Los farellones rocosos costeros muestran buena calidad de rocas, para propósitos por ejemplo, de fuentes para enrocados, hasta más o menos la cota de los 25 metros; por encima de dicha cota se hacen más frecuentes los sectores descompuestos por meteorización o de maicillo, hasta aproximadamente la cota 50 metros.

Los sedimentos pliocénicos, son aquellos que afloran claramente en los farellones costeros de la playa Larga, la que se extiende entre Caleta Horcón y Caleta Maitencillo, aunque bien podrían ubicarse, más hacia el interior del continente, por debajo de los sedimentos cuaternarios que predominan, desde la superficie, en las áreas no cubiertas por rocas fundamentales.

Estos sedimentos pliocénicos fueron investigados por Tavera¹²⁵ quien los definió como esencialmente de tal edad. De acuerdo con sus observaciones de terreno, configuran potencias de hasta unos 50 metros entre el nivel del mar y el coronamiento de los farellones que los contienen: gran parte del perfil, hasta unos 5 metros sobre el nivel del

¹²⁵ Tavera (1960) citado en Plan Regulador Comunal de Quintero 1994: pp. 57 y ss.

mar y el coronamiento de los farellones que los contienen; gran parte del perfil, hasta unos 5 metros el nivel del mar, consiste principalmente en areniscas blandas de colores claros que tienen rasgos propios de dunas; mientras, en la parte inferior o cerca del nivel del mar, aparecen intercalaciones de areniscas y lutitas fosilíferas donde los fósiles, corrientemente, se presentan sólo como moldes o muy fuertemente meteorizados. En la misma base del perfil, casi al nivel del mar, se aprecia una especie de conglomerado con rodados de rocas de variadas litología y con abundancia de fragmentos de lavas y brechas de carácter andesítico.

Las Dunas Antiguas se atribuyen al Cuaternario y ocupan una gran extensión del terreno cubierto. Consisten en arenas algo cementadas, de color pardo rojizo a pardo claro por efectos de una acentuada oxidación, las cuales se ubican hasta elevaciones de hasta 100 metros. Suponemos que estas dunas documentan la existencia, durante el Cuaternario, de un nivel de mar del orden de 45 a 60 metros por encima del actual y que tal nivel quedó controlado, fundamentalmente, por los cambios climáticos que trajeron consigo las glaciaciones o interglaciaciones del Cuaternario inferior o Pleistoceno.

Cabe destacar que las áreas señaladas con dunas antiguas muestran ocasionalmente, en especial hacia el límite oriental de la zona de estudio, intercalaciones de materiales fluviales de granulometría relativamente gruesa y donde son frecuentes los rodados de rocas extrañas a la cuenca hidrográfica de los cauces que ahora desembocan en Bahía Quintero.

34. LA HISTORIA DE QUILLOTA QUE INFLUYE EN LA DE QUINTERO

“Las alternativas con que se ha desarrollado la cronología administrativa de esta importante extensión territorial, ha demostrado las enormes dificultades de orden económico – social con que se ha visto el legislador para separar jurisdiccionalmente como en la actualidad se presentan las provincias de Aconcagua y Valparaíso. Territorio que desde la llegada del conquistador se presentaban con una gran área, que fue dividida bajo la presidencia de Don Manuel Bulnes, para posteriormente volver a integrarse en una extensa provincia que permitiera en cierta medida absorber la considerable influencia de la capital”. (p. 5)¹²⁶

“... A la llegada del conquistador a esta región era pertenencia del Inca, y estaba mantenida por otras tribus, que usufructuaban y a la vez eran tributarias del Imperio Peruano. Bajo los primeros años de la Conquista, pasó como heredad personal a Pedro de Valdivia, en calidad de encomienda. Fue a la instauración de la Real Audiencia en la Capitanía General de Chile, que se dividió el territorio en Corregimiento, la zona que nos

126 Expediente urbano y proposiciones para un bosquejo de anteproyecto de plano regulador de la ciudad de Quillota. Seminario de urbanismo. U. De Chile. 6 año. 1962. Escuela de arquitectura. PROFESOR GUÍA: Arquitecto Héctor Mardones R. Alumnos: Misael Astudillo Arancibia, Hernán Fernández Guzmán, Fermín Marticorena Carvacho.

interesa estuvo bajo la jurisprudencia del Corregimiento de Quillota, tomando desde el río Choapa por el norte, pasando por el cordón de La Campana al este, y llegando hasta el río Cachapoal por el sur. Situación administrativa que duró hasta el año 1776, al disponer la Ordenanza de Intendentes, la división del Reino en dos Intendencias: la de Santiago y Concepción. En virtud de esta organización, el territorio regional quedaba dividido en las siguientes sub-delegaciones o partidos: Santa Ana de Briones, con cabecera en Petorca. San Martín de Concha, con cabecera en la ciudad del mismo nombre (hoy Quillota). Aconcagua, con cabecera en la ciudad de San Felipe del real. Santa Rosa de los Andes, con cabecera del igual nombre.” (p. 6)

“Del partido de San Martín de la Concha se desprenderá la futura provincia de Valparaíso, que el año 1824, a los 22 años del título de la ciudad de igual nombre, se transforma en Gobierno, según lo establecía el Senado Consulto del 8 de octubre de 1819, en relación a todos los puertos de la república (Valparaíso, Talcahuano y Valdivia). Dos años después, en 1826, se fijan los límites de la provincia de Aconcagua, con capital en San Felipe. Limitada al norte por el río Choapa, al sur la provincia de Santiago, y al este por la Cordillera de los Andes y al oeste por el Océano Pacífico. Sin embargo, la inestabilidad política del periodo federal, permite que se presente ese mismo año la primera moción para convertir en provincia el de este departamento de Valparaíso. Moción que recién viene a fructificar el 23 de agosto de 1842, promulgándose la ley de creación de la Provincia de Valparaíso el 27 de octubre de 1842. De esta manera, queda reducido el territorio jurisdiccional de la Provincia de Aconcagua en más de 5.000 kilómetros cuadrados. Limache se convierte en departamento 22 años después, quedando la provincia dividida en cuatro departamentos: el de Quillota, el de Limache, el de Valparaíso y el de Casablanca”. (pp. 6 y 7)

“Sin embargo, esta situación es alterada nuevamente al año 129, según la ley 4544, la antigua provincia de Aconcagua vuelve a incorporarse a la provincia de Valparaíso, con la única diferencia que la capital de la nueva provincia de Aconcagua no será ya la ciudad de San Felipe, sino que el propio puerto de Valparaíso”. (p. 7)

“Finalmente, esta situación vuelve a cambiar el 18 de noviembre de 1936 al promulgarse la ley vigente que separa de la provincia de Aconcagua, la actual provincia de Valparaíso al 18 de noviembre de ese año. Esta ley dice al respecto:”Divídase la actual provincia de Aconcagua en la de Valparaíso y Aconcagua. La primera con capital en la ciudad de Valparaíso y Aconcagua. La primera con capital en la ciudad de Valparaíso, y comprenderá los actuales departamentos de Quillota y Valparaíso. La provincia de Aconcagua con capital en la ciudad de San Felipe, comprenderá los departamentos de Petorca, San Felipe y Los Andes, cuyos límites fueron fijados por el decreto del 28 de octubre de 1932”. (p. 7)

CERRO MAUCO

“Cordillera de la Costa: presenta en las provincias de Valparaíso y Santiago formas andinas. Numerosas cumbres sobrepasan los 2.000 metros. (El Roble, Vizcachas, Amarillo con 2.230 metros de altura) y muchos otros los avcinan (La Campana con 1.812 metros, Chapas con 1.980 metros y Mauco con 1.885 metros de altura). (p. 10)

DUNAS

“Al Norte de la región, se desarrollan dunas con un ancho variable de 2 kilómetros a 3 kilómetros hasta el límite con la provincia de Coquimbo. Las dunas chilenas son apropiadas para la forestación, su carácter heterogéneo hace que en ellas, las plantas encuentran los elementos nutritivos de ellos, y a expensas de ellos, se desarrollan terrenos fértiles que, sin embargo, no pueden ararse porque, al romperse la capa superficial, la arena se pone nuevamente en movimiento. Este fenómeno se aprecia, en el litoral comprendido entre la desembocadura del río Aconcagua y el balneario de Quintero, donde la línea separación de los terrenos agrícolas y medanosos se define bruscamente.” (p. 20)

ESPECIES MARINAS

“Especies marinas: el litoral regional posee los siguientes puntos de explotación: Papudo, Zapallar, Maitencillo, Horcón, Ventana, Quintero, Valparaíso y Quintay. Las especies que corrientemente se pescan son: el congrio negro y colorado, corvina, cavinza, jerguilla, vieja, lenguado, cabrilla, blanquillo, jurel, pescada, sardina, sierra, pejerrey, tollo, lisa, machuelo, anchoa, mariscos, etc.” (pp. 21-22)

TERCERA PARTE

34. AUTORES QUINTERANOS Y AQUELLOS INSPIRADOS EN QUINTERO

Estos últimos años, han sido varias las publicaciones aparecidas con temas de Quintero, aparte de “*Loncura, una historia de contar*” que volveremos a tratar más adelante, existen muy buenas publicaciones que en una historia acerca Quintero deben tratarse, ya que nos aclaran aspectos relevantes de ella. Estas publicaciones pertenecientes a distintos géneros literarios o extraliterarios, son trabajos de investigación personal o grupal, que acuden a la memoria colectiva de la comunidad.

En primer lugar, “*Historias de Vida y Leyendas de Mujeres de Quintero*”¹²⁷. Ésta fue una iniciativa desarrollada por Roberto Monardes, investigador de la historia de Quintero, y especialista en temas de la pesca artesanal local y su problemática. Trabajó con un grupo de mujeres que recopilaron datos biográficos acerca de mujeres que han vivido en la comuna, entre ellas, una profesora que dejó una huella en la Educación de la mujer quinterana, y una deportista: Lidia Iratchet Zavala. “*La señorita Lidia Esperanza del Carmen Iratchet Zavala, nace el 22 de junio de 1904, en la ciudad de Salamanca, Cuarta Región, hija de don Juan Bautista Iratchet y de doña Esperanza Zavala, es la tercera hija del matrimonio, el que está compuesto por cinco hermanos, cuatro de ellos mujeres y un hombre.*”

Continúa señalando que “*cuando Lidia tenía 30 años de edad, en el año 1934, le ofrecen la oportunidad de hacerse cargo de una Escuela de Niñas en la Comuna y Puerto de Quintero, en la actual Quinta Región de Valparaíso*”

“*Después de tanto luchar con esmero y perseverancia en los más variados frentes de combate, la señorita Lidia logra su cometido y el 28 de septiembre de 1945, es inaugurada la Escuela Superior de Niñas No 44, con un magnífico edificio sólido de dos pisos que se ubica en calle Arturo Prat, frente a la parte posterior de la Ilustre*

¹²⁷ Prodemu: Casa de la cultura de Quintero (2004).

Municipalidad de Quintero (...) La ceremonia de inauguración cuenta con variadas autoridades, se presenta una Revista de Gimnasia y variados números artísticos.”¹²⁸

Otra ilustre mujer fue Lidia Roa Contreras, la que “*nació un 19 de febrero de 1917, en la ciudad de Quintero. Su padre fue don Navor Roa, y su madre doña Zoila Contreras.*

Sus primeros estudios básicos los realizó en la Escuela Superior de Niñas No 44 de Quintero, acá se comenzará a formar y fraguar una de las mujeres que cambiará la visión del deporte para la juventud femenina de la ciudad, en momentos y años que donde ver a una mujer destacada en lo deportivo, era casi como ver una mujer profesional, (...) En sus inicios como basquetbolista, participaba activamente también su hermana Elena, también destacada deportista y compañera de equipo (...) en el año 1935, formó el primer equipo, el que llevó por nombre “El Atlanta”, en el cual participó hasta el año 1940, fue este equipo quien le abrió las puertas para que tiempo después llegara a tener la oportunidad de participar en la Selección de Viña del Mar. (...) Varios años más tarde en que comenzó la actividad en el básquetbol, en el año 1944, fundó la Asociación de Básquetbol Femenino en Quintero, organizando campeonatos locales nocturnos, los que participó hasta los fines de la década del 60 y comienzos del 70 en la cancha de la estación de ferrocarriles, con gran asistencia de público.”¹²⁹

En segundo lugar, el libro “*Quintero, Solar Marino*” de Silvia López Robledo. Silvia López, es una poeta y narradora de excepción, y no solo eso el aporte realizado a la educación y la expresión artística de las niñas de Quintero, a través de los talleres de Ballet Clásico, es también relevante. Entre sus obras publicadas está “*Quintero, Solar Marino*”, que nos retrotrae a mediados del siglo XX, plasmando en el capítulo Crónicas de Quintero, la niñez de muchos, mediante extractos como los siguientes:

i. El Tren

“La línea férrea atravesaba el centro del pueblo y lo dividía en dos. En una mitad se concentraba la mayor parte de la población con una incipiente urbanización de casas comerciales y edificios públicos, entre los que se destacaban el de la Municipalidad de Quintero, los de las escuelas de niñas y de hombres, el cine, la iglesia y la estación, unidos todos por la Avenida Normandie, la calle principal. La estación de ferrocarril ocupaba una manzana entera, con sus carros estacionados, sus rieles ribeteados de carbón coke y su elevada copa de agua.

El tren era, generalmente, un solo carro de corte moderno, color acerado y franjas azules a sus costados, que se denominaba autocarril. Tenía una secuencia de dos salidas diarias y al partir, a las ocho de la mañana, se despedía invariablemente con un pitazo que quedaba suspendido en los aires del valle. El regreso era a la una de la tarde, para

¹²⁸ Prodemu: Casa de la Cultura de Quintero (2004): pp. 20 y ss. (Recopilación de Irene Díaz Rivera y Roxana González Escobar).

¹²⁹ Prodemu: Casa de la Cultura de Quintero (2004): pp. 39 a 41. (Recopilación de Hilda del Carmen Godoy Oliver.).

volver a salir a las catorce horas. A este tren de pasajeros se unía, también, un tren de carga que corría regularmente todas las semanas.

En aquellos tiempos el tren era heroico. Su ruta atravesaba el valle y luego se internaba por las dunas, expuesto siempre a los vendavales de primavera y verano, donde los rieles quedaban sumergidos en cerros de arena. Entonces, una cuadrilla de siete o más hombres salía en un carro tren manual a despejar las líneas. Así, para el tren avanzar por las dunas fue siempre una proeza.

La primera estación era Ritoque. Allí había un teléfono manual que comunicaba con las otras estaciones. Desde este punto el tren serpenteaba entre las dunas hasta desembocar cerca del mar, por territorios aparentemente inexplorados. El viajero podía contemplar un gran estero vaciando su caudal en el océano, luego de recorrer las comarcas de Santa Julia, Mantagua y Dumuño. Al acercarse a la Estación de Concón, el tren avanzaba en forma paralela a uno de los brazos del río Aconcagua, cruzaba la carretera y enfilaba hacia la Estación de Manzanar, para internarse hacia el próspero Valle de Aconcagua.

Pero era en verano cuando el tren se convertía en el gran protagonista de Quintero. Los fines de semana un tren de pasajeros de aproximadamente unos catorce a dieciséis vagones repletos de veraneantes arribaba a Quintero para colmar sus calles y sus playas trayendo con ellos una gran algarabía.”¹³⁰

ii. El Manutara: regreso al pasado

“Eran cometidos al sur y al norte del país, donde los aviones viajaban continuamente para abastecer a pueblos muy aislados(...) Chile Chico, Palena, Chaitén, Coyhaique, Futaleifú.(...) Mirábamos al cielo agudizando el oído hasta reconocer el sonido peculiar del avión Catalina 404, y todo se volvía algarabía.

La disciplina, el compromiso con el deber y el coraje formó no sólo a mi padre como soldado, sino a toda su familia. El saber que también existía la adversidad y que había que enfrentarla con valor, fue gestando un espíritu férreo, que era la primera condición para llevar a cabo la histórica gesta que el destino le tenía preparado junto a todos los tripulantes del avión Manutara: unir por aire el continente a la enigmática Isla de Pascua. Fue una gran hazaña en tiempos de paz.”¹³¹

Silvia López, que indica lo anterior, es hija de Héctor López, funcionario de la Fuerza Aérea ya fallecido el que fue parte de la dotación del Manu Tara, avión Catalina No 405, con asiento en la Base Aérea de Quintero, que a las 14.42 horas del 20 de enero de 1951, aterrizó en Isla de Pascua luego de recorrer 3.791 kilómetros en un tiempo de 19 horas y 22 minutos, que unió por primera vez el Chile continental, desde La Serena, con la posesión más lejana del Chile Insular.

La dotación estuvo conformada por el comandante Horacio Barrientos, jefe de la misión, el comandante Roberto Parragué, primer piloto, el teniente Alfredo Aguilar,

¹³⁰ López (2010): pp. 101 a 103.

¹³¹ López (2010): pp. 124 y 126.

segundo piloto, el teniente José Núñez, tercer piloto, el subteniente Sabino Poblete, cuarto piloto, el sargento Héctor López, primer mecánico, el sargento José Gilberto, segundo mecánico, el cabo José Campos, radioperador, y el cabo Mario Riquelme, radioperador.

En un aniversario de la Base de Quintero, escuché al ya retirado Sabino Poblete, recordar la valerosa acción de él y sus compañeros, destacando el coraje de navegar con pocos instrumentos, por espacios desconocidos y guiándose por las estrellas. Todos siguieron ligados a Quintero, formando familia en el lugar o teniendo casas de veraneo en la península. Fueron de los primeros integrantes del “Grupo de los Quinteranos”, formado por oficiales, suboficiales y clases, que alguna vez estuvieron en la Base de Quintero y que actualmente se reúnen una vez al año, y recuerdan su tiempo de juventud y sus labores vistiendo el “azul aéreo”, como ellos dicen.

El “Manutara”, pájaro de buena suerte en Rapanui

“Espléndida navegación y feliz aterrizaje en Mataveri. ¡Viva la Fach viva Chile!”, este fue el mensaje en clave morse enviado por la tripulación del anfíbio Catalina “Manutara” a la base de Quintero para informar que había completado el primer vuelo entre Chile e Isla de Pascua.

El 19 y 20 de enero de 1951, es una fecha importante para Quintero y para la historia de la aeronáutica chilena. Esos días el avión Canadian Vickers OA-10 A, Catalina matrícula FACH 405, de dotación de la Base Aérea asentada en nuestra comuna al mando del capitán Roberto Parragué Singer, unió el continente sudamericano con Isla de Pascua, Rapa Nui, después de 19 horas y 22 minutos de vuelo. El avión amarizó en la bahía de la Isla luego de una travesía de 2.047 millas, a las 14:42 horas del 20 de enero de 1951, había despegado desde el aeródromo de La Serena.

El avión Catalina 405 no pudo volver al continente por haber sufrido daños en sus alas al tratar de despegar desde el mar, hasta el año siguiente en un buque de la Armada. Fue reparado y reincorporado al servicio institucional. Diez años después sufrió un daño irreparable al caer al Lago Peñuelas sufrir daño total, toda su dotación falleció en ese accidente. Era personal que vivía en Quintero. Varias familias y descendientes de ellos aún lo hacen. Lo mismo ocurre con los descendientes del personal que voló junto al comandante Parragué.

Sin lugar a dudas, que la hazaña lograda por Parragué y su tripulación fue un hecho muy importante en la historia de la Aviación Chilena, ya que abrió nuevas rutas aéreas en la búsqueda de unir el territorio y de mejorar el transporte a la isla, que solo era abastecido por mar.

Cabe destacar que en esa época no se contaba con muchos de los actuales instrumentos que permiten vuelos seguros y audaces. En esos años, dicho por la misma tripulación “se navegó guiado por las estrellas”.

Reiteramos que los héroes de esta hazaña en tiempo de paz fueron: Horacio Barrientos, comandante, Roberto Parragué, primer piloto, Alfredo Aguilar, segundo

piloto, José Núñez, tercer piloto, Sabino Poblete, cuarto piloto, Héctor López, primer mecánico, José Gilberto, segundo mecánico, José Campos, operador de radio y Mario Riquelme, operador de radio.

iii. Bailes chinos en la fiesta de San Pedro

“Al llegar el mes de junio el silencio de las noches era traspasado por los sonidos de tambores y flautas que el viento sur esparcía por los aires hasta avanzada horas de la noche. Era la preparación para la fiesta más grande del año en el calendario religioso de la época y que aún se conserva predominante en los pueblos de la costa.

A través de una calle adornada con guirnaldas rojas y blancas, dos filas de hombres viejos y jóvenes ejecutaban evoluciones, saltos ágiles y giros obedeciendo las instrucciones que un caporal mayor marcaba con su tambor. Los chinos, que así se llamaban desde siempre, vestían trajes coloridos, cintas cruzadas con adornos de espejuelos y muchos brillos hechos de guirnaldas navideñas. Soplaban repetidamente en una tonalidad alta y otra baja una flauta de sonidos ancestrales.

Iniciando la procesión iba un acólito con una gran cruz de madera. Le seguía el párroco de la iglesia y una imagen de San Pedro sostenida por pescadores que se turnaban para llevar el anda. Y a continuación, los feligreses rezando o entonando cánticos en honor al patrono.

*Un estandarte antecedió al grupo de bailarines, luego un alférez provisto de una gran bandera, irrumpía con voz potente cantando a lo divino y pidiendo favores por las familias de los integrantes de la cofradía de bailes, por los enfermos y por los que habían fallecido en el transcurso del año.”*¹³²

El tercer texto es “CHILE, Imágenes a lo humano y a lo divino”¹³³, con fotografías de Juan Francisco Bascuñán Muñoz, patrocinado por la Comisión Bicentenario y financiado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Esta investigación recopila información acerca de las fiestas religiosas a través de todo Chile. En su recorrido por Chile, Bascuñán Muñoz visitó Loncura el día de la celebración de la Fiesta de San Pedro del año 2007 e interactuó con el gran Juan Cisternas, alférez del Baile Chino de Loncura, y Rolando Cisternas, presidente del mismo baile, quienes le expresaron:

“Yo soy criado acá en este pueblo, y criado en esta fe, en esta fiesta. Yo entré a bailar a los chinos cuando tenía seis años y ahora tengo 45 años; 39 años que pertenezco a este baile, y canto del año 81, 26 años cantando. Este baile es de 1904, mi abuelito fue chino, mi papá tocaba el bombo, ese bombo grande. Mis hermanos también fueron chinos y ahora mi hijo también es chino (...) Lo interesante es que esto no muera... lo que sí salen pocos son cantores, porque esto tiene que hacerle a uno. Mi papá no era cantor pero era muy bueno para improvisar, para los versos, pero te voy a decirte una confidencia, mi

¹³² López (2010): pp. 119 y 120.

¹³³ Bascuñán (2008).

papá era analfabeto por eso no fue cantor, y ahí es más difícil porque tiene que instruirse en las historias.” (Juan Cisternas, alferez del Baile Chino. Pescador, buzo, actualmente trabaja como sereno en una empresa de gas.)¹³⁴

Mientras que Rolando Cisternas señala lo siguiente: *“Yo hice la manda de que iba a chinear hasta que las piernas no me dieran más. Es que yo tengo una nieta, a ella le dio meningitis, imagínese, al año ocho meses, y el doctor nos dijo que no podíamos hacer nada, que la niña iba a morir. Entonces hicimos una manda, le pedí a San Pedro, y a Dios gracias se mejoró, y ahora ella tiene 13 años y también baila de china...Por eso es que yo le tengo fe tremenda a San Pedro.”¹³⁵*

El cuarto texto es *“Don Orione y Chile, sueño e historia”¹³⁶* de Angelo Cantarutti y Gustavo Valencia.

Escrito por dos sacerdotes de la congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia, ambos han desarrollado su labor pastoral en Quintero, y su investigación histórica narra el inicio y desarrollo de la obra fundada por el sacerdote italiano, Luis Orione Feltri, canonizado por San Juan Pablo II, el 16 de mayo de 2004.

La obra de San Luis Orione en Quintero, se remonta a antes de 1954. En ese mismo año comienza a funcionar la Escuela de Hombres No 24 *“Nuestra Señora de Lourdes”* que dio origen décadas más tarde al Colegio Don Orione de Quintero.

Los autores Cantarutti y Valencia, nos dan una visión del Quintero de los años 20 hacia adelante y su gente: *“En 1930 Quintero ya contaba con toda clase de servicios como correo y telégrafo, registro civil, ferrocarril, dos escuelas públicas, almacenes, y la oficina de C. Jiménez y Cía. a cargo de la compra y venta de frutas del país, hipotecas, arriendos, administración de propiedades, seguros y toda clase de operaciones comerciales.”*

“En esa época la Municipalidad de Quintero estaba compuesta por una de las juntas vecinales numéricamente más pequeñas del país, con un presidente con la calidad de alcalde, un vocal y un secretario.

Su labor principal era la asistencia social mediante un médico legista y municipal, un policlínico dental y una maternidad. Además, debía preocuparse de las obras de progreso, como el arreglo de los paseos y avenidas y del parque municipal.

Había un teatro que funcionaba todo el año con espectáculo de biógrafo y variedades, con anexo de buffet, confitería y salón de refresco.

Había un gran número de hoteles y residenciales, algunos de gran categoría como El Yachting, el Hotel Quintero y el Hotel Mónaco.

En 1922, Luisa Sebiré donó legalmente 50 mil metros cuadrados a la orilla de la playa a la Armada. En 1926 se expropiaron 735 mil metros cuadrados comprendiendo

¹³⁴ Bascuñán (2008): P. 60.

¹³⁵ Bascuñán (2008): P. 70.

¹³⁶ Cantarutti y Valencia (2004).

gran parte de la vega, cuyas lagunas y pantanos atraían a las aves migrantes, donde quedan Las Petras y la aviación naval, desde Las Torpederas de Valparaíso se trasladó a Quintero. En los años siguientes se expropiaron 262 mil metros cuadrados más, por lo que la ciudad perdió los terrenos donde se iban a construir las futuras dársenas y bodegas, canchas de almacenaje del puerto. En 1921, al haberse creado unos años antes la Fuerza Aérea, la aviación naval pasó a formar la nueva arma, oficializándose el cambio de la base en 1927. El 1 de febrero de 1931 se fundó la parroquia Santa Filomena, su primer párroco fue don Gregorio Arrieta Oroz.”¹³⁷

35. EL PRESBITERO RUPERTO MARCHANT PEREIRA (1842-1934)

En la historia de Quintero, entre tantos personajes, es necesario mencionar al presbítero Ruperto Marchant, el que se transformó en leyenda como capellán y corresponsal en la guerra del Pacífico. Fue un intelectual y el único sacerdote residente, el que dedicó 12 años al trabajo de pastoral.

“En el oratorio de Quintero de esta parroquia, a once de mayo de 1919, el presbítero don Ruperto Marchant, con mi licencia, bautizó, puso óleo y crisma a Margarita del Carmen nacida el veinticinco de marzo último, hija legítima de Jesús Cisternas y María Torres, feligreses de esta parroquia. Fueron padrinos Jesús Navia y Filomena Navia, de que doi (sic) fe. Alejandro Rollan, cura y vicario”.

“Esta partida de bautismo del libro 22 de la parroquia de Puchuncaví habla de un oratorio de Quintero, quiere decir que don Ruperto cuando bautizaba lo hacía en la capilla y, naturalmente rezaba la misa. En 1919, bautizó en total seis personas.”

“En el año 1920 pasa bastante tiempo o va muy a menudo a Quintero como se puede deducir de los 14 bautizos y dos matrimonios celebrados en el oratorio. Ese mismo año, monseñor Crescente Errazuriz lo nombra canónigo honorario de la catedral de Santiago, don Ruperto tenía 75 años. En el año 1921, su presencia en Quintero es confirmada en las fechas de 11 bautismos y cinco matrimonios.”

“Llama la atención que todos los que el bautizaba tengan que llamarse por lo menos como segundo nombre Filomena o Filomeno. En 1922 aparecen como bautizantes en Quintero, dos laicos. En el año 1923 realizó 41 bautismos y seis matrimonios.”¹³⁸

En 1930 se radica en Quintero, al dejar la Parroquia Santa Filomena de Santiago, y al año siguiente, en Quillota, hace su testamento a favor de doña Emilia Filomena viuda de Mujica. Ella lo atiende en Villa Trinidad y le llama papito, mientras que él a su vez la llama mamita.

¹³⁷ Cantarutti y Valencia (2004): pp. 133 y 134.

¹³⁸ Cantarutti y Valencia (2004): pp. 134 y 135.

“El oratorio de Quintero, de uso público, ubicado en la propiedad de la señora Undurruga, donde actualmente está la iglesia parroquial de Santa Filomena, fue erigido en 1925 en una parroquia de Puchuncaví y Monseñor Gimpert lo transformó en vice parroquia independiente y el 5 de febrero de 1931 comienza a tener sus propios libros parroquiales, tomando en esta fecha posesión de ella su primer párroco el presbítero don Gregorio Arrieta. Desde esa fecha no aparece más como administrando sacramentos el señor Marchant.”

“En la madrugada del 3 de enero de 1934, a la edad de 89 años, fallece en Quintero. Su cuerpo fue trasladado a Santiago, llegando sus restos a la parroquia Santa Filomena en la misma tarde.”¹³⁹

36. LA CAPILLA

“El arquitecto de los Cousiño, Juan Rau, construyó la capilla de Lourdes que se abrió al culto el año 1930. El presbítero Ruperto Marchant tuvo ese año una intensa actividad pastoral: 83 bautismos y tres matrimonios y el año siguiente, en febrero, la dejó porque fue nombrado párroco el presbítero Gregorio Arrieta Oroz.

“La construcción en piedra la hace sólida y nórdica. Las piedras fueron extraídas de los acantilados de la Cueva del Pirata. Tiene una fachada inequívoca de iglesia. Un portón grande de arco apuntado nos introduce como en un mini templo gótico, donde se cruzan los nervios de la bóveda y domina un crucifijo muy grande y bellissimo sobre un muelle tallado que es a la vez soporte, reclinatorio y alcancía. Sobre lo que podría decirse el pronaos está el coro. Más adelante una nave única, amplia, alta con bóveda redonda y al fondo un muro que delimita el presbiterio y repite el arco apuntado de la entrada abriendo como una gran ventana donde, al fondo, en un nicho repitiendo la forma, una espléndida imagen de la inmaculada de Lourdes. En el mismo muro dos nichos chicos laterales. En la izquierda la imagen del sagrado corazón y en el derecho san José con el niño Jesús de la mano.

La luz natural de norte y sur filtra por seis vitrales artísticos maravillosos que celebran el protagonismo de María, cuyo autor es A. Estruch de Buenos Aires. Desde la entrada a la izquierda, la Navidad, la Anunciación, la Virgen niña en el templo; a la derecha, la Virgen con los apóstoles en Pentecostés, la Asunción y María coronada por la Santísima Trinidad como reina del mundo. Es como, partiendo del altar, ella nos presentara la primera y la última parte de su vida: niña y reina. Las estaciones del vía crucis en recuadros de cobre y las escenas en colores pintadas a fuego son algo singular, único y macizas aunque sean pequeñas. Se lucen espléndidas. Cuatro lampadarios laterales de fierro forjados y uno central colgando rellenan las paredes y el cielo. Los 12 bancos bonitos, cómodos, están en estilo con todo el entorno.

La joyita es el altar de mármol de Carrara, antes de un solo bloque unido al muro ahora separada la mesa. Sobresale el sagrario en bronce que es la parte central del altar,

¹³⁹ Cantarutti y Valencia (2004): p. 134.

así también todas las columnas chicas de las gradas y grandes de la mesa llevan el adorno en bronce, es decir, los capiteles y la base.

La imagen de la inmaculada es celestial y con eso se dice todo. En sus vestiduras y repliegues de colores naturales pálidos brillan los anchos bordes en oro pintado a fuego. Todas las imágenes son importadas, de figuras clásicas que enfatizan su perfección.”¹⁴⁰

37. CONVERSATORIOS

Cantarutti y Valencia revelan el testimonio de antiguos habitantes de Quintero, los que comentan su labor como feligreses y su relación con la los curas de la comuna.

A. Ángela Silva

“En el 2002 cumple 95 años. Es una viejita simpática, sencilla y muy conversadora. Le gusta hablar de sus años mozos. Me regaló una foto que yo considero importante para rellenar un vacío histórico. En ella el grupo de los que participaron en la bendición de la Capilla de Calle Vicuña Mackenna. El señor obispo monseñor Eduardo Gimpert, el presbítero Ruperto Marchant, desde la derecha el profesor Anibal Godoy Lazo que tocaba el piano y el armonio, la señora Eyzaguirre, la señora Leonor hermana de la señorita Mercedes Saavedra Zelaya que aparece casi escondida atrás de la cara del obispo, un ingeniero del ferrocarril, dos señoras con cintas que eran socias del sagrado corazón.

En esa época de la bendición, que podría ser el verano del 30 o del 31, ya que están las dos hermanas argentinas, vivían en la península de Los Molles- donde está ubicada la casa- las señoras Ester Zamudio y Adela Edwards y venía a veranear, porque regularmente estaban en Santiago. (...) Su primera comunión la hizo en la capilla de la señora Casia Undurraga casada con Edgardo Lazo, donde su abuelita era empleada (...) recuerda que todos los años se hacían misiones en Quintero y los misioneros venían de Puchuncaví. Al preguntarle sobre el presbítero Ruperto Marchant, me dio estas noticias. Por muchos años se hospedó en la casa del fundo. Hacía sus bautismos y matrimonios allí.

Se accedía desde la calle adyacente a la muralla de ahora y, por un caminito se llegaba, cruzando la huerta y el jardín, a la capilla que estaba muy pegada al cerro como también lo eran las habitaciones de la señora Casia.

Algunos amigos de Ruperto trataron que tuviera una dueña de casa y, cuando la señorita Mercedes terminó de construirla, se instaló allí junto a la mamita, como la llamaba. La señora Emilia Marín viuda de Mujica era dueña del terreno que vendió a la señorita Mercedes en el año 1926. Es traída de afuera para que atendiera al presbítero, por unas señoras ricachonas. La “Filomena”, así empezó a llamarse, vestía como si

¹⁴⁰ Cantarutti y Valencia (2004): p. 142.

*fuera una monja, con una prenda muy larga y negra y por encima celeste. Llevaba siempre el pelo recogido y completamente cubierto por una cofia.”*¹⁴¹

B. María Laura Romo Araos

“Tiene 69 años, los cumple el 29 de enero de 2000, y evoca recuerdos de su niñez. Su papá Juan Aurelio Romo Olivares, nacido en el 1900 fue jardinero del papito por cuatro años, quiere decir desde el 1930. Con su mamá Blanca Brígida del Carmen Araos Chaparro, nacida el 2 de noviembre de 1902, eran cuidadores de la propiedad donde vivían Carlos Muñoz, que fue el primer alcalde de Quintero, y su señora María Elisa Zamudio.”

*“María Luisa está orgullosa de que don Ruperto Marchant la haya bautizado en la iglesia de Santa Filomena, que estaban al lado donde hoy don Gregorio Arrieta construyó la parroquia.”*¹⁴²

38. DON ORIONE EN QUINTERO

El padre Pedro Ferrini Vicini, es ciudadano ilustre de Quintero, que en el año 2014 recibió un importante homenaje por parte de la Municipalidad por su aporte a la Educación y la Cultura de Quintero dando su nombre a una plaza de juegos infantiles. El padre Ferrini pertenece a la Pequeña Obra de la Divina Providencia, y llegó a la comuna en 1977, a la que perteneció diez años. En ese tiempo, trabajó para construir un edificio que albergara un establecimiento educacional con Educación pre Básica, Básica, Científica Humanista y Técnico Profesional. Veinte años después fue nuevamente enviado a Quintero, y actualmente desarrolla funciones como encargado del Carisma Orionista del Colegio Don Orione de Quintero.

El año 2010, presenta el libro *“A orillas del Océano Pacífico. Don Orione en Quintero”*, una obra producto de una investigación exhaustiva de distintos aspectos de Quintero, y de la Obra Don Orione en la comuna.

Ferrini relata lo siguiente: *“En una conversación familiar con sus clérigos relató: “Lunes por la mañana (03 de febrero) tomé el tren para Valparaíso, la ciudad más grande del sur de Chile”*.

En efecto en la “Crónica diaria” de los Padres Salesianos del puerto se lee: <<El 03 de febrero, estuvo honrado con su presencia, venerada por su santidad y méritos, el colegio, el reverendo padre Orione, que conoció a Don Bosco y es el actual fundador de una congregación que se dedica a la educación de los niños más pobres>>.

Luego sigue relatando: “Una vez en la ciudad saludé al obispo y luego llegué hasta un pueblito de 500 habitantes, 50 kilómetros más adelante y visité la casa que nos había

¹⁴¹ Cantarutti y Valencia (2004): pp. 146 y 147.

¹⁴² Cantarutti y Valencia (2004): pp. 148 y 149.

ofrecido (la bienhechora argentina). Me gusta más que las otras y la destinaré a los Aspirantes Chilenos. Detrás de la casa se levantan, majestuosamente, los Andes. Adelante, hay un hermoso jardín cultivado, y detrás se extiende la playa bañada por el Pacífico.

Desconocemos como Don Orión haya llegado a Quintero y el medio de locomoción que pueda haber utilizado.

Puede ser que haya hecho el trayecto en auto. Teniendo en cuenta que en Concón no había puente sobre el río Aconcagua, se debía hacer el trasbordo en una barcaza o llegarse hasta Colmo, en donde sí, había puente desde 1920. En este caso habría llegado a nuestro balneario, por camino largo y accidentado pasando por Valle Alegre. Un viaje que exigía no menos de tres horas.

Tal vez se sirvió del ferrocarril: debía ir a tomarlo en Quillota, pasar por San Pedro, Colmo y finalmente llegar a Quintero a las 09:00 horas de la mañana, para regresar luego alrededor de las 14:00 horas.”¹⁴³

39. VILLA TRINIDAD

“La veraniega residencia debe su identificación a un enorme y vistoso cuadro en tela, representando a la Santísima Trinidad. Cubría casi por completo una de las paredes del pequeño oratorio ubicado en el interior de la casa, en el lado izquierdo del ingreso principal.

La donante entregó a Don Orión una casa bien construida, madera de raulí a la vista y adobe como aislante, además de bodegas subterráneas. El agua se extraía desde un pozo profundo a través de torre metálica rematada con aspas, empujadas naturalmente por el viento, que durante la mayor parte del año es parte del entorno quinterano.

Tenía una bajada directa, muy escarpada, a la Playa “La Tortuga”. En la mitad del descenso se levantaba una elegante cabaña. Muchos pinos la protegían de los fuertes vientos que soplan desde el sur, en ciertos periodos del año.

Completa el entorno, la Capilla de Lourdes, diseñada por el arquitecto Juan Rau en 1927 e inaugurada en 1930.”¹⁴⁴

40. LA FAMILIA COUSIÑO

Joven y acomodado empresario, don Luis Cousiño Squella, hijo de don Matías Cousiño, ha sido considerado el más grande de los pioneros del progreso económico de Chile en el siglo XIX. Motivado por el ilustre historiador don Benjamín Vicuña

¹⁴³ Ferrini (2010): pp. 14 y 15.

¹⁴⁴ Ferrini (2010): pp. 20 y 21.

Mackenna, llegó a Quintero para conocer las especiales bondades de su bahía y península “Los Molles” y proyectar un negocio comercial, turístico y habitacional.

“Don Benjamín era propietario de una hacienda en Santa Rosa de Colmo. Su idea era hacer de Concón un gran balneario y consideró que Cousiño podría complementarlo con el desarrollo en el vecino Quintero.”

“Convencido y orientado por su visión emprendedora y empresarial, Cousiño compró en 1872 los terrenos de Quintero a don Francisco de Paula Salas.”¹⁴⁵

Don Luís falleció en Perú en 1873, de tuberculosis, a la edad de 38 años, un año después de haber comprado Quintero. Antes de morir, Luis Cousiño Squella crea el balneario de Quintero, ya que consigue, el 8 de agosto de 1872, que el Intendente de Valparaíso, dicte la fundación de la “Población de Quintero”, con el nombre de “Puerto Cochrane”. La ciudad contaría con 3 plazas, 23 avenidas y 11 calles.

Los edificios a construirse en los terrenos donados por Cousiño Squella, eran una escuela para hombres y otra para mujeres, iglesia, casa parroquial, casa consistorial, gobernación, juzgado de letras, aduana, cuartel de policía, cárcel, hospital y cuartel de guardias nacionales, en solares que iban desde los cinco mil a veinte mil metros cuadrados.

Luís Alberto Cousiño Goyenechea fue el segundo hijo de don Luís Cousiño Squella y de doña Isidoro Goyenechea. Nació en Santiago en 1856.

Durante la guerra contra la Confederación Perú – boliviana, la acaudalada familia Cousiño que tenía minas de carbón, cedió al Gobierno su barco carguero para llevar tripulantes y combustible para los buques que estaban en plena guerra durante 1879.

Continuador de la obra proyectada por sus padres e inspirado por su abuelo, el emprendedor y empresario Matías Cousiño, es quien fundara los ferrocarriles de Caldera a Copiapó y de Valparaíso a Santiago en el año 1851. Además procedió junto a su esposa, la dama francesa Luisa Sebiré, a fundar en el año 1913, la “Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero”. Esta importante sociedad fue la base de la consolidación de la comuna, jugando un papel preponderante en “el desarrollo y progreso de sus habitantes.

El 16 de abril de 1917, el vicepresidente de la sociedad comunicaba la sensible noticia del fallecimiento de su presidente, don Luís Alberto.”

“Asumió la presidencia de la Sociedad, su hijo don Luís Cousiño Sebiré, junto a su madre doña Luisa, que era la principal y más importante accionista de la sociedad.”

“El 22 de abril de 1918, se aprueba el decreto ley No 3366, que autoriza a la sociedad a construir las obras del ferrocarril: “Concédese a Don Luís Alberto Cousiño Goyenechea permiso para construir y explotar un ferrocarril a vapor o de tracción eléctrica que, partiendo desde Quintero, empalme, en la estación de San Pedro, con la línea de Santiago y Valparaíso.”

¹⁴⁵ Ferrini (2010): p. 30.

“Formaron parte de la sociedad, gran número de vecinos de Santiago y Valparaíso, con derecho a sitios en el nuevo pueblo. Con estas acciones y las facilidades que dio Don Luís Cousiño, Quintero pronto se cubrió de bellas casas, hermosos chalets y suntuosas cabañas.”

“La sociedad construyó, además del ferrocarril, también el puerto con su muelle (Playa El Durazno) y otras dependencias, tales como: la casa estación, el puente ferroviario sobre el río Aconcagua y el estero Mauco (Ritoque).”

“En 1918, la sociedad contrató los servicios profesionales de Ingeniero Civil, don Jorge Alessandri Rodríguez, para los trabajos de ferrocarril. Dos años más tarde, en 1923, contrata también al joven arquitecto Juan Rau, quien debía aprobar los planos de las construcciones que los socios harían en Quintero. En efecto, supervisó y construyó la mayoría de los edificios de la sociedad: la Casa de Piedra, la Casa Estación, la Iglesia de Piedra, la capilla Nuestra Señora de Lourdes del Pequeño Cottolengo, Hotel Yachting, la casa Cousiño en El Bato, entre otras.”¹⁴⁶

El 23 de agosto de 1923, el directorio de la sociedad, sugiere la subdivisión de la comuna para formar la de comuna de Puchuncaví, la que era parte de la de Quintero a esa fecha. Incluso aportó los fondos para la compra de un terreno y la construcción del nuevo Municipio. El trazado ferroviario para los servicios al público y para carga fue aprobado en 1925.

Décadas más tarde la Sociedad vendió el ferrocarril particular a Ferrocarriles del Estado. El ferrocarril dejó de funcionar entre Santiago y Quintero en 1987, y la línea se desmanteló a fines de 1988, desde el ramal a Ventanas hasta la Plaza de Quintero, donde se ubicaba el antiguo edificio de la Estación de Ferrocarriles.

“Se trabajó la idea de explotar la construcción de una serie de diques para la bahía de Quintero, la que por motivos estratégicos no prosperó. En 1920, la sociedad dona en forma vitalicia, 50.000.- metros cuadrados de terrenos, para la instalación de una base para hidroaviones de la Armada de Chile, sin derecho a enajenación.”¹⁴⁷

“Es el primer balneario que existió en Chile, con nombre y características de tal. En efecto, la historia quinterana señala que en 1820 el marino Lord Cochrane compró la hacienda de Quintero, tras captar las sobresalientes condiciones del sector, para hacer nacer allí un puerto. Pero fue en 1874 cuando don Benjamín Vicuña Mackenna, teniendo en cuenta la absurda carencia de balnearios en el país, sugirió a don Luís Cousiño, hombre de empresa, desarrollar allí un centro de veraneo. Y el 25 de mayo de ese mismo año, el propio Cousiño compró la península y todo el litoral de la bahía, a fin de iniciar allí un centro de veraneo.”¹⁴⁸

¹⁴⁶ Ferrini (2010): p. 31.

¹⁴⁷ Ferrini (2010): p. 32.

¹⁴⁸ Ferrini (2010): p. 33.

42. LA GRUTA DE LOURDES: DICIEMBRE DE 1944

”Se construyó haciendo uso de piedras locales, una Gruta muy hermosa, adosada al estanque de agua, recubierta con verdes ramas de hiedra. Hacían parte del lugar sagrado, incrustados en sus paredes, vistosos cuadros del Vía Crucis. No faltaban los “confesionarios” ni los ambores desde los cuales proclamar la Palabra de Dios, además del altar adentro de la Gruta misma, para repararlo de las intemperies.

*Destacaba el campanario que se elevaba unos metros sobre el estanque del agua, confeccionado con madera nativa. Desde la altura una campana de 80 centímetros de diámetro llamaba diariamente a la oración. Había sido confeccionada por la Fundación francesa Corbeaux y Compañía. Llevaba estampada en su alrededor la fecha “Santiago 1948” y la leyenda “Quintero- Lourdes”. Estaban grabados también dos nombres: Luis (Cousiño) – Estanislao (Kalinowski)”.*¹⁴⁹

43. SACERDOTE Y CONSTRUCTOR

“Fallecido el 14 de abril de 1976, el padre Gregorio Arrieta Oroz llegó a Quintero en 1929, donde fundó en 1931 la Parroquia Santa Filomena. Fue capellán de la Fuerza Aérea de Chile, en la Base que esta institución tiene en la comuna, alcanzando el grado de comandante de escuadrilla.

*Fundó en esta comuna, la Escuela Santa Filomena, participó como miembro de la Junta de Vecinos, en forma activa, para la construcción del puente Santa Julia, en curva, en el sector Quintero Bajo. Según contó el mismo en un sermón, inicialmente le salió mal, así que tuvo que reconstruirlo por segunda vez.”*¹⁵⁰

44. LUGARES EMBLEMÁTICOS DE LA COMUNA DE QUINTERO

A. El Cerro de la Cruz

Se ubica en el punto más alto del balneario, por lo que funciona como un mirador con vista panorámica. Es conocido también con el nombre de Cerro Centinela y su altura es de 175 metros.

B. La Iglesia de Piedra

*“La antigua nunca acabada Iglesia de Piedra, que remonta al año 1925(...) La propiedad, cuyos antiguos dueños habían sido los Cousiño, de palabra había sido donada a la congregación, en la persona del Padre Estanislao.”*¹⁵¹

¹⁴⁹ Ferrini (2010): pp. 48 y 49.

¹⁵⁰ Ferrini (2010): pp. 131 y 132.

¹⁵¹ Ferrini (2010): p. 178.

La revista Redes, se publicó en 1983¹⁵² y hoy en día ayuda a quien desea conocer algo de Quintero, responde a la iniciativa del alcalde designado Gabriel Campos Medina, y el escritor avecindado en Ritoque, Herbart Cravero Lizama.

La publicación contiene crónicas sobre las instituciones comunales, reportajes, investigaciones históricas y literarias.

C. Las primeras Escuelas de Quintero

Hacia 1962, los establecimientos educacionales de Quintero, eran considerados como deficitarios. El esfuerzo hecho por las autoridades no había sido suficiente.

Cabe destacar, que la Escuela de Hombres No 45, se había fundado el 3 de junio de 1903, siendo entonces el establecimiento escolar más antiguo de la comuna. En sus comienzos contó con un solo profesor y dos cursos de primero y segundo año primario. Más tarde pasó a ser escuela de segunda clase, teniendo hasta cuarto año y posteriormente fue denominada Escuela Completa de Hombres ya que tenía cursos de primero a sexto año y un curso especial de Mueblería para alumnos egresados. Para atender a la población escolar la escuela contaba con un edificio base ubicado en calle Luis Cousiño con Estrella de Chile.

Por otra parte, el 28 de septiembre de 1945 se inauguró una gran escuela para niñas, la Escuela Superior de Niñas No 44, dirigida por la recordada directora Lidia Iratchet Zavala.

Posteriormente, se crea la Escuela de Adultos No 8, la que comienza a funcionar gracias a la tenacidad del profesor, futuro regidor y alcalde, Pedro Veas Avila, con el apoyo de la Municipalidad, y ante el interés de hombres adultos que deseaban salir del analfabetismo.

Faltaban años para la creación de la Escuela Particular No 24 de Hombres “Nuestra Señora de Lourdes” que dio origen años después al Colegio Don Orione, el Liceo Stella Maris, que dio origen al Liceo de Quintero, la Escuela Santa Filomena que dio origen al colegio del mismo nombre, fundados todos ellos, en la década del cincuenta, y el Colegio Inglés y el Colegio Alonso de Quintero, fundados décadas después.

D. El Liceo de Quintero

“Retrocediendo 35 años en la historia de Quintero, nos encontramos con el Liceo Particular “Stella Maris” origen del más antiguo establecimiento de Enseñanza Media de la Comuna, conocido según la nomenclatura en actual vigencia, como Liceo B No 14.

Un grupo de vecinos comprendió la necesidad de crear un establecimiento de continuación para aquellos alumnos que egresaban de la Enseñanza Primaria, ya que

¹⁵² Ilustre Municipalidad de Quintero (1983): Revista Cultural “Redes”. 118º Aniversario de Quintero. 1865-1983.

eran demasiadas las dificultades, ya que eran demasiadas las dificultades que había que vencer para lograr una formación educacional más completa, dados los problemas de movilización de ese entonces. Paulatinamente fue aumentando el número de alumnos y la cantidad de cursos, hasta llegar al año 1962 en que el colegio particular pasó a la dependencia fiscal, funcionando como anexo al Liceo de Hombres No1 “Guillermo Rivera C.”, de Viña del Mar, dirigido en ese tiempo por el conocido educador Don Carlos Úbeda Escobar.

La importancia de la comuna y el esfuerzo y empuje de algunos apoderados, lograron que a contar del 1 de septiembre de 1968 se independizara bajo la denominación de “Liceo de Quintero”, establecimiento de segunda clase y cuya primera directora fuera la señora Gabriela Cepeda Pickering, quien falleció en el ejercicio de sus funciones ocho años más tarde. Durante ese periodo el establecimiento adquirió una fisonomía propia y logró el reconocimiento de Liceo Superior de Primera Clase”.¹⁵³

E. Escuela Básica E 200 de Quintero

Se fundó el 3 de junio de 1903, siendo el establecimiento escolar más antiguo de la comuna.

Varias generaciones hicieron sus estudios primarios en la Escuela de Hombres No 45, la que en sus comienzos contó con un solo profesor y dos cursos de primero y segundo año primario. Más tarde pasó a ser escuela de segunda clase, teniendo hasta cuarto año y posteriormente fue denominada Escuela Completa de Hombres ya que tenía cursos de primer a sexto año y un curso especial de Mueblería para alumnos egresados. Para atender a la población escolar la escuela contaba con un edificio base ubicado en calle Luís Cousiño con Estrella de Chile, la misma ubicación que actualmente y además poseía un anexo ubicado en calle Arturo Prat.

F. Escuela Básica DN 19

“La Escuela de Niñas DN 199, tiene existencia real en el local que actualmente ocupa desde el 28 de septiembre de 1945, inaugurada bajo la dirección de la señorita Lidia Iratchet Zavala, y un seleccionado grupo de profesores”¹⁵⁴.

45. RESEÑA HISTÓRICA DE LA BASE AÉREA DE QUINTERO

La Base Aérea de Quintero, data de 1921, quedando oficialmente organizada como Base anfibia, en el año 1927 en la comuna de Quintera.

¹⁵³ Ilustre Municipalidad de Quintero (1983): p. 84.

¹⁵⁴ Ilustre Municipalidad de Quintero (1983): p. 36.

“En aquella época con sus aviones Dornier Wall, se realizaron cruceros recorriendo las costas de Arica a Puerto Montt, lo que significaba en ese tiempo un esfuerzo digno de encomio.

La unidad [consecutivamente sufrió] una serie de reorganizaciones (...) por estos motivos se creó el Grupo No 2 con fecha 27 de enero de 1927, cuando la Aviación se independizó de la Armada y llevó este nombre a mediados de 1948, fecha en que se cambió su nombre por el de Base Aérea de Quintero. Posteriormente, el 22 de febrero de 1954, la Superioridad de la Fuerza Aérea de Chile, dispuso su denominación como Ala No 2 de Quintero.”¹⁵⁵

Un hecho tan importante para la aviación local como el viaje a Isla de Pascua, del 20 de enero de 1951 por el avión Catalina No 405 “Manutara”, sirvió de guía a un aviador australiano para realizar en otro Catalina el viaje Australia – Chile con escala en la Isla Rapa – Nui, lo que posteriormente permitió la construcción del Aeródromo de Mataveri en Isla de Pascua.

Por otra parte, la superioridad de la Fuerza Aérea de Chile, dispuso que un avión, en un vuelo uniera a la Antártica Chilena con el continente y le tocó en suerte a esta unidad ser designada para esta misión, la que cumplió sin novedad el 28 de diciembre de 1955, regresando el día siguiente. Constituyéndose en otra misión que sirvió de guía y experiencia, ya que posteriormente un avión de LAN sobrevoló con igual éxito nuestro territorio antártico.

Ante el cataclismo que afectó en 1960, a la zona Sur del país al Ala No 2 de Quintero le cupo una ardua labor, que pudo llevar a cabo solamente por el esmero, dedicación y buena disposición de sus componentes. Sus aviones surcaron durante más de tres meses el cielo, llevando ayuda a todos los rincones de este dolorido territorio nuestro.”¹⁵⁶

46. RESUMEN DE LA HISTORIA DE ROTARY CLUB EN QUINTERO

Rotary Club de Quintero se estableció el 21 de enero de 1945. Recién fundado, se preocupó del establecimiento y la formación de un Centro para el Progreso, el cual logró la separación definitiva de las Municipalidades de Puchuncaví y Quintero, lo que determinó que las autoridades fueran las de esta comuna, consiguiéndose un importante avance en la resolución y realización de distintas obras de progreso desde 1947.

“Desde sus inicios, y hasta hoy, Rotary Club de Quintero se ha preocupado por la arborización de nuestras calles, destacándose la creación del Parque Municipal y la plantación de árboles en las calles, principalmente Vicuña Mackenna y otras.

Producto del esfuerzo de 18 años, que transcurrieron desde nuestro compañero Luis Portell Doménech, y otros participaron en el remate de terrenos que pertenecían a Ferrocarriles del Estado, hasta que fue inaugurada oficialmente, nació para servir a

¹⁵⁵ Ilustre Municipalidad de Quintero (1983): p. 39.

¹⁵⁶ Ilustre Municipalidad de Quintero (1983): p. 40.

*nuestra comunidad, la Biblioteca Paul Harris, que funciona en el edificio de nuestra sede”.*¹⁵⁷

47. CLUB DE LOS LEONES EN QUINTERO

El Club de Leones de Quintero, fue fundado el 14 de octubre de 1953 en el Hotel Quintero. La carta de constitución del club, fue entregada el 1 de diciembre de 1953 en el Hotel Yachting, y su primer presidente fue Eduardo Sepúlveda Medel.

48. INSTITUCIONES COMUNALES

A. Cruz Roja

La Cruz Roja Chilena, Asociación Quintero, se instaló el 29 de abril de 1949, contando inicialmente con 25 socios.

B. Hospital de Quintero

Fue fundado en noviembre de 1969, siendo su primer director el doctor Francisco Cabezas.

C. Banco del Estado de Chile: sucursal Quintero

“El Banco del Estado de Chile fue creado por Decreto No 126, empezando a funcionar como tal, a contar del 1 de septiembre de 1953.

La creación de esta institución fue la resultante de la materialización de la idea y el propósito largamente sustentado por diferentes Gobiernos, de unificar la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Crédito Hipotecario, la Caja de Crédito Agrario y el Instituto de Crédito Industrial, mérito que le cupo al gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, y a su ministro de Hacienda, Juan Bautista Rossetti.

*Dada la enorme actividad económica que existía en Quintero en el año 1942, se autoriza el funcionamiento de una agencia del Banco del Estado para que atendiera toda el área de Quintero y Puchuncaví, a contar del 1 de octubre”.*¹⁵⁸

D. Compañía de Teléfonos de Chile

¹⁵⁷ Ilustre Municipalidad de Quintero (1983): p. 42.

¹⁵⁸ Ilustre Municipalidad de Quintero (1983): p. 53.

Fue inaugurada en enero del año 1960, contando con 140 suscriptores inicialmente y siendo atendida en dos posiciones de sistema de magneto.

E. Empresa de Obras Sanitarias de Quintero

*“Nació como Dirección de Hidráulica, en 1941 con 207 arranques de agua, reemplazando a un servicio precario que era abastecido por la Estación de Ferrocarriles. Después pasó a llamarse Empresa de Agua Potable y Alcantarillado en el año 1956, dependiente de la administración de Quillota, con 802 arranques de agua potable. El alcantarillado era administrado en forma particular por la empresa de Emilio Pezoa que servía a unos 240 usuarios mediante un sistema mixto de fosa séptica y red provisoria de cuatro pulgadas para el escurrimiento, solo del líquido. En el año 1964, se pasó a llamar Dirección de Obras Sanitarias, dependiendo de Valparaíso, con la ampliación de la Planta de Agua Potable de Ritoque, consistente en la habilitación de pozos y mallas de puntera, y a tener 1.264 arranques de agua potable. En ese año se construyó la nueva Planta de Aguas Servidas de Quintero, que permitiría formar y crear una red definitiva de alcantarillado, ahora pertenecientes a la Dirección de Obras Sanitarias”.*¹⁵⁹

F. Pesquera Quintero

Se creó en junio de 1950 con la denominación de Industria Suiza en Sudamérica. Su más antiguo accionista fue la sociedad suiza FINSURA, con asiento en Panamá. Desde 1982 a la Pesquera Quintero se le denominó Pesquera Quintero Sociedad Anónima”.

49. LONCURA, UNA HISTORIA QUE CONTAR

Esta es una investigación de historia local, la que surge de un colectivo denominado “Taller de Historia Local de Loncura”, integrado por personas tanto “nacidas y criadas” en Loncura, como avecindadas en el lugar y que se sienten “loncuranas” por adopción.

En el Capítulo IV “Ritualidad en Loncura: La Fiesta de San Pedro”, plasman la actividad comunitaria más importante de la localidad, ya que esta fiesta no solo convoca a la comunidad católica, sino que a todos los que viven o han vivido en Loncura. La actividad tiene por objetivo honrar a San Pedro, santo patrono de los pescadores en Chile, y es una excelente ilustración de la religiosidad popular actual en nuestro país.

Esta actividad, que ya en 1974 Vicuña Mackenna señala como una tradición en Quintero, es parte del sincretismo cultural en que los ritos indígenas para honrar a sus ancestros, a la naturaleza o a la bóveda celeste, se continúa practicando, pero ahora para alabar como católicos a Dios y los santos.

¹⁵⁹ Ilustre Municipalidad de Quintero (1983): p. 58.

En el Capítulo IV, se señala con respecto a la fecha de la conmemoración: “Se acomoda la fecha porque la fiesta de San Pedro se celebra en todo el litoral y el interior (...) para que todos puedan asistir”, porque “vienen bailes chinos de todos lados, de San Felipe, de Calera, de Quillota, de todas las comunas cercanas. Vienen mil personas más o menos, son treinta a cuarenta personas por Baile, más familiares, amigos y otros visitantes. Hay un grupo especial que se preocupa de la fiesta, y los que se encargan de organizar el almuerzo y la gente que viene del interior, de Quillota, Olmué aporta con las verduras.”

No se pierden detalles en esta celebración, como veremos: “Antes se engalanaban las calles, ahora no tanto, con banderitas, con las ramas de eucaliptus y aromas se hacían arcos, y con eso se adornaban todas las calles. Los niños después que salían del colegio se ponían a hacer banderitas de papel de volantín, que luego se colgaban con cordeles en las calles”.¹⁶⁰

Es la fe religiosa la que mueve a esta comunidad, y el baile chino integrado por varones y el baile de danza de Lourdes integrado por mujeres, son el eje principal de la solemnidad: “Todos pueden bailarle a San Pedro, en un principio eran solo los pescadores, pero a medida que la pesca fue desapareciendo y los pescadores dispersándose, la gente que es devota y quiere bailarle a San Pedro, puede hacerlo. Los danzantes van porque a ellos les llama un tema religioso, antes bailaban sólo hombres, pero ahora hay mujeres también, todo el día le bailan. El baile de chinos de Loncura, ha sido siempre uno de los más numerosos, disciplinados y respetuosos de las tradiciones; su traje, que simula al de los soldados navales, está compuesto por chaquetillas azul marino, con cuello marino con dos estrellas y cordón blanco al contorno, sobre fondo azul, pantalón recto blanco, zapatos negros y gorro marinero también blanco, denota su preocupación y respeto por su participación en la comparsa”.¹⁶¹

El alférez encabeza a los cófrades del baile chino, los bailes con un alférez perspicaz sobresalen en una fiesta religiosa y todos van a querer escucharlos. “El alférez no se elige, se va dando solo, porque nace de una manda interna que él ha hecho con San Pedro. El alférez debe estudiar, tiene que saber mucho de la Biblia y canta como payador”.¹⁶² Juan Cisternas, alférez del Baile Chino de Loncura, comenzó a “chinear” a los seis años y es alférez cerca de veinte años.

Es importante señalar que el miércoles 26 de noviembre, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) integró a la lista del patrimonio inmaterial de la humanidad, al baile chino proveniente de nuestro país, por ser una danza practicada en ceremonias católicas populares en Chile desde casi 350 años de existencia.

Pero los bailes de chinos deben llevar imágenes, de sus santos patronos y de la virgen. La bella imagen de San Pedro de Loncura tiene un estilo quiteño, y lleva en sus manos

¹⁶⁰ Taller de historia local de Loncura (2012): pp. 26-28.

¹⁶¹ Taller de historia local de Loncura (2012): pp. 28 y 29.

¹⁶² Taller de historia local de Loncura (2012): p. 30.

una red con peces. Me han señalado que los peces eran de plata y los había en gran cantidad, pero se han ido extraviando a través del tiempo.

La imagen de San Pedro es una imagen que tiene más de 100 años, y es custodiada por una familia que únicamente la exhibe para esta celebración.

El día de la fiesta, los bailes invitados comienzan a llegar a partir de las 5 de la madrugada, saludan al baile anfitrión, desayunan, asisten a misa, comparten, dialogan, descansan, almuerzan, van en procesión, y beben.

Señalan que *“es una emoción, sobre todo al término de la fiesta, cuando prenden las bengalas. Nosotros sacamos a San Pedro llorando, tenemos una fe viva...”*¹⁶³

50. RELIGIOSIDAD EN QUINTERO

La Iglesia Católica llegó a Chile, junto con las huestes de Diego de Almagro y posteriormente con Pedro de Valdivia. En el área de Quintero, se entiende que su encomendero Simón Diez de Hidalgo, a partir de 1601, tenía la obligación de velar por la evangelización de la encomienda, siendo una misión que debieron continuar sus herederos.

En el siglo XVIII, los Jesuitas sacaban sus cosechas para Lima por Quintero, y en ese mismo siglo se construyó también una capilla en Santa Rosa de Colmo.

En el siglo XIX, en 1822 Mary Graham habla en su diario sobre el párroco de Puchuncaví. En 1874, Benjamín Vicuña Mackenna nos habla de la celebración de la Fiesta de San Pedro y del Oratorio en las Casas Patronales de la Familia Undurraga, en terrenos de la actual Parroquia Santa Filomena.

51. CASA DE LA HACIENDA SANTA ROSA DE COLMO

“Esta hacienda tuvo su origen en la merced de tierras que el Gobernador don Rodrigo de Quiroga otorgó en 1578 a don Diego Hernández Corral, por servicios prestados a la Corona. La propiedad que se extendía desde el mar hasta cerca de Quillota, junto a la ribera norte del río Aconcagua, fue vendida a la Compañía de Jesús el año 1735. Los jesuitas compraron otros predios colindantes, con lo que fue conformándose una gran hacienda que llamaron Santa Rosa de Colmo. El año 1757 la congregación vendió parte del extenso campo a don José Antonio de Vargas, quien años más tarde, transfirió su hijuela a don Manuel de Saravia. El año 1767 esta hacienda fue legada a la comunidad religiosa de Santo Domingo, en Valparaíso, la que se deshizo de ella en 1827. Hacia 1852, parte de la hacienda fue heredada por Victoria Subercaseaux, casada con Benjamín Vicuña Mackenna, destacado hombre público, historiador y literato. En 1882 don Benjamín habilitó una casa patronal y plantó un parque con más

¹⁶³ Taller de historia local de Loncura (2012): p. 33.

de seis mil árboles nativos y exóticos. En Santa Rosa de Colmo vivió sus últimos años. En 1894, encontrándose doña Victoria Subercaseaux, viuda de Vicuña Mackenna en apuros económicos, don Manuel Ossa le compró el fundo. Santa Rosa de Colmo siguió cambiando de dueños hasta que la reforma agraria desmembró la propiedad. Actualmente la casa patronal de un piso, junto a los restos del parque, pertenecen a la familia Borgoña Romani, que posee unas 17 hectáreas de suelo agrícola y procura mantener el edificio lo mejor que puede.

Fue reconstruida a mediados del siglo XIX, sufriendo algunas modificaciones. Se accedía a su segundo piso habitacional por una escalera exterior; el balcón volado corría por tres fachadas, pero solo se conservó este elemento por el lado sur, cuando el edificio se le adosó un establo, lo que modificó su concepción arquitectónica de alquería. Hacia fines del siglo XIX se habilitó, en la parte anterior de la bodega, un espacio como capilla de misiones, y sobre el segundo piso se construyó una torrecilla de estructura de madera revestida de fierro galvanizado, que alojó una campana. Ella enfrenta la explanada y la zona donde estaban las casas de inquilinos.

Respecto a la casa patronal, construida durante la segunda mitad del siglo XIX, cabe hacer notar que es muy sencilla y construida de adobes. Sus muros, como los de la bodega ya descrita, son de 65 centímetros de ancho. Está situada a un nivel que permite dominar el río Aconcagua y gozar del parque (...)”¹⁶⁴

En los registros de los padres Redentoristas, en la Parroquia del Perpetuo Socorro del Cerro Cordillera, Valparaíso, se deja constancia que en la última década del siglo XIX, sacerdotes de esa casa hacían actividad misionera en la caleta de Quintero. El nombre de su santo fundador, Alfonso María Ligorio, fue también el de muchos niños de la caleta y el campo de Quintero.

Por mi padre, supe que a principios del siglo XX, los misioneros cada cierta cantidad de años visitaban el lugar, y cuando llegaban a “ordenar a la grey”, aplicando los sacramentos, bautizando, casando, etc.

A partir de la década del 30, el primer párroco de Quintero, Gregorio Arrieta Oroz, se hizo cargo de la recién fundada Parroquia Santa Filomena. Antes de eso, el sacerdote Ruperto Marchant, le colaboraba en esas funciones al párroco de Puchuncaví, y los feligreses que recibían sacramentos eran inscritos en los registros de la Parroquia de Puchuncaví.

Posteriormente, la Obra Don Orione comenzó a desarrollar su labor pastoral en la comuna, y en noviembre de 1944, a través del padre Estanislao Kalinowski que se instaló en Villa Trinidad en una casa que había sido donada al fundador de la obra, San Luis Orione.

¹⁶⁴ Edwards, Trebbi y Mora (1993): p. 68.

52. IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTAL

En cuanto a las Iglesias Evangélicas, Carlos Larrondo Chahuel, relacionador público de la Iglesia Metodista Pentecostal en Quintero y de las Unidades de Pastores Evangélicos de Quintero, informa que dos fueron las corporaciones que inicialmente llegaron a Quintero.

En 1946, procedente de Longotoma, llega el pastor Manuel González junto a su esposa Clara Arancibia y a su hija de doce años, María Luisa. Esta iglesia pionera comienza a desarrollar su labor pastoral en la casa del encargado en calle Piloto Moraga, y mediante la predicación en las calle. Posteriormente se instalan en calle Viña del Mar, en República Argentina con Enrique Meiggs, y entre Pasaje Victoria y Doctor Borocúa.

En 1959, en una conferencia realizada en Osorno, se llama al servicio pastoral al miembro de la iglesia, René Madrid Roldán, el que se casó con María Luisa González Arancibia, hija de los primeros pastores. Ellos trabajaron para construir un templo definitivo en calle Viña del Mar, hoy Luis Orión, entre Luis Cousiño y General Baquedano. Fundan además un coro polifónico. El pastor Madrid falleció en 2014, dejando ocho locales de su iglesia entre Quintero y Puchuncaví.

De la Iglesia Evangélica Pentecostal de Quintero surgió el primer pastor misionero en Isla de Pascua, Damián Cataldo, el que durante 25 años sirvió, hasta dejarla consolidada. Otros 10 pastores han surgido de esta iglesia, los que han ido a desarrollar su servicio en otras localidades, llegando inclusive a Paraguay.

Actualmente el pastor de la Iglesia Evangélica Pentecostal, es Miguel González Astorga junto a su esposa, Eva Madrid González.

Cerca de veinte Iglesias o Congregaciones Evangélicas y Protestantes son las que desarrollan labor pastoral en Quintero, la mayor parte de ellas tienen inspiración pentecostal, y comenzaron a llegar a la península a partir de la década de 1940, con la Iglesia Evangélica Pentecostal, la que estaba radicada con templo central en Viña del Mar y desde allí comienza a enviar hermanos predicadores a esta zona. Posteriormente se establecen en la comuna algunas familias y es llamado a la vocación de predicador, el primer pastor de Quintero, don René Madrid Roldán que desarrolló su labor por 52 años.

Se inicia entonces una tradición evangélica y protestante con familias antiguas de Quintero, en la Iglesia Evangélica Pentecostal del pastor Madrid, los Carroza, los Acevedo, los García, mayoritariamente los Madrid, en la Iglesia Metodista Pentecostal, los Orellana, los Encina y los Mondaca, en cuya casa comienza esa congregación. Hoy, el 2017, el pueblo Evangélicas y Protestantes se aproxima a unas tres mil personas en la comuna, de acuerdo a la información entregada por el relacionador público de la Unidad de Pastores de Quintero, Carlos Larrondo Chahuel, las que se reúnen en sus templos propios o en espacios arrendados o cedidos para realizar el culto, y en su definición *“una de las características propias de este pueblo es ser parte de la reforma iniciada por Martín Lutero hace 500 años en Alemania que da pie a otros movimientos, como los hermanos Wesley, fundadores del Metodismo en Inglaterra y el francés Juan Calvino, entre otros. Su primer principio es solo la Fe, solo Cristo y solo la Escritura, llevando*

el mensaje de salvación a un mundo perdido para decirle que no está todo perdido, que todavía hay esperanza en Jesucristo. Su principal tarea es, entonces, la evangelización, entregar la palabra de la fe”.

La predicación se realiza tanto al interior de sus templos como en las calles y en las plazas, esta última forma se mantiene en nuestro país, aunque se ha perdido en América Latina. En la comuna, hay también mensajes radiales en radio Favorita todos los domingos de 14 a 17 horas, con mucha sintonía comunal e internacional, además del programa de Canal de la Costa y Youtube.

En la comuna existe un cuerpo colegiado con personalidad jurídica denominada Unidad de Pastores Evangélicos de Quintero que preside el reverendo pastor Claudio Villagra, integrada por 14 pastores de los 20 que están en la comuna.

Desde el 2016, las congregaciones realizan un Te Deum que resalta su condición cristocéntrica, organizado por la unidad pastoral de la comuna, se invita a las autoridades encabezadas por el alcalde Mauricio Carrasco, los concejales, Fuerzas Armadas y de Orden, y dirigentes. Su propósito es alabar a Dios con cánticos y súplicas destinadas a orar por las autoridades nacionales y comunales, y de esa manera cumplir con la exhortación que hace el apóstol Pablo, quien señala que se deben hacer rogativas por los que tienen cargos y así puedan cumplir su labor en forma “quieta y reposada”. En la homilía, señala, Larrondo, se exclaman en “el poderoso mensaje de salvación a través de Jesucristo”. El primer año la ceremonia se realizó en el templo de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, ubicada en calle Santa Filomena 2838, y el 2017 año se efectuó en el templo de la Población Los Pinos que administra el pastor Martín Fierro.

Es la oportunidad que los coros de las congregaciones muestren sus talentos, ya que todas ellas tienen este tipo de agrupaciones, las que son acompañadas de instrumentos de cuerdas. Dos de estos coros han hecho presentaciones públicas, las que han sido muy bien acogidas por la comunidad. Son el coro polifónico de la Iglesia Evangélica Pentecostal, la que administraba el fallecido reverendo pastor René Madrid, y el perteneciente a la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile que administra el reverendo pastor, Mario Moreno Tobar.

Por otra parte, la Iglesia Metodista Pentecostal trabaja con la filial de Santiago de las Damas de Blanco, por lo que en Quintero también un grupo de hermanas de la iglesia asisten y acompañan a enfermos del Hospital de Quintero, principalmente a los más desvalidos, especialmente adultos mayores. El relacionador público Larrondo recuerda el caso de un enfermo de avanzada edad que estuvo más de ocho meses hospitalizado y nadie fue a verlo, de manera que se transformó en una preocupación permanente de las Damas de Blanco. Además, dos o tres congregaciones reparten por la noche colaciones a personas en situación de calle, principalmente en invierno.

53. IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE

En septiembre de 1959, la familia Mondaca Cabrera, en su casa habitación de Piloto Moraga 2447, inauguran la Corporación Ejército de Salvación. Al año siguiente, deciden acercarse a la corporación Iglesia Metodista Pentecostal de Chile. Es entonces, cuando el pastor Luis Vivanco Tapia del templo de Eloy Alfaro en Valparaíso, comienza a enviar predicadores y jóvenes para colaborar en su labor pastoral.

El 24 de marzo de 1965, el terremoto destruye su lugar de adoración, y deben cambiarse a una casa ubicada en pasaje Rogelio Valdés, entre calle Rosario y la línea Férrea, hoy calle Ignacio Carrera Pinto. La casa tiene piso de tierra y no tiene luz eléctrica.

En marzo de 1966, se envía a la localidad de Ventana al pastor Luis Morales Carreño, proveniente de Limache.

En 1969, se compra un terreno en calle Santa Filomena 2838, y se construye un templo en material ligero de seis por doce metros, el que es inaugurado con la presencia del alcalde de la época, Pedro Veas Ávila. En 1981, se reconstruye en albañilería de cemento, y es enviado a hacerse cargo el pastor Mario Moreno Tobar, proveniente de San Vicente de Tagua Tagua, el que ha cumplido en 2014, 60 años de servicio.

En 1997, se inaugura un nuevo templo, con un salón de ocho metros de ancho por 18 metros de largo, que puede recibir a 200 personas, y con otros equipamientos como salas, cocina, baños para varones, damas y discapacitados. Actualmente tiene 500 miembros adultos, de los que se destaca las Damas de Blanco, que sirven a los enfermos del Hospital de Quintero.

Actualmente, la corporación ha crecido y son muchas las familias que integran y predicán en las calles, entre ellos: los Mondaca, los Mena, los Orellana, y los Encina. Sienten que se producen milagros, oran todo el día sábado en su templo.

54. EL ANÁLISIS DE LAS FUENTES PRIVADAS

Es importante reconstruir lo que era Quintero hasta esa época a través de los libros de historia, noticias de diarios, las misivas personales, los documentos oficiales, y los recuerdos de las personas que vivieron en ese tiempo.

Para ello, se tendrá como faro principal el Archivo de Juan Estay y sus Apuntes Personales. Este fue comerciante, ex regidor y representante de los intereses de Luis Cousiño Sebiré, y que hoy mantiene actualizado a su hijo Patricio Estay, comerciante y corredor de propiedades, siendo él uno de los colaboradores de esta investigación, y de la *“Historia de la vida privada en Chile. Tomo III¹⁶⁵”*, de Rafael Sagredo y Cristian Gazmuri.

Dice Gazmuri acerca de sus días en el verano en Quintero:” *Para mí era, entonces, un vasto campo de libertad. Estaba cubierto de pinos “macro carpa” y eucaliptus, los*

¹⁶⁵ Sagredo y Gazmuri (2007).

*que hacia la parte superior de la península, que se interna en el Pacífico, formaban un hermoso bosque (...) Inmediatamente al noreste de la península se abría la bahía, la única verdaderamente tal de la costa central de Chile, notablemente desprovista de accidentes geográficos importantes. Entonces la extensión de agua, de unos ocho o diez kilómetros de ancho y que termina, en la costa de enfrente, en el pueblo de Ventana, estaba bastante intocada por el hombre. En la esquina suroeste de la península y haciendo esquina con la bahía estaba el pueblo de Quintero”.*¹⁶⁶

Ese era el contexto físico de la comuna, una zona sin industrias, sin contaminación y con muchos árboles plantados en tiempos de Alberto Cousiño Goyenechea, en medio de ello, la comunidad tenía su vida e iniciaba una serie de acciones que llenaban su existencia, a saber, en la primera quincena del mes de febrero de 1914 empezaron las obras del ferrocarril. La primera locomotora de trocha ancha llegó a Quintero el 10 de noviembre de 1924 y la quiebra de la sociedad fue declarada el 9 de abril de 1934. El 14 de marzo de 1925 por decreto del Ministerio de Vías y Obras Públicas No 940 se declara entregado al servicio público el ferrocarril.

55. EFEMÉRIDE DE JUAN ESTAY

El señor Estay relata una especie de efeméride relativa a la historia de la comuna, especialmente respecto de los privados que participaron activamente en ella. Comienza narrando que el señor Luís Cousiño Squella compró Quintero a don Francisco de Paula Salas, marido de doña Elena de Undurraga y a don Adrián de Undurraga, por escritura de fecha 25 de mayo y 11 de julio de 1872, por \$25.000.

La señora Luisa Sebiré nació en París el 22 de abril de 1863, y contrajo matrimonio en París el 9 de octubre de 1892. Don Alberto Cousiño Goyenechea, esposo de doña Luisa Sebiré, fallece el 4 de octubre de 1917.

El señor Luís Alberto Cousiño Goyenechea, adquirió el Puerto de Quintero por adjudicación hecha por el juez don Germán Riesco de la sucesión de su señora madre doña Isidora Goyenechea de Cousiño, la escritura es de fecha 31 de mayo de 1898. Él vendió la Hacienda de Quintero al señor Gustavo Bliedehauser según escritura de 18 de enero de 1899 por \$150.000 al contado. Sus deslindes son los siguientes: al norte, con el mar y la laguna de Campiche, al sur con la propiedad del señor Octaviano Undurraga, al oriente con el fundo del señor José Brito y al poniente con el mar.

La señora Luisa Sebiré compró la Hacienda Puerto de Quintero al señor Gustavo Bliedehauser en la cantidad de \$150.000 al contado, el 21 de enero de 1899.

Después de la muerte de su esposo don Alberto Cousiño Goyenechea en octubre de 1917, la señora Luisa Sebiré de Cousiño, consiguió de las cámaras una ley para la construcción del ferrocarril y puerto de Quintero, además se ocupó de la sociedad y de los numerosos gastos, invirtiendo en las diferentes obras, toda su fortuna. Construyó el

¹⁶⁶ Sagredo y Gazmuri (2007): p. 171.

muelle, la estación del ferrocarril en Quintero con sus anexos y también las demás estaciones del trayecto hasta San Pedro, hoteles y además ayudó a tomar las obras e instituciones que se han formado en el puerto.

Por decreto No 2987 de 3 de diciembre de 1914 fue autorizada dicha sociedad. Posteriormente, la ley No 3366 que reemplaza dos incisos de la ley que concede permiso a don Alberto Cousiño Goyenechea para construir un ferrocarril entre Quintero y San Pedro, fue promulgada en el diario oficial No 12.064 de 7 de mayo de 1918.

El proyecto de fundar una población en Quintero fue de don Alberto Cousiño Goyenechea. El primer plano de población fue levantado bajo la dirección del ingeniero Bernardo Larraín. El plano fue aprobado por el Supremo Gobierno con fecha 7 de septiembre de 1912, según decreto de No 4044 por el presidente Ramón Barros Luco. Las primeras ventas de terreno en la población Quintero, empezaron en el año 1913.

56. LEY DE CONCESIÓN DEL PUERTO Y FERROCARRIL DE QUINTERO No 2623

La ley de Concesión del Puerto y Ferrocarril de Quintero No 2623 del 24 de enero de 1912 establece lo siguiente:

Art.1º Concédase a don Alberto Cousiño, o a quien sus derechos represente:1º Permiso para construir y explotar un ferrocarril a vapor o de tracción eléctrica y de trocha de un metro que, partiendo del puerto de Quintero, empalme en la estación de Nogales con la línea de Calera al Norte de los Ferrocarriles del Estado.

El uso gratuito de los terrenos fiscales que sean necesarios para la construcción de la vía férrea, estaciones, desvíos, almacenes, talleres y demás oficinas destinadas al servicio de la vía, en conformidad a los planos aprobados por el Presidente de la República.

El uso de las vías públicas y vecinales, en las partes que las recorra o atraviese la línea, siempre que este uso no embarace o perjudique al tráfico público.

La facultad de abrir pozos y de utilizar los manantiales para el servicio de las locomotoras, entendiéndose que solo será de propiedad de concesionario el agua que se destine a esos consumos.

El uso de los manantiales y apertura de pozos se entenderá sin perjuicio a terceros. En los terrenos fiscales esta concesión será gratuita.

Permiso para construir en el puerto de Quintero un muelle Terminal del Ferrocarril con capacidad para que puedan atracar a él hasta dos vapores con treinta pies de calado, debiendo someterse el concesionario a las condiciones que fije el Presidente de la República.

El uso de la parte Suroeste de la bahía y playa del Puerto de Quintero que sea indispensable para la construcción de dársenas, diques y anexos, destinados estos últimos

a la fabricación y carena de embarcaciones, en conformidad a los planos aprobados por el Presidente de la República. (Por decreto No 2319 del 5 de septiembre de 1918 se aprobó los planos y se fijó como límites de la concesión de bahía y playa: La roca Estrella por el Norte y la roca Loncura por el Este).

Art. 2° Se declaran de utilidad pública los terrenos de propiedad municipal o particulares que se necesiten para el trayecto de la línea, sus estaciones y anexos, como también para la construcción de los muelles, de dársenas, diques y demás obras anexas, conforme a los planos aprobados por el Presidente de la República, siendo de cargo de los concesionarios el pago del valor de las expropiaciones.

Art.3° Una vez terminados los muelles, dársenas, diques, demás obras anexas, y el ferrocarril se devolverá al concesionario el valor de los derechos que hubiese pagado por internación de materiales destinados a esas obras. La devolución se hará a la terminación de cada una de las obras separadamente y el monto total de los derechos devueltos no podrá exceder de ciento cincuenta mil pesos, moneda corriente, cualquiera haya sido la cuantía de esos derechos.

Art.4° Los planos del ferrocarril y demás obras que esta concesión se refiere, que deberán indicar la extensión de la bahía y la playa de que trata el número 6 del artículo uno, serán sometidos a la aprobación del Presidente de la República en el término de seis meses, contados desde la promulgación de la presente ley; los trabajos de construcción que se iniciarán en el término de 18 meses, y las obras deberán estar concluidas y entregadas al servicio público en el término de cinco años contados ambos plazos desde la aprobación de los planos. Si transcurridos tres meses desde la fecha en que éstos se presentaren, el Presidente de la República no decretase modificaciones, se considerarán dichos planos como aprobados y el concesionario podrá dar principio a la ejecución de los trabajos.

Asimismo los planos de la población de Quintero deberán ser sometidos a la aprobación del Presidente de la República.

Los planos de la población deberán consultar dos plazas con una superficie de quince mil seiscientos veinticinco metros cuadrados cada una a lo menos.

Al reducirse la escritura pública el presente convenio, se establecerá el plazo dentro del cual deberán efectuarse las mismas obras. Dicho plazo que no podrá exceder del término de la concesión, será fijado por el Presidente de la República.

Art.5° Caducarán todas las concesiones si no se sometieran los planos al Presidente de la República, o si las obras no fueren terminadas en el plazo fijado en el mismo artículo, caducará también la concesión.

Art.6° Las tarifas de pasajeros y de carga serán sometidas a la aprobación del Presidente de la República.

Art.7° Las concesiones otorgadas por la presente ley durarán por el término de 50 años, contados desde la fecha que las obras deben estar concluidas y sean entregadas al servicio público.

Transcurrido dicho plazo, los muelles, dársenas, diques y demás obras anexas al puerto y a la vía férrea con su equipo, estaciones y demás dependencias, pasarán a ser propiedad del Estado sin gravamen alguno para este.

Art.8° Después de 20 años de vigencia de la concesión, podrá el Estado adquirir las obras del ferrocarril y puerto de Quintero, pagando su valor a justa tasación de peritos, debiendo deducirse del precio de compra, las cantidades que el Estado hubiere pagado con cargo a la presente ley.

En caso de que el Estado adquiriera la propiedad de las obras del puerto antes del término de la concesión, el señor Cousiño, o quien sus derechos represente, deberá renunciar a las demás concesiones que le hubieran sido otorgadas y que no estuvieren contempladas en la presente ley.

Art.9° El Estado garantizará un interés del 5% anual y una amortización acumulativa de uno por ciento anual sobre el capital que se invierta en la construcción del ferrocarril en conformidad a los planos y presupuestos que apruebe el Presidente de la República.

Se fija en dos y medio millones de pesos de 18 peniques el máximo del capital cuya inversión se garantiza.

La garantía se hará efectiva desde que las obras sean entregadas al servicio público, y desde este momento, tendrá derecho el Estado para intervenir en la administración del ferrocarril. La garantía cesará una vez amortizada el capital. Cesará igualmente si caducaren las demás concesiones que se otorgan por la presente ley.

Cuando las utilidades líquidas del ferrocarril excedan al seis por ciento sobre el capital invertido en su construcción, el saldo será entregado al Estado hasta concurrencia de la cantidad necesaria para rembolsar de lo que hubiere pagado en cumplimiento de su obligación de garantía.

La responsabilidad del Estado no se extenderá en ningún caso a pagar pérdidas del ferrocarril.

Art.10° Si a la fecha de la cesación de la garantía, el Estado no se hubiere rembolsado de las cantidades pagadas por este servicio, el concesionario integrará en Arcas Fiscales la suma que aun permaneciere insoluta.

Quedarán hipotecadas, para responder al cumplimiento de esta obligación, el ferrocarril con todas sus dependencias y un millón de metros cuadrados de terrenos de propiedad del concesionario, dentro de la población de Quintero. Este podrá, sin embargo, disponer de estos terrenos antes de haberse exonerado de responsabilidad, siempre que deposite a la orden del Director del Tesorero, un peso, oro de 18 peniques, por cada metro cuadrado de terreno de que dispusiere.

Al reducir a escritura pública la presente ley, se fijarán los deslindes de la extensión referida para los efectos de inscribir el gravamen sobre ella en el Registro Conservador de Bienes Raíces.

Art.11° Los derechos que confiere esta ley solo podrán ser transferidos a personas naturales o jurídicas domiciliadas en Chile y con la aprobación del Presidente de la República.

El concesionario y las demás personas que represente sus derechos, aun cuando sean extranjeros, quedarán sujetos a las leyes y tribunales del país como si fueran chilenos, para todo cuanto se relacione con la concesión, entendiéndose que dichas personas, o quienes adquieran sus derechos, no podrán recurrir al amparo diplomático en cualquier dificultad que por causa de la misma concesión se produjere.

Y por cuanto oído el Consejo de Estado, he tenido bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévase a efecto en todas sus partes, como ley de la República.¹⁶⁷

A. Ley de concesión vigente

El 24 de enero de 1912 se dicta una ley de concesión que garantiza un interés de 5% del capital invertido en el ferrocarril de trocha de un metro que se construiría entre Nogales y Quintero, hasta un máximo de \$2.500.000 oro, y que permitiría construir algunas obras de puerto en Quintero. La garantía fiscal se refiere sólo a las obras del ferrocarril, no gozando las obras que se construyen en el puerto, garantía de ninguna especie.

Las sumas que el Estado pagara a cargo de estas garantías, son un simple préstamo que la Sociedad constructora se obliga a devolver, en garantía de lo cual quedó hipotecado a favor del Fisco, el ferrocarril y un millón de metros cuadrados de terreno en la población de Quintero.

El concesionario cede al Fisco terrenos para Escuela Naval, escuelas, Gobernación, etc., y la ley fija plazos para la presentación de los planos, iniciación de los trabajos y conclusión de las obras. Si no se cumplían los plazos, caducaría la concesión.

B. Cumplimiento de la Sociedad

La sociedad constructora presentó oportunamente los planos del ferrocarril y obras de puerto, que fueron aprobados por decretos No 734 de 9 de septiembre de 1912, y No 807 de 4 de octubre de 1912, e inició las obras en los plazos estipulados en la ley.

C. El Gobierno pide el cambio de empalme a San Pedro

El 23 de junio de 1913, el Ministerio de Industrias y Obras Públicas se dirigió a la Sociedad constructora indicándole la conveniencia de no empalmar el ferrocarril en Nogales, sino en San Pedro y cambiar la trocha de un metro por 1.68 metros, para satisfacer un pedido del Estado Mayor General, por considerar ese cambio necesario para la defensa nacional.

D. Mensaje del Ejecutivo

¹⁶⁷ Ley de Concesión del Puerto y Ferrocarril de Quintero No 2623 del 24 de enero de 1912

En conformidad a las mismas ideas, el Ejecutivo envió el 29 de junio de 1913 un Mensaje al Congreso, en que propone una modificación de la ley, cambiando la trocha y el empalme de acuerdo con las ideas del Estado Mayor General.

E. Situación incierta de la Sociedad

Entre tanto la sociedad se veía obligada a proseguir los trabajos del ferrocarril. Se encontró entonces con la disyuntiva de continuar las obras hacia Nogales en conformidad a la ley primitiva, o de empalmar en San Pedro en conformidad a los deseos de la Superioridad Militar y del Mensaje del Ejecutivo, pendiente del Congreso.

F. Continuación de los trabajos

En vista de que el empalme en Nogales no beneficiaba a nadie y sería un ferrocarril largo y sin zona de atracción, y confiada en que los poderes públicos no dejarían de sancionar un cambio tan favorable y cuya iniciativa había partido del Ejecutivo, la Sociedad continuó los trabajos hacia San Pedro, previa autorización y aprobación de los planos por la autoridad correspondiente.

Respecto a la trocha, cumpliendo con la ley, se optó por la de un metro, pero con todas las características de 1,68 metros.

G. El Mensaje del Ejecutivo es aprobado por el Senado

El Honorable Senado se ocupó del estudio de la modificación propuesta, en muchas sesiones de las extraordinarias de 1916 y 1917, y de las ordinarias de ese año. Hicieron especialmente uso de la palabra a favor de la modificación, los señores: Aldunate, Burgos, Claro Solar, Echenique, Valdés Valdés, y Walker Martínez.

Finalmente en sesión de 10 de septiembre último, fue aprobado por gran mayoría el proyecto del Ejecutivo.

H. Informe de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados

La Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados informó por unanimidad favorablemente el proyecto aprobado por el Honorable Senado. Este informe lleva la firma de los señores: Lezaeta, Anguita, Espinoza Jara, Del Canto, Orrego y Porto Seguro.

I. Los trabajos hechos

La Sociedad concluyó y dado al tráfico provisorio sin trasbordo, el ferrocarril de Quintero a San Pedro y el puente definitivo sobre el Aconcagua, única obra inconclusa está casi terminada.

La Sociedad no ha hecho uso de la autorización para expropiar los terrenos que le concede la Ley de Concesión, sino que ha comprado directamente a los propietarios el rasgo necesario, de modo que el ferrocarril está construido en propiedad particular de la Sociedad y con fondos propios. El Estado no ha desembolsado un centavo en la construcción del ferrocarril.

El capital invertido en esta Empresa es netamente chileno y sus Directores están dispuestos a hacer todo lo posible para que el ferrocarril no caiga en poder de sociedades extranjeras.

El ferrocarril no sólo servirá a los intereses de Quintero, sino también a los de una extensa zona muy poblada en la cual están ubicados los terrenos que el Estado regará con las grandes obras del Canal de Mauco, próximo a terminarse.

En vista de las razones expuestas en este Memorial, la Sociedad de Quintero confió en que los poderes públicos han de dar una resolución justa a la situación producida, en la forma propuesta en el Mensaje del Ejecutivo y aprobada por el Honorable Senado, que respeta los derechos adquiridos por la Sociedad a virtud de la Ley de Concesión y que considere el hecho de que esta Sociedad Nacional tiene ya construido un ferrocarril de considerable extensión, en terrenos propios, con capital chileno y sin haber recibido del Estado ni un solo centavo.

J. Un interés nacional

Por el número de personas interesadas, por la cuantía del capital invertido y por la extensión de la zona beneficiada por ellos, el ferrocarril y demás obras de Quintero, deben considerarse de interés nacional.

La Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero, tiene 139 accionistas chilenos y extranjeros, radicados en el país, con un capital total de \$4.200.000.-

Hay en la población de Quintero 378 propietarios cuyos terrenos están tasados para el pago de contribuciones en \$5.592.800.-y la tasación general de toda la zona es de \$8.427.770.-

La naturaleza ha dotado a Quintero de condiciones especiales para hacer un balneario y centro de recreo, por estar cerca de los grandes centros poblados de Chile y disponer de una bahía con aguas tranquilas y que se presta para la formación de un balneario. Las grandes naciones europeas dedican especial atención al fomento de estos centros de recreo y salubridad pública.

El ferrocarril sirve además de Quintero, a los pueblos de Concón, Ventanas, Puchuncaví, Manzanar, Tabolango, y da salida a los productos de una zona agrícola de 1.100 hectáreas regadas, 4.000 por regarse con el canal Mauco y 50.000 de rulos y de cerros.

La Población según el último censo es la siguiente: Subdelegación de Puchuncaví 4.795 habitantes, Subdelegación de Quintero 3.070 habitantes, total de la zona de atracción 7.865 habitantes.

Los productos de los cuales no hay estadísticas son cereales, ganados, pescado, tofo, sal, leña, verduras de invierno, de los que se hace un gran comercio y algunos minerales.

57. RAZONES EN QUE SE FUNDA LA SOCIEDAD PARA PEDIR LA MODIFICACIÓN DE LA LEY

La Sociedad pide la modificación de la ley por haber hecho el trazado del ferrocarril de Quintero a San Pedro, de acuerdo con la modificación propuesta por el gobierno, a pedido del Estado Mayor del Ejército.

La Sociedad además ha construido el ferrocarril a San Pedro y no a Nogales por las siguientes razones:

- a. Distancia de Quintero a Nogales 60 kilómetros. Distancia de Quintero a San Pedro 38 kilómetros.
- b. Costo de construcción: de Quintero a Nogales trocha angosta, \$2.820.000 oro. De Quintero a San Pedro, rocha angosta, \$2.000.000 oro.
- c. Costo de la explotación. El lago virtual de Nogales a Quintero es de 106 kms. De San Pedro a Quintero es de 61 kms.
- d. Dificultad de construcción: en el trazado a Nogales la única ubicación posible de la línea es el espacio comprendido entre el río, ocupado y por varios canales.
- e. La línea de Manzanar a Nogales no tiene zona de atracción.
- f. Porque el ferrocarril no se ha proyectado por Pucalán sino por la ribera del Aconcagua.

Se ha dicho que la ley de concesión se refería a un ferrocarril de Nogales a Quintero por Pucalán y que al aprobarse los planos y ejecutarse la obra por la margen derecha del Aconcagua se infringió el espíritu de la ley.

La ley vigente no indica los detalles del trazado y se refiere a un ferrocarril que partiendo del puerto de Quintero empalme en la estación de Nogales con la línea de Calera, al norte de los Ferrocarriles del Estado.

Es verdad que cuando no se había estudiado detenidamente la cuestión se creyó más favorable el trazado por Pucalán que se desechó por las siguientes razones:

- 1° El largo real por Aconcagua es mayor, pero el largo virtual es mayor por Pucalán.
- 2° El trazado por Aconcagua no tiene contra pendiente apreciable y por Pucalán tiene dos cuestas, una de 105 metros y otra de 441 metros de altura.
- 3° El trazado por la cuesta de Pucalán presenta dificultades insubsanables. El desarrollo con pendiente de 3% no se habría podido hacer sin entrar en gastos que habrían encarecido desproporcionadamente al ferrocarril.
- 4° La unión futura del longitud con Valparaíso habría sido casi irrealizable por las malas condiciones de las cuestas del Melón, de Pucalán y de Quintero.
- 5° Se llegó al convencimiento de que las dunas de Ritoque, cuyo paso por un ferrocarril era un problema nuevo en Chile, no eran obstáculos serios. Efectivamente el problema actual, pues nadie hará el ferrocarril de Quintero por Pucalán.

A. El cambio de empalme que se discute es favorable a los intereses del Estado.

A propósito del cambio de empalme pedido por el Ejecutivo y favorable a todas luces a los intereses del país, se promovió una discusión sobre política portuaria y de la cual es víctima el ferrocarril de Quintero, y que ha retardado cuatro años en el Senado el despacho del Mensaje que pide la modificación de la ley.

Cuando se dictó esta ley en 1912, los poderes públicos estimaron conveniente garantizar el capital invertido en el ferrocarril y permitir obras de puerto en Quintero.

Más aún, en 1912, la tendencia de los poderes públicos era obligar al concesionario a construir grandes obras de puerto, mientras este procuraba reducir en lo posible esas obras que no habían costearse si eran de importancia, pues el comercio estaba radicado en Valparaíso, adonde se proyectaba construir el gran puerto comercial. A la inversa, se pretendió prohibir cualquier obra de puerto en Quintero.

No se trata de hacer una nueva concesión; la concesión está hecha por Ley de la República y su amparo se ha constituido intereses valiosos que deben ser respetados. Se trata sólo de discutir una modificación de la actual ley.

La situación es pues muy diversa de la de solicitantes que nada han hecho aún y que en cambio de las concesiones que piden se limitan a presentar a las autoridades, promesas y programas de obras y sacrificios futuros.

Los intereses particulares legítimos tienen derecho para recibir la atención de los poderes públicos.

Hemos manifestado que hay un interés público en la construcción del ferrocarril de Quintero. En cuanto ese ferrocarril afecta intereses particulares, es perfectamente legítimo y tiene derecho a reclamar la atención de los poderes públicos, sobre todo en vista de la circunstancia de haber sido creados por una ley cuya modificación se solicita.

El estado no puede abandonar intereses creados al amparo de una ley.

Al estado se le debe exigir con más razón que a cualquier particular, buena fe en sus contratos y negocios.

No sería justo que aprovechara la circunstancia de que la Sociedad de Quintero hubiera paralizado la construcción del ferrocarril a Nogales esperando la resolución del Congreso, para privarle de la garantía y dejar caducar la ley de concesión.

Nadie se podía imaginar que en una rama del poder legislativo la modificación iba a tardar cuatro años en ser despachada.

La ley de 1912 no previó lo que ha sucedido, es decir un cumplimiento imperfecto autorizado por el Ejecutivo, de modo que si el Congreso no se pronuncia en pro o en contra de la modificación, quedarían numerosas dificultades pendientes que la Sociedad no tendría interés en causar.

La garantía del Estado solo será nominal. Según la Ley de Concesión, el Estado garantiza un interés del 5% y una amortización del 1% al capital invertido en el ferrocarril, hasta un máximo de \$2.500.000 oro, pero las sumas que el Estado pague, le serán restituidos totalmente, sea con las sumas que el Estado pague, le serán restituidos totalmente, sea con las utilidades que puede tener el ferrocarril sea con el valor de terrenos en la población de Quintero que tienen una superficie de un millón de metros cuadrados o en último término con el valor del ferrocarril y de sus dependencias. El ferrocarril y

estos terrenos de la población están hipotecados al Estado para responder del pago de las sumas que el Fisco pudiera adelantar por la garantía.

Muchos terrenos de los hipotecados en la población ya tienen el valor de \$2 el metro cuadrado, como se prueba por ventas hechas a la Sociedad de Habitaciones para Obreros.

Además, según el artículo 7° de dicha ley, las obras de puerto y del ferrocarril, sus anexos, terrenos quitados al mar, etc., pasarán a poder del Fisco sin indemnización ninguna al cabo de 50 años.

B. Razones estratégicas

No deben estimarse en menos ni discutirse las normas dadas por la superioridad militar, para la construcción de ferrocarriles que han resultado ser la mejor defensa de los países.

C. La creencia de que Quintero es una amenaza para Valparaíso

Hay algunas razones concretas para creer que Quintero no perjudica los intereses comerciales de Valparaíso, a diferencia de lo que se creía:

1° Los grandes puertos en que está establecido el comercio nunca han sido reemplazadas por pequeños puertos vecinos, aún de mejores condiciones topográficas. Ejemplo: Buenos Aires, La Plata, Antofagasta, Mejillones.

2° No se encontrará capital para hacer en Quintero un gran puerto, habiendo otro construido a 18 millas de distancia y en una gran ciudad.

3° Quintero no es puerto mayor, por consiguiente, no podría ser puerto de internación, situación que constituye la característica económica de Valparaíso. Además, las obras portuarias otorgadas a Quintero son de proporciones modestas y para un movimiento reducido y sería punto menos que imposible que desviasen corrientes comerciales ya establecidas.

4° Aunque la distancia ferroviaria de los centros productores es algo menos a Quintero que a Valparaíso, la corriente comercial seguirá a este último puerto, pues la diferencia no es de bastante importancia para producir alteraciones.

5° La distancia de Quillota a Quintero es menor que a Valparaíso, pero puede ser igual construyendo el ferrocarril de Viña del Mar a Concón de 12 kilómetros, que puede hacerse en 10 meses y que no tienen más dificultad que el puente sobre el Aconcagua.

58. QUINTERO BENEFICIARÁ A VALPARAÍSO

Con la terminación de las obras del puerto de Valparaíso su bahía quedaría totalmente dedicada al comercio que tendrá un aumento no soñado. Tendrían que ir a Quintero los astilleros, varaderos de carena y todas las industrias marítimas que no pudiesen extenderse en Valparaíso por falta de espacio.

Con la construcción del ferrocarril se abarataron en Valparaíso los artículos de consumo de primera necesidad, pues llegarían a ella los productos de la pesca de Quintero y de la costa del norte y los agrícolas de la zona regada o por regarse de todo el valle del Aconcagua y también los de rulo, que tienen importancia, por la benignidad del clima en invierno. El aumento de la producción agrícola sería muy considerable existiendo medios para movilizar esos productos.

A. Teoría según la cual no debe construirse ninguna obra pública que pueda ocasionar perjuicios a alguna localidad

Esta teoría fue sustentada para combatir el ferrocarril a Quintero, el puerto de San Antonio, el ferrocarril de Paine a Talagante o cualquier obra pública de que alguien diga que puede perjudicar a Valparaíso.

Si se admitía semejante teoría, no se debía prolongar ningún ramal de ferrocarril, porque de este modo se perjudicaría a la localidad, término que pasaría a ser secundaria.

Constitución, antes que se construyera el ferrocarril central, tenía cincuenta buques anclados en su ría. Nadie pensó en no construir ese ferrocarril por temor a perjudicar a esa ciudad. No se habría hecho el ferrocarril a Valparaíso para no dejar perjudicar a Curacaví y a Casablanca.

B. Creación de una zona en la costa condenada a no tener comercio.

Con el pretexto de que las obras marítimas de Quintero pueden arruinar el comercio de Valparaíso, hay quienes pretenden crear una zona en la costa del país en la cual no se podría construir ni un muelle para la pesca o el embarque de pasajeros, por insignificante que sea.

Esta zona comprendería la costa de Quillota, Casablanca, Melipilla, San Fernando, Vichuquén, y parte de la de Valparaíso; seis departamentos.

59. EL FERROCARRIL DE QUINTERO NO PERJUDICA A LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

“El director de los ferrocarriles del Estado, dice que la Dirección General estima que en cuanto se relaciona con el tráfico de pasajeros, la nueva vía de Quintero será beneficiosa a los intereses de la Empresa y respecto al tráfico de carga, no hay razón que justifique un desplazamiento del tráfico de la línea Santiago–Valparaíso.”¹⁶⁸

Nadie invierte \$3.000.000 en una obra inútil. El Fisco puede hacer ferrocarriles inútiles, no los particulares. Si se exigiera a los propietarios de una zona el 1% del valor, antes de hacer un ferrocarril, no se habrían construido algunos que cuentan al Estado muchos millones.

¹⁶⁸ Informe No 5689 del 15 de julio de 1913.

A. Pretensión de imponer tarifas especiales al ferrocarril de Quintero

Se pretende imponer al ferrocarril de Quintero, tarifas más altas que las de San Pedro a Valparaíso. En general, el interés del Estado está en que los fletes a cualquier punto de la República, sean lo más bajo posible. En la ley las tarifas las fijaría el Presidente de la República.

Las tarifas de pasajeros más altas o más bajas en el ferrocarril de Quintero no tienen ninguna influencia en el comercio del puerto de Valparaíso.

El cobrar tarifas más altas que las dictadas por las teorías existentes sobre esta materia, no tendría otro objeto que molestar a los vecinos de la zona, con una singularidad irritante.

Respecto a las tarifas de carga, la dirección de los ferrocarriles en una nota del 15 de julio de 1913, dice que el tráfico de carga no puede ser desviado de Valparaíso a Quintero.

La fijación de las tarifas de un ferrocarril es una cuestión científica, bastante complicada, en la cual intervienen muchos factores, sobre la cual no se pueden dictar reglas generales que harían fracasar después todo estudio racional. El Estado no debe perturbar la fijación de las tarifas de un ferrocarril que él ha garantizado.

Por otra parte, las tarifas del ferrocarril de Quintero habrían resultado más altas que la sección de San Pedro a Valparaíso, por la menor intensidad del tráfico que recarga los gastos generales.

La sociedad tenía interés en que no se cambiara la ley aprobada por el Senado en ese punto.

B. Obligación de vender al Estado el ferrocarril en cualquier momento

Se establece en la ley, que el Estado puede comprar el ferrocarril cuando lo desee, para que sea explotado por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La Sociedad de Quintero no puede ni tiene capitales para resolver otros problemas ferroviarios que no le interesan.

Con motivo de la discusión del cambio de ley de 1912, se pretende resolver numerosos problemas ferroviarios, algunos de la mayor trascendencia, a costa de la Sociedad. Así, la unión con el trasandino, con el longitudinal, etc., son cuestiones que a Quintero no le interesan, pues solo desea tener ferrocarril hacia esa bahía. Si hubiera sido aceptado por el Senado el ferrocarril de Concón a Viña del Mar, deberían haberse arbitrado fondos en la ley para llevarlo a cabo.

C. La Sociedad pide que se despache o se rechace la ley en la misma forma en que se aprobó por el Senado

El representante de la Sociedad declaró que esta aceptaría la trocha de un metro y la limitación de las obras de puerto en Quintero, siempre que el Senado despachara la modificación de la ley en esa forma.

El Senado aprobó la trocha de 1,68 metros y la concesión de obras de puerto en la misma forma de la ley de 1912.

Si la honorable Cámara de Diputados introducía alguna modificación, volvería el proyecto al Senado, donde dado su reglamento y las prácticas, podría estar fácilmente cinco a diez años, a pesar de la buena voluntad y laboriosidad de casi la totalidad de sus miembros.

Por esta razón, la Sociedad cree que si la Cámara de Diputados introduce modificaciones al proyecto despachado por el Senado, la Sociedad no estaría en situación de aceptarlo.

60. LOS TRÁMITES DE LA CONSTRUCCIÓN DEL FERROCARRIL

El muelle proyectado estaba calculado para resistir el equipo de un metro y era difícil su refuerzo, de modo que la Sociedad creyó conveniente retardar su construcción mientras el Congreso resolvía la trocha que se adoptaría para el ferrocarril.

Las dificultades y encarecimiento de los materiales, debido a la guerra europea, hicieron que la Sociedad tratara de concluir el ferrocarril, ya muy avanzado, esperando para continuar el muelle una resolución del Ejecutivo que no podía tardar.

Con fecha 15 de febrero de 1920 se iniciaron los trabajos de construcción del malecón de propiedad de la Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero. Estas obras fueron entregadas en el año 1944 al Grupo de Aviación de Quintero.

La Inscripción de Compra de doña María Luisa Sebiré de Cousiño indica lo siguiente:

“En Quillota, a catorce de junio de 1922, reinscribe una escritura otorgada en Valparaíso ante el Notario don Tomás Ríos González el 21 de enero de 1899; de la cual consta que don Gustavo Bliederhausen vendió el fundo Puerto de Quintero a doña María Luisa Sebiré de Cousiño, autorizada por su marido don Luís Alberto Cousiño, quien para constancia firma también la escritura de venta; declarando solemnemente que el precio de venta que es la cantidad de \$150.000.-, fue aportado por su esposa el matrimonio.- El fundo está formado primero: de los terrenos comprados por don Luís Cousiño a don Francisco de Paula Salas, marido de doña Elena Undurraga y a don Adrián Undurraga por escritura de 25 de mayo, 11 de julio de 1872 ante el Notario señor Álvarez. Estos terrenos pertenecieron a la sucesión Goyenechea, según escrituras de 14 y 30 de diciembre de 1897 ante el Notario Reyes Lavalle.

Segundo. De la hijuela comprada por la señora Goyenechea a don Francisco de Paula Salas, por escrituras autorizadas por el señor Reyes Lavalle, el 29 de abril de 1894;

Tercero. De los sitios comprados en remate público a la sucesión de don Emilio Undurraga, según consta de la escritura otorgada ante el señor Melo Egaña el 18 de octubre de 1895;

Cuarto. De la quinta comprada por la señora Goyenechea a don Adrián Undurraga por escritura de 19 de agosto de 1897 extendida ante Notario señor Reyes Lavalle.”¹⁶⁹

Según la ley No 2623 de enero de 1912, la Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero, entregó para los servicios públicos según plano protocolizado los siguientes terrenos:

1. Plaza de ciento catorce por ciento treinta y siete metros.
2. Plaza de cien por ciento cuarenta metros.
3. Servicio de Aduanas, cuarenta por setenta.
4. Escuela Pública cuarenta por setenta.
5. Escuela Pública cuarenta por setenta.
6. Edificio del Hospital, cincuenta por ochenta.
7. Gobernación, sesenta por ochenta.
8. Correos y Telégrafos, cincuenta por sesenta.
9. Cuartel de policía, cincuenta por ochenta.
10. Escuela Naval, treinta y ocho mil seiscientos metros cuadrados.

El 9 de octubre de 1923, la Sociedad permuta al Fisco para uso de la Aviación Naval, los siguientes terrenos de la Población:

- A. Manzana 72, 73,74.
- B. Sitios 2,3, y 6 a 12 de la Manzana 75.
- C. Sitios 1,2, y 6 a 20 de la Manzana 107.

El Fisco entregó en cambio los lotes G, H, K y L del plano de la población.

La sociedad de Quintero cedió a la Aviación Naval, sus derechos a la playa en una extensión de 400 metros, marcados en el plano que se protocoliza. Cede además, sus derechos a la parte de bahía marcada en el plano que se protocoliza. En esta parte de la bahía no se podrán construir obras, fondear boyas o embarcaciones, ni poner ningún obstáculo permanente al tránsito de los aviones. En la parte de bahía cedida a la Aviación Naval, podrían siempre traficar embarcaciones. La Aviación Naval marcaría con boyas los límites de las aguas cedidas.

¹⁶⁹ Fs. 162, No 313, Propiedad (1922): Escritura pública por venta a María Luisa Sebiré de Cousiño.

La Sociedad conservó todos los derechos que le dio la Ley de Concesión sobre la playa situada el oriente de las instalaciones de hangares, donde podrían construirse muelles, malecones, etc.

La cesión de una parte de bahía, playa y terrenos que hace la Sociedad al Fisco, sería destinada exclusivamente a la Aviación Naval y sus anexos y duraría mientras estuvieran afectos a esos servicios.

La Sociedad acepta que se cierre la playa cedida y las calles necesarias entre las manzanas 72 y 73. Además, la Sociedad podría permitir por el plazo de tres años la explotación de la cantera del Hotel.

La Aviación Naval debió sacar la piedra a su costa y por línea propia o en carretas, sin perturbar el tráfico por la línea de la Sociedad.

La tierra y arena que necesitara la Aviación Naval la podría sacar a su costa de los puntos que se fijen de común acuerdo.

La Sociedad conservaría durante un año el dominio de las tres casitas que existían construidas en los terrenos que se cedieron al Fisco, pero transcurrido ese plazo, se obligaría a entregarlas al Fisco sin pago alguno.

El personal de la Armada y Ejército que tuvieran que hacer uso del Ferrocarril a Quintero, tendrían derecho a una rebaja del 25% en el valor de los pasajes personales, durante el tiempo que la sociedad explotara el Ferrocarril por su cuenta.

La Aviación Naval podría sacar a su costa, dos desvíos de la línea del Ferrocarril en los puntos y con el trazado que aceptara la Sociedad.

Cuando se ensanchara la línea del ferrocarril, los gastos de ensanche de los desvíos serían de cuenta de la Aviación Naval.

Los contratistas de las obras que requiriera la Aviación Naval, podrían usar material propio para la construcción durante tres años, pero sin entorpecer ni adjudicar en ningún caso el tráfico del ferrocarril ni la construcción de las obras de la sociedad.

La Sociedad proporcionaría gratuitamente cinco metros cúbicos de agua diariamente durante cinco años que se sacarían a costa de la Aviación Naval, por una cañería de $\frac{3}{4}$. El exceso del agua que se consumiera, sería pagado según tarifa.¹⁷⁰

En marzo de 1924, se empezó a construir el primer pozo para abastecer con agua potable desde las dunas de la Playa de Ritoque a Quintero, su ubicación se halla a 140 metros aproximados de la más alta marea.

El primer cuerpo del edificio del Grupo de Aviación fue construido en el año 1924, mientras que la capilla de Villa Trinidad fue construida entre los años 1927 y 1928, por orden de la dama argentina Mercedes Saavedra Zelaya.

¹⁷⁰ Archivo Juan Estay (J.E).

El plano de subdivisión de sitios de las manzanas 63 A, 63 B, 71 A, 71 B, 71 C, 105 A, 105 B, 105 C, 106 A, 106 B, 106 C. Fue aprobado y archivado en la Notaría de Quillota el 25 de marzo de 1930.

La Caja de Crédito Hipotecario se adjudicó los terrenos de la ex sociedad Ferrocarril Puerto y Balneario de Quintero fundada por la familia Cousiño, el 20 de diciembre de 1933, ante el Notario de Santiago, Abraham del Río.

61. FUNDACIÓN DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO Y LA CONTINUACIÓN DE LA OBRA FERROCARRIL

En Quintero, a la una de la tarde del día domingo 4 de mayo de 1924, en casa de la subgerencia de la Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero, por no tener un local propio se reunieron los municipales señores Luis Cousiño, Pedro Navarro, Patricio Barros, Aurelio Bravo, José Domingo Alvarado, Guillermo Rocco, Miguel Aranguiz, Rómulo Silva, José Aldunate, en la Primera Sesión de la recién creada Ilustre Municipalidad de Quintero, al dividirse de Puchuncaví.

Actuó de presidente, Alberto Palacios en su carácter de subdelegado y de secretario José Aldunate en cumplimiento de la ley.

Abierta la sesión se procedió a la elección de los alcaldes, son designados por unanimidad: primer alcalde Luis Cousiño, segundo alcalde Pedro Navarro, tercer alcalde José Aldunate.

Acto seguido se procedió a la designación de los regidores: el primer regidor, Guillermo Rocco, el segundo regidor, Miguel Aranguiz, el tercer regidor fue Rómulo Silva, el cuarto regidor, José Domingo Alvarado, el quinto regidor fue Patricio Barros y como sexto regidor se escogió a Aurelio Bravo.

Por acuerdo unánime quedó designado como secretario y tesorero interino a Juan Baez. Para reunirse en sesiones ordinarias, la Ilustre Municipalidad acordó por unanimidad los días sábado primero y terceros de cada mes, quedando a la resolución del primer alcalde el local donde debía reunirse. El presupuesto de la corporación era de \$44.740.

“En fecha 15 de noviembre de 1923, se creó la comuna de Puchuncaví con el territorio de la subdelegación 17. Por decreto con fuerza de ley No 8.585 de 30 de diciembre de 1927 se creó nuevamente la comuna de Quintero con los territorios de las comunas existentes de Quintero y Puchuncaví. Es necesario recordar que la Constitución de 1925 asimiló el territorio llamado subdelegación al territorio llamado Comuna, por lo que desde entonces las comunas quedan divididas en distrito.

El decreto No 4.771 de 29 de noviembre de 1938, fijó el texto definitivo de los límites de la comuna de Quintero, quedando formada por los distritos:

1 Melosillas, 2 Pucalán, 3 Mauco, 4 Dumuño, 5 Valle Alegre, 6 Quintero, 7 Los Maitenes, 8 Campiche, 9 Placilla de Puchuncaví, 10 Laguna, 11 La Canela, 12 San Antonio.

*Finalmente por ley No7.866 de 13 de septiembre de 1944, se creó la comuna de Puchuncaví con los distritos: Placilla de Puchuncaví, La Laguna, San Antonio, Pucalán, Melosillas, Los Maitenes, y Campiche. Quedó la comuna de Quintero, por esta misma ley, con los distritos de Quintero, Valle Alegre, Mauco, Dumuño.*¹⁷¹

A. LA ENTREGA DEL FERROCARRIL AL ESTADO

Respecto a la continuación de la obra del ferrocarril, el 19 de marzo de 1925, se declara decreto¹⁷² que establece como entregado el ferrocarril al servicio público e indica la vigencia de la garantía. Establece lo siguiente:

Art. 1° Declarase entregado al servicio público el día 14 de marzo de 1925 el ferrocarril de San Pedro a Quintero” (...)

Art. 2° Se autoriza provisoriamente a la empresa para explotar el ferrocarril en conformidad a los itinerarios, tarifas y reglamentos que forman parte de los antecedentes.” (...)

Art.3° La empresa deberá dotar al ferrocarril de una nueva locomotora y de un coche de pasajeros de tercera clase de una capacidad mínima de cuarenta asientos, dentro del plazo de tres meses, contados desde la fecha del presente decreto.” (...)

Por escritura con fecha 3 de julio de 1926 la dueña de la hacienda Normandie, doña Luisa Sebiré de Cousiño, dona los terrenos en que se emplaza el Cementerio Municipal, cuya superficie es de 13.000,9 metros cuadrados. Esta donación se amplía el 22 de octubre de 1959, gracias a don Luis Cousiño Sebiré, dueño de la hacienda Normandie.

El Mercurio de Valparaíso publica con fecha 23 de julio de 1935, que el 2 de ese mes quedó formada la Brigada de Boys Scouts del Aire “Rodolfo Marsh Martin”, la segunda que existe en el mundo, conformada por niños hijos del personal de la Base Aérea y de la localidad.

La tradición Scouts ha sido muy importante en la comuna y hasta nuestros días, esta brigada del aire, fue necesaria seguramente por la gran población infantil del lugar, y denota la integración que existió entre “el pueblo” y la “Base Aérea”.

B. INSPECCIÓN AL FUNDO NORMANDIE

En septiembre de 1937, se realizó un viaje de inspección del fundo Normandie, bajo orden de la Dirección de Tierras y Colonización, describiéndose lo siguiente:

“Bosque de especies naturales del país. Existe un bosque de una extensión aproximada de 4,5 hectáreas poblado con especies del país entre las que dominan el litre, boldo, radal, olivillo, etc. Y situado en una laguna que se forma en una depresión del

¹⁷¹ Archivo Juan Estay (J.E).

¹⁷² Archivo Juan Estay (J.E): Secc. FF.CC.PP. y S.E. No 940 del 19 de marzo de 1925.

terreno ubicada en las proximidades de los terrenos ocupados por la Base Aérea de Quintero.

Este bosque está dentro de los terrenos que la sindicatura de quiebras tiene bajo su jurisdicción, como garantía del pleito que se siguió en contra de la Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero.

Dicha sindicatura ha vendido a un particular el referido bosque en la suma de \$3.000.-en la seguridad de que el comprador va a recolectar en leñas y carbones un mínimo de \$20.000.-

El bosque, un verdadero oasis dentro del panorama de conjunto de dicha región, en el que no se observa más que terrenos de cultivo agrícolas y dunas vivas, es una verdadera maravilla y al mismo tiempo un testigo de lo que esta zona fue antes de ser despoblada de bosques”. (...)¹⁷³

El bosque en cuestión es el Bosque de Petras, hace poco tiempo me informaron que el particular que había comprado el bosque era mi bisabuela Alfonso Carvajal. Los árboles nativos existentes en el lugar no servían para hacer carbón. Nunca me hablaron de esa compra, por lo que se infiere que fue “un mal negocio” que la memoria familiar prefirió olvidar.

C. LAS NOTICIAS DE LA DÉCADA DEL 30

El diario La Unión del sábado 11 de febrero de 1938, muestra claramente las debilidades comunales de Quintero, especialmente en su conectividad, situación que nos asiste hasta hoy, su economía estacional y la escasez de agua potable: *“El porvenir de Quintero podrá lograrse con un mejoramiento efectivo de todos sus servicios. Las comunicaciones son bastantes deficientes. La falta de ferrocarril ha detenido ritmo progresista de este simpático balneario.*

Los comerciantes y sobre todo los pescadores, ante la falta de ferrocarril y amenazadas que a fines de marzo se suspenderá el servicio del auto carril, tratan en estos tres de “hacer todo el año”, como ellos lo dicen.

La falta de ferrocarril ha hecho bajar la propiedad y son muchos los que están aprovechando esta situación para comprar terrenos y construcciones ya en venta porque después puede venir el ferrocarril.”

“Otro serie inconveniente es la falta de agua potable, la que existe es escasa y mala. Es un verdadero milagro y tan solo se debe a la bondad del clima que no se desarrolle en este hermoso balneario una epidemia en la época de mayor afluencia de veraneantes.”

“Se ha notado este año en Quintero la falta de la acción diligente y progresista del ex alcalde Manuel Francke. Hay abandono de parte de las actuales autoridades y ello se

¹⁷³ Archivo Juan Estay (J.E).

*explica pues el actual alcalde reside en Puchuncaví y viene dos o tres días semanalmente a Quintero.”*¹⁷⁴

Sin lugar a dudas, que el redactor de esta crónica residía en la comuna, ya que pone en el plano nacional la gran problemática de las autoridades de esa época y que duró hasta después de 1944, fecha en que se crea la comuna de Puchuncaví,

*“El cerrito frente a la playa de El Durazno, que era un encanto está en completa ruina, no ha habido quien haya regado sus plantaciones y solo aquello que es roca viva ha resistido a la acción del tiempo.”*¹⁷⁵ Cabe destacar que el hermoso paseo fue vendido por el Municipio, en tiempos del alcalde Gabriel Campos para que construyera el edificio de Capitanía de Puerto.

Con todo, la vida social seguía teniendo un toque de distinción, criticado por el periodista: *“El sábado 29 se celebró un baile que pudo ser de enormes proporciones, si las invitaciones no hubiesen exigido el traje de etiqueta. Es de desear que los próximos aniversarios se dedicaron a las distinguidas familias de veraneantes y que el traje de gala en los tiempos de democracias que corremos, sea desterrado en estas condiciones”*¹⁷⁶.

Igualmente los niños siguen haciendo noticia con sus acciones. El Mercurio de Valparaíso¹⁷⁷ publica con fecha 27 de mayo de 1938 que en Puchuncaví, los scouts del aire rindieron un homenaje al héroe de la guerra del Pacífico, nacido en esa localidad, José Velásquez, coronel del Ejército que se lució en el campo de la Alianza. Los 80 niños desfilaron, colocaron ofrenda floral al monumento en la plaza y fueron acompañados de las evoluciones de aeroplanos militares y civiles.

Por su parte, en abril de 1938 se realizaron Elecciones Municipales en Chile, y en la comuna de Quintero, que contemplaba las localidades de Quintero y Puchuncaví, se elige como alcalde a Juan Mena Salinas, un liberal. Mientras que como regidores. A Abel Torres Jorquera, un liberal, a Emilio Pezoa Berríos, radical, a Ruperto Bernal Olivares, conservador y a Juan Estay, demócrata.

El recuento de votos fue el siguiente:

PARTIDO	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
Conservador	184	22	206
Liberal	44	4	48
Demócrata	44	3	47
Radical	23	2	23
Independiente	113	9	122
TOTAL	408	40	448

¹⁷⁴ Diario La Unión, ejemplar publicado el 11 de febrero de 1938.

¹⁷⁵ Diario La Unión, ejemplar publicado el 11 de febrero de 1938.

¹⁷⁶ Diario La Unión, ejemplar publicado el 11 de febrero de 1938.

¹⁷⁷ El Mercurio de Valparaíso, ejemplar publicado el 27 de mayo de 1938.

D. LOS REMATES

El día 6 de marzo de 1940, se finalizaron una serie de remates de la Sociedad de Ferrocarriles, estableciéndose lo siguiente:

1. Remate del día 04 de diciembre de 1939

a) Adjudicación a don Ernesto Barros Jarpa de las Manzanas No 32 y 33 por el mínimo de \$15.000 cada una, y de la No41 en \$15.500.

b) A don Enrique Borchert Fournat, la Manzana No129, (parte 16.500 metros cuadrados), por el mínimo de \$13.000 que se enteró.

2. Remate del día 10 de enero de 1940

a) Adjudicación a don Ernesto Barros Jarpa de la Manzana No 23 (parte) con el mínimo de \$7.500.

b) A don Ruperto Rubio Matus y don Juan Garfe Jabia la Manzana No 128 por el precio de \$12.100.

c) A los señores Pedro Luís González Pinochet, Ramón Bascuñán, José Wilson, y Eleuterio López Ortiz, la Manzana No156, por el mínimo de \$10.000.

3.- Remates del día 12 de enero de 1940

a) Adjudicación a don Ernesto Barros Jarpa de los sitios No 4, 14 y 15 de la Manzana 51, por los mínimos de \$2.100, \$3.000 y \$3.000.

b) A don Emilio Sáez el sitio No6 de la Manzana No 69 por el mínimo de \$5.500.¹⁷⁸

Estos datos guardados entre los apuntes de Juan Estay, fueron hechos por orden de la Caja Hipotecaria, que como sabemos se había hecho cargo del patrimonio de la Sociedad Puerto, Ferrocarril de Quintero, cuando ésta va a la quiebra.

Mediante el Oficio No 68 del 8 de febrero de 1941, firmado por el alcalde Juan Mena, la Ilustre Municipalidad de Quintero, comunicó a la señora Luisa Sebiré de Cousiño que se había acordado denominar a la plaza de Quintero con el nombre de “Luisa Sebiré de Cousiño”, “como *“un homenaje a su persona, como una demostración del reconocimiento que le guarda por sus nobles sentimientos de generosidad y altruismo puestos al servicio del progreso y engrandecimiento del pueblo de Quintero”*”.¹⁷⁹

E. LA SEMANA QUINTERANA

La Semana Quinterana es una fiesta del verano con tradición, un folleto con su programa publicado en 1940, informa que desde el 19 al 25 de febrero se desarrollará

¹⁷⁸ Documento de Enrique Vergara Betancourt (Síndico de Santiago). Oficio No 233 del 6 de marzo de 1940.

¹⁷⁹ Archivo Juan Estay (J.E).

esta festividad. La reina de ese año es Adriana Cuevas Torres y hay un comité ejecutivo de las fiestas integrado por Miembros honorarios: general del aire Armando Castro López, alcalde Juan J. Mena, Luís Cousiño S., Ernesto Barros Jarpa, Luis Puelma Besa.

El directorio se compone por el Presidente Comandante Félix Schaerer Dabner, como tesorero, el teniente contador Juan Torres Farr, y de secretario, el teniente Ramón Labarca.

Los directores fueron el teniente Alberto Honnywell, el teniente Jorge Arriagada, el teniente Luís León, Aníbal Godoy Lazo, Juan Estay, Santiago Escuti, Eduardo Laquaniti, Osvaldo Urbina, Eugenio Millar y César Belaúnde.

El programa contemplaba una función de cine, partidos de básquetbol, una gran fogata en Vida Sana, cóctel en el casino de la Base, Velada Buffa, carreras de bicicletas, regatas, natación, carreras a la chilena, ramadas, presentación gimnástica, corso, batalla de serpentinas por la calles principales y bailes de fantasía.

En artículo aparte se dice que Quintero cuenta con *“todos los servicios más necesarios: correos y telégrafos, Carabineros, Teléfonos, Radio, Electricidad, Teatros, Municipalidad, Tesorería Comunal, Seguro Obrero, etc. Da mayor animación a su población el Grupo de Aviación No 2, unidad que tiene una dotación superior a 300 hombres, sin contar la planta de oficiales y suboficiales”*.¹⁸⁰

Esta excelente difusión permite saber lo que había en 1940. En cuanto a Vida Sana, se refiere a un centro vacacional ubicado en Loncura y que dirigía Benedicto Kocian.

“La Unión”, el 22 de abril de 1940, informa de las actividades del Deportivo Alonso. *“El domingo pasado inauguró su campo de deportes esta prestigiosa institución con un interesante festival en el cual se destacó un amistoso encuentro de fondo con el deportivo “Du Zaita” de El Melón, obteniendo un señalado triunfo los locales.*

Se aprovechó esta circunstancia para proceder a la bendición del estandarte de la institución, ceremonia que estuvo a cargo del Cura Párroco de la localidad, don Gregorio Arrieta, entre las personas que sirvieron de padrinos pudimos notar la presencia del caracterizado vecino Juan José Arestizábal, y esposa Adriana Cumplido de Arestizábal.

*La cancha que se inaugura ha sido graciosamente facilitada por el presidente de la institución, el entusiasta vecino Juan Estay.”*¹⁸¹

Dos años después otro folleto con el programa de la Semana Quinterana, que se desarrollaría entre el 21 de febrero al 1 de marzo de 1942 informa que hay un comité ejecutivo de las fiestas integrado por miembros honorarios: el general del aire Armando Castro López, el alcalde Juan J. Mena, el coronel de carabineros Egidio Moscoso, el

¹⁸⁰ Ilustre Municipalidad de Quintero (1940). Folleto de la Semana Quinterana.

¹⁸¹ Diario La Unión, ejemplar publicado el 22 de abril de 1940.

comandante Ernesto Janh, doña Luisa Sebiré de Cousiño, don Luís Cousiño Squella, don Ernesto Barros Jarpa, don Luis Puelma Besa y don Kenneth Page.

El directorio fue compuesto por el Presidente, el Comandante Ramón Lisboa, como tesorero, don Eduardo Laquaniti, por el secretario, Aníbal Godoy Lazo y el pro secretario, Pedro Ávila.

Los directores fueron el teniente Juan Fernández, el teniente Hernán Rocco, don Juan Estay, don Benedicto Kocian, Benjamín Fava, don Tomás Fleming, don Jorge Carretón, don Galvarino Molina y don Ricardo Escobar.

El programa contemplaba carreras ciclistas, retreta y baile en la Estación, bailes ofrecidos a la reina en el Deportivo Alonso y en el Hotel Yachting, concurso de natación, saltos ornamentales, carrera de flotadores, y canosa de goma. La reina de las playas, fue ese año la señorita Gabriela Merino Fernández.

Ese mismo año el diario “La Hora, el 19 de agosto de 1942, publicó que se establecería una sucursal de la Caja Nacional de Ahorros.

“Con motivo de la resolución de la superioridad de la Caja Nacional de Ahorros, para restablecer en esta localidad una agencia de dicha de institución, con fecha de hoy visitó este puerto el jefe de la Caja de Ahorro Francisco Albarracín con el objeto de elegir el local en que funcionará dicha oficina.

Después de recorrer diversas propiedades que se ofrecían con el objeto indicado se eligió la que está ubicada en la avenida Alcayaga, frente al Correo y en pleno barrio central de la población. (...) ofrecieron un almuerzo al señor Albarracín, al que asistieron las siguientes personas: subdelegado Antonio Avendaño, regidores municipales Emilio Pezoa y Juan Estay, el jefe de Aduana Ricardo Escobar, capitán de Puerto Luís Arellano, secretario municipal Tomás Fleming, inspector fiscal de Agua Potable Aureliano Oyarzo, comerciantes Juan Garfe, Benjamín Fava, Max Neumann, Fernando Giné, tesorero comunal David Flo.”¹⁸²

Sin lugar a dudas que el futuro Banco Estado, fue un gran adelanto no solo para Quintero, sino para todas las localidades cercanas, en especial para sus comerciantes y agricultores.

Mediante documento de la Caja de Crédito Hipotecario de 28 de noviembre de 1942, se informa a la opinión pública acerca del costo de construcción del camino por Mantagua, lo que incluyó la instalación de un balseadero a motor en la desembocadura del río Aconcagua, por la suma total de \$1.850.000.

Se justifica el gasto al decir que la construcción del camino de Concón a Quintero acorta la distancia en 13 kilómetros entre ambas localidades. El valor de la construcción

¹⁸² Diario La Hora, ejemplar publicado el 19 de agosto de 1942.

del camino fue absorbido por el Estado, la Caja de Crédito Hipotecario, dueña de los bienes de la Sociedad Puerto, Ferrocarril y Balneario de Quintero, la Fuerza Aérea y algunos particulares, comerciantes y agricultores, los que reunieron un total de \$620.000.

Las erogaciones suscritas fueron:

Caja de Crédito Hipotecario	285.000
Fuerza Aérea de Chile	285.000
Gastón Hamel	20.000
Luís Cousiño	10.000
Ramón Larráin	5.000
Rafael Figueroa	5.000
Oswaldo Koch	5.000
Jorge Carretón	1.000
Armando Silva	1.000
Fernando Giné	1.000
Emilio Pezoa	1000
Armando Castro	250
Alberto Cosignani	220
María Vercelli	130
Pedro Donoso	100
Pedro Pagnini	100
Juan Garfe	200
TOTAL	620.000

La Caja Nacional de Ahorros en Quintero fue abierta al público por segunda vez el 1 de octubre de 1942. Muchos años atrás existió pero fue cerrada.

62. DIVISIÓN COMUNAL

El 27 de septiembre de 1942 con los regidores de Puchuncaví se suscribió un acta a fin de dividir la comuna de Quintero con la de Puchuncaví que estaban unidas en una sola comuna. Fue así como mediante la ley de la República No 7.866 con fecha 13 de septiembre de 1944 y publicada en el diario oficial No 19.970 del 30 de septiembre de 1944, se llevó a efecto la división comunal entre Quintero y Puchuncaví, la que comenzó a regir desde el 1 de enero de 1945.

Por un Decreto con Fuerza de Ley No 83 de la Ley No 2446 con fecha 31 de diciembre de 1942, se ordena a pasar todos los ferrocarriles particulares, entre otros el de Quintero, a la empresa de Ferrocarriles del Estado. El ferrocarril de San Pedro a Quintero pasó a la empresa el 17 de abril de 1944.

Durante el mes de agosto de 1943 se reciben los trabajos del Servicio de Agua Potable en Quintero, el primer empalme que se hace es a la casa del presidente don Juan Antonio Ríos.

La Inauguración del primer faro en Quintero ubicado en la manzana No 24 sitio No 8 se llevó a efecto el 26 de marzo de 1944, siendo su constructor el señor Emilio Pezoa.

Los trabajos de pavimentación de veredas empezaron el 20 de agosto de 1945.

Con fecha 28 de septiembre de 1945 se inauguró el edificio de la Escuela de Niñas No44 en la Manzana No 103.

El 15 de noviembre de 1942, el alcalde de la época, Juan Mena Salinas, presentó su renuncia a la Casa Consistorial y entre sus razones señala sus actividades comerciales y agrícolas, las que no le permitían ni me dejaban tiempo para continuar. El alcalde Mena además, tenía una avanzada edad y su estado anímico estaba abatido, ya que hacía poco tiempo que uno de sus hijos había fallecido.

Las elecciones se ejecutaron en abril de 1943, aunque el periodo correspondía a los años 1944 – 1947 y al respecto, se indica:

“Se nombra comisión para que tomen a cargo los trabajos de construcción de la Plaza Municipal de Quintero, integrada por: Jorge Gana, comandante Grupo de Aviación, Juan Estay, Emilio Pezoa, Raúl Dagnino, Regidores, Lidia Iratchet, Juan Arestizábal.

Se nombra como presidenta honoraria a doña Luisa Sebiré de Cousiño. Esta comisión queda además facultada para organizar una colecta pública con el objeto con de reunir fondos para efectuar las obras.”¹⁸³

Este oficio certifica que el alcalde Mena seguía cumpliendo funciones en esa fecha.

63. ELECCIONES DE REGIDORES (ABRIL DE 1944)

Se escoge como alcalde a don Ruperto Bernal Olivares por el período que iba entre 1944 a 1947.

Mientras que fueron elegidos como regidores don Rolando Núñez, don Juan Estay, don Juan Francisco Pérez y don Rómulo Jarpa.

Las elecciones municipales de las comunas de Quintero y Puchuncaví, revelan los siguientes resultados y preferencias políticas:

Puchuncaví

Partidos	Hombres	Mujeres	Totales
----------	---------	---------	---------

¹⁸³ Oficio No 133 del 24 de mayo de 1943 firmado en Quintero por el alcalde Juan Mena.

Conservador	216	27	243
Radical	15	2	17
Demócrata	46	1	47
Democrático	2	0	2
Socialista	0	0	0
Independiente	198	10	118
Total	387	40	427

Quintero.

Partidos	Hombres	Mujeres	Totales
Conservador	10	1	11
Radical	144	29	173
Demócrata	95	22	117
Democrático	8	1	9
Socialista	9	4	13
Independiente	7	0	13
Total	273	57	330

64. SE OTORGA CONCESIÓN DE SERVICIO PÚBLICO (DIARIO OFICIAL No 18.870. JUEVES 23 DE ENERO DE 1944)

El Diario Oficial del jueves 23 de enero de 1944. Número 18.870. Año LXIV, señala que se “*otorga a don Luis Gálvez U., las concesiones que se indican para explotar el servicio público eléctrico de Quintero.*”¹⁸⁴ Se debe recordar que anterior a esto el servicio eléctrico era entregado por la Sociedad Puerto, Ferrocarril y Balneario de Quintero.

Estas concesiones crearon servidumbres de líneas de transmisión en los siguientes fundos: Concón Bajo de Carlos Sjoegren, La Gaviota de Bernardo Moltedo, Punta de Piedra de don José Figueroa, Santa Luisa de Gastón Hamel, Santa Adela de Dumuño de los señores Rosselot, Normandía de Luis Cousiño, Mantagua de Kenneth Page, e Hijuelas del Fundo Punta de Piedra Eliana Melo.

Sin embargo, faltaron varias décadas para que las comunidades rurales contaran con energía eléctrica en sus viviendas.

El folleto con el programa de la Semana Quinterana, que se desarrolló en 1945 entre el lunes 19 y el domingo 25 de febrero de 1945, nos permite conocer la existencia de hoteles y residenciales en el balneario, los que patrocinaron ese año la semana, ellos fueron el Hotel Mónaco, Hotel Yachting, Hotel Quintero, Hotel Pacífico, Hotel Royal, Hotel Palermo, Hotel Principal, Hospedaje El Sauce, Residencial Brignardello,

¹⁸⁴ Ministerio del Interior. Diario Oficial del jueves 23 de enero de 1944 no 18.870.

Residencial Quillota, Residencial Moderna, Residencial Argentina, Residencial La Marina, Residencial Pagnini, Residencial Chez Fontin.

En su programa se lee: “*Homenaje del vecindario de Quintero a la distinguida dama señora Luisa Sebiré de Cousiño, filántropo y gran benefactora, retreta en la estación, fuegos artificiales, y concurso artístico, ballet acuático, recepción a la reina en la Ilustre Municipalidad, concurso de pesca, velada de gala, visita de la reina al patriarca de los pescadores quinteranos Don Bernardo Roldán, quien cumple cien años de edad con la presencia de Rotary Club. Inauguración de la biblioteca Camila Henríquez en la escuela de hombres. Concurso de belleza en traje de baños, visita al campamento de scouts Alcibiades Vicencio, y la construcción que ejecuta la firma Peralta e Hijos para la Escuela Superior de Niñas. Presentación de ejercicios de educación física por la colonia Vida Sana, a cargo de Benedicto Kocian. Water Polo, Fútbol, Baile de Gala, solemne fundación en la sala municipal del Club Quintero. Carreras a la chilena en calle Moraga, capataz el popular picador José Silva. Carrera de yates.*”¹⁸⁵

Afortunadamente, doña Luisa Sebiré fue reconocida en vida por su cariño y preocupación por Quintero. Tres años después falleció, y por muchos años se le recordaría como “doña Luisa” o “doña Luisa Cousiño”, pero en las décadas siguientes su recuerdo se fue borrando. Sin embargo, hoy hay obras que mantienen en pie su memoria, por ejemplo, el edificio construido para la Escuela Superior de Niñas, se olvidándose que en esa época era posible comprar acciones de la Sociedad Constructora de establecimientos educacionales, siendo doña Luisa la que compró acciones suficientes como para construir escuelas en Quintero, Macul y Lota.

Con respecto al patriarca Bernardo Roldán, él había nacido en 1845, y por lo tanto había visto gran parte de los altos y bajos de Quintero. Felizmente las autoridades lo consideraron para homenajearlo como un pescador, siendo una especie de pozo de sabiduría.

Con respecto a Benedicto Kocian, fuentes indican que “*El campamento Vida Sana fue ideado por Benedicto Kocian Jurnecka, un profesor de educación física de origen checo que se acercó en nuestro país, a fines de los años veinte.*”¹⁸⁶

Como corolario a las festividades veraniegas del año 1945, “El Diario Ilustrado” publica el jueves 22 de febrero de 1945, que “*La Semana Quinterana se celebra con gran brillo*”, señalando que ese año, mostró caracteres de acontecimiento internacional, y que el encuentro con Luisa Sebiré “*tuvo carácter de apoteosis*”.¹⁸⁷

El Mercurio publica el domingo 11 de febrero de 1945, que “*Quillota pide que no sea levantada la línea de ferrocarril San Pedro – Quintero, y que se reúnen diversas autoridades encabezadas por el gobernador de Quillota Guillermo Swing, en que se acuerda pedir se mantenga la línea y trabajar por conseguir los fondos necesarios para*

¹⁸⁵ Ilustre Municipalidad de Quintero (1945). Folleto de la Semana Quinterana.

¹⁸⁶ Taller de historia local de Loncura (2012): p. 19.

¹⁸⁷ El Diario Ilustrado, ejemplar publicado el 22 de febrero de 1945.

mejorar dicha vía férrea. Solicitar que se estudie el trazado de un nuevo ferrocarril de Calera a Quintero por Nogales y Pucalán, uno de los trazados que había hecho la familia Cousiño, para preferir el diseño más corto y menos costoso, ya que el citado en la nota debía atravesar cerros a través de túneles. La ruta por Ritoque, sin embargo, presentaba el problema de las líneas saturadas de arena al atravesar la duna viva especialmente en los días de viento.

Ese mismo día, aparece un artículo sobre el trabajo municipal, seguramente el ambiente de descontento era tal, que obligaba a la autoridad influir para lograr este tipo de publicaciones, decía así: “Labor desarrollada por la I. Municipalidad de Quintero.

*“La Municipalidad de Quintero que preside el alcalde Ruperto Bernal y compuesta por los regidores Juan Estay, Rómulo Jarpa, Rolando Núñez, Juan Francisco Pérez trabaja intensamente, es así como en breve se iniciarán los trabajos de pavimentación de cinco mil metros cuadrados de aceras en las principales calles por cuenta de la Dirección General de Pavimentación en conformidad a las disposiciones de la ley No5757 habiéndose aceptado la propuesta de Carlos Longhi”.*¹⁸⁸

Se informa acerca de la existencia de la Escuela Nocturna Municipal, la que funcionó el año anterior en el local de la Escuela Fiscal de Hombres, bajo la dirección del profesor Pedro Veas, el que desarrolló una gran labor en pro de la alfabetización de los obreros y empleados con el aplauso unánime del pueblo.

Por otra parte, se destaca el heroseamiento del balneario El Durazno y la construcción de un camino para peatones que une las playas que la siguen, gracias a la donación de terreno que permitía el paso en la playa El Molino.

La Municipalidad realizó “activas” gestiones para obtener que el Supremo Gobierno destinara los fondos necesarios para la construcción de un campo de deportes en Quintero, por ser esta una sentida aspiración de los deportistas de la localidad que en ese momento, practicaban sus deportes en canchas particulares improvisadas para el efecto y sin ninguna comodidad, esto en los terrenos donados por Luis Cousiño Sebiré, ubicado en el actual Estadio Municipal “Raúl Vargas Verdejo”.

La nota informa que se había adquirido un terreno en la manzana No 145 con el objeto de iniciar la construcción de un matadero municipal. Esto es en el actual acceso de Normandíe a Piloto Moraga, y que se había nombrado director de Obras Municipales a contar del mes de enero de ese año al profesional Eduardo Vargas Campos, junto al cual se tomó el acuerdo de reglamentar las construcciones, fijándose un barrio residencial, en el cual deberían dejarse tres metros como mínimo para ser destinado a jardines. Este acuerdo que apareció en Ordenanza Municipal, fue resistido por muchos propietarios, acostumbrados a construir a nivel de la vereda.

Aparece también la decisión de solicitar al Supremo Gobierno la autorización para contratar un empréstito municipal con el objeto de iniciar la construcción de un edificio municipal, un hotel- casino en el balneario El Durazno, un matadero municipal y una

¹⁸⁸ Diario El Mercurio, ejemplar publicado el 11 de febrero de 1945.

población para los obreros municipales, designándose previamente una comisión compuesta por los regidores Juan Estay y Jarpa, para que hicieran los estudios preliminares. Este empréstito fue largamente tramitado con escasos resultados.

Doña Luisa Sebiré, había donado previamente un terreno para plaza, y aunque el diario la ubica frente al Hotel Mónaco, corresponde en realidad a la actual Plaza de Armas, frente a Caleta El Manzano. Para ello, la Municipalidad designó un comité de vecinos que trabajó activamente por la construcción de ella, la que se encuentra diseñada quedando ubicada frente al Hotel Mónaco. Las antiguas leyes municipales permitían estos comités de vecinos, que en este caso tuvo como presidenta honoraria a Luisa Sebiré, y como secretaria a la profesora Lidia Iratchet Zavala, que sería la directora de la Escuela Superior de Niñas No 44.

La información termina con una importante noticia que en la publicación tiene un tratamiento similar a otras de menor importancia, y dice así: *“A contar desde el 1 de enero por disposición de la ley No 7866, se creó la comuna de Puchuncaví, separándola de la de Quintero, quedando esta última comuna compuesta de los siguientes distritos: Quintero, Valle Alegre, Mauco y Dumuño.*

La separación de la comuna era una sentida aspiración de los habitantes de Quintero y Puchuncaví, pues de esta manera Quintero tendrá el alcalde del mismo pueblo, con lo cual se dejará sentir con mayor fuerza la labor de la primera autoridad comunal; y Puchuncaví por su parte, tendrá la Municipalidad y tesorería comunal en su mismo pueblo”.¹⁸⁹

Cabe destacar que por algunos años más, el alcalde siguió viviendo en Puchuncaví, porque no hubo elecciones inmediatas. Hubo múltiples problemas, como la repartición de patrimonio, incluso de mobiliario, y por otra parte la ley fue tratada entre el Ejecutivo y el Legislativo en Santiago, sin considerar gran cosa a las autoridades locales, quienes poco o nada supieron de su trámite y del nuevo límite norte de la comuna de Quintero.

La “Prensa de Limache” del 24 de febrero de 1945 publica *“Orgullo para Quintero será el edificio de la Escuela de Niñas”*: *“Hemos visitado esta, la más importante construcción de este pueblo y en ella 80 trabajadores especializados usando métodos y maquinaria moderna trabajan para entregar en tiempo record este magnífico edificio educacional cuyas amplias salas de clase, la espléndida y luminosa sala para la biblioteca, el desayuno escolar con cómodos anexos para la atención de las alumnas, el teatro gimnasio y por último el confortable chalet para la directora han dejado en nosotros una saludable impresión del esfuerzo del gobierno y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos para dotar al país de una moderna edificación escolar.*

Conversando con los señores Manuel Peralta e Hijos constructora de esta escuela (...) nos ha pedido que una manera práctica de cooperar con la educación de nuestra infancia es la de adquirir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos

¹⁸⁹ Diario El Mercurio, ejemplar publicado el 11 de febrero de 1945.

*Educativas. Esta sociedad es el organismo designado por el Supremo Gobierno para dotar al país de las escuelas necesarias para la enseñanza”.*¹⁹⁰

Luego se refiere al Comité de Vecinos de Quintero y explica que está animado de los mejores propósitos de progreso. Las personas que lo forman eran el Presidente Alberto Lacquaniti, como secretario, Fernando Vercelli, como pro secretario, Daniel Escobar, de tesorero, Alfredo Francholi y de directores Andrés Andraca, Juan Estay, Fernando Rodríguez, Ricardo Escobar, Fernando Giné, y Carlos Valdivieso. Actúa además en calidad especial y como miembro honorífico el subdelegado civil Aníbal Godoy Lazo.

*“El comité ha estado trabajando y preocupándose se la solución de vitales problemas locales como son la movilización terrestre para pasajeros, aumento de alumbrado y energía eléctrica, abaratamiento de las subsistencias, represión del alcoholismo y varios”.*¹⁹¹

Este comité era una respuesta a la capacidad gestora del municipio. Su alcalde, él era acusado de poco activo.

65. LAS NOTICIAS DE LA COMUNA

El párroco Gregorio Arrieta, hace una emotiva carta a la directora de la Escuela de Niñas, Señorita Lidia Iratchet Zavala, profesora de grandes dotes educacionales: inteligencia y constancia cenobita; educadora de vocación, no omitió esfuerzo ni oportunidad alguna para lograr un fin educacional, un edificio apropiado y moderno para la instrucción.

*“La población escolar se ha triplicado en Quintero, particularmente en el último quinquenio, debido al enorme desarrollo y aumento del personal de la Base Aérea, y por tanto, el aumento considerable de la población en general. Este crecimiento reclamaba con urgencia local adecuado y amplio para educación.”*¹⁹²

El Mercurio publica el domingo 18 de febrero de 1945, un amplio y sugerente artículo titulado “Quintero, su histórico pasado, su edificante presente y su grandioso porvenir”. Se puede leer que *“funciona diariamente el Teatro Base Aérea con excelente equipo sonoro y escogidas programaciones. Quintero es la capital de un extenso territorio comunal. Su Municipalidad desarrolla obra de progreso y adelanto local. La preside el alcalde Ruperto Bernal, asesorados por los regidores Juan Estay y Rómulo Jarpa, el secretario es Tomás Fleming, y un eficiente personal de empleados y obreros que desarrollan vasta labor administrativa comunal. Las numerosas haciendas de la comarca abastecen a la población de carnes, leche, mantequilla y productos agrícolas de la mejor calidad. La localidad dispone de excelente agua potable, servicios de alumbrado, y energía eléctrica, teléfonos, correos y telégrafos, radiotelegráficos, Caja de Ahorro, Carabineros, Parroquia, Bomberos, médicos, dentistas, botica, policlínicas,*

¹⁹⁰ Diario Prensa de Limache, ejemplar publicado el 24 de febrero de 1945.

¹⁹¹ Diario Prensa de Limache, ejemplar publicado el 24 de febrero de 1945.

¹⁹² Carta de Gregorio Arrieta dirigida a Lidia Iratchet Zavala (1945).

hospital enfermería en la Base Aérea y comercio en general bien surtido y muy próspero. La industria de la pesca está bastante desarrollada y se dispone de las caletas productoras de Loncura, Ventana y Horcón, también están instaladas otras industrias de importancia, como las Salinas San Rafael, fábrica de artículos de cemento, tubos, baldosas y artefactos sanitarios, fábrica de agua gaseosa, hornos de ladrillos, cal de concha, molinos, etc."¹⁹³

Este artículo, escrito con la asistencia de algún vecino, permite apreciar las condiciones alcanzadas en esa década. Nada dice, sin embargo, acerca de los problemas sanitarios por la falta de agua potable, alcantarillado, buen servicio eléctrico, salud, y red caminera. La pequeña y mediana industria era en todo caso una fuente de trabajo, pero no lo suficiente como para acoger a una buena cantidad de la población que seguirá con economía estacional, y sosteniéndose con los fondos que lograba reunir en el verano. Un dato anecdótico es recordar la fábrica de agua gaseosa cuyo nombre era Jonas y a su propietario la gente le decía el "papaya jonas", siendo un personaje amable y el distinguido padre de Claudio Castro Jonas, empresario y precursor de las actividades submarinas en Chile, y amante de la historia de Quintero, ya fallecido. Tenía un local en los terrenos de Ferrocarriles, en calle Normandie esquina de Estrella de Chile. A los niños les encantaban las bebidas que allí se vendían.

El Mercurio publicó el 1 de abril de 1945, que la Municipalidad recibió "*valiosas donaciones para el progreso local*"¹⁹⁴ y da cuenta que la señora Luisa Sebiré de Cousiño, cedió el terreno de playa, contiguo a su propiedad de la playa El Molino, autorizándose también demoler el pozo y así dejar expedito el camino para el tránsito del público. La playa citada ubicada enseguida de El Durazno, debía su nombre al pozo que era aspirado mediante un molino de viento. Con esta donación fue posible comenzar a construir el camino costero.

La nota se refiere que se tomó conocimiento que don Luís Cousiño Sebiré aceptó donar a la Municipalidad una faja de terreno de 27.500 metros cuadrados con el objeto de destinarlo al estadio y al campo de deportes, y que también se prometió donar una faja de terreno en el cementerio para ampliar este camposanto.

A partir de esta última donación, Juan Estay en su calidad de regidor, comenzó a gestionar por años el traspaso de los terrenos al municipio y luego luchó por la construcción de la cancha deportiva, cuestión que le llevó también años, y muchos sinsabores, por decir lo menos, y que lo hizo en algunos casos presentar la renuncia a las tareas que la autoridad edilicia le encargó, por encontrar poca cooperación y apoyo.

Luis Cousiño entregó a Juan Estay una carta poder para que el municipio tomara posesión del Estadio, con fecha 8 de septiembre de 1945. El texto es muy claro con respecto al destino y características del terreno:

¹⁹³ Diario El Mercurio, ejemplar publicado el 18 de febrero de 1945.

¹⁹⁴ Diario El Mercurio, ejemplar publicado el 01 de abril de 1945.

“Este terreno será destinado a la construcción del Estadio Municipal “Luis Cousiño” y está ubicado en terrenos de la Hacienda Normandie, según plano adjunto con los siguientes deslindes: al Norte, con 135 metros que lo divide de la calle Lazo, de la Población Quintero-Ritoque; al Sur con 155 metros con terrenos de la misma hacienda Normandie y 24.40 metros con el camino a Ritoque; al Oriente, en 202.20 metros con la línea del ferrocarril de San Pedro a Quintero, y al Poniente, en 287 metros con terrenos de la misma hacienda Normandie. La superficie del terreno abarca 36.250.- metros cuadrados”

El documento guarda también un comentario de Juan Estay, que da a conocer fechas y acciones realizadas: “Con fecha 8 de septiembre de 1945 se tomó posesión del terreno para el Estadio Municipal donado por el señor Luis Cousiño. El día 10 de septiembre se firmó el acta de entrega del terreno a la Municipalidad. El 15 de abril de 1946 el regidor Juan Estay presentó en sesión municipal el proyecto del estadio, el que fue aprobado. Los primeros trabajos de rebaje y emparejamiento del terreno, se iniciaron el 22 de abril de 1946, por el contratista Manuel Cisternas, dirigido por el regidor Juan Estay. Se inauguró finalmente el 18 de septiembre de 1965.”¹⁹⁵

Es curioso, pero no extraña la situación de que la autoridad se tardara 20 años en inaugurar el estadio municipal en Quintero. Es importante decir que el equipamiento actual no es lo que había en 1965. Lo que hoy se disfruta fue construido en parte por los alcaldes Gabriel Campos, en la década del 80, y en gran parte por Raúl Vargas, en los noventa y en la primera década de este siglo, incluyendo las canchas de tenis, cuyo financiamiento y diseño fueron conseguidos en su gestión, pero no su ejecución.

La relación del alcalde con algunos vecinos se hacía cada vez más tensa, es así como aparece en “La Voz de Quintero”, Órgano Oficial de la Junta de Vecinos de Quintero, Año 1, No 1, octubre de 1945, que rechaza la elección de alcalde y señala que “vuelve a ser elegido un candidato de Puchuncaví, lo que era considerado un retraso en el desarrollo de la comuna.”¹⁹⁶ En la siguiente elección es elegido un dirigente de esta Junta de Vecinos, Andrés Andraca.

“La Voz de Quintero”, Órgano Oficial de la Junta de Vecinos de Quintero, Año 1, No2, Noviembre de 1945, aparece con mayor fuerza en su número dos y publica la crónica “Autoridades de Quintero”, en que comenta las felicitaciones que recibió el director de la Escuela Superior de Hombres, Aníbal Godoy Lazo, por el ascenso a director de primera clase, termina diciendo que como subdelegado civil, por derecho propio, ocupa el puesto de director honorario de la Junta de Vecinos de Quintero.

“La Voz de Quintero” informa también sobre el nuevo camino de Quintero a Concón o la actual Ruta F 30 E, que sería entregado en breve, pues la obra gruesa estaría por terminarse, acortando las distancias a Viña del Mar, Valparaíso, Quillota y Santiago, en más de quince kilómetros. Con esta obra, Quintero quedaría a 30 minutos de Viña del Mar para los automovilistas, veraneantes y muchas personas de banca, comercio, e

¹⁹⁵ Carta de Luis Cousiño a Juan Estay, fechada el 08 de septiembre de 1945.

¹⁹⁶ Junta de Vecinos Quintero (1945): ejemplar n° 1, octubre.

industriales que portaban pesadas labores durante la semana, y, obligadamente, necesitaban descanso dominical en sitios de buena atmósfera.

Enseguida da cuenta de la fundación del Club de Yates de Quintero, en el local de la Asociación Médica de Chile, con la Asamblea General de Socios de dicho club, que firman en calidad de socios fundadores las Actas de Fundación y de Aprobación de Estatutos, cumpliendo así con lo estipulado por la Dirección del Litoral y Marina Mercante en Decreto Supremo No 677 de 24 de abril de 1945.

A continuación, la asamblea acordó confirmar por aclamación en sus cargos a los directores provisorios que eran los señores José Ramsay, presidente, Raúl Barrios, secretario, James Cordingley, tesorero, Raúl de la Fuente y Carlos Canziani, directores, los cuales pasaron a formar el primer directorio del club de Yates de Quintero por un periodo de dos años.

Asimismo facultó a los señores Raúl Barrios y Raúl de la Fuente para reducir a escrituras públicas las actas firmadas y se confirió poder al abogado Hernán García, para requerir del Supremo Gobierno la aprobación de los estatutos, obtener la personería jurídica y para realizar todos los trámites administrativos, legales y judiciales hasta que la corporación quedara legalmente constituida. Finalmente, la Asamblea General eligió entre varios diseños que presentaron los socios, el gallardete del Club, correspondiendo finalmente a uno dibujado por el patrón Raúl de la Fuente, el cual fue sometido posteriormente a la aprobación oficial correspondiente.

El periódico, explicaba que al iniciar su vida oficial, el Club de Yates de Quintero tenía en su puente diez patrones de yates titulados, y en su cubierta, veinte tripulantes expertos y en su fondeadero, catorce embarcaciones de diversos tipos. Su directorio esperaba, entonces, ver superadas estas cifras rápidamente, dado el entusiasmo que la navegación a vela despertaba en ese tiempo, a las facilidades que en un futuro próximo ofrecería el Club de Yates de Quintero y a las condiciones inmejorables de la bahía.¹⁹⁷

“El Mercurio”, publica el martes 20 de noviembre de 1945, que autoridades de Quintero gestionan adelantos para el balneario, y se refiere a que se encuentran en Santiago el regidor Juan Estay y el presidente del Comité de Vecinos Andrés Andraca. Los temas gestionados fueron los problemas del ferrocarril de San Pedro a Quintero, la construcción de puente sobre el Río Aconcagua y la variante de la playa Ritoque, para evitar que las arenas obstruyan la línea. Para terminar esta variante, faltan únicamente tres kilómetros. Además, el aumento de personal para Correos, el estudio del proyecto de alcantarillado, la ampliación del contrato de pavimentación en una proporción de un 170 por ciento de aumento, los fondos para el futuro estadio de Quintero, cuyos planos comenzarán a pronto a ejecutarse y la modificación de la Ley de Zona Semi-seca, para que puedan obtener patentes las residenciales y hoteles que quedaron sin ellas, con grave perjuicio para turistas y veraneantes.¹⁹⁸

¹⁹⁷ Junta de Vecinos Quintero (1945): ejemplar n° 2, noviembre.

¹⁹⁸ Diario El Mercurio, ejemplar publicado el 20 de noviembre de 1945.

El presidente radical, Juan Antonio Ríos, quien gobernaba en ese periodo, fue un asiduo veraneante de Quintero, lo que pudo facilitar las gestiones de las autoridades comunales en la capital. Lamentablemente, el presidente con una salud muy delicada, enfermó para no mejorar y el 17 de enero de 1946, abandonó el cargo por una larga licencia médica, para luego fallecer. Por lo que muchas de las gestiones quedaron entonces seguramente archivadas. Los archivos municipales guardan los informes de las múltiples veces que gestionaban sin avanzar en ellas.

La actual Ruta F 30 E, no existía, el camino era de ripio, al igual que el camino por Valle Alegre, actual Ruta F 190. No existían los puentes Aconcagua y Las Gaviotas, y el río Aconcagua se atravesaba en una balsa.

Con respecto a la Ley Semi-seca, fue un problema para la atención de los restaurantes y botillerías, ya que establecía horarios para la venta; aunque anteriormente se aplicó la ley seca que prohibía, por un largo tiempo, la venta de alcohol en la comuna, las razones aducidas por el Ministerio de Salud, fueron el alto grado de alcoholismo existente en el lugar, lo que seguramente era real, pero los comerciantes y autoridades locales se ponían a ella, porque afectaba el turismo.

Hasta casi fines del siglo XX, se observó una animita en calle Normandie, al llegar a Don Orione. Los vecinos fueron testigos que la animita que siempre tenía flores y muchas velas encendidas fue cambiada de lugar, moviéndola hacia el sur de la calle, hasta que la sacaron definitivamente, porque seguramente nadie reclamó por su existencia. Cuando pregunté a mi madre por ella, me contestó que recordaba un accidente en que murieron dos niños. Este hecho fue reportado y así lo relataron en “La Hora” del martes 13 de noviembre de 1945: *“Este accidente es profundamente lamentable, sin duda, por el hecho de que dos de las víctimas han sido niños. Sin embargo, no debemos conformarnos con lamentar, hay necesidad de que las autoridades de la Aviación Militar y del Ministerio de Defensa investiguen con estricta serenidad las causas de este hecho y traten de adoptar medidas drásticas para que no se vuelvan a repetir situaciones semejantes.*

Los ejercicios, según nuestras informaciones, se hicieron después del almuerzo de los pilotos de la Base de Quintero, hora y circunstancias de por sí inconvenientes. Además cuando intervienen aparatos equipados con bombas, es preciso extremar las precauciones y evitar que se hagan acrobacias por sobre los lugares poblados.

Volvemos a repetir que investigar seriamente el origen de este accidente y fijar responsabilidades para que se apliquen las sanciones que correspondan si ha habido negligencia o temeridad.

Frente a lo ocurrido, cabe recordar lo que dijo hace algún tiempo el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general del aire, Manuel Tovarías, en el sentido de que había que formar una conciencia aérea en el país y hacer comprender a nuestra juventud que terminó la época de las audacias temerarias y de las irresponsabilidades, para sustituir estos factores negativos por el criterio científico y la conducta equilibrada.

Creemos que estas palabras tienen valor no solo para el futuro sino también para el presente."¹⁹⁹

"El Diario Ilustrado", por su parte, publicó el lunes 12 de noviembre de 1945, "*Accidente de Trágicas consecuencias se produjo ayer tarde en Quintero*". "*Una bomba lanzada por un avión que hacía ejercicios de bombardeo demoró en desprenderse del portabombas y cayó en una calle resultaron un niño muerto, dos heridos y muchos daños.*"²⁰⁰

En circunstancias que una escuadrilla de aviones Douglas A-24 procedente del Grupo No 4 de guarnición en el cantón El Bosque, practicaba ejercicios de bombardeo aéreo, con bombas de grueso calibre, sobre un blanco colocado a las afueras de la bahía de ese puerto, uno de los aviones sufrió un desperfecto mecánico en el dispositivo del porta bombas que no funcionó a tiempo en el momento de picar sobre el objetivo, quedando la bomba sin desprenderse en ese preciso momento, y viniendo a soltarse solo cuando el avión de regreso recobraba su normalidad de altura.

Desgraciadamente, esto se produjo cuando el avión atravesaba la zona sur de la población de Quintero, con tan mala suerte que la bomba cayó en la avenida Normandie esquina Cochrane, en los momentos que por allí transitaban algunas personas. La bomba se estrelló violentamente contra el pavimento, explotando inmediatamente, matando al niño Carlos Garrido López, de 13 años de edad, e hiriendo de gravedad a la niña Elena Garrido López, de 15 años de edad, y al ciudadano Francisco Cisternas Fredes.

La explosión fue tan violenta que muchas casas de los alrededores sufrieron perjuicios y en especial quebrazón de vidrios, resultando bastante perjudicado el establecimiento de los señores Garfe Hermanos, la residencial Pagnini y el Hotel Palermo.

En los primeros momentos acudió la ambulancia de la Base Aérea y los heridos fueron atendidos en la enfermería de esa unidad y pocos instantes después la niña Elena Garrido fue trasladada en la ambulancia del Grupo de Aviación para ser hospitalizada en Valparaíso.

Este fue accidente totalmente casual. Estos ejercicios se hacían permanentemente en Quintero y con todas las precauciones y controles necesarios; el propio comandante de la escuadrilla en ejercicio dirigía la maniobra de tiro desde la torre de control: el blanco estaba colocado a más de dos kilómetros de la orilla de la costa, quedando como a cuatro kilómetros del sitio donde ocurrió la desgracia.

Los medios dieron gran importancia al accidente destacando lo inseguro que resultaba el hecho que se hicieran ejercicios encima prácticamente de la población, por eso, se lee en "El Mercurio" del lunes 12 de noviembre de 1945: "*Las personas aludidas hicieron presente que estimaban excesivamente imprudente realizar ejercicios de tiro en una línea en la cual quedaba comprendida la población (...) si se piensa que el proyectil cayó a escasos 80 metros del teatro que a esa hora en función de matinée, estaba atestado*

¹⁹⁹ Diario La Hora, ejemplar publicado el 13 de noviembre de 1945.

²⁰⁰ El Diario Ilustrado, ejemplar publicado el 12 de noviembre de 1945.

de niños”.²⁰¹ El cine estaba ubicado en calle Estrella de Chile, entre Piloto Alcayaga y Normandíe.

“La Unión”, por su parte, publicó el lunes 12 de noviembre de 1945, *“Quintero, en el centro del balneario cayó bomba desprendida de un avión”*. *“Murió un niño y una niña quedó herida de gravedad. Cortadas comunicaciones.”* *“A consecuencia de dicho accidente, se interrumpieron también las líneas telegráficas y telefónicas, las que aún no han sido reparadas”*.²⁰²

Cuando no se pasaba el dolor, el miedo y la preocupación, se publica el 20 de noviembre de 1945 en el “El Mercurio”: *“Importantes Obras de Progreso favorecerán pronto a Quintero”*. *“Los señores Juan Estay y Andrés Andraca, regidor y presidente de la Junta de Vecinos, acaban de regresar de Santiago, donde obtuvieron la solución para importantes asuntos relacionados con el progreso de esta comarca.*

En la Dirección general de Pavimentación consiguieron la ampliación de 8000 metros cuadrados más del contrato de pavimentación aceras y construcción de soleras lo que permitirá completar el plan proyectado por la Municipalidad y que alcanza el total de las avenidas Benjamín Vicuña Mackenna y Francia.

En la Dirección General de Correos se prometió el pronto envío de un empleado más y la visita de un inspector para estudiar el mejoramiento del servicio postal local en todas sus necesidades.

En el departamento de Vía y Obras de Ferrocarriles se encontró todo interés para los indispensables arreglos en el sector Playa Ritoque amagado por las arenas y se dispuso la visita de un ingeniero, personalidad que ayer mismo estuvo en este puerto con tal objeto.

En la Dirección de Agua Potable, en lo referente al elevado precio que se cobra en Quintero por metro cúbico, llegándose a la conclusión de que una vez que se complete la instalación de medidores y el servicio sea regularizado, la tarifa podrá ser modificada hacia un menor precio.

*En la sección Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas a fin de resolver acerca de la instalación del alcantarillado para Quintero, quedando de acuerdo en que la Municipalidad solicitaría los estudios necesarios para su ejecución.”*²⁰³

Estas gestiones realizadas por el regidor Estay y el presidente de la Junta de Vecinos Andrés Andraca, provocaban grandes reproches del alcalde a Juan Estay, el que se defendía contraatacando al decir que el alcalde “no se movía”. Todas estas gestiones pavimentaron el camino para que Andraca fuera más adelante alcalde de Quintero.

La Junta de Vecinos lograba, con todo, acciones importantes, ya que leemos en “El Mercurio” del 24 de febrero de 1946 que *“Se harán mejoras en Ferrocarril a Quintero.*

²⁰¹ Diario El Mercurio, ejemplar publicado el 12 de noviembre de 1945.

²⁰² Diario La Unión, ejemplar publicado el 12 de noviembre de 1945.

²⁰³ Diario El Mercurio, ejemplar publicado el 20 de noviembre de 1945.

El Ministerio de Obras y Vías ha oficiado a la Junta de Vecinos de Quintero, que esa Secretaría de Estado ordenó al Departamento de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas elaborar, cuanto antes, un proyecto de la reconstrucción de la vía, con cargo a los fondos de que se pueda disponer en el Plan de Obras Públicas que se haya en ejecución y en el cual dicha obra no se encuentra incluida.

*El problema del ferrocarril de este ramal, afecta altos intereses locales y un elevado valor estratégico para la Aviación y defensa nacional en su parte central de la república”.*²⁰⁴

“El Mercurio” publica también en Notas Sociales que la señora Luisa Sebiré de Cousiño, ha llegado a pasar una temporada en su residencia de este balneario y que la estadía *“de esta distinguida dama es un motivo de intenso júbilo para el vecindario ya que representa para este pueblo sentimientos de gratitud y afecto por las importantes iniciativas que ella siempre ha venido desarrollando a favor del adelanto y progreso de esta comarca, como en obras altruistas de gran bien social.”*²⁰⁵

El diario señala en otra nota acerca de obras de progreso local, y cita al regidor Estay que informó *”mediante facilidades concedidas por el dueño de la Hacienda Normandie, señor Luís Cousiño Sebiré, podrá construirse ahora la variante proyectada desde hace varios años atrás del camino Ritoque al Cerro La Cruz de este puerto, desde cuyo paraje al entrar a Quintero, el viajero podrá admirar el soberbio panorama del pleno océano, y de otro lado, la mansa bahía con la pintoresca planicie costanera hasta Ventanas.”*²⁰⁶ Se está hablando aquí de la creación de la calle Lazo, que pasa actualmente frente al Estadio Municipal.

La Voz de Quintero, No 4 en febrero de 1946²⁰⁷, se refiere a la Base de Quintero, y explica que después de haber pertenecido al servicio de la Aviación Naval, pasó el 30 de junio de 1930, a disposición de la Fuerza Aérea de Chile. El capitán de bandada Horacio Olivares, fue designado comandante del Grupo de Aviación No 2, de guarnición de esta localidad, al iniciarse la unificación de este servicio.

La Base contaba en 1946, con un moderno equipo de instalaciones, máquinas y elementos técnicos. Los aviones primitivos fueron reemplazados por hidroaviones “Catalina”, bombarderos de gran radio de acción y de transporte; además de aviones más veloces, como “Noth American”, “Vultee”, “Vough Sikorsky”. Se señala que durante la Segunda Guerra Mundial, quedó demostrado lo importante de los servicios de Fuerza Aérea, con aviones de la Base de Quintero que patrullaron y resguardaron, eficazmente los mares y costa de Chile, contra todo peligro extranjero. Comenta que la Base de Aviación de Quintero era una verdadera base también de sociabilidad, y que se mantenía en funcionamiento todo el año. El Teatro Base Aérea era la principal entretención cultural que existe en la localidad.

²⁰⁴ Diario El Mercurio, ejemplar publicado el 24 de febrero de 1946.

²⁰⁵ Diario El Mercurio, ejemplar publicado el 24 de febrero de 1946.

²⁰⁶ Diario El Mercurio, ejemplar publicado el 24 de febrero de 1946.

²⁰⁷ Junta de Vecinos Quintero (1946): ejemplar n° 4, febrero.

Vienen a la memoria los raids trascendentales que marcaron rumbos en la aviación en Quintero, y que siendo oficial subalterno, pero ya experto y notable piloto, visitó la Base el célebre general de las Fuerzas Aéreas de Estados Unidos, intrépido héroe bombardero de Tokio, James A. Doolittle, el que voló sobre la comuna luciendo su maestría de eximio as del aire, en un “Curtiss – Falcon”.

Para mayor curiosidad, añadía como hecho cierto, que el afamado piloto, en esa oportunidad, maniobró el avión portando muletas, que usaba, temporalmente, debido a un involuntario accidente experimentado en Santiago de Chile.

En el número 4 informa además, sobre la Fundación “Adriana Cousiño”, fundada 1939, en los terrenos donados por don Luis Cousiño Sebiré, en la zona aledaña a caleta Loncura y a la hacienda Normandie (Hijuela El Bato).

La fundación prestaba servicios desde 1942 y tenía capacidad para atender cien niños y niñas convalecientes de hospitales con raquitismo y escrofulosos, niños estos últimos, afectados de una infección que afecta los ganglios linfáticos especialmente en el cuello. Estaban a cargo del establecimiento las Monjas Ursulinas, por ser especialistas en el cuidado y en la educación de los niños.

66. LA VOZ DE QUINTERO

La Voz de Quintero, en el ejemplar n° 4, poseía otros interesantes artículos:

D. “Lo que hace falta para Quintero”

Se denuncia que lo que se necesita son habitaciones para el pueblo, y lo presentan como un tremendo problema para la gran mayoría de la población, *“lo es en particular para el mismo gremio de la construcción cuyos artesanos vienen a esta localidad para hacer hermosos chalets y lujosas residencias pero no tienen ellos mismos donde vivir.”*²⁰⁸

Resalta también era muy difícil encontrar locales comerciales en las calles céntricas, no obstante existir innumerables predios eriazos.

E. “Movilización terrestre de pasajeros”

En forma muy aguda decía que *“Tiene sobrada razón en quejarse el vecindario de esta localidad del pésimo servicio de movilización terrestre para pasajeros entre Quintero y Valparaíso. Es un servicio que se realiza, sencillamente, en forma detestablemente mala y por más que el actual señor alcalde de la Municipalidad de Quintero ha prometido una y mil veces estudiar el punto, se ve que no se ha dado en el clavo”*.²⁰⁹

F. “Vida Sana”

²⁰⁸ Junta de Vecinos Quintero (1946): ejemplar n° 4, febrero.

²⁰⁹ Junta de Vecinos Quintero (1946): ejemplar n° 4, febrero.

*“Entre bosques, rocas y praderas, en un pintoresco recodo del hermoso litoral de la bahía de Quintero, próxima a Caleta Loncura, se encuentra el Campamento Vida Sana, institución que persigue las más nobles finalidades. Es corporación nacional, apolítica y sin sectarismo. Su lema “Luchar por un Chile mejor”. Practica las reglas del buen vivir. Estimula el compañerismo sano, tanto más que al frente de sus actividades está la personalidad vigorosa y altruista de su entusiasta y competente director, nuestro distinguido amigo Don Benedicto Kocian, extranjero de nacimiento, pero chileno de corazón.”*²¹⁰

G. “Remember”

*“Con la luna brillando en el firmamento, el viento sur-oeste soplando con furia; y la “Starling” navegando con penuria, cargada de langostas, rumbo a Quintero. El timonel en la barra, el ojo alerta, creyendo estar seguro del rumbo cierto, dirige la nave para entrar al puerto; en tanto, la gente duerme a pierna suelta. Luego al despuntar el alba en el oriente, se sienten gritos y llantos lastimeros...cubriendo de duelo el pueblo de Quintero. Todos corriendo hacia el Castillo Sanfuentes, con lágrimas dieron el adiós postrero... naufragó la “Starling” con toda su gente.”*²¹¹

La “Starling”, de acuerdo a lo informado por un familiar de quiénes fueron sus dueños, llegó con bandera chilena desde Estados Unidos, en tiempos de la Segunda Guerra Mundial, pero cuando Chile no había declarado la guerra a Alemania, razón por la cual no fue hundida por los submarinos de ese país, con los que se encontró en su viaje a Chile, especialmente en el Atlántico. La nave había sido un yate de lujo y perteneció a la familia Rockefeller. En nuestro país estaba encargada de transportar langostas desde Isla Juan Fernández a Quintero, hasta que se hundió en los roqueríos de la Punta Teteras, en la noche de una Navidad. De acuerdo al informante, el capitán estaba bebido y equivocó el ingreso a la bahía de Quintero.

Sin lugar a dudas, que el periódico comunal resulta fundamental para recuperar la memoria de aquellos años. “La Voz de Quintero”, Órgano Oficial de la Junta de Vecinos de Quintero, Año 1, No 7 de abril de 1946, publica un artículo sobre el Bosque de Petras, al que llaman “El bosque Los Arrayanes”, escrito por Ricardo Escobar Wicks, un interesante personaje que ocupó distintos cargos y que contribuyó a la cultura del balneario: *“Una de las bellezas naturales más interesantes a la par curiosas que Quintero ofrece a al visitante, es el bosque Los Arrayanes, situado a la entrada misma de la población, por el lado oriente, en las proximidades de la bifurcación del camino real Quintero-Loncura- Ventana, dentro de los terrenos rurales de la Base Aérea.*

Los Arrayanes es un humedal, verdadera selva tropical, poblado de árboles centenarios y matas espesas, casi impenetrables de vegetaciones genuinamente indígenas. (...)

²¹⁰ Junta de Vecinos Quintero (1946): ejemplar n° 4, febrero.

²¹¹ Junta de Vecinos Quintero (1946): ejemplar n° 4, febrero. Se cita el Testimonio de José R. Toledo Cornejo, ex – ingeniero 2º de la goleta “Yolanda”.

En Los Arrayanes se encuentra el verdadero canelo chileno (Drimys chilensis) que no debe confundirse con el que lleva el mismo nombre y que es originario de Ceilán. (...) A la sombra de su elegante follaje, celebraban los indígenas sus más imponentes reuniones o asambleas y los “machis” conocían las admirables condiciones terapéuticas. En aquel profundo humus vegetal de Los Arrayanes de Quintero, crecen frenéticos: el oloroso arrayán, de flores blancas y bayas negras y azuladas, el acre y ardiente quillay, de olor fuerte y sabor amargo, bellotas, peumos de sombrío follaje, el maléfico litre, gran cantidad de helechos de frondas largas pecioladas y carnosos ribosoma, y toda la nomenclatura variada de las principales hierbas de la flora nativa criolla”.²¹²

H. “Se podrá transitar por el nuevo camino costanero Concón- Quintero en junio próximo”

La Dirección Provincial de Puentes y Caminos informó que en junio de ese año estaría en condiciones de transitar el nuevo camino de Concón a Quintero por la costa, pasando por la quebrada de Mantagua, obra que en total costó más de tres millones de pesos. Al transitar por la actual Ruta F 30 E, no se advierte la antigua quebrada de Mantagua.

En ese momento, el contratista trabajaba aún en cortes y movimientos de tierra, y colocaba una capa de ripio que diera mayor firmeza al camino. Las obras estaban listas en una extensión del 50 por ciento. El puente de Quintero (Santa Julia actual, se dice Quintero, por el fundo de Quintero Bajo, ubicado hoy al interior de Santa Julia) estaba ya totalmente terminado y en el mes de mayo debía quedar listo el de Mantagua.

El Departamento de Puentes estaba estudiando mientras tanto el proyecto para la construcción de un gran puente sobre la desembocadura del río Aconcagua. Mientras se pudiera contar con dicho puente se tendría que seguir atravesando el río en la balsa que existía en la desembocadura del Aconcagua.

Si bien es cierto, no existía puente en la desembocadura, la situación cambió con posterioridad. Informa así “La Voz de Quintero” que “*fue entregado un nuevo puente construido sobre el río Aconcagua*”: “*Se efectuó la recepción oficial del nuevo puente sobre el río Aconcagua a la altura de Colmo. Este nuevo puente sobre el Aconcagua es de concreto armado con doble vía de tránsito, fundado sobre cuatro grandes pilotes y dotado de todas las obras de arte del caso.*”²¹³

I. “Bendición de Gruta de Lourdes se efectuó en Quintero. (Se refiere a la gruta ubicada en Vicuña Mackenna 1230, en el actual Pequeño Cottolengo)”

“Una gruta de Lourdes se ha construido en este balneario con la ayuda generosa y la piedad del vecindario y familias veraneantes. Esta obra es iniciativa del R.P. Estanislao Kalinowski de la Orden religiosa de Don Orione. El sitio donde se erigió la gruta forma parte de la antigua propiedad que pertenecía al santo varón que residió en Quintero, el siempre muy recordado Pbro. Don Ruperto Marchant Pereira. A la entrada

²¹² Junta de Vecinos Quintero (1946): ejemplar n° 7, abril.

²¹³ Junta de Vecinos Quintero (1946): ejemplar n° 7, abril.

del terreno que ocupa esta hermosa y artística gruta se ha colocado el calvario donado por el señor Ramón Larraín Hurtado, señora y familia.

Con motivo de la bendición de la gruta y calvario se celebraron diversas ceremonias religiosas y homenajes del pueblo de Quintero, y actos que contaron con la presencia del Ilustrísimo Obispo don Rafael Lira Infante, prelados de la Diócesis y numerosa concurrencia de fieles.

Estas fiestas fueron amenizadas por una banda de músicos de la Escuela Parroquial de Papudo dirigida por el Pbro. Señor Ignacio Díaz. Una comisión de damas presidida por la señora Luz Gandarillas de Sinn, tuvo a su cargo el magnífico buffet que se ofertó a los invitados asistentes.

En el Hotel Mónaco, en la noche, se ofreció un banquete en honor del Obispo señor Lira y a cuyo acto concurrieron autoridades locales y connotados vecinos.

La Junta de Vecinos se hizo representar por su presidente señor Andrés Andraca, y directores señores Arturo Chappuseau y Ricardo Escobar.”²¹⁴

J. “Inauguración del campamento permanente de la Brigada Vicencio”

“Extraoficialmente se ha inaugurado el campamento permanente de la Brigada de Boys Scouts Alcibíades Vicencio No 1 del Instituto Nacional, con la estada de 60 campantes durante el mes de febrero”.²¹⁵

K. “La Municipalidad”

“En el seno de la Municipalidad de Quintero se ha producido una antagónica situación entre el alcalde y los regidores. De esto se ha derivado que la corporación desde hace tiempo, no puede sesionar por falta de quórum, resintiéndose por tal motivo la administración comunal y por ende, los intereses del vecindario. Una de las causas principales del conflicto es la circunstancia de que el actual alcalde no reside dentro del territorio comunal.

Sería conveniente la intervención de la asamblea departamental, representada por el señor gobernador del departamento de Quillota, a fin de que se procure un avenimiento entre las autoridades edilicias locales.”²¹⁶

En los archivos municipales se advierte la presión que los regidores hacen al alcalde, el que había prometido renunciar cuando se creara la comuna de Puchuncaví.

“La Voz de Quintero”, Órgano Oficial de la Junta de Vecinos de Quintero, Año 1, No 8-9, 10 y 11, Mayo - Agosto de 1946, continúa entregando datos sobre el acontecer comunal, que hoy nos indican cómo se fueron formando las instituciones, entre otras gestiones:

²¹⁴ Junta de Vecinos Quintero (1946): ejemplar n° 7, abril.

²¹⁵ Junta de Vecinos Quintero (1946): ejemplar n° 7, abril.

²¹⁶ Junta de Vecinos Quintero (1946): ejemplar n° 7, abril.

L. “La primera Compañía de Bomberos de Quintero”

“A raíz de un incendio ocurrido en la propiedad del conocido vecino señor Antonio Avendaño (hoy Tesorero de la Compañía), surgió en la mente de un grupo de entusiastas y esforzados vecinos de esta localidad, la idea de fundar una Compañía de Bomberos, con el objeto de contar con elementos para atacar los incendios que pudieran ocurrir en el futuro.

Fue así como el día 20 de mayo de 1942 se reunió este grupo de personas en la casa del señor Amador Bazán (actualmente Ayudante de Compañía), echándose las bases para la fundación de la Primera Compañía de Bomberos de Quintero (...) En lo que respecta al uniforme, éste lo compran los voluntarios de su propio peculio, sin tocar para nada los fondos de la Compañía, que solo se invierten en la compra de material, y muchos deben hacer fuertes sacrificios para costearse su uniforme.

La compañía obtuvo su personalidad jurídica por decreto supremo del ministerio de Justicia No3367 de fecha 3 de agosto de 1945.

Gracias a la generosidad y altruismo de la distinguida dama, benefactora de Quintero, señora Luisa Sebiré de Cousiño, la compañía cuenta en la actualidad con un terreno el que será destinado a la construcción de su cuartel. Este terreno está ubicado en la manzana No52, sitio No17 y tiene una superficie de mil metros cuadrados habiéndose firmado la escritura de cesión con fecha 21 de diciembre de 1945, ante el Notario de Santiago, don Luís Cousiño Mac Iver.”²¹⁷

La Primera Compañía de Bomberos de Quintero, construyó efectivamente su cuartel en ese lugar, y entre sus reliquias está la escritura de la donación.

En esa edición se entregó un informe acerca del estado de los caminos de acceso a la comuna, y caminos interiores, y estado de obras en construcción. En esa época, un equipo mecánico trabaja en camino de Valle Alegre a Quintero. Este equipo trabajaría todo este mes haciendo los rellenos del caso y emparejamientos. Terminada la obra, se continuaría mejorando el camino en referencia hasta el empalme pavimentado en Concón.

Además, se construyó un nuevo camino Concón-Quintero. *“Esta nueva obra caminera que acortaría la distancia en más de siete kilómetros entre Concón y Quintero, por camino plano con buena capa de afirmado, estaría totalmente terminado y listo para ser entregado al tránsito público en el mes de julio (...)”²¹⁸*

Simultáneamente se estaba construyendo el camino costero Quintero-Ventana. *“pronto se iniciarían los trabajos de construcción del camino costero que unirá el puerto de Quintero con la caleta-balneario Ventana, pasando por Loncura- El Bato-Colinas de Maitenes y con un puente sobre el estero de Campiche, a la altura del caserío de La Greda”.*²¹⁹ Este camino se volvió con el tiempo una ruta industrial desde la Playa El Bato al Norte y une las múltiples industrias y puertos existentes en el sector. El resto del camino

²¹⁷ La Junta de Vecinos Quintero (1946): ejemplar n° 11, agosto.

²¹⁸ Informe emitido por la Dirección Provincial de Puentes y Caminos (1945).

²¹⁹ Informe emitido por la Dirección Provincial de Puentes y Caminos (1945).

costero desde Loncura a la península, quedó sin construir hasta el 2014, en que el municipio y GNL Quintero, como una forma de mitigar, este último, el daño ambiental por su instalación, desarrollaron un proyecto de construcción.

El sábado 23 de noviembre de 1946, “El Mercurio” indica bajo el título “Quintero, balneario de Mar” que *“Quintero es sede cabecera de una comuna agrícola de considerable y valiosa producción que se desarrolla, pródigamente en sus haciendas regionales tan importantes como “Normandía”, “Valle Alegre”, “Santa María”, “Santa Adela”, “Las Mercedes” y Santa Rosa de Colmo”, para solo citar las de mayor extensión. De ellas, la población de Quintero, se surte abundantemente de carnes, leche, mantequilla, hortalizas y demás productos agrícolas de la mejor calidad”*²²⁰. Estas haciendas dieron origen a localidades rurales organizadas actualmente con juntas de Vecinos, entre otras organizaciones, como Comités de Agua, Clubes Deportivos, Clubes de Adultos Mayores.

Respecto a la actividad pesquera, señala que Quintero representa a la vez un centro pesquero de suma importancia. *“Es de fama la completa y variada riqueza de su fauna marítima cuya producción anual alcanza según estadísticas oficiales a 270.000.- kilos de pescado y de 450.000.- kilos de mariscos, lo que significa comercialmente una riqueza de producción sobre 3.000.000.- Abunda el famoso congrio colorado (bay-fish) y se extrae en gran escala”*,²²¹ termina diciendo.

67. OBRAS DEL SIGLO XX EN LA COMUNA DE QUINTERO

Fue tan grande la oposición realizada por los dirigentes de la Junta de Vecinos de Quintero al periodo del alcalde Ruperto Bernal Olivares entre los años 1944 – 1947, que este insistió, como se lee en los registros municipales, en publicar una memoria de su gestión, que mostraba todo el quehacer municipal de aquéllos difíciles años, no solo en el país sino en el ámbito mundial. La memoria dice lo siguiente:

*“Memoria de la Labor desarrollada por la Ilustre Municipalidad de Quintero durante el Período 1944-1947.”*²²²

Introducción:

Inició sus labores la actual Municipalidad, el 21 de mayo de 1944, eligiéndose alcalde al señor Ruperto Bernal Olivares, y formando parte de la corporación como regidores, los señores Rolando Níñez Henríquez, Juan Francisco Pérez Vicencio, Juan Estay Estay, y Emilio Pezoa Berríos.

Desempeña las funciones de secretario municipal y de alcaldía don Tomás Fleming Olmedo.

²²⁰ Diario El Mercurio, ejemplar publicado el 23 de noviembre de 1946.

²²¹ Diario El Mercurio, ejemplar publicado el 23 de noviembre de 1946.

²²² Memoria de la Labor desarrollada por la Ilustre Municipalidad de Quintero durante el Período 1944-1947. (Se hará una copia íntegra del texto, con algunas subdivisiones para facilitar el análisis de cada una de las obras y algunas modificaciones en cuanto a los tiempos verbales).

Cabe hacer presente que a la fecha de la iniciación del actual periodo Municipal, la comuna de Quintero se encontraba unida a la actual comuna de Puchuncaví, por cuya razón figuran en la composición de la Municipalidad de Quintero, regidores que salieron elegidos por la jurisdicción de la comuna de Puchuncaví.

El alcalde infrascrito y esta corporación, dentro de los escasos medios económicos con que cuenta, ha tratado de hacer una labor efectiva a favor del progreso y adelanto comunal, cuyos puntos principales se concretan a continuación, dejándose constancia que si bien es cierto, algunas iniciativas de la Corporación, no alcanzaron a convertirse en realidades, también lo es el hecho de que la solución de esos problemas se encuentran muy avanzados y que esperamos se cristalizarán en realidades en el curso de la nueva Administración Comunal.

En la sesión del 28 de octubre de 1944, se incorporó legalmente a la Corporación, prestando el juramento de estilo, el regidor señor Rómulo Jarpa Pacheco, que entró a reemplazar al señor Pezoa, por haber quedado éste fuera de la Corporación, por resolución del Tribunal Calificador de elecciones de Santiago, que declaró a los regidores definitivamente electos.

A. Escuela Nocturna Municipal

Desde junio de 1944, la Municipalidad subvencionó una Escuela Nocturna, la que funciona en el local de la Escuela Superior de Hombres, prestando eficientes servicios a los obreros y empleados que deseaban capacitarse y perfeccionar sus conocimientos para alcanzar un grado mayor de cultura. Dirigía con acierto este establecimiento, el Profesor Señor Pedro Veas Avila, secundada por su señora esposa, doña Azucena Diabuno de Veas.

Durante el periodo que abarca la presente memoria, la Corporación ha celebrado sesenta y una sesiones, que se descompone como sigue: 41 sesiones ordinarias, 18 sesiones extraordinarias y dos sesiones especiales.

B. Estadio Municipal “Luis Cousiño”

Después de activas gestiones realizadas por la corporación, especialmente por el regidor Estay, se obtuvo la donación de una faja de terreno por parte del distinguido vecino y benefactor de Quintero, don Luís Cousiño, la que abarca una extensión de 36.250 metros cuadrados, y en la que se ejecutan actualmente trabajos de excavación para la planificación de la cancha de fútbol. Estos trabajos se ejecutan con fondos municipales y erogaciones de particulares en conformidad a un plano confeccionado por el arquitecto, señor Enrique Benavente, en el que se consulta una cancha de fútbol, canchas de básquetbol, tenis, atletismo, piscinas, casino y otras dependencias. Se debe dejar constancia con especial complacencia del alto espíritu cívico y altruismo demostrado por el señor Benavente, ya que este profesional, no sólo en esta ocasión, que no quiso cobrar un centavo de honorarios por la confección del plano del Estadio, sino que en toda oportunidad ha cooperado graciosamente y con todo entusiasmo a las obras de progreso y adelanto de esta comuna.

Se han estado también haciendo activas gestiones para obtener la ayuda del Supremo Gobierno, en la construcción del Estadio y al efecto, el alcalde infrascrito y comisiones de regidores se han movilizadado ante los poderes públicos en tal sentido, obteniéndose la promesa formal del distinguido parlamentario don Alfredo Nazar, de que se contará con la ayuda del gobierno para esta obra.

Desempeñaba las funciones de Presidente del Comité pro Estadio, el regidor señor Estay, asesorado por un entusiasta grupo de dirigentes deportivos; cargo al que ha renunciado recientemente, con motivo del término del actual periodo.

C. Pavimentación

La Corporación, después de los trámites y formalidades de rigor, previos los acuerdos municipales y de la Honorable Junta Departamental de Pavimentación de cinco mil metros cuadrados de aceras de concreto en las principales calles de la comuna, cuya obra la ejecutó el contrista señor Carlos Longhi.

Posteriormente por decreto de la Intendencia No37, de fecha 24 de abril de 1947, ha obtenido la aceptación de un aumento de obras en un 35% o sea 1.750 metros cuadrados de aceras de concreto de cemento y obras complementarias y la ampliación del contrato con el señor Longhi en un 100%, o sea en 5.000 metros cuadrados lo que hace un total de 6.750 metros cuadrados de aceras de concreto, cuyo trabajo se ejecutará con posterioridad.

Esta obra de progreso y embellecimiento de la comuna se debe a la iniciativa del suscrito y de sus colegas regidores, que no han emitido sacrificios para llevar a la realidad la prosecución de las obras de pavimentación, contando para ello con el valioso apoyo de las autoridades administrativas y de pavimentación.

D. Habilitación de una carroza mortuoria

Se ha dejado sentir en esta localidad, la imperiosa necesidad de contar con una carroza para los cortejos fúnebres, en atención al hecho de que actualmente debe habilitarse una camión u otro vehículo para el objeto, que no es precisamente el apropiado por el funeral, y es así como esta corporación, por intermedio del regidor señor Jarpa, y gracias a su constante preocupación sobre la materia, ha habilitado una carroza mortuoria, que está actualmente en esplendidas condiciones y que prestará positivas y valiosos servicios a los vecinos de esta comuna. Justo es reconocer el importante concurso prestado en el arreglo de esta carroza, por el comandante del Grupo de Aviación No 2, don Ramón Lizasoán y personal a sus órdenes, con lo cual han comprometido la gratitud del alcalde infrascrito y de la corporación edilicia. Recientemente se ha construido un garaje en los corrales de la policía de Aseo para guardar la referida carroza.

E. Construcción de una morgue en el Cementerio

Recientemente, por iniciativa del regidor Jarpa, se ha construido una morgue en el Cementerio Municipal, cumpliendo así una sentida aspiración del público de esta localidad, muy especialmente de los señores médicos residentes en la comuna, que antes no disponían de ningún local ademado para practicar las autopsias médico – legales.

F. Adquisición de un terreno

Durante el actual periodo municipal pagó el saldo que se adeudaba por la compra de un terreno correspondiente a la manzana No145 de la Población Quintero, que se adquirió de la Caja de Crédito Hipotecario, y en el cual se proyectaba construir el futuro Matadero Municipal y los servicios de Aseo.

G. Servicios Alumbrado Público

Después de numerosas gestiones practicadas por el alcalde y los señores regidores de esta corporación, ante la dirección general de Servicios Eléctricos y el Ministerio del Interior, se ha obtenido la terminación total de los trabajos de instalación de la red del alumbrado público, independizándolo del servicio del alumbrado particular, dejándose de esta manera la red en forma reglamentaria y evitándose así que las lamparillas del alumbrado público permanecieran encendidas durante el día que la lamparillas del alumbrado público permanecieron encendidas durante el día, como ocurría hasta ahora. Este trabajo lo ha ejecutado el concesionario del Servicio de Alumbrado Público, don Luís Sinn, costado por la Municipalidad. Falta aún la redacción del contrato eléctrico definitivo, habiéndose designado una comisión de regidores para estudiar este asunto y llegar a un entendimiento con el señor concesionario.

H. Deuda del Fisco a favor de la Municipalidad

Con motivo de la adjudicación que se hizo el Fisco del activo y Pasivo de la ex Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero, quedó una deuda pendiente a favor de la Municipalidad, por concepto de contribución de bienes raíces, la que asciende a la cantidad de \$387.622.20.- y que se descompone como sigue:

La Sociedad en referencia tenía un avalúo por el terreno que ocupa la vía con todas sus dependencias de \$18.456.000.- adeudando por concepto de contribución de bienes raíces, desde el primer semestre de 1929 hasta el primer semestre de 1939, la suma de \$1.259.772,12.-

De esta cantidad le corresponde a la Municipalidad el dos por mil del avalúo, según el detalle siguiente:

Del Primer Semestre de 1929 al primer Semestre de 1932	\$129.208,10.-
Del Segundo Semestre de 1932 al primer Semestre de 1939	\$258.414.10.-
Total adeudado a la Municipalidad.	\$387.622.20.-

Con el mérito de estos antecedentes, el suscrito, por acuerdo de la Ilustre Municipalidad de Quintero y en representación de ésta, hizo la presentación correspondiente al Ministerio de Hacienda, solicitando la cancelación de esta deuda, y cuya solicitud, según informes recibidos en esta corporación, se encuentra muy bien encaminada, ya que hay informes favorables de la Dirección General de Impuestos Internos y otras reparticiones, como asimismo se cuenta con la autorizada opinión de

distinguidos abogados y juristas que sostienen la tesis de que el Fisco solamente puede condenar deudas por impuestos o contribuciones municipales.

I. Ferrocarril de San Pedro a Quintero

Motivo de especial preocupación de la Municipalidad fue este importante servicio, y al efecto, dirigió oficios y ha enviado comisiones de regidores y funcionarios municipales a Santiago, con el objeto de entrevistarse con los principales jefes de la Empresa de los Ferrocarriles, para pedirles el mejoramiento de este servicio y en especial, la habilitación de un equipo de tercera clase con pasajes rebajadas para favorecer a la gente de escasos recursos.

J. Obras de hermoseamiento en el balneario “El Durazno”

Se han ejecutado diversos trabajos de arreglo y hermoseamiento del balneario “El Durazno”, como instalación del agua potable y la construcción de un camino costanero para peatones que une la playa “El Durazno” con las demás playas hasta empalmar con la playa de “Los Enamorados”. Este trabajo se debe a la iniciativa del regidor Estay, quien en su carácter de director de Parque y Jardines que servía en el carácter de ad – honores, tuvo a su cargo la fiscalización y super vigilancia de esta obra.

K. Alcantarillado

En atención a la urgente necesidad que existe de instalar el servicio de alcantarillado en esta comuna, la Alcaldía y la Municipalidad han hecho reiteradas gestiones ante el departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad y el departamento de Hidráulica, de la dirección general de Obras Públicas, solicitándole al primero los fondos necesarios para la construcción de esta obra, y el segundo, que se practiquen los estudios previos para determinar el costo y los detalles inherentes a una obra de esta naturaleza. Desgraciadamente, pese a los esfuerzos desplegados en este sentido por los miembros de esta Corporación, no fue posible obtener nada concreto y solamente tuvieron promesas de que en su oportunidad, se tendría muy presente la aspiración de Quintero, para la ejecución de las obras de alcantarillado.

L. Servicio de Teléfonos

Se han hecho los estudios necesarios para aumentar el número de teléfonos en la localidad de Quintero, a objeto de que disponga de este importante servicio, las reparticiones fiscales y municipales y los establecimientos hoteleros y comerciales más importantes, habiéndose obtenido la promesa del señor gerente de la Compañía de Teléfonos, que en el curso dicho año se podría ampliar este servicio.

M. Dirección de Obras Municipales

En atención a las numerosas construcciones que se estaban ejecutando en Quintero, y a la necesidad de que hubiera un funcionario con conocimientos técnicos que tomaría a cargo la fiscalización de estos trabajos, se creó la Dirección de Obras Municipales, nombrándose jefe de esta repartición al señor Eduardo Vargas Campos, funcionario que presta sus servicios desde el mes de enero de 1945.

Se tomó el acuerdo de reglamentar las construcciones, fijándose un Barrio Residencial, en el cual deberían dejarse tres metros como mínimo para ser destinados a jardines.

N. Servicio de Aseo

Este servicio de vital importancia para la población se ha mejorado, aumentándose en un carretón, con lo cual se dispone en la actualidad de tres carretones para atender el servicio.

O. Empréstito Municipal

La corporación ha debatido en numerosas oportunidades esta importante materia, habiéndose tomado el acuerdo de solicitar del Supremo Gobierno, la autorización para contratar un empréstito Municipal, con el objeto de iniciar la construcción de un edificio municipal, un hotel casino en el balneario “El Durazno”, un matadero municipal, y una población para los obreros municipales. Existe una comisión compuesta por los regidores Estay y Jarpa, encargada de hacer los estudios respectivos, para proseguir estas tramitaciones.

P. Cementerio Municipal

Se introdujeron importantes mejoras en el campo santo, como ser: la construcción de una portada, la ampliación del mismo, con terrenos cedidos graciosamente por Don Luís Cousiño; la construcción de una morgue, etc. Actualmente se está ejecutando la construcción de nichos, con cuyos adelantos el Cementerio Municipal de Quintero quedaría en inmejorables condiciones. Ha tenido la iniciativa y supervigilancia de estos trabajos, el Regidor Jarpa, quien desempeña en el carácter de Ad Honores, el cargo de administrador del cementerio.

Q. Terreno para el Club de Tiro al Blanco

Esta corporación, por intermedio del regidor Estay, ha obtenido del prestigioso vecino Juan Estay Ipinza, la donación de una faja de terreno para ser destinado a Polígono del Club de Tiro al Blanco “Ignacio Carrera Pinto”, con la cual los socios de esta institución tendrán mayor comodidad para la práctica de este instructivo deporte.

R. Plantaciones

La Dirección de Parques y Jardines se preocupó de efectuar plantaciones de árboles en las principales calles y avenidas de la población.

S. Mobiliario de las Oficinas Municipales

Con motivo de haberse entregado a la Municipalidad de Puchuncaví, el mobiliario de la Sala de Sesiones y otras oficinas, en cumplimiento de un dictamen de la Contraloría General de la República, la Municipalidad se vio en la necesidad de comprar nuevos muebles para sus oficinas, incluso una máquina de escribir un reloj, etc., los que fueron comprados con facilidades, encontrándose en la actualidad totalmente pagados.

T. Parque Municipal de la Manzana 18

El recinto, que como es de conocimiento público, fue donado a la Municipalidad por la Caja de Crédito Hipotecario y la distinguida benefactora señora Luisa Sebiré de Cousiño, para ser destinado a paseo público, se introdujeron algunas mejoras, como construcción de obras de arte, instalación de escaños, instalación de agua potable y construcción de una portada, lo más pintorescos y hermosos del balneario.

U. Plaza de Juegos Infantiles

Se habilitó una plaza de juegos infantiles en la plazoleta de calle Bilbao esquina Alcayaga, y algunos columpios en la Población Victoria, a fin de proporcionar a los niños, sanos entretenimientos en sus horas libres.

Estos trabajos se han ejecutado con cargo a una cuenta especial que tiene la Municipalidad, en la que ingresa un porcentaje de las multas de alcoholes que le corresponde percibir a las Municipalidades, y que deben invertirse para estos fines en cumplimiento de la ley.

V. Reglamento de Cementerio

Se aprobó un proyecto de Reglamento de Cementerio, presentado por el señor Jarpa, en el que se fijan normas para la sepultación y traslado de cadáveres, distribución de las diferentes secciones, derechos de arancel, etc.

W. Avenida 21 de Mayo

Siendo esta una de las principales avenidas de la comuna, y camino principal al Balneario “El Durazno”, se obtuvo de la Dirección Generales de Pavimentación, la aprobación del proyecto de esta Municipalidad, para pavimentar dicha avenida con una calzada central de doce metros, con doble tráfico, interrumpida por un bandejón de dos metros de ancho en el centro, para la postación del alumbrado público, lo que le daría a esta avenida un mayor realce.

X. Casa de Limpieza

Se estaba ejecutando en ese momento, la construcción de casetas para baños de tina, los que funcionarían en el patio interior del edificio que ocupa la Municipalidad. El propósito al instalar este servicio fue el de proporcionar baños a mucha gente que no puede hacerlo, porque en sus casas no disponían de las comodidades necesarias, contribuyendo de esta manera a la higiene del pueblo, evitando la prolongación de enfermedades de la piel.

Autor de este proyecto es el Regidor Jarpa que ha demostrado gran interés por obtener a la brevedad el funcionamiento de este servicio.

Y. Zona Semi-seca

Esta Municipalidad acordó solicitar del Supremo Gobierno la derogación del Decreto No 4305 que declaró a la comuna como zona semi seca, en atención a las razones

que se han hecho valer anteriormente, y que son falta de personal de Carabineros para poder fiscalizar y hacer cumplir estrictamente dicho decreto, fomento del comercio clandestino, cercenamiento de las entradas de la Municipalidad, y restricción del turismo y la temporada veraniega, por efecto de la limitación de las patentes de hoteles y restaurantes con derecho al expendio de bebidas alcohólicas.

68. RUPERTO BERNAL OLIVARES

Luego del alcalde Bernal, fue elegido como autoridad edilicia el antiguo presidente de la Junta de Vecinos de Quintero, Andrés Andraca.

El archivo de Juan Estay, guarda una carta fechada en Santiago, el 6 de junio de 1947, escrita por la señora Luisa Sebiré de Cousiño al mismo Juan Estay, a propósito de la publicación de la cuenta pública municipal, y que denota la preocupación que ella siempre mantuvo por Quintero:

“Leyendo la memoria de labor realizada por la Municipalidad de Quintero, en el periodo 1944-1947, en la parte que se refiere al Parque Municipal, ha venido a mi recuerdo el trabajo importante realizado por usted, que también colaboró conmigo, para que los terrenos de la Manzana 18 fueron destinados a un Parque Público, lo que se consiguió después de muchos trajines y consultas de carácter legal hechas por usted.”²²³

En el citado archivo se puede leer una publicación del domingo 16 de noviembre de 1947, del diario “La Hora” que informa del pago de las contribuciones dará al municipio grandes posibilidades, y explica que eso permitirá modernizar el sistema de aseo.

“Al leer las actas municipales de la época, uno de los graves problemas era el retiro de desechos tanto de los domicilios como de las calles, y aunque el pago de estas contribuciones demoró en llegar a las arcas municipales, finalmente se compraron dos camiones para estos menesteres con estos dineros. Cabe destacar que el retiro de desechos se hacía mediante carros tirados por tracción animal, bueyes o caballos.

¿Pero de qué pagos se trataba? Eran impuestos retenidos por el Estado y que debía haber pagado décadas antes la “Sociedad Puerto, Ferrocarril y Balneario de Quintero”.

El diario explica: *“Por decreto 4736 del Ministerio de Hacienda, de fecha 24 de octubre, se ha ordenado pagar a la Municipalidad de Quintero, la suma de \$387.22.20.- equivalente a las contribuciones municipales de bienes raíces devengadas desde el 1 de enero de 1929 hasta el 30 de junio de 1939, por los inmuebles que pertenecieron a la ex Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero, y que el fisco adquirió con fecha 26 de septiembre de 1939, adeudándose en esta fecha las contribuciones a los bienes del periodo indicado”.*²²⁴

²²³ Carta redactada por Luisa Sebiré de Cousiño dirigida a Juan Estay, el 06 de junio de 1947.

²²⁴ Diario La Hora, ejemplar publicado el 16 de noviembre de 1947.

El texto continúa informando que el valor se invertiría, principalmente modernizando los servicios de aseo, eliminando el sistema de carretones para reemplazarlo por camiones, dando cumplimiento al Decreto No4740, que fija normas sanitarias mínimas; reglamentando el beneficio de animales en el matadero y cancelando las cuentas pendientes de arrastre de la administración anterior.

El Mercurio, publicó en abril de 1948, “Un homenaje póstumo a doña Luisa Sebiré de Cousiño rindió ayer la Guarnición Aérea”. Cabe destacar que la señora Luisa Sebiré de Cousiño, había fallecido el 8 de marzo de 1948 en Santiago, en su residencia de calle República No 440. De acuerdo a los archivos municipales, al conocer la noticia, el alcalde Andrés Andraca citó a reunión extraordinaria donde se hizo un minuto de silencio, se dictó nota de condolencias y se formó una delegación para asistir a su entierro.

El texto de El Mercurio señalaba: *“Honosres tributados por esa unidad en memoria de la ilustre benefactora recién desaparecida. Misa de campaña. Discursos del Alcalde y del Comandante de la Guarnición.*

Ayer sábado la Guarnición Aérea de este puerto realizó un acto destinado a rendir un póstumo homenaje a la memoria de la señora Luisa Sebiré de Cousiño, fallecida hace poco, y que fue benefactora de la ciudad y especialmente de esa unidad.

Participaron en este acto todos los miembros de la Guarnición portando su estandarte enlutado asistiendo como invitados de honor las autoridades civiles, eclesiásticas, Cuerpo de Bomberos, escuelas y numerosos vecinos de la localidad, quienes presenciaron la misa de campaña oficiada por el capellán de la Fuerza Aérea, H. Carreño, en memoria de la señora Sebiré de Cousiño.

“El alcalde Andrés Andraca dijo: Es un deber y un deseo vehemente de quienes la han admirado, respetado y querido, perpetuar su nombre. Es así como la Municipalidad de Quintero, que tengo el honor de representar, ha dispuesto y en acuerdo unánime honrar con su nombre el Parque Municipal de Quintero, y erigir su busto en la Plaza Municipal, ya en construcción.”²²⁵

Ninguno de esos acuerdos se cumplió, aunque los terrenos del parque también habían sido donados por la insigne dama.

El tiempo permitió que la persona y gestión de Luisa Sebiré por Quintero se fuera perdiendo. Juan Estay, otro personaje olvidado, guardó en su archivo personal una carta escrita por la viuda de Cousiño, que seguramente escribió a inicios de la década del treinta, pero que se justifica como un homenaje póstumo:

Solicita se acepte la cancelación de una deuda en la forma que propone, indicándose lo siguiente:

“Luisa Sebiré de Cousiño, al señor Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, con todo respeto expongo:

²²⁵ Diario El Mercurio, ejemplar publicado el 03 de abril de 1948.

Que se encuentra embargado por esa Institución el usufructo que tengo sobre una propiedad en Quintero para responder a la garantía que di de una deuda de la “Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero”.

Tratándose de una deuda en dólares me permito rogar al señor Presidente, se digne aceptar que esa deuda sea cancelada adquiriendo los bonos respectivos e imputando a esa adquisición los abonos que he estado haciendo a esa deuda con el referido usufructo.

Me alienta para solicitar del señor Presidente esta solución la circunstancia de que yo he entregado voluntariamente a la Caja, lo único que me queda realmente, que es el mencionado usufructo, para cumplir una deuda ajena.

Además podría invocar la circunstancia de que el producido remate de terrenos en Quintero, que la Caja se adjudicó, habría bastado para cubrir con exceso, por medio de bonos dólares, toda la deuda que el usufructo garantizaba.

Comprendiendo, sin embargo, que dentro de la Ley, tal vez no tengo derechos que alegar a este respecto no me queda sino que entregarme a la benevolencia del señor Presidente, para que acoja la presente solicitud y una vez hecho, ordenar se alce el embargo de la Caja de Crédito Hipotecario sobre el usufructo de Quintero.”²²⁶

69. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y REPARTICIONES PÚBLICAS

A. SERVICIOS ESTATALES

En 1948, se imprimió un folleto llamado “Balneario de Quintero Guía”²²⁷, que como su nombre lo indica tuvo por objetivo difundir y entregar información relevante de la comuna, y hoy nos permite conocer y evaluar los recursos con los que se contaba, entre otros antecedentes que se pueden recabar:

- 1.-Horario del Servicio de Ferrocarril San Pedro – Quintero. Itinerario de Invierno.
- 2.-Quintero-San Pedro. Diario excepto sábados, domingos, festivos. Sale: 7:30. Llega 9.06.-Sábados, domingos, festivos: Sale: 7.30. Llega: 9.06. Sale: 16.05. Llega: 17.40.
- 3.-San Pedro- Quintero. Diario excepto sábados, domingos, festivos. Sale: 17.15. Llega 18.50.- Sábados, domingos, festivos: Sale: 11.45. Llega: 13.20. Sale: 18. Llega: 19.36.
- 4.-Subdelegación Civil. Subdelegado don Aníbal Godoy Lazo. Avenida Luís Cousiño esquina Estrella de Chile.
- 5.-Subdelegación Marítima. Subdelegado y Capitán de Puerto, don Eduardo Igualt. Avenida Baquedano esquina de Estrella de Chile.

²²⁶ Archivo Juan Estay (J.E): Carta redactada por doña Luisa Sebiré de Cousiño, dirigida al Sr. Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario.

²²⁷ Ilustre Municipalidad de Quintero (1948): Balneario de Quintero Guía.

6.-Grupo de Aviación No2, Base Aérea. Comandante, comandante de Escuadrilla, don David Bobadilla. Avenida Piloto Alcayaga.

7.-Juzgado Subdelegación. Oficina Registro Civil. Juez don Luís Ernesto Moya. Estrella de Chile.

8.-Carabineros. Tenencia. Jefe de Tenencia. Teniente 1º Raúl Ríos B. Sector del Ferrocarril.

9.-Tesorería Comunal. Tesorero don Víctor de la Rivera. Estrella de Chile esquina de Avenida Baquedano.

10.-Aduana. Jefe don Ricardo Escobar. Avenida Luís Cousiño No1640.

11.-Seguro Obrero. Estrella de Chile esquina de Piloto Moraga.

12.-Parroquia. Presbítero don Gregorio Arriete. Calle Octaviano Undurraga.

13. Bomberos. Primera Compañía de Bomberos. Capitán Benjamín Fava. Avenida Alonso de Quintero. (Hotel Principal).

14. -Compañía de Teléfonos. Agente don Javier Silva. Avenida Normandíe esquina de Pasaje Albert.

15.-Compañía de Electricidad. Concesionario don Luís Sinn. Calle Lord Cochrane esquina de Avenida Normandíe.

16.-Empresa Agua Potable. Avenida Vicuña Mackenna.

17.-Correos y Telégrafos. Giros Postales. Jefe señora Marta Bastías. Avenida Piloto Alcayaga.

B. Instituciones Sociales

1.-Rotary Club de Quintero. (Local Hotel Mónaco). Presidente don Víctor Morales. Secretario don Gastón Martín.

2.-Fundación Adriana Cousiño. El Bato. (Quintero). Presidente don Luis Cousiño Sebiré.

3.-Brigada de Boy Scouts "Alcibíades Vicencio". Campamento permanente. Avenida Viña del Mar. Director representante don Ricardo Escobar.

4.-Instituto Vida Sana. Loncura. (Quintero). Director Técnico don Benedicto Kocian.

5.-Junta de Vecinos de Quintero. Local: Hotel Mónaco. Presidente don Andrés Andraca.

C. Clubes Deportivos

1.-Deportivo Alonso de Quintero.

- 2.-Deportivo Quintero.
- 3.- Deportivo “El Rayo.”
- 4.-Deportivo “Atlanta.”
- 5.-Deportivo “Fundación.”
- 6.-Deportivo “Ferrocarril.”
- 7.-Deportivo “Hacienda Normandie.”
- 8.-Deportivo “Base Aérea.”
- 9.-Deportivo “Los Gatos.”

D. Canchas para deportes

- 1.-Estadio Municipal “Luís Cousiño”. Avenida Normandie.
- 2.-Básquetbol. Cancha Deportivo Atlanta. Avenida Luís Cousiño.
- 3.-Fútbol. Cancha Deportivo “El Rayo”. Avendida Baquedano.
- 4.-Vóleibol. Instituto Vida Sana y Balneario El Durazno.
- 5.-Rayuela. Deportivo “Los Gatos”. Avenida 21 de Mayo.
- 6.-Tenis. Campamento escoutivo.
- 7.- Tiro al Blanco.
- 8.- Club de Tiro “Ignacio Carrera Pinto”. Polígono Cerro Centinela.

E. Hoteles

- 1.- Hotel Mónaco, Hotel Yachting Club, Hotel Pacífico, Hotel Palermo, Hostería El Sauce.

F. Residenciales

- 1.- Residencial Pagnini, Residencial Brignardello, Residencial Juanita, Residencial Garden.

G. Profesionales, Comercio, Industria

- 1.-Médico cirujano, doctor Eugenio Opazo. Avenida Francia.
- 2.-Cirujano dentista, doctor Carlos Lorca. Avenida Luís Cousiño 1640.
- 3.-Matrona Señora Fredes viuda de De la Vega. Avenida Alcayaga.

H. Abarrotes y otros comercios

- 1.-Salvador Garfe Hermanos, Plazuela Garfe.
- 2.-La Paloma. Sucesión Juan Tride. Pasaje Albert.

- 3.-“La Economía”. Celia Molina. Estrella de Chile.
- 4.-Rogelio Valdés. Piloto Alcayaga.
- 5.-Pastelerías y Fábrica de Helados. Manuel Pereira. Estrella de Chile.
- 6.-Panaderías. Rogelio Valdés. “La Porteña”. Estrella de Chile.
- 7.-Carnicerías. Juan Cordova. Avenida Normandie esquina Pasaje Albert.
- 8.-Fiambrería. “El Pobre Pollo”. Hipolito Zambrano. Avenida Normandie.
- 9.-Salón de Billares. Juan Benavides. Avenida Normandie.
- 10.-Jabonería “Los Cisnes”. Juan Alfaro. Avenida Normandie.
- 11.-Peluquería “La Porteña”. Francisco Lopez. Avenida Normandie.
- 12.-Taller de Zapatería. José Toro. Avenida Alcayaga.
- 13.-Librerías. Venta de diarios, libros y revistas. Juan Godoy. Avenida Estrella de Chile.
- 14.-Mariscos. Fuentes Hermanos. Muelle. Rosendo Verdejo.
- 15.- Pescado y mariscos. Caleta Loncura.
- 16.- Barraca de Maderas. Emilio Pezoa. Avenida Estrella de Chile No 1335.

70. ACONTECIMIENTOS QUE CONSTITUYERON HITOS EN LA COMUNA

Como antiguo regidor radical, Juan Estay, gestionaba en el ámbito de su partido, por lo que en sus apuntes adjuntó el Oficio No1816 del 18 de agosto de 1948 fechada desde Valparaíso al presidente de la Asamblea Radical de Quintero por el doctor J.Vizcarra C., médico director zonal de la Caja de Seguro Obligatorio, el que indicaba:

“(...) tengo el agrado de comunicarle que ya estamos tramitando ante la jefatura de la Caja de Seguro Obligatorio la adquisición de un edificio propio que llena ampliamente las necesidades asistenciales de la masa obrera de esa región.

Para que esto pueda llevarse a efecto en un futuro no lejano, ruego a ustedes, se sirvan interesar a nuestros parlamentarios para que influyan en las esferas gubernativas y de nuestra Superioridad en Santiago.”²²⁸

Fechado en Santiago, Oficio No 10.175 de 16 de noviembre de 1948 de la Dirección General de Departamento de Transportes de Ferrocarriles del Estado, de director general Fernando Gualda Palma a Juan Estay, presidente de la Asamblea Radical de Quintero, indica lo siguiente:

²²⁸ Oficio No 1816 del 18 de agosto de 1948.

*“(…) De acuerdo con los deseos expresados por usted, esta dirección ha dispuesto en el carácter de urgente, la confección de un proyecto itinerario para hacer correr un tren fuera de las góndolas carriles de carrera ordinaria, los días sábados, domingos y lunes, y que tenga combinación con los trenes más importantes que circulan entre Santiago y Valparaíso”.*²²⁹

En el Boletín No 6462 de la Cámara de Diputados del 13 de septiembre de 1949, se adjunta un informe de la Comisión de Gobierno Interior recaído en la moción del Honorable señor Palma por el cual autoriza a la Municipalidad de Quintero para contratar un empréstito. Se indica lo siguiente:

“Proyecto de ley:

Art.1 Autorízase a la Municipalidad de Quintero para contratar directamente con la Caja Nacional de Ahorros u otra institución de crédito un empréstito hasta por la suma de un millón de pesos, a un interés no superior al 8% anual y una amortización que extinga la deuda en un plazo no mayor de diez años.

*Art.2 El producto del empréstito se destinará a construir un edificio municipal con las dependencias y oficinas necesarias para sus servicios, el cual contendrá, además oficinas para ser arrendadas preferentemente a instituciones u organismo fiscales o semi fiscales.”*²³⁰

Don Juan Estay, igualmente incluye otros acontecimientos importantes de la comuna en la década del 50, como las siguientes:

- a. En el año 1952, Quintero según censo tenía una población de 8027, 1398 casas, 5061 hombres, 2966 mujeres.
- b. El 19 de octubre de 1952 se llevó a efecto la bendición del Cristo en el Cerro de la Cruz, sus donantes fueron la familia Silva Montero.
- c. El 15 de enero de 1953 se inaugura el Teatro Prat ubicado en calle Arturo Prat, Manzana No69.
- d. El plano regulador de Quintero fue aprobado por la Municipalidad de Quintero, en sesión ordinaria de 13 de febrero de 1953 y sesión extraordinaria del 19 de agosto de 1953.
- e. Por decreto de la dirección general de Carabineros de Chile No 605 del 19 de junio de 1953 fue creada en Quintero la subcomisaria.
- f. Por decreto No77 del 14 de enero de 1954, la Dirección General de Obras Sanitarias toma a su cargo la explotación de los trabajos de alcantarillado, dejando de pertenecer al señor Emilio Pezoa.
- g. El día 13 de septiembre de 1954 llegó a Quintero el primer barco con petróleo.
- h. Con fecha 23 de octubre de 1954 se colocó la primera piedra para el edificio de la Cruz Roja de Quintero en el sitio No5 de la Manzana No131.-

²²⁹ Oficio No 10.175 de 16 de noviembre de 1948 de la Dirección General de Departamento de Transportes de Ferrocarriles del Estado.

²³⁰ Boletín No 6462 del 13 de septiembre de 1949 de la Cámara de Diputados.

- i. El 5 de diciembre de 1954 se inauguró la Parroquia Santa Filomena, ubicada en calle Octaviano Undurraga, construida por el cura párroco Gregorio Arrieta.
- j. Por decreto del Ministerio del Interior No 1956 de fecha 25 de abril de 1950, fue autorizado don Emilio Pezoa para iniciar por primera vez y por su cuenta los trabajos de alcantarillado en la población de Quintero, colocando alcantarillado en la mayor parte baja, centro de la población.
- k. Con fecha 25 de enero de 1955 se inician los primeros trabajos trazados y excavaciones del nuevo edificio de la Ilustre Municipalidad de Quintero, ubicado en la manzana 104, sitio 5. Antiguamente la Municipalidad estaba en edificio arrendado, los trabajos se ejecutan con el alcalde Andrés Andraca.
- l. El día 14 de abril de 1956 se inaugura la obra gruesa del edificio municipal, donde puede trabajar el personal, queda pendiente varios trabajos por terminar.
- m. El 12 de noviembre de 1956 se inician los trabajos de pavimentación, la primera calle pavimentada es Normandie, con un ancho de pavimentación de cuatro metros. Los trabajos entre calle Ernesto Riquelme y Alonso de Quintero se terminan el 15 de diciembre de 1956.
- n. Con fecha 18 de octubre de 1957 se concede personalidad jurídica al Cuerpo de Bomberos de Quintero, con domicilio en la localidad del mismo nombre del departamento de Quillota, se aprueban sus estatutos. Queda constancia que *“queda prohibido el expendio de bebidas alcohólicas dentro del recinto social”*.²³¹
- o. En “El Mercurio” del 25 de octubre de 1959 se señala que donó extensión de terreno para la ampliación del Cementerio de Quintero, indicando lo siguiente:

*“Es alcalde Carlos Godoy Lazo, regidores Edmundo Olfos, Pedro Veas, Rómulo Jarpa. En la sesión municipal “asistió a esta reunión el señor Juan Estay quien en nombre del señor Luis Cousiño Sebiré, vino a la corporación para informar que el señor Cousiño había aceptado donar los terrenos necesarios para la ampliación del cementerio local y, así mismo, ofreció los terrenos para el Matadero Municipal, los cuales están ubicados en la Hacienda Normandie.”*²³²

- p. El 6 de enero de 1960 se inaugura el Servicio de Teléfonos con un número aproximado de cien teléfonos. Antiguamente algunas casas de señalados vecinos. La oficina principal quedó instalada en la casa de Alberto Jadue en calle Piloto Alcayaga. Los trabajos de postación comenzaron en el mes de diciembre de 1959. El presidente de la Compañía de Teléfonos de Chile era el vecino de Quintero, Ernesto Barros Jarpa.
- q. En abril de 1960, funcionan industrias como Puerto Petrolero, Ferrocarril San Pedro – Quintero, Pesquera Isesa, y se trabaja en la instalación de la Fundición de Cobre. Se construyen también casas de veraneo.

²³¹ Ministerio del Interior (1958). Diario Oficial del miércoles 19 de marzo de 1958.

²³² Diario El Mercurio, ejemplar publicado el 25 de octubre de 1959.

- r. En la tarde del 19 de junio de 1960 se llevó a efecto el primer partido de fútbol en el Estadio Municipal Luís Cousiño, entre los equipos General Velásquez de Puchuncaví y el Deportivo Población Quintero y Ritoque.
- s. El 20 de agosto de 1960 se inaugura el alumbrado público de la caleta de pescadores “Loncura”, es alcalde Jorge Carretón.
- t. El 29 de octubre de 1960, visitó Quintero el tataranieto de Lord Cochrane, conde de Dundonald, visitó las ruinas de la casa de Cochrane, que se encuentra en el potrero de la Hacienda Normandie, El Inglés. También visitó la casa de Luís Cousiño y la Hacienda Valle Alegre.

71. VISITA A QUINTERO DEL CONDE DUNDONALD COCHRANE

El 29 de octubre de 1960, visitó Quintero el tataranieto de Lord Cochrane, conde de Dundonald. Visitó las ruinas de la casa de Cochrane, que se encuentra en el potrero de la Hacienda Normandie del Inglés. También fue a la casa de Luís Cousiño y la Hacienda Valle Alegre.

La ubicación de la antigua casa de Cochrane está camino a Ritoque y a la Hacienda Normandie. Los hitos para encontrarla son el Estadio Municipal, el Terreno y Pinos, el Potrero del Inglés y la Casa del Administrador. Al norte estaba la fábrica de Cemento Melón, a 137 metros de separación de cierre.

Juan Estay, guardó con exactitud el lugar en que estuvo la casa de Lord Cochrane. Cabe destacar que los historiadores navales lo ubican un poco más al norte, pero el profesor e investigador Víctor Hugo Fernández Guerra, coincide con Juan Estay.

El libro de Actas Municipales No 11, da cuenta de las actividades que esta visita supuso:

“El señor alcalde, se habla de Óscar Garretón, da cuenta que se invitó al ilustre descendiente para venir a este balneario y no se ha obtenido contestación alguna. Da cuenta además, que en la parte donde se estima estuvo construida la casa de Lord Cochrane, se colocarán dos banderas chileno – ingleses, y que a su llegada se le ofrecerá una manifestación tanto de parte de la Municipalidad, como de colegios y otras instituciones.” ²³³

La visita a la comuna se lleva a efecto y los archivos municipales, dejan estampado lo acontecido:

“Invitado por la Ilustre Municipalidad de Quintero, el jueves 30 de septiembre de 1960, realizó una visita a esta ciudad el conde Dundonald Cochrane, quien llegó acompañado del intendente de la provincia, don Luis Guevara y señora, del edecán civil, señor René Rojas, del ayudante teniente de la Armada Alberto Niño de Zepeda y señora.

²³³ Libro de Actas Municipales No 11, p. 100.

Frente al edificio de la Ilustre Municipalidad, que lució los pabellones de Chile e Inglaterra, formaban las brigadas de scouts y colegios con sus estandartes, agitando los niños sus pañuelos en señal de saludo al arribo del ilustre visitante, encontrando además presentes en el hall de la Casa Consistorial, el Gobernador del Departamento, señor Renato Jung, la señorita Mercedes Oporto, subdelegada de la comuna, el coronel Arturo Benson, Comandante Base Aérea, el capitán Héctor Valdés, subcomisario de Carabineros, y su ayudante teniente Osvaldo Leyton, el juez de subdelegación Eugenio Miller y esposa, el capitán de Puerto Ricardo Berardi y señora, el jefe de Resguardo Aduanero, señor Ricardo Escobar y señora, el señor Luís Portell, presidente de Rotary Club y esposa, don Roberto Denton y señora, doña Graciela Pinochet de Peigneguy y numerosas otras distinguidas personas.

Cambiados los saludos de rigor, el distinguido visitando y su comitiva fue invitado a pasar a la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad, en donde fue recibido en pleno, por la corporación, presidida por el alcalde Jorge Carretón, y los regidores señores René Garfe y señora, José Cabezas y señora, Martín Peigneguy, Pedro Veas y señora, dándose de inmediato comienzo a una breve ceremonia durante la cual el alcalde señor Carretón expresó el saludo al conde Dundonald de las autoridades y habitantes de la ciudad, declarándolo ciudadano honorario de Quintero, dijo ha dado el nombre a una de sus calles del Ilustre Almirante Cochrane en reconocimiento a los servicios que prestara a Chile, como un recuerdo de que el noble marino inglés tuvo en este puerto su residencia durante varios años por lo cual el conde Dundonald, vivamente emocionado agradeció las expresiones del alcalde palabras que fueron traducidos del inglés por el señor Roberto Denton.

Acto seguido la Ilustre Municipalidad, ofreció al distinguido visitante y comitiva una copa de champagne, al término de cuya reunión, el conde Dundonald, se dirigió a la Base Aérea, para visitar este lugar y en seguida al sitio en donde hasta hace algunos años se levantaba la casa que ocupara el almirante Lord Cochrane y en donde el alcalde pronunció el siguiente discurso:

Mi lord, conde de Dundonald Cochrane y señora, señores: Quintero, este lugar que en los días de nuestra independencia, tuvo el señalado privilegio de contar entre sus moradores, al gran almirante Lord Tomás Cochrane, se honra hoy con la visita de uno de sus ilustres descendientes, el conde de Dundonald Cochrane, personaje al cual, las autoridades gubernativas y el pueblo chileno, ha recibido con los brazos abiertos como huésped distinguido.

La tierra chilena que acogió con singular cariño al egregio marino inglés, tiene una deuda inmensa de gratitud y afecto con el gran almirante, cuya noble espada, puesta generosamente al servicio de los ideales de libertad de los pueblos de América, consolidó nuestra seguridad en el mar, con la toma de la fragata española “Esmeralda” en el Callao y el Homérico Combate de Valdivia, este último que puso término al bastión más formidable del poderío español en la región Sur de Chile.

Las autoridades y el vecindario de Quintero ha honrado una de sus calles céntricas dándoles el nombre del gran almirante y proyecta, mi lord, levantar en este punto, con

la cooperación también generosa del propietario de esta gran hacienda, un monumento a su memoria que ostenta la siguiente leyenda:

*“Lord Tomás A. Cochrane- Gran almirante- contribuyó a consolidar la independencia de Chile, Perú, Brasil y Grecia. Habitó en este apacible lugar de Quintero, para descansar de sus gloriosas hazañas. 1822 – 1960.”*²³⁴

Los serios problemas que la Municipalidad y la comuna tenían, parecen olvidados a través de estas glamorosas actividades.

71. ACTAS MUNICIPALES

Revisando el Libro de Actas Municipales No 10 que va desde el 24 de octubre de 1957 al 27 de mayo de 1960. 400 páginas, se señala una realidad muy diferente a la esperada. Mencionándose entre otras cosas:

1.- Atisbos de un turismo muy distinto al que se anhelaba. En la sesión del 26 de diciembre de 1957, se da lectura la carta de Galvarino Molina Sugg, corredor de propiedades, ofreciendo sitios para veraneo popular, en camiones o camionetas. El regidor Veas, opinó que *“ la iniciativa del señor Molina sería muy buena por una parte, pero este sistema de veraneo tiene también sus peligros para la salud y para la seguridad de los vecinos propietarios, como ha ocurrido en ocasiones anteriores, por lo tanto, estima que este es un asunto muy delicado que debe estudiarse con mucho detenimiento. La corporación acordó dejar este asunto para un mejor estudio.”*²³⁵

Esta reacción es constante en la corporación, el dilatar las decisiones y no actuar en forma propositiva, anticipándose, sino muy por el contrario, reaccionar ante hechos ya consumados.

Había falta de preparación para dirigir una comuna, poca dedicación, graves problemas de asesoría, desorientación, ingenuidad, estas muchas otras razones hubo para que actúen de este modo.

2.- En la sesión del 9 de enero de 1958, el regidor Veas *“se refiere a la instalación de la Refinería de Cobre en Las Ventanas, poniendo de manifiesto los beneficios que reportará para Quintero y Puchuncaví el establecimiento de esta industria. (Se refiere a la planta de Empresa Nacional de Minería, ENAMI). Pide que se manden notas de agradecimiento a nombre del pueblo y de la Municipalidad a todas aquellas personas que se han destacado en pedir al Supremo Gobierno, la instalación de esta industria en la zona.*

El alcalde informa que ya se había preocupado de este asunto y en efecto, hoy día salen las notas de agradecimiento, a nombre de la Municipalidad, para el señor Presidente del Centro para el Progreso de Valparaíso, Gastón Ossa, el intendente de la

²³⁴ Libro de Actas Municipales No 11, pp. 102 y 103.

²³⁵ Libro de Actas Municipales No 10, p. 26.

provincia, el gobernador de Quillota, y otras personalidades, incluyendo también a la prensa.

El señor Jarpa se adhiere a esta iniciativa y deja constancia que él le mandó y la una tarjeta de agradecimiento, al Consejero de la Empresa Nacional de Fundiciones, don Tobías Barros Ortiz, que votó favorablemente la instalación de la Refinería en Ventanas. Se acuerda enviar nota a nombre de la Municipalidad a Tobías Barros Ortiz.

A indicación del señor Andraca, se acuerda también mandarle nota al agradecimiento al funcionario municipal y corresposal de La Unión, don Santiago Escuti Orrego, por la cooperación prestada a favor de estas gestiones.

El alcalde informa que se está proyectando una gran manifestación en homenaje al paladín del progreso para Valparaíso, Gastón Ossa, la que se llevaría a efecto en el mes de marzo próximo. El señor Jarpa está de acuerdo y pide que se le dé la mayor publicidad, desde luego.

El señor Andraca plantea la conveniencia de pedir se anexe Las Ventanas a la comuna de Quintero. El señor Olfos pide que se nombre una comisión que reúna antecedentes para determinar cuál es el límite de la comuna y en qué punto va a quedar instalada la refinería.

El señor Andraca manifiesta que debemos informarnos sobre qué porcentaje se daría de las utilidades de la Ley del Cobre y establecer si este le corresponde a todas las comunas de la provincia. Informa que próximamente se hará un viaje a Rancagua, con el objeto de entrevistarse con el señor alcalde de Machalí, para pedirle todos los antecedentes que sean de interés para nosotros, relacionados con esta materia.

El señor Jarpa queda comisionado para pasar al Instituto Geográfico Militar a objeto de pedir los deslindes de la comuna de Quintero con Puchuncaví, al lado del mar.

La comisión propuesta por el señor Olfos quedó compuesta por los regidores Andraca y Jarpa. Se acuerda enviar oficio al señor alcalde de Machalí, solicitándole una audiencia para el regidor Andraca.”²³⁶

La corporación ignoraba que la Ley del Cobre no consideraba ningún aporte a las comunas donde se instalaban las empresas, y que estas últimas aportaban en la medida que las gerencias así lo querían. En realidad, no había alguna ley que les obligara a cumplir con ello, ni se había desarrollado la sensibilidad de la responsabilidad social empresarial, ni tampoco la comunidad había alcanzado un grado de madurez para exigir algo.

Dos años después y en el mismo Libro de Actas, se recibe Oficio No 781 del 16 de noviembre de 1960, del ministro de Minería, que contesta un oficio de la alcaldía que dice: “Contestando el oficio No 495, enviada por la alcaldía que se relaciona con la determinación tomada por el directorio de la Empresa Nacional de Minería, en el sentido de ubicar la población de la Fundición de Ventanas, en la localidad del mismo nombre.

²³⁶ Libro de Actas Municipales No 10, pp. 26-28.

*Informa el ministro que ha pedido a dicha empresa que informa directamente a la Municipalidad las razones que se tuvieron en vistas para adoptar tal determinación.”*²³⁷

Cabe destacar que años después se comenzaron a construir a lo menos tres conjuntos habitacionales pertenecientes a trabajadores de Enami. Algunos como iniciativas de la empresa, y otros por decisión del personal de la Planta.

Con problemas sanitarios, como el que denuncia el alcalde, no era fácil construir, señalando que había *“animales sueltos. El señor alcalde se refiere a los animales sueltos que deambulan a sus anchas dentro de la población, sin la vigilancia de carabineros quienes no cooperan en la más mínima forma para terminar con este verdadero rebaño de animales cuyos propietarios no les dan alimento, por lo que buscan comida en los jardines de particulares, plazas y cajones basureros, contraviniendo el acuerdo municipal del 27 de mayo último que prohíbe la mantención de animales en el radio del límite urbano.”*²³⁸

Sin hacer algún estudio previo que avalara la factibilidad de los proyectos, la corporación planificó construir en obra gruesa un mercado municipal, que una vez que se pudo abrir, no resultó rentable porque la gente prefería la feria libre, o tenía ya sus preferencias para comprar en otros locales. Ya no es la familia Cousiño a quien comprar, o solicitar, no es la Caja Hipotecaria, ahora es su heredero, el Banco del Estado a quien se le debe comprar. Una carta del Banco del Estado de Chile *“informa que el Consejo de la institución aceptó venderle a la Municipalidad los terrenos ubicados en calle Viña del Mar a continuación de la Cruz Roja para la construcción del Mercado en el precio de 1500 escudos. Lo que se acepta.”*²³⁹

3.- El Libro de Actas Municipales No 11 va desde el 10 de junio de 1960 al 13 de octubre de 1961. En esa época era alcalde Jorge Garretón y regidores: René Garfe, José Cabezas, Martín Peigneguy y Pedro Veas.

El alcalde, planteó solicitar que se estableciera un impuesto al petróleo, cuyos fondos pudieran ser entregados a las comunas en que se realizaran faenas con petróleo, planteándolo en términos de poner nuevamente de actualidad *“un antiguo proyecto del tiempo de la alcaldía de don Andrés Andraca (Q.e.p.d.), para fijar un impuesto al petróleo que se embarque en Quintero, cuyo producto se destinaría a obras de adelanto.”* Se acuerda solicitar al Presidente de la República, se incluya en la tabla de la convocatoria a sesiones del periodo extraordinario del Congreso Nacional, para que fije un impuesto de veinte centavos por litro de petróleo que se desembarque en el puerto petrolero de Quintero. Este impuesto iría como se ha dicho iría en beneficio de la Ilustre Municipalidad y se destinaría exclusivamente a las siguientes obras de adelanto comunal: *Instalación de la red de alcantarillado, ampliación y mejoramiento de las obras de agua potable, pavimentación de las calzadas y aceras de la comuna, construcción de un edificio para las oficinas públicas, como tesorería comunal, correos*

²³⁷ Libro de Actas Municipales No 10, p. 166.

²³⁸ Libro de Actas Municipales No 10, p. 38.

²³⁹ Libro de Actas Municipales No 10, p. 53.

*y telégrafos, impuestos internos, subdelegación, juzgado de subdelegación, servicio de seguro social, registro civil y construcción de un edificio para el Liceo de Quintero”.*²⁴⁰

El tema sigue siendo tratado en las reuniones, como se puede leer: Proyecto de Impuestos de Petróleo. *“El señor alcalde da cuenta que en la próxima semana tendrá una audiencia con el presidente de la república para solicitarle la inclusión de este proyecto en la convocatoria extraordinaria a sesiones del Honorable Congreso Nacional y para la cual se hará acompañar por la mesa directiva del Partido Radical.”*²⁴¹

Las gestiones realizadas en torno a esto no tuvieron nunca una respuesta positiva, y tampoco ellos lograron conseguir aportes especiales que ayudaran a mitigar los problemas existentes.

4.- En sesión del 13 de enero de 1961, se da cuenta en reunión con autoridades provinciales en que se plantean los graves problemas sanitarios que aqueja a la comuna, de la falta de agua potable, un botadero de basura, y un alcantarillado.

Si miramos hacia atrás, en los archivos y noticias de los años treinta y cuarenta, podemos entender que eran los mismos problemas los que aquejaban a la población, los que no fueron solucionados en esa época, ni después como es el caso del botadero de basura, hoy vertedero municipal.

5.- En la misma sesión del 13 de enero de 1961, la autoridad actúa antes hechos consumados y establece una reglamentación para la instalación de carpas en la playa: *“Reglamentación de las carpas. El alcalde presenta un proyecto de reglamento para la instalación de carpas de verano en la playa de Loncura - El Bato.*

Tarifa.

1.- *Por un sitio para carpa por toda la temporada. \$5.000.*

2.- *de una semana a un mes. \$2.500.*

3.- *días sábados y domingos. \$1.000.*

4.- *Control:*

El control, distribución de sitios y cobranzas anticipadas estará a cargo de un inspector a contrata quien percibirá una remuneración de sesenta mil pesos mensuales.

A fin de controlar el pago de los derechos, se utilizará una etiqueta de cartulina, con los siguientes datos. Nombre del ocupante. Tiempo que durará el arriendo. Fecha de instalación. Valor pagado. Firma del inspector. Número correlativo en tamaño grande.

El trabajo de inspector no sólo será cobrar, sino también atender el orden de ubicación y posibles reclamaciones.

²⁴⁰ Libro de Actas Municipales No 11, pp. 117-119.

²⁴¹ Libro de Actas Municipales No 11, pp. 174.

Se acuerda construir seis letrinas desarmables en Loncura, tres para mujeres, tres para hombres."²⁴²

6.- En el mismo Libro de Actas, páginas 224 y 232, queda de manifiesto las calamitosas condiciones de vida en relación al alcantarillado y la energía eléctrica, de los habitantes de Quintero, cuestión que queda también establecida en la Memoria Explicativa del Plano Regulador Año 1961, ya estudiada:

A. Alcantarillado:

"Se informa que se está oficiando el Servicio Nacional de Salud, haciéndole presente la necesidad de contar con un buen servicio de alcantarillado, lo que unido a la escasez de agua potable, ha creado un problema con caracteres alarmantes habiéndose tenido que lamentar varios casos de enfermedades que tienen origen en estas deficiencias, por cuya razón se solicita de la autoridad sanitaria un pronunciamiento para dar una pronta y definitiva solución a este serio problema."²⁴³

B. Compañía Eléctrica de Quintero.

"Da cuenta de las deficiencias en el alumbrado público de las calles 21 de Mayo, Bulnes, Avenida Francia, por el cambio de ampolletas, por falta de capacidad del conductor y que para solucionar este problema debería cambiar el conductor de seis milímetros a uno de 16 milímetros." ²⁴⁴

7.- La falta de visión y escasa probidad, no es una suposición sino una forma real de dirigir. A continuación se puede observar como la necesidad de conseguir recursos los lleva a cometer faltas que hoy serían consideradas como un "notable abandono de funciones". Por otra parte, es tal su desorientación que se preocupan personalmente de organizar la Semana Quinterana, asociándose con particulares, lo que hoy estaría prohibido sino hay una licitación previa:

"El señor alcalde da cuenta del resultado económico de las fiestas de la Semana Quinterana, el que arrojó una utilidad líquida de \$747.810.- según acta de arqueo. Para evitar un pago de impuesto del 61% de la ganancia bruta, sin descontar el 40% que corresponde a la participación del señor Urriola, con lo cual, la Municipalidad tendría que pagar en impuesto al Fisco un valor superior a la utilidad que percibe.

Para solucionar este problema, se entrevistó con el administrador de impuestos internos de Valparaíso, con quien llegó a la conclusión que para evitar el pago de esta excesiva suma de dinero habría que entregarle todo el producto líquido de las fiestas al Cuerpo de Bomberos de Quintero, y este a su vez, después de transcurrido uno o dos meses, le haría la devolución de los fondos a la Municipalidad descontando el valor de la sirena que va a adquirir esta institución, y que esa sería su participación."²⁴⁵

²⁴² Libro de Actas Municipales No 11, pp. 191-192.

²⁴³ Libro de Actas Municipales No 11, p. 224.

²⁴⁴ Libro de Actas Municipales No 11, p. 232.

²⁴⁵ Libro de Actas Municipales No 11, p. 234

8.- Pero la falta de visión los lleva a tomar decisiones desesperadas, pensando que las autoridades nacionales ahora tomarían decisiones para solucionar el problema sanitario. Durante la sesión del 10 de marzo de 1961, se da cuenta de las gestiones realizadas a favor del alcantarillado, “ *manifestando que tal como se había acordado anteriormente el Servicio Nacional de Salud, accediendo a lo pedido por esta Municipalidad, procedió a dictar decreto de clausura del balneario de Quintero, por insalubre, actitud a raíz de la cual podrían preocuparse las esferas gubernativas, estima por lo tanto que cada regidor debería agotar los medios dentro del medio político a que pertenece para el logro de este trámite.* ”²⁴⁶

Podemos decir que nada ocurrió, y fue a partir de mediados de los años setenta que comienza a instalar finalmente las líneas de alcantarillado.

Con respecto al agua potable el alcalde señala *que también ha estado preocupado solicitando el consentimiento de los señores regidores para continuar gestionando dichos problemas en la capital. Se acuerda aprobarlo y otorgarle el consentimiento*”.²⁴⁷ El surtido de agua potable aún no se soluciona, si pensamos en Loncura Alto.

9.- Surge además lo que se denominó el “Problema de los vagos”. “*El alcalde manifiesta que aparecieron más o menos 38 muchachos vagos en Ritoque, de entre ocho a diez años de edad, los cuales han llegado hasta el centro de la población, dando un feo aspecto antihigiénico, sobre todo en esta época en que Quintero todavía cuenta con gente veraneante, y los mismos vecinos de este balneario que se han sentido molestos ante la impertinencia de estos muchachos que vinieron a establecerse en las playas de Ritoque. El señor Veas es de opinión que se haga lo humanamente posible por sacar esos muchachos vagos de la comuna, ya que puede constituir un futuro peligro para sus habitantes, expuestos a desvalijamientos por parte de aquellos y otros desmanes.*”²⁴⁸

Cualquier lector no quedará indiferente ante lo redactado el 10 de marzo de 1961, respecto a estos 38 niños de entre 8 y 10 años. ¿Huérfanos, sin hogar, abandonados, fugados de sus casas, enviados por sus padres a mendigar? Al parecer a nadie le importó saber las causas por la que estos niños estaban en la playa de Ritoque. Lo que importaba era solo el aspecto antihigiénico que su presencia provocaba. ¿Qué pasó con ellos? No se sabe, hojas más adelante los regidores siguen comentando el problema de los vagos.

10.- Otra problemática se denominó la “Ciudad a medio terminar”, reprochándose la falta de Visión, proactividad, mirada de futuro, reaccionar y no anticipar, hemos dicho, y la situación vivida en 1961, así lo demuestra. Los límites norte de Quintero, que lo separan de Puchuncaví, quedaron establecidos en torno a los linderos de la antigua hacienda Normandie a partir de 1944, cuyo último propietario fue Luis Cousiño Sebiré. No obstante esto, durante los años 1960 y 1961, se vivió una situación de desencuentro entre las comunas de Quintero y Puchuncaví, por estos límites. En sesión del 12 de mayo de 1961, se recibió copia del Oficio No 957 del 02 de abril de 1961, del Director general de Estadística y Censos, dirigido al alcalde de la comuna, subdelegación de Puchuncaví.

²⁴⁶ Libro de Actas Municipales No 11, p. 242.

²⁴⁷ Libro de Actas Municipales No 11, p. 242.

²⁴⁸ Libro de Actas Municipales No 11, p. 242.

Es una copia, ya que la consulta la hizo la autoridad de la comuna hermana. En el acta se puede leer que la copia del oficio viene acompañada de un plano, en el cual, después de diversas consideraciones se llegó a la conclusión que los terrenos del puerto petrolero de Enap, pertenecían a la comuna de Quintero.

El citado oficio está concebido en los siguientes términos:

“Ref. Deslinde comunas – subdelegaciones de Quintero y Puchuncaví, en sector que indica

Santiago, 21 de abril de 1961

Señor Alcalde:

Me es grato dirigirme a US., para comunicarle las conclusiones a que ha llegado ésta dirección respecto a la determinación de los límites legales vigentes entre las comunas – subdelegaciones de Puchuncaví y Quintero, fijados por Ley No7.866 de 13 de septiembre de 1944, que al modificar el Decreto Supremo No 4.299 de 1932, restableció la comuna de Puchuncaví, con territorios de la comuna de Quintero.

En efecto, la Ley No7.866, estableció como deslinde entre ellas, en el sector comprendido entre el Océano Pacífico, desde la Puntilla Liles hasta el lindero Oriente del fundo Normandia; el lindero oriente del fundo Normandia desde el Océano Pacífico hasta el lindero Norte del fundo Quintero afuera, etc., etc.

Lo anteriormente indicado señala con precisión absoluta que el mencionado fundo Normandia se encuentra en su totalidad dentro del territorio comunal de Quintero.

El problema suscitado entre ambas comunas surgió de la dificultad para determinar el lindero oriente del fundo Normandia en el sector El Bato, lugar en que actualmente están ubicados los terrenos de la Empresa Nacional de Petróleos (Enap), problema que se complicó aún más, desgraciadamente debido a omisiones en las cartas topográficas que se utilizan para la confección de los mapas comunales en poder de esta dirección. En esta forma apareció trazado el lindero oriente del fundo Normandia, en la parte correspondiente, en línea recta al mar.

Según pudo contactar el señor Jorge Ramírez, topógrafo de nuestro servicio a quien se le encomendó este estudio en el terreno, ha pedido de la corporación. Municipal a su digno cargo, el mencionado fundo Normandia comprendía también los terrenos en litigio de actual propiedad de Enap. Por consiguiente, el lindero oriente del fundo en referencia no es recto, como aparecía en nuestro planos, sino quebrado, en tal forma que la lengüeta que constituye los terrenos de la Enap, por enajenación de los mismos del antiguo fundo Normandia, pertenecen a la comuna – subdelegación de Quintero.

Para los efectos legales, no es el plano el que consagra la jurisdicción sobre terrenos en disputa sino la Ley pertinente. Es ella a la cual debemos atenernos.

A objeto de mayor claridad, se acompaña al presente informe el plano comuna de Puchuncaví con la corrección gráfica pertinente, como asimismo un croquis de un sector

*intercomunal que indica claramente la solución del problema, basado como ya se indicará en una visita ocular del terreno. Con rojo aparece demarcado el límite en discusión que es el que figura en los antiguos planos.*²⁴⁹

*“El señor alcalde da cuenta que mandó una copia de este oficio, autorizada por la dirección de Estadística o sea el original que él trajo de Santiago, al abogado de Quillota, don Enrique Araya, como igualmente el plano, parece que éste a su vez, solicitó del juzgado correspondiente el término del juicio en mérito del documento que se acompaña, ya que éste es un dictamen emanado del organismo competente que ha aclarado esta controversia entre las Municipalidades de Puchuncaví y Quintero, motivada por omisiones en las cartas topográficas que se utilizan para la confección de los planos comunales.”*²⁵⁰

Pero por qué ocurrió esta situación. ¿De quién fue la idea de separar las comunas? ¿Por qué? ¿Quedaron claros los límites? ¿Las autoridades se preocuparon de esto? ¿El nivel central que le correspondía ver los límites fue acucioso?

Las actas del Libro de Actas No4, Año 1939 y el Libro de Actas de Actas Municipales No5. Desde el 23 de junio de 1943 al 1 de diciembre de 1944. (Continuación del libro No4). Cuando es Alcalde Juan Mena Salinas, regidores Emilio Pezoa Berríos, Abel Torres Jorquera, Juan Estay Estay, Ruperto Bernal Olivares, hablan por sí solas:

73. LA CREACIÓN DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ

En sesión extraordinaria del 1 de octubre de 1942, Libro de Actas No 4, se acordó por unanimidad solicitar del Supremo Gobierno la separación de la comuna de Quintero y Puchuncaví. Se aprobó la siguiente acta:

“En Quintero, a veintisiete de septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, reunidos en la sala municipal, las comisiones de regidores y vecino que a continuación se indican, con el objeto de acordar los deslindes que se darían a las comunas de Quintero y Puchuncaví, cuya separación se ha acordado solicitar de los poderes públicos, han acordado hacer la división en la forma que más adelante se expresa.

En representación de Quintero, concurren los regidores señores Juan Estay y Emilio Pezoa, y los vecinos señores Ricardo Escobar, Eduardo Lacquaniti y Carlos Godoy.

En representación de Puchuncaví, asisten el alcalde Juan José Mena, los regidores Ruperto Bernal y Juan Francisco Pérez, y los vecinos Alejandro Valencia y Melitón Herrera.

Después de un cambio de ideas, se acuerda hacer la división de la comuna de Quintero con Puchuncaví, en la forma que se indica:

²⁴⁹ Libro de Actas Municipales No 11, pp. 287-289.

²⁵⁰ Libro de Actas Municipales No 11, p. 289.

La comuna de Quintero quedaría compuesta por los siguientes distritos: 3 Mauco, 4 Dumuño, 5 Valle Alegre, 6 Quintero, 7 Los Maitenes, y parte del distrito 8 Campiche.

La comuna de Puchuncaví quedaría compuesta por los distritos: 1 Melosillas, 2 Pucalán, 9 Placilla de Puchuncaví, 10 La Laguna, 11 La Canela, 12 San Antonio, y parte del distrito 8 Campiche.

El distrito 8 de Campiche se divide con una línea imaginaria que parte de la punta de Los Lunes hasta el cruzamiento del camino de antiguo de Horcón con el camino de nuevo, tomando el centro de camino de Ventanas a Puchuncaví. Se sigue con una línea imaginaria al sur con la misma dirección del camino nuevo a Horcón hasta el centro del Estero de Puchuncaví, y de ahí, siempre por el centro, al oriente, hasta el cierre del deslinde del fundo de “El Alto” de Puchuncaví. ”²⁵¹

Para constancia, se firmó la presente acta en triplicado, acordándose comisionar al señor abogado municipal para redactar la solicitud que se elevaría al supremo gobierno.

Firmaron el alcalde Juan José Mena, los regidores Ruperto Bernal y Juan Francisco Pérez, y los vecinos Alejandro Valencia y Melitón Herrera. Los regidores señores Juan Estay y Emilio Pezoa, y los vecinos señores Ricardo Escobar, Eduardo Lacquaniti y Carlos Godoy.

Posterior a este acuerdo, el regidor Juan Estay, propuso y se acordó tomar la línea de la servidumbre de los señores Vera Hermanos que dividía por medio de un cerro, las hijuelas de los señores Lázaro y Carlos Bernal, que daban al camino de Campiche.

Se acuerda además, transmitir este acuerdo sin esperar la aprobación del acta. Una vez que estuviese redactado el Memorial, se acercaría una comisión a Su Excelencia, el Presidente de la República, compuesta por regidores y vecinos de Quintero y Puchuncaví, para hacer entrega de esta solicitud.

A indicación del regidor Juan Estay, se acuerda colocar avisos en la pizarra en Quintero y Puchuncaví, dando cuenta al público que se ha acordado solicitar la separación de la comuna.

Paradójicamente, las autoridades comunales pidieron un límite que las autoridades nacionales del Ejecutivo y Legislativo no consideraron.

Dos años después en el Libro de Actas Municipales No 5, que incluye desde el 23 de junio de 1943 al 1 de diciembre de 1944, señala que se solicitará al Ministerio del Interior, que se informe sobre el estado en que se encuentra la tramitación del proyecto de la separación de la comuna.

En el acta de la sesión de 11 de octubre de 1944, se entrega la respuesta. No hay constancia de si hubo seguimiento al estudio de la ley, pero lo que sí se sabe es que ellos no tuvieron acceso al proyecto hasta que la ley fue promulgada.

²⁵¹ Libro de Actas Municipales No 04, p. 275.

En el acta se señala: “*Creación de la comuna de Puchuncaví. Se da lectura a la Ley 7.866 del 13 de septiembre de 1944 que modifica los límites de la comuna subdelegación de Quintero, y se restablece la comuna subdelegación Puchuncaví, a contar del 1 de enero de 1945. En conformidad a dicha ley, la comuna de Quintero quedará compuesta de los siguientes distritos: Mauco, Dumuño, Valle Alegre, y Quintero, siendo su cabecera la población de Quintero. La comuna de Puchuncaví quedará compuesta por los siguientes distritos: Melosillas, Pucalán, Placilla de Puchuncaví, La Laguna, La Canela, San Antonio, y Campiche. Siendo su cabeza de la población la localidad Placilla de Puchuncaví.*”²⁵²

El alcalde y los regidores no mostraron entonces una reacción singular. Acordaron oficiar al Ministerio del Interior pidiéndole que se sirviera indicar a qué comuna correspondía el Distrito 7 de los Maitenes.

La respuesta no tardó en llegar, diciendo: “El distrito 7 de los Maitenes pertenece a la comuna de Puchuncaví”.

VIII. CONCLUSIONES

Para concluir esta investigación, es necesario evocar los marcos que delimitaron el estudio y las herramientas que se utilizaron. En el contexto geográfico, el espacio de estudio ha sido la comuna de Quintero, siendo un territorio que abarcaba 520.053 kilómetros cuadrados desde su creación por el Decreto No 2297 del 22 de diciembre de 1891, ordenada por la Ley de la Comuna Autónoma No 4111 de 5 de diciembre de 1891, a la que se les resta en 1925, mediante el Decreto N 803, la cantidad de 36,5 kilómetros cuadrados correspondiente a la delegación Boco que pasan a ser parte de la comuna de Quillota, y luego 299,9 kilómetros cuadrados por la Ley No 7.866 de 1944 con la creación de la comuna de Puchuncaví.

Con respecto al contexto temporal, se delimita a partir del año 1891, usando como hito la constitución de Quintero como comuna autónoma, con múltiples facultades de gestión y administración de las autoridades locales. Aunque, igualmente se considera el año 1872 como el primero en que se organiza como una verdadera comuna, año en que Luis Cousiño Squella, adquiere 200 cuadradas de terrenos a sus anteriores propietarios, los señores Undurraga y Salas, para hacer en ese terreno una ciudad de baños, balneario o población de Quintero, que efectivamente se crea mediante decreto del intendente Francisco Echaurren, con fecha 8 de agosto de 1972, con el nombre de Puerto Cochrane, acogiendo los planos con un excelente trazado, el que fue cercenado a partir de 1924 con la instalación de la Base Aeronaval, la que es entregada a la Fuerza Aérea en 1930.

²⁵² Libro de Actas Municipales No 05, p. 160.

Y hasta 1961, año en que se instala la planta de Fundición y Refinería de Cobre de Ventanas de la Empresa Nacional de Minería, ENAMI, en terrenos de la comuna de Puchuncaví, pero en el límite con Quintero. Aunque ya en 1954 se había instalado el terminal de petróleo, Enap, en la bahía en terrenos y mar que administra la comuna de Quintero.

Los datos históricos considerados son tomados de las fuentes primarias y secundarias, que proporcionan referencias de la creación de la Sociedad Quintero, luego la Sociedad Puerto, Ferrocarril y Balneario de Quintero, su posterior quiebra, las causas de que aquello acaeciera y cómo se vio afectada la comuna.

En paralelo a este escenario y durante los años siguientes, continúa su búsqueda de un rol que le permita sobrevivir a su pobreza y los problemas que ello conlleva, tales como la falta de servicios básicos, falta de asistencia en salud, problemas de conectividad, y por sobre todo falta de fuentes de trabajo estables por los doce meses del año, ya que los recursos familiares eran conseguidos gracias al turismo basado en familias que se establecen en el mayor de los casos, los meses de enero y febrero. Esta grave situación era auxiliada en parte por los ingresos de las familias pertenecientes al personal de la Base Aérea.

Todo esto reveló, no solo los abandonos y las tareas a medio terminar de los propietarios de la tierra a partir de 1600, con la muerte de Simón Diez de Hidalgo, y la precipitada salida de Chile de Lord Cochrane, sino también las visitas esporádicas de los corsarios que disfrutaron de los recursos naturales y el deambular de las familias y grupos originarios, cuyas veranadas e invernadas las vivían lejos de la costa, prefiriéndola en otoño y primavera, siendo en realidad las mejores épocas del año en Quintero.

Todo esto deja ver, que el fracaso del plan proyectado por Luis Cousiño Squella, a instancias de Benjamín Vicuña Mackenna, sella el camino de desorientación de las autoridades locales en decidir cuáles eran las líneas de desarrollo para la comuna que debían implementar y de esta manera asumir las necesidades de la naciente ciudad y poder fomentar las fuentes de trabajo.

Se entiende que las condiciones de vida en la comuna hasta mediados del siglo XX, mostraba los resabios del frustrado proyecto de “Puerto, Ferrocarril y Balneario de Quintero”.

Queda claro que las causas de este fracaso emergen por causa de la férrea oposición de algunas autoridades que defendieron que Valparaíso debía ser el único puerto y que finalmente lograron convencer con sus argumentos las autorizaciones finales para su instalación. Las dificultades que se tuvo al construir el ramal de ferrocarriles entre San Pedro y Quintero demoraron más de lo esperado, ya que en 1904 se había autorizado a través de una Ley, pero luego el Ejecutivo hizo tantas modificaciones, que sólo el 14 de marzo de 1925, se entregó al tránsito del público.

Por otra parte, el proyecto de construir una población que ocupara no solo la península sino también el sector de la Vega, se fue cercenado con las expropiaciones para construir primero la Base Aeronaval y luego la Base Aérea. La instalación de dicha base,

prohibió también construir cualquier equipamiento que obstruyera el espacio aéreo y el espacio marítimo frente a ella, es decir, el cono de seguridad. Con esto, el proyecto para construir el puerto fue definitivamente sepultado.

Además, los problemas de conectividad que dificultan los accesos a Quintero hasta hoy, los problemas sanitarios por la falta de alcantarillado que duraron bien avanzada la década del 80, la falta de agua potable que paralizó la construcción de viviendas por años, y que hasta ahora los vecinos se quejan de la mala calidad de este elemento, y la falta de una oferta en salud, hicieron que la población tuviese que ir a otras ciudades en busca de ayuda.

La Caja Hipotecaria y luego el Banco del Estado, fueron rematando y vendiendo terrenos a quienes quisieron comprar en Santiago, y con ello, también cambió el tipo de veraneante, que en tiempos de los Cousiño, fueron sus pares de la Fronda y luego la clase media alta y media, compuesta por comerciantes, profesionales e integrantes del servicio público de la capital, que compraron a la fronda. Posteriormente fueron socios de sindicatos, organizaciones sociales, y comunidades que compraron a la caja y luego al banco.

El rol de balneario de Quintero, se mantuvo y con satisfacción, pero los encargados de guardar áreas libres de acceso a playas y miradores no previeron resguardar a la mayoría de ellos, que ya en la época estudiada, estaban desde hacía mucho tiempo en manos de privados.

Su rol portuario e industrial, que en la década del cincuenta se retomaba, fue defendido por las autoridades locales, por la necesidad de crear fuentes de trabajo que fortalecieran la economía de la ciudad, hasta ese momento, deprimida por estar sostenida en un alto porcentaje por las actividades del verano, y los servicios que la población prestaba a las familias que visitaban el lugar. Se vio, no obstante, que al transcurrir los años, esto no fue una solución substancial, no solo por los graves episodios de contaminación, sino también porque la mano de obra, en su gran mayoría, no pertenecía a Quintero, sino que proven de ciudades ubicadas al sur del Río Aconcagua. Además muchas de las familias que vivían en la comuna, cuyos jefes de hogar ingresaron a trabajar en las nuevas industrias, terminaron por emigrar a otras ciudades porque tenían “mejor calidad de vida”.

La época estudiada exhibe todavía una gran participación en la vida comunitaria por parte de la Base Aérea, de acuerdo a la opinión de Víctor Hugo Fernández, investigador y profesor de Historia, el que indica que *“todo el accionar del pueblo estaba asociado a la Base, que compartía con él, la panadería, el cine, la enfermería. Muchos recursos se solicitaban a la Base, un camión para una mudanza, un bus para un paseo”*²⁵³, sustentando a los documentos analizados en esta investigación.

El “pueblo” como se le llamaba (ir al pueblo, venir del pueblo, era sinónimo de ir o venir de las calles en que se encontraban oficinas, colegios, comercio, etc.) se desgarró,

²⁵³ Entrevista a Víctor Hugo Fernández, Director Regional de SERCOTEC y profesor de Historia y Geografía, realizada el 16 de enero de 2014.

y no es una exageración decirlo, cuando la Base se cerró a principio de la década del 80. Se llevaron los aviones, el hangar rojo, las familias del personal retiraron a sus hijos de los colegios, los amigos, los novios, todos se fueron. Muchos deben recordar el silencio profundo que esto provocó, pero Quintero no murió, a medias, enfermó y golpeado siguió en su camino, dando pasos titubeantes de ciudad a medio terminar, sin un rol claro que cumplir.

El Objetivo General, que se buscó cumplir con esta investigación, fue la creación de un trabajo de historia local, sobre la comuna de Quintero, que recogiera la historia de la comuna, reuniendo fuentes primarias y fuentes secundarias, entrevistas y observaciones personales, acerca de su creación, formación, desarrollo y dificultades, a la que pudiera acceder la población de Quintero, especialmente niños y jóvenes, como una línea de base que les permita reconocerse a sí mismos, en relación al pasado, al presente y al entorno del lugar donde nacieron o llegaron a vivir, y de ese modo pudieran apreciar los contextos de los fenómenos que han ocurrido en la comuna.

Los Objetivos Específicos permitieron dar una mirada a los habitantes que poblaron la zona y su toponimia, y que nos permite situarnos en un lugar de larga trayectoria destinada por sus condiciones geográficas y su naturaleza, a ofrecer un lugar de descanso.

Nos permitieron observar el aporte y la intervención realizada en el territorio por sus propietarios desde el siglo XVI en adelante, especialmente la realizada por Lord Thomas Cochrane en su hacienda de Quintero, la que tenía una mirada a largo plazo, tanto en su costa, al querer instalar en su bahía como en los terrenos cercanos a un puerto militar, para lo cual presenta a O'Higgins un proyecto, el que no es considerado, y en la zona interior, aprovechar los terrenos factibles para la agricultura y el resto para la ganadería, introduciendo nuevas semillas, herramientas y técnicas modernas.

Todo esto queda inconcluso como se ha dicho con su partida de Chile, en enero de 1823 desde la bahía de Quintero, y aunque pensó en volver, solo quedó en el recuerdo de los viejos pescadores que relataron a Benjamín Vicuña Mackenna, acerca de los buenos tiempos de Quintero cuando mandaba el inglés.

Se analizó además el proyecto "Sociedad Puerto de Quintero", que dio paso al proyecto "Sociedad Puerto, Ferrocarril y Balneario de Quintero" y los cambios sufridos en la incipiente comunidad, los producidos en la topografía del área noreste de la Bahía de Quintero, los avances que estas sociedades produjeron en la localidad y las causas de su fracaso, y como se ha dicho, las que llevaron a las autoridades a una desorientación en su gestión y en el rol de la comuna. Así también, la instalación de una Base Aeronaval y que se transformó en Base Aérea, que trajo mayor población y ayudó a mantener la economía local por muchos años, hasta ser una verdadera sostenedora de las actividades comunitarias, tanto en el ámbito social, deportivo, como de ayuda.

Además se persiguió el objetivo de dar a conocer a escritores e investigadores quinteranos o vecindados en Quintero, que han publicado libros acerca de la comuna, reforzaron la mirada objetiva de las debilidades y fortalezas comunales, como también los factores identitarios.

Al reconstruir el quehacer comunal de Quintero, durante el siglo XX hasta el año 1961, a partir de los archivos municipales, documentos, cartas y noticias de la época del Archivo de Juan Estay, nos confirmó la idea de ciudad con un desarrollo postergado, detenido en el tiempo, retrasado, y por lo tanto no acabado. Con autoridades que no pudieron o no tuvieron la capacidad de avizorar hacia donde debían impulsar su gestión y los planes de desarrollo comunales proactivos que se anticiparan a las circunstancias y no resultaran solo una reacción ante situaciones emergentes y hechos consumados.

Todo esto nos lleva a sostener que la Hipótesis que: “Quintero es una ciudad a medio terminar porque en los últimos dos siglos ha visto desdibujar su condición de acogida y de servicio, fruto de su conformación geográfica, tanto en la costa como en sus pequeños valles interiores, los que en su conjunto ofrecen diversos y variados recursos naturales. Esta vocación pérdida tuvo como causas fundamentales a proyectos de desarrollo fallidos, y a autoridades locales que por varias décadas administraron la naciente comuna sin visualizar cuál era su rol dentro del crecimiento y desarrollo nacional.”

IX. BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS

- I. Archivo de Indias (2007). Sevilla, España.
- II. ARRIETA, Gregorio (1945). Carta de Gregorio Arrieta dirigida a Lidia Iratchet Zavala.
- III. BASCUÑÁN MUÑOZ, Juan Francisco (2007). *Chile Imágenes a Lo Humano y Lo Divino*. Santiago de Chile: Editorial Ideograma. Primera Edición.
- IV. CÁMARA DE DIPUTADOS (1949). Boletín No 6462 del 13 de septiembre de 1949.
- V. CAMPOS, Gabriel (1985). Memoria municipal del alcalde Gabriel Campos Medina.
- VI. CANTARUTTI, Ángelo y VALENCIA, Gustavo (2004). *Don Orione y Chile sueño e historia*. Santiago de Chile: Imdigrafic, Impresos y Diseño Gráfico. Primera Edición.
- VII. CARVAJAL, Cruz (1996) *Sistema y Medios de Comunicación en Caletas de Pescadores. Seminario para optar al Título de Periodista*. Valparaíso: Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. Edición Única.
- VIII. CEI, José y CAPURRO, Luis (1958): Biología y Desarrollo de Eupsophus Terniatus Girard, en *Revista de Investigaciones Zoológicas Chilena*, Volumen 4.
- IX. COUSIÑO, Juan (1945). Carta de Luis Cousiño a Juan Estay, fechada el 08 de septiembre de 1945.
- X. DARWIN, Charles (2009). *Diario de un naturalista alrededor del mundo*. Madrid: Ediciones Akal S.A. Tercera Edición.
- XI. Diario El Mercurio: ejemplares del 11 de febrero de 1945, 18 de febrero de 1945, 01 de abril de 1945, 20 de noviembre de 1945, 24 de febrero de 1946 y 23 de noviembre de 1946.
- XII. Diario La Hora: ejemplares del 19 agosto de 1942, 13 de noviembre de 1945 y 16 noviembre de 1947.
- XIII. Diario La Unión: ejemplares del 11 de febrero de 1938, 22 de abril de 1940, y del 12 de noviembre de 1943.
- XIV. Diario Prensa de Limache: ejemplar del 24 de febrero de 1945.
- XV. DONOSO, Ricardo (1977). *Vicuña Mackenna*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre. Primera Edición.
- XVI. EDWARDS, Hernán, TREBBI, Romolo, MORA, Álvaro (1989) *Monumentos Nacionales y Arquitectura Tradicional*. Santiago de Chile. Editor Eliana Novoa Castro. Edición Única.
- XVII. El Diario Ilustrado: ejemplares del 22 de febrero de 1945 y 12 de noviembre de 1945.
- XVIII. Escritura pública por venta a María Luisa Sebiré de Cousiño (1922).
- XIX. ESTAY, Juan. *Archivo Privado de Juan Estay: Noticias de diarios, cartas personales, documentos públicos, apuntes personales*. Manuscrito no publicado.
- XX. FERRINI, Pedro (2010). *A orillas del Océano Pacífico Don Orione en Quintero*. Chile: Ediciones Orione – Chile. Año Bicentenario. Primera Edición.
- XXI. GATICA, Luis (1995). Folleto de Luis Gatica, alcalde de la Comuna de Quintero.

- XXII. GAZMURI, Cristián (1999). *La Compañía del Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero (Una empresa fracasada)*. Santiago de Chile: Ediciones Historia. Primera Edición.
- XXIII. GAZMURI, Cristian (2012). *Historia de Chile 1891-1994*. Santiago de Chile: Ril Editores. Primera Edición.
- XXIV. GODOY, Milton (2004). *Sociabilidades rotas: fiesta, borrachera y violencia entre los mineros del Norte Chico*. Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”, Ecuador.
- XXV. GRAHAM, Mary (1956). *Diario de mi residencia en Chile en 1982*. (Trad. José Valenzuela D.). Santiago de Chile: Editorial del Pacífico S.A., Primera Edición.
- XXVI. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO (1938) *Libro de Actas No 4*. Quintero: Ilustre Municipalidad de Quintero. Ejemplar Único.
- XXVII. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO (1938) *Libro de Actas No 5*. Quintero: Ilustre Municipalidad de Quintero. Ejemplar Único.
- XXVIII. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO (1944). *Libro de Actas No 6 Municipales Diciembre d 1944 a Diciembre de 1948*. Quintero: Ilustre Municipalidad de Quintero. Ejemplar Único.
- XXIX. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO (1957). *Libro de Actas Municipales de la Comuna de Quintero, No 10*. Quintero: Ilustre Municipalidad de Quintero. Ejemplar Único.
- XXX. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO (1960). *Libro de Actas Municipales de la Comuna de Quintero, No 11*. Quintero: Ilustre Municipalidad de Quintero. Ejemplar Único.
- XXXI. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO (1940). Folleto de la Semana Quinterana.
- XXXII. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO (1945). Folleto de la Semana Quinterana.
- XXXIII. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO (1947). *Memoria de la Labor desarrollada por la Ilustre Municipalidad de Quintero durante el Período 1944-1947*
- XXXIV. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO (1948). *Balneario de Quintero Guía*.
- XXXV. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO (1983) *Revista Cultural Redes 118° Aniversario de Quintero 1865 -1983*. Valparaíso: Imprenta de la Armada. Edición Única.
- XXXVI. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO (1985) *Memoria Municipal de Quintero*. Quintero: Ilustre Municipalidad de Quintero. Edición Única.
- XXXVII. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO (1994) *Plan Regulador Comunal de Quintero. Memoria Explicativa*. Quintero: Ilustre Municipalidad de Quintero. Edición Única.
- XXXVIII. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO (1995) *Territorio de la Comuna de Quintero*. Valparaíso: Imprenta Alba. Edición Única.
- XXXIX. Informe emitido por la Dirección Provincial de Puentes y Caminos (1945).
- XL. Informe No 5689 del 15 de julio de 1913.

- XL I. JUNTA DE VECINOS DE QUINTERO (1945). *La Voz de Quintero* n°1, 2, 4, 7 y 11. Quintero: La Voz de Quintero.
- XLII. JUNTA DE VECINOS SANTA JULIA (2012) *Rescate del Patrimonio Gastronómico de las Localidades Rurales de la Comuna de Quintero*. Valparaíso: Impresión Editorial Alba S.A. Edición Única.
- XLIII. Ley de Concesión del Puerto y Ferrocarril de Quintero No 2623 del 24 de enero de 1912.
- XLIV. LÓPEZ ROBLEDO, Silvia (2010). *Solar Marino Quintero*. Valparaíso: Impresión Editorial Alba S.A. Primera Edición.
- XLV. MINISTERIO DEL INTERIOR (1944). Diario Oficial del miércoles del jueves 23 de enero de 1944.
- XLVI. MINISTERIO DEL INTERIOR (1958). Diario Oficial del miércoles 19 de marzo de 1958.
- XLVII. MOREAU, Jorge (1962). *Plan Regulador Comunal Quintero. Decreto 1.095 (Mop y T)*. Quintero: Ilustre Municipalidad de Quintero. Edición Única.
- XLVIII. MOREAU, Jorge (1964). Carta dirigida al Intendente de la provincia de Valparaíso, Luis Guevara Ortúzar
- XLIX. Oficio No 133 del 24 de mayo de 1943 firmado en Quintero por el alcalde Juan Mena.
- L. Oficio No 1816 del 18 de agosto de 1948.
- LI. Oficio No 10.175 de 16 de noviembre de 1948 de la Dirección General del Departamento de Transportes de Ferrocarriles del Estado.
- LII. PRODEMU, CASA DE LA CULTURA DE QUINTERO (2004). *Historia de Vida y Leyendas de Mujeres de Quintero*. Valparaíso: Imprenta Alba. Primera Edición.
- LIII. SAGREDO, Rafael y GAZMURI, Cristián (2007). *Historia de la vida privada en Chile. Tomo III El Chile Contemporáneo De 1925 a nuestros días*. Santiago de Chile: Editorial Aguilar Chilena de Ediciones S.A., Primera Edición.
- LIV. SEBIRÉ, Luisa (1947). Carta redactada por Luisa Sebiré de Cousiño dirigida a Juan Estay.
- LV. TALLER DE HISTORIA LOCAL DE LONCURA (2012). *Loncura una Historia que contar*. Santiago de Chile: Programa Servicio País Cultura Taller de Historia Local. Primera Edición.
- LVI. VERGARA, Enrique (1949). Documento de Enrique Vergara Betancourt (Síndico de Santiago). Oficio No 233 del 6 de marzo de 1940.
- LVII. VICUÑA MACKENNA, Benjamín (1874). *Quintero su Estado Actual y su Porvenir*. Valparaíso: Imprenta Del Mercurio de Tornero y Letelier. Primera Edición.
- LVIII. VICUÑA MACKENNA, Benjamín (1885) *AL GALOPE o Sea Descripción Jeográfica i Pintoresca de la Comarca en que se halla situada la Población Victoria i sus vecindades*. Santiago: Imprenta Gutemberg. Primera Edición.
- LIX. VICUÑA MACKENNA, Benjamín (1936). *Obras Completas de Vicuña Mackenna. Historia de Valparaíso, Volumen III, Tomo I*. Santiago de Chile: Editorial Universidad de Chile. Primera Edición.

- LX. WILHELM de MOESBACH, Ernesto (1959). *Voz de Arauco*. Padre Las Casas: Editorial Imprenta “San Francisco”, Tercera Edición.

PÁGINAS WEB

- I. AMEREIDA (2014) Humedal, *CC Amereida*. Fecha de consulta: 15.12.2014. URL: <http://www.amereida.cl/entorno-natural/humedal/>.
- II. ARMADA DE CHILE (2010) Sublevación de la Escuadra de Chile, Cuerpo de Infantería de Marina, Escuela Naval Arturo Prat, Hospital Naval Almirante Nef (Spanish Edition). Fecha de consulta: 04.12.2014. URL: <http://www.abebooks.com/9781232413080/Armada-Chile-Sublevacioacute-Escuadra-Cuerpo-1232413089/plp>.
- III. BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE (2014) Jorge Montt Álvarez (1845-1922), *Memoria chilena*. Fecha de consulta: 20.12.2014. URL: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-printer-3473.html>.
- IV. BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE (2014) La Encomienda, *Memoria chilena*. Fecha de consulta: 12.1.2014. URL: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-685.html>.
- V. CAVIERES, Eloisa (2015) Chile Tricontinental [Comentario en el blog “Eloisa Cavieres Soto”] URL: <https://eloisacavieres.wordpress.com/google-earth/>.
- VI. CONAMA (1996) Resolución 07 del 23 de julio de 1996 de la CONAMA. Fecha de consulta: 10.08.2014. URL: <http://lexicoon.org/es/restinga>.
- VII. DIARIO LA TERCERA (2012) El humedal de Mantagua quiere seguir sorprendiendo, *La Tercera*. Fecha de consulta: 15.12.2014. URL: <http://diario.latercera.com/2012/09/15/01/contenido/tendencias/26-118399-9-el-humedal-de-mantagua-quiere-seguir-sorprendiendo.shtml>.
- VIII. HERVING, Mark (2012) Las misteriosas nubes luminosas de la noche, BBC MUNDO. Fecha de consulta: 12.12.2014. URL: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/07/130705_nubes_noctilucentes_finde.
- IX. RAE (2014) Surgidero, *Real Academia Española de la Lengua*. Fecha de consulta: 11.08.2014. URL: <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=4EOq5mLCzDXX2euK5Rfj>.
- X. SHOA (2014) Tsunamis registrados en la costa de Chile. Fecha de consulta: 20.11.2014. URL: http://www.shoa.cl/servicios/tsunami/data/tsunamis_historico.pdf.
- XI. TOPÓNIMOS CHILENOS (2010) Molle, *Topónimos chilenos*. Fecha de consulta: 15.12.2014. URL: <http://toponimias.wordpress.com/2010/04/27/molle/>.
- XII. VÍA RURAL (2012) Molle, *Vía rural Agro y Construcción*. Fecha de consulta: 15.12.2014. URL: <http://www.viarural.cl/agricultura/forestacion/especies/autoctonas/molle/>.

